DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 14 de noviembre de 1996 - Nº 24.664

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.099/996.- Desígnase Ministro Interino de INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA.
(2.633)

Presidencia de la República

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Cr. Federico Slinger, se encuentra imposibilitado de ejercer transitoriamente el cargo por razones de salud.

Resultando: que el señor Ministro Interino de dicha Cartera, Dr. Julio Herrera participará del Foro de Integración do Cono Sul -3er. Congreso de Marketing y Negocios- entre los días 30 de octubre y 1º de noviembre de 1996, en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro Interino de Industria, Energía y Minería a partir del día 30 de octubre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Dra. Ana Lía Piñeyrúa.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA.

---o---

2

Resolución 1.101/996. Desígnase Ministro Interino de GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
(2.635)

Presidencia de la República

Montevideo, 1 de noviembre de 1996

Visto: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tec. Agrop. Carlos GASPARRI, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 11 de noviembre de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro Interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 11 de noviembre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Roberto RODRIGUEZ PIOLI.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA.

---o---

3

Resolución 1.106/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(2.640)

Presidencia de la República

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 8 de noviembre de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores a partir del día 8 de noviembre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo .

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA.

---o---

4

Resolución 1.107/996. Desígnase Ministro interino de TURISMO.
(2.641)

Presidencia de la República

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: que el señor Ministro de Turismo Don Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 8 de noviembre de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro Interino de Turismo a partir del día 8 de noviembre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 1.093/996.- Apruébase la reforma de estatutos de la asociación civil denominada "APOSTOLADO DEL MAR".
(2612)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada "APOSTOLADO DEL MAR" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución el Poder Ejecutivo de fecha 10 de junio de 1947, ratificada por la de 16 de noviembre de 1955.

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Artículo 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

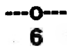
El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada "APOSTOLADO DEL MAR" con sede en el departamento de Montevideo.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.



6

Resolución 1.094/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ADELFIOU" (ASOCIACION DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ORGANO DEL URUGUAY).
(2.613)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ADELFIOU" (ASOCIACION DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ORGANO DEL URUGUAY), con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ADELFIOU" (ASOCIACION DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ORGANO DEL URUGUAY), con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 1.095/996.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "CIRCULO LACAZINO DE ATLETAS VETERANOS" (CLAV).
(2.614)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "CIRCULO LACAZINO DE ATLETAS VETERANOS" (CLAV) con sede en el departamento de Colonia;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "CIRCULO LACAZINO DE ATLETAS VETERANOS" (CLAV) con sede en el departamento de Colonia, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 1.096/996.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DANUBIO DE BELLA UNION". (2.615)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DANUBIO DE BELLA UNION" con sede en el departamento de Artigas;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DANUBIO DE BELLA UNION" con sede en el departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

9

Resolución 1.103/996. Declárase de Interés Nacional, la presentación del Coro de Juventus, en el Concurso "Orlando di Lasso" del Vaticano entre el 1º y el 5 de marzo de 1997. (2.637*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: la presentación del Coro de Juventus en el Concurso "Orlando di Lasso" del Vaticano, entre el 1º y el 5 de marzo de 1997;

Resultando: que es la tercera oportunidad consecutiva en que el Coro participa como único representante de nuestro país en dicho evento;

Considerando: la jerarquía del evento y del Coro de Juventus, fundado hace 55 años, actualmente bajo la dirección del Maestro Dante MAGNONE;

Atento: a lo expuesto, y a lo informado por el Departamento de Actividades Musicales;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declarar de interés nacional la presentación del Coro de Juventus, bajo la dirección del Maestro Dante MAGNONE, en el Concurso "Orlando di Lasso" del Vaticano, entre el 1º y el 5 de marzo de 1997;

2º.- Comuníquese y archívese. BATALLA - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

10

Resolución 1.104/996. Auspíciese y declárase de Interés Nacional, las IX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL a llevarse a cabo en la ciudad de Rivera. (2.638*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: La solicitud formulada por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, el Colegio de Abogados de Rivera y el Colegio de Abogados del Uruguay en el sentdio de que se auspicie y declare de interés nacional las IX JORNADAS DE DERECHO PROCESAL, que se celebrarán en la ciudad de Rivera del 11 al 13 de abril de 1997, en homenaje al Profesor Doctor Luis Alberto Viera;

Resultando: I) Dichas jornadas se realizan cada dos años durante el mes de abril en distintos departamentos del interior del país, con la concurrencia de más de cuatrocientos participantes activos, entre ellos Abogados de la Administración Pública;

II) En esta oportunidad se contará también con la presencia y participación de especialistas en Derecho Procesal provenientes de la República Argentina, Brasil, Chile, y otros países latinoamericanos;

Considerando: Que, es de gran conveniencia y muy beneficioso para nuestro país el auspicio y la declaración de interés nacional de dicho evento, por la temática vinculada al Derecho Procesal y los distintos aportes que puedan provenir de especialistas nacionales y de varios países latinoamericanos;

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Auspíciese y declárase de interés nacional las IX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL, a celebrarse en la ciudad de Rivera, del 11 al 13 de abril de 1997 y organizadas por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, el Colegio de Abogados de Rivera y el Colegio de Abogados del Uruguay, en homenaje al Profesor Doctor Luis Alberto Viera.

2º.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia y a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase al Departamento de Administración Documental del Ministerio de Educación y Cultura para la notificación a los interesados.

3º.- Publíquese, etc. BATALLA - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11

Decreto 421/996.- Dispónese un pago provisorio especial, de la aportación personal a la seguridad social, para trabajadores rurales, amparados en la Ley 15.852.
(2.627*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: Lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo 370/996, de fecha 18 de setiembre de 1996.

Resultando: I) Que el artículo 1º del referido Decreto, dispuso que las contribuciones patronales y demás aportaciones a la seguridad social del sector rural comprendido en las disposiciones de la Ley Nº 15.852, de 24 de diciembre de 1986 y demás disposiciones legales modificativas, concordantes y complementarias, correspondiente al período mayo-octubre inclusive de 1996, se harán efectivas dentro del mes de noviembre de 1996 en las fechas que determine el Banco de Previsión Social.

II) Que en el Resultando V) del referido Decreto, se indicó que el Poder Ejecutivo remitió al Poder Legislativo, un proyecto de ley, por el cual se aplicaría en forma gradual el aumento de la aportación rural previsto en el artículo 181 de la ley Nº 16.713, de fecha 3 de setiembre de 1995.

III) Que el Proyecto de Ley relacionado precedentemente, no ha obtenido aprobación Parlamentaria, lo que dificulta el pago de las contribuciones y aportaciones personales del sector rural dentro del mes de noviembre de 1996, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 370/996.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo considera pertinente establecer un pago provisorio especial por el período mayo-octubre de 1996, para la aportación personal a la Seguridad Social, de los trabajadores rurales amparados en la Ley 15.852, de 24 de diciembre de 1986.

II) Que las contribuciones patronales se abonarán dentro del mes de noviembre de 1996, de conformidad con lo que dispone el artículo 686 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

Atento: A lo precedentemente expuesto y las normas mencionadas;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese un pago provisorio especial de la aportación personal a la seguridad social, para los trabajadores rurales amparados en la Ley 15.852, del 24 de diciembre de 1986, por el período mayo-octubre de 1996, el que se hará efectivo dentro del mes de noviembre de 1996. El Banco de Previsión Social establecerá el calendario de pago, cuyos aportes serán del 14,9% sobre los salarios líquidos (incluido alimentación y vivienda y excluido el sueldo anual complementario), para los trabajadores que aportaban a una tasa del 10% en la Ley Nº 15.852 y del 19% sobre los mismos conceptos para las restantes categorías. Estos porcentajes incluyen el impuesto a las retribuciones personales a la tasa mínima.

Art. 2º.- El pago provisorio referido a los salarios mínimos, en las categorías que se indican será la siguiente:
TRABAJADORES RURALES, EMPLEADOS EN LAS LABORES DE AGRICULTURA Y GANADERIA:

Período: año 1996	**Mayo-Agosto**	**Set.-Oct.**
Administrador	275.00	292.00
Capataz	234.00	249.00
Escribiente	226.00	240.00
Peón Especializado	175.00	185.00
Sereno	175.00	185.00
Tractorista	175.00	185.00
Peón Chacarero	175.00	185.00
Peón Común	167.00	178.00
Cocinero	146.00	155.00
Menores de 18 años	146.00	155.00
Servicio Doméstico	135.00	144.00
Tropero (por día)	7,70	8,16
Jornalero (por día)	7,70	8,16

TRABAJADORES DE GRANJAS, QUINTAS, JARDINES, VIÑEDOS, CRIADEROS DE AVES, SUINOS Y CONEJOS, APIARIOS Y ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES EN GENERAL DE VERDURAS, LEGUMBRES, TUBERCULOS, FRUTAS Y FLORES:

Período: año 1996	**Mayo-Agosto**	**Set.-Oct.**
Administrador	263.00	278.00
Capataz	215.00	228.00
Escribiente	206.00	218.00
Peón Especializado	157.00	166.00
Sereno	157.00	166.00
Peón Chacarero	157.00	166.00
Peón Común	149.00	158.00
Menores de 18 años	130.00	138.00
Cocinero	130.00	138.00
Servicio Doméstico	127.00	135.00
Jornalero (por día)	6.50	7.00

Los importes precedentes corresponden a aportaciones mensuales (salvo los casos que se indican especialmente). Para calcular la aportación diaria deberá dividirse los montos indicados entre 25.

Art. 3º.- La aportación patronal con carácter definitivo se hará efectiva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en las fechas indicadas en el artículo primero.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. BATALLA - ANA LIA PIÑEYRUA - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS GASPARRI.

---o---

12

Decreto 422/996.- Prorrógase la vigencia del Decreto 269/996, referente a la aplicación del régimen de aportaciones a la seguridad social del personal de automóviles con taxímetro en Montevideo.
(2.628*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de noviembre de 1996

Visto: Las contribuciones especiales de seguridad social correspondientes al personal de automóviles con taxímetro del departamento de Montevideo.

Resultando: Que por el Decreto Nº 269/996 del 3 de julio de 1996 se estableció un período de transición a partir del mes de cargo abril de 1996 y hasta el mes de cargo setiembre de 1996 para adecuar la aplicación del régimen de aportaciones a la seguridad social del personal conductor de automóviles con taxímetro del departamento de Montevideo a las disposiciones de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1996.

Considerando: I) Que aún subsisten las razones que dieron motivo al dictado del referido Decreto.

II) Que las partes empleadora y trabajadora del sector de referencia, con la asistencia de representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se encuentran reestudiando las condicionantes que dieron lugar en el año 1996 a la fijación de un salario ficto.

III) Que en tales circunstancias resulta oportuno y conveniente prorrogar la vigencia del Decreto Nº 269/996 de 3 de julio de 1996.

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase la vigencia del Decreto Nº 269/996 de 3 de julio de 1996 hasta el mes de cargo diciembre de 1996, inclusive.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. BATALLA - ANA LIA PIÑEYRUA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE TURISMO

13

Decreto 426/996.- Modifícase el Inciso 1º del artículo 4º del Decreto 385/994, reglamentario de la actividad desarrollada por las "Empresas de Servicios Turísticos Inmobiliarios". (2.632*R)

Ministerio de Turismo

Montevideo, 6 de noviembre de 1996

Visto: El Decreto Nº 385/994 de 24 de agosto de 1994, reglamentario de la actividad desarrollada por las "Empresas de Servicios Turísticos Inmobiliarios".

Resultando: Que ante esta Secretaría de Estado, se han presentado Operadores que prestan dichos Servicios Turísticos en el Departamento de Colonia con la finalidad de que se contemple la situación referida a la garantía de funcionamiento en cuanto a la reducción del monto requerido.

Considerando: I) Que el Departamento de Colonia se diferencia de Maldonado, Rocha y Canelones por no contar con los mismos recursos naturales de playa, y de infraestructura de alojamientos dedicados a la actividad inmobiliaria.

II) Que en los hechos, tal situación reduce considerablemente la demanda inmobiliaria con la consecuente disminución del riesgo de lesión a los derechos de los turistas.

III) Que en ese marco, la División Registro de Operadores Turísticos de este Ministerio informa que, en el período comprendido entre el año 1995 - 1996, no se han registrado denuncias contra las Empresas de Servicios Turísticos Inmobiliarios del Depto. de Colonia, lo cual, unido a lo precedentemente expresado, amerita la reducción del monto de la garantía de funcionamiento, fijándolo en una cantidad razonable.

Atento: A lo dispuesto por los artículos 3º y 7º literal D del Decreto Ley Nº 14.335 del 23/12/974 y el art. 84º de la Ley Nº 15.851 de 24/12/986.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el inciso 1º del artículo 4º del Decreto Nº 385/994 de 24 de agosto de 1994, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"El monto de la garantía a constituirse de acuerdo a la obligación impuesta en el artículo que antecede queda fijado en: A) para el departamento de Maldonado en los siguientes montos: a) 1.000 U.R. para aquellas empresas que posean inscripción vigente con más de un año de antigüedad al 30 de setiembre de 1994; b) 4.000 U.R. para las nuevas empresas que soliciten su inscripción. Estas últimas podrán solicitar al Ministerio de Turismo la adecuación del monto referido, una vez transcurridos tres años de funcionamiento de la misma en forma ininterrumpida; b) Para el departamento de Colonia en los siguientes montos: a) 500 U.R. las empresas que posean solicitud de inscripción en trámite o inscripción vigente al 30 de setiembre de 1996; b) 2.000 U.R. las empresas que soliciten su incripción a partir de la vigencia de este Decreto, pudiendo solicitar al Ministerio de Turismo la adecuación del monto señalado una vez transcurridos tres años de funcionamiento en forma ininterrumpida."

Art. 2º.- Mantiénese para las Empresas de Servicios Turísticos Inmobiliarios de los departamentos de Canelones y Rocha, los montos de las garantías de funcionamiento establecidos en el inciso 2º artículo 4º del Decreto 385/994.

Art. 3º.- Inclúyese en el artículo 23º del Decreto Nº 385/94 al departamento de Maldonado.

Art. 4º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional. BATALLA - BENITO STERN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

14

Resolución.- Modifícase el literal b) del Artículo 72 del Decreto Departamental 2613/995, modificativo del Decreto 9064/981 (Ordenanza de Taxímetros y Remises). (2.631*R)

Paysandú, 7 de noviembre de 1996

Decreto No. 2804/96

La Junta Departamental de Paysandú,

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el literal b) del Artículo 72 del Decreto Departamental No. 2613/95, modificativo del Decreto No. 9064/81 (Ordenanza de Taxímetros y Remises), el que quedará redactado de la siguiente manera:

b) deberán estar pintados de color blanco uniforme, excepto los pertenecientes a empresas fúnebres, y se identificarán con las chapas de matrícula que proporcione la Intendencia Municipal, quien podrá exigir otros elementos identificatorios.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. CARLOS BALPARDA, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Paysandú:

Act. del As. 01/0002/96, Resolución No. 2482/96 del 31 de octubre de 1996. Dr. JORGE W. LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO A. LAMAS, Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 278.487 El Rápido Argentino. (2.618)

Octubre 31 de 1996

PRIMARIAS

Concedida 30/10/1996 278.487: El Rápido Argentino, 285.163: Tatay.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1996

Diarios del N° 24.611 al N° 24.631

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

FEBRERO

9 - Decreto 43/996. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Apruébanse los precios de venta para los combustibles, asfaltos y productos especiales fijados por el Directorio de la misma, a partir del 10 de febrero de 1996. Agosto 2.

MAYO

24 - Resolución. **Intendencia Municipal de Rocha.** Dispónese no hacer lugar a lo solicitado por José Luis Cruz, referente a exoneraciones del pago de patentes atrasadas del vehículo propiedad de Isidoro Guillermo Bolutegui Rodríguez. Setiembre 17.

JUNIO

Decreto. **Intendencia Municipal de Rivera.** Modifícase la Ordenanza N° 11, referente a ANIMALES SUELTOS EN LA VIA PUBLICA. Setiembre 23.

11 - Decreto. **Intendencia Municipal de Rivera.** Modifícase el artículo 51 de la Ordenanza sobre FUNCIONAMIENTO DE TRAILLERS. Setiembre 23.

12 - Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Modifícase el artículo 12 del Reglamento de Licencias que quedará redactado en la forma que se determina. Setiembre 3.

JULIO

8 - Resolución. **Intendencia Municipal de Colonia.** Díctanse normas referentes a infractores que conducen ciclomotores o similares. Setiembre 23.

16 - Resolución. **Intendencia Municipal de Rocha.** Dispónese la entrega del vehículo padrón N° 05-108 matrícula 2.110.195 a Ruben Arce, el cual se encuentra bajo custodia de la Junta Local de Chuy. Setiembre 18.

23 - Decreto. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Autorízase la expropiación de los solares 9 y 10 de la Manzana 179 bis empadronados en el N° 775 de la zona urbana de la ciudad de Melo. Setiembre 17.

31 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Normas sobre funcionamiento de ferias Francas en los Centros Poblados del departamento. Setiembre 4.

AGOSTO

1° - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de AGOSTO de 1996. Setiembre 11.

6 - Resolución. **Intendencia Municipal de Colonia.** Fíjase en forma transitoria por el ejercicio 1996, el Sistema de la Patente de Rodados que se determina. Setiembre 4.

8 - Acordada 7.290. **Suprema Corte de Justicia.** Elévase al Juzgado de Paz de la séptima Sección Judicial de Rivera, a Juzgado de Segunda Categoría. Setiembre 3.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Concédese la renovación de la marca VALDENSE, Acta 267.496 para la 32. Setiembre 5.

9 - Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Autorízase a la Intendencia Municipal a fijar los Valores Imponibles Municipales aplicables a la Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana y demás tributos. Setiembre 6.

9 - Circular 1.531. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyese el artículo 465 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a adjudicaciones por parte de las Administradoras de Grupos de Ahorro Previo. Setiembre 6.

13 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 260.511. - VOLKI. Setiembre 12.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta U-2291. - RYP.S.A. Setiembre 3.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 22.899. - ELETTRONIC FROLL S.R.L. Setiembre 3.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 253.799. - MIRABELLA. Setiembre 12.

19 - Resolución. **Intendencia Municipal de Rocha.** Déjase sin efecto la autorización concedida por la resolución 360/995, a Ruben Alaniz, para el alquiler de equinos en Zona de Valizas. Setiembre 19.

19 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Nomínase determinadas calles en la localidad de Raigón, 2ª Sección Judicial del departamento de San José. Setiembre 6.

20 - Resolución 822/996. **LABOFART LTDA.** Extiéndese el plazo de amparo del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma. Setiembre 2.

20 - Resolución 823/996. **FRASLE S.A.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la firma. Setiembre 2.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 248.810. - CHIANTINO. Setiembre 12.

21 - Resolución 825/996. **STEL S.A.** Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de Inversión presentado por la firma. Setiembre 2.

21 - Resolución 826/996. **UNION STAR S.A.** Declárase no competitiva de la industria nacional la actividad desarrollada por la empresa. Setiembre 3.

21 - Decreto. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Concédese la anuencia solicitada por la misma, para incluir un agregado en el decreto 2.165/993, transcripción que se determina. Setiembre 3.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 257.027. - OLHO. Setiembre 9.

22 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 236.611. - NORMABLOC. Setiembre 12.

22 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 287.702. - FUTURMAT. Setiembre 12.

23 - Resolución 876/996. **Monumento Histórico.** Declárase así la Parroquia "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso" padrón 054.530, ubicada en la calle Tapes 966 de la ciudad de Montevideo. Setiembre 20.

23 - Resolución 877/996. **Ministerio de Educación y Cultura.** Dispónese el traslado de la Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de Hacienda a la Fiscalía Letrada de lo Civil de Segundo Turno. Setiembre 23.

23 - Resolución 878/996. **Monumento Histórico Nacional.** Declárase así el inmueble padrón 4.575 solar 13 manzana 123, sito en la calle Rincón 627, Montevideo denominado CASA MOJANA. Setiembre 20.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la anulación del registro de "STRESS" (etiqueta) Actas 207.912 y 208.880. Setiembre 18.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede el registro de "LE'GOGO" (etiqueta) Acta 214.210. Setiembre 3.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de "VIRAX ARMSTRONG" Acta 233.759. Setiembre 9.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de "BLUE SOFT" Acta 236.760. Setiembre 9.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de "LEGACY LG" (etiqueta) Acta 240.594. Setiembre 3.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "HENDERSON FROM GLENCOE" Acta 252.197. Setiembre 9.

23 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "TOP MANNAN" Acta 258.517. Setiembre 9.

23 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de "ALFA PROPIEDADES" Acta 260.784. Setiembre 3.

23 - Resolución. **Marca de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se denegó la solicitud de registro de "DUFOUR" Acta 264.537. Setiembre 3.

26 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 248.136. U UNITED. Setiembre 9.

26 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 281.956. - PRODAL (renovación). Setiembre 12.

27 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al de JULIO de 1996. Setiembre 11.

27 - Decreto 329/996. **Comisión Mixta de Salto Grande.** Díctanse normas referentes a los presupuestos de funcionamiento e inversiones de la Delegación Uruguaya ante la misma, previstas en el artículo 55 de la ley 16.170. Setiembre 6.

27 - Decreto 330/996. **Grupo Mercado Común.** Créase la Sección Nacional, que dictará su reglamento de funcionamiento y se designará su integración. Setiembre 3.

27 - Decreto 331/996. **Ministerio de Defensa Nacional.** Introdúcese modificaciones al reglamento de Uniformes del Ejército. Setiembre 6.

27 - Decreto 332/996. **Administración Nacional de Telecomunicaciones.** Apruébanse partidas presupuestales correspondientes al Ejercicio 1996. Setiembre 13.

27 - Resolución 827/996. **Radiodifusión.** Autorízase a RIO S.R.L., titular de la localida CX 213 "FM RIO" que opera la frecuencia 90.5 de la localidad de Nueva Palmira, departamento de Colonia, aumentar su potencia. Setiembre 11.

27 - Resolución 828/996. **"CABLEVISION PAN DE AZUCAR S.R.L."** Autorízase la transferencia de las acciones de la Sociedad así denominada, titular del servicio de televisión para abonados en la ciudad de Maldonado y zonas de influencia. Setiembre 11.

27 - Resolución 829/996. **Radiodifusión.** Otórgase a Eduardo Ariel Machado Machado, una prórroga por determinado período, para la instalación y funcionamiento de la emisora FM que opera la frecuencia 89.1, en la localidad de Young, departamento de Río Negro. Setiembre 9.

27 - Resolución 831/996. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Autorízasele a suscribir con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (U.I.T.) el Acuerdo Administrativo de Cooperación Técnica. Setiembre 5.

27 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 251.290 - POLARIS. Setiembre 12.

28 - Decreto 333/996. **Ministerio de Economía y Finanzas** Sustitúyese el artículo 5° del decreto 227/993, referente a régimen de promoción de inversiones en maquinarias y equipos destinados a actividades industriales. Setiembre 3.

28 - Decreto 334/996. **Exportaciones.** Incorpóranse al régimen establecido por el decreto 558/994 y prorrogado por los decretos 233/995 y 236/996, los ítems NADESA con las tasas de devolución de tributos, que se determinan. Setiembre 3.

28 - Decreto 335/996. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Establécense condiciones que consoliden la actual estrategia en materia de lucha contra la evasión y el comercio informal. Setiembre 4.

28 - Decreto 336/996. **Construcción.** Declárase que las empresas del sector, según lo dispuesto en los decretos 227/993 y 506/993, se consideran industriales. Setiembre 5.

28 - Decreto 338/996. **Dirección General Impositiva.** Apruébase el Texto Ordenado actualizado, referente a los tributos de competencia de la misma. Setiembre 16.

28 - Decreto 339/996. **Proyectos de Inversión.** Apruébase la corrección de los créditos asignados a los de las obras de los hospitales de Las Piedras y Canelones. Setiembre 6.

28 - Decreto 340/996. **MERCOSUR.** Adóptanse medidas tendientes a facilitar las decisiones empresariales en materia de programas de producción e inversión y en la preparación hacia el régimen común, sobre la Industria Automotriz Nacional. Setiembre 6

28 - Decreto 341/996. **Marina Mercante.** Dispónese que las aportaciones a la seguridad social correspondientes al personal embarcado en sus buques, se regirán por lo dispuesto en el artículo 1° del decreto 402/993. Setiembre 9.

28 - Decreto 342/996. **Registro Nacional de Especies y Cultivares.** Dispónese que tendrán una duración de tres años, las pruebas de campo de evaluación agronómica y de calidad que se establescan como requisito para la inscripción de cultivares en el mismo. Setiembre 5.

28 - Decreto 343/996. **Instituto Nacional de Pesca.** Fíjanse los montos de la Tasa de Regitro y Control, que por prestación de servicios, percibirá el mismo. Setiembre 9.

28 - Decreto 344/996. **Banco Central del Uruguay.** Reglaméntase la ley 16.749, referente a la oferta pública de valores y sus respectivos mercados y a las normas generales e Instrucciones particulares que dicte el mismo para su ejecución. Setiembre 11.

28 - Decreto. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Modifícase el artículo 81 numeral 1 del decreto 003/993, utilízase el parámetro del Salario Mínimo Nacional, para el otorgamiento de Planos Económicos Populares. Setiembre 16.

28 - Resolución 832/996. **Banco de la Nación Argentina.** Apruébase el aumento de capital de la sucursal del mismo, en la República Oriental del Uruguay. Setiembre 9.

28 - Resolución 833/996. **SERGIO BENITO ESPINO.** Otórgasele el título minero concesión para Explotar, yacimiento de arena, afectando padrón 16.862 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Colonia. Setiembre 5.

28 - Resolución 834/996. **CIRILO RODRIGUEZ RADESCA.** Otórgasele el título minero concesión para Explotar, yacimiento de arena sucia, padrón 11.464, en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José. Setiembre 5.

28 - Resolución 835/996. **HECTOR DELIS BELBEY.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado, en busca de granito afectando padrones de la 2ª Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. Setiembre 5.

28 - Resolución 836/996. **JUAN CARLOS PATRON.** Declárase la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado para la explotación de un yacimiento de granito gris, afectando padrón 516 ubicado en la 6a. sección Judicial del departamento de Flores. Setiembre 5.

28 - Resolución 837/996. **METZEN Y SENA S.A.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado, en busca de arcillas afectando padrones de la 13ª Sección Judicial del departamento de Durazno. Setiembre 5.

28 - Resolución 838/996. **ERMAL S.A.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado, en busca de arcilla afectando padrones de la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú. Setiembre 5.

28 - Resolución 839/996. **MARLA MARION PAFIADACHE.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos, afectando padrón 2086 en la 3ª sección Judicial del departamento de Artigas. Setiembre 5.

28 - Resolución 840/996. **FEDERICO RONALD BROWN.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de prospección otorgado en busca de oro, plata, plomo, cobre, zinc, manganeso y hierro, afectando padrones de la 9ª Sección Judicial del departamento de lavalleja. Setiembre 5.

28 - Resolución 841/996. **CIRILO RODRIGUEZ RADESCA.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado en busca de arena, afectando padrón 11.462 de la 8ª Sección Judicial del departamento de San José. Setiembre 5.

28 - Resolución 842/996. **PRODUCTOS PROTEICOS URUGUAYOS S. A.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma. Setiembre 9.

28 - Resolución 843/996. **ANDOSUR S.A.** Otórgasele a la firma, un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca. Setiembre 4.

28 - Resolución 844/996. **Ex Frigorífico Nacional.** Porrógase por determinado período el plazo que dispone el director General Interventor y Liquidador para sus actividades. Setiembre 5.

28 - Resolución 845/996. **Interés Nacional.** Declárase así el "IV TORNEO COPA GALAPAGOS 1996", a realizarse en aguas de Ecuador entre el literal continental y la Provincia Insular de Galápagos. Setiembre 6.

28 - Resolución 846/996. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 4.

28 - Resolución 847/996. **Ministerio del Interior.** Desígnase Ministro Interino. Setiembre 12.

28 - Resolución 848/996. **Ministerio de Defensa Nacional.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 12.

28 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 254.163. - MONTEIL. Setiembre 12.

29 - Resolución 879/996. **Monumento Histórico.** Declárase así el inmueble padrón 76/002 ubicado en la Décima Sección del departamento de Colonia, calles Luis Dreyer y 25 de Agosto, Nueva Helvecia, denominado "CINE HELVETICO". Setiembre 20.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de "CLUB NACIONAL DE FOOTBALL" (etiqueta) Acta 267.118. Setiembre 20.

29 - Resolución. **Patente de Invención.** Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de "Dispositivo para la aplicación y distribución facial de espuma de afeitar" Acta 22.522. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Patente de Modelo de Utilidad.** Confírmase reso lución por la cual de desestima la solicitud, formulada por PEDRO ANGEL MORINICO, Acta U-2507. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de "AVIS CHILDREN'S SPORTWEAR" (etiqueta) Acta 213.970. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede el registro de "CITY MAP" (etiqueta) Acta 232.120. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "FRISCO" Acta 250.527. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese resolución por la cual se concede el registro de "BIO COR" Acta 253.606. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "ALEJANDRO MATARAZZO" (etiqueta) Acta 254.782. Setiembre 18.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud del registro de "PROTECTOR" (etiqueta) Acta 259.552. Setiembre 18

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY CASMU" (etiqueta) Acta 265.093. Setiembre 18.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "IMMUN-AID" Acta 265.541. Setiembre 18.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 254.779. - Aquellos Años. Setiembre 12.

30 - Decreto 345/996. **Becas.** Actualízanse aspectos contenidos en el decreto 307/995, que reglamentó la ley 16.524, referente al sistema, para estudiantes de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Setiembre 10.

30 - Decreto 346/996. **Administración de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).** Apruébanse los precios de venta para las bebidas que elabora, a partir de la hora cero del día 2 de setiembre de 1996. Setiembre 10.

30 - Decreto 347/996. **Leche.** Fíjase el precio de la apta para el consumo que las usinas pasteurizadoras adquieran a partir del 1° de setiembre de 1996. Setiembre 10.

30 - Resolución 880/996. **Leche Pasteurizada.** Fíjanse los precios de venta de la misma, en todo el territorio nacional. Setiembre 20.

30 - Resolución 881/996. **FEDERACION URUGUAYA DE CENTRO REGIONALES DE EXPERIMENTACION AGROPECUARIAS (FUCREA).** Apruébase la reforma de sus estatutos. Setiembre 23.

30 - Resolución 882/996. **CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE CHACINADOS DEL URUGUAY.** Apruébanse estatutos de la asociación civil así denominada. Setiembre 23.

30 - Resolución 883/996. **CENTRO C.A.L.F. SIMON BOLIVAR.** Apruébanse estatutos de la asociación civil así denominada. Setiembre 24.

30 - Resolución 884/996. **KENNEL CLUB URUGUAYO (K.C.U.).** Apruébanse estatutos de dicha asociación civil. Setiembre 23.

30 - Resolución 885/996. **SERVICIO DE INTERCAMBIO JUVENIL DEL URUGUAY.** Apruébase sus estatutos. Setiembre 23.

30 - Resolución 886/996. **ASOCIACION CIVIL "QUE MEJOR UNIDOS".** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 23.

30 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de "COPPER & BRONZE" (etiqueta) Acta 256.219. Setiembre 20.

30 - Circular 1.532. **Banco Central del Uruguay.** Dispónese que las instituciones financieras externas podrán realizar operaciones de cambio con los integrantes del Mercado de Cambios. Setiembre 19.

30 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 288/996. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria por el mes de setiembre de 1996. Setiembre 9.

30 - Decreto. **Intendencia Municipal de Flores.** Dispónese que los funcionarios municipales ajustarán sus haberes por IPC, en forma cuatrimestral, a partir del 1° de julio de 1996. Setiembre 17.

30 - Decreto. **Intendencia Municipal de Flores.** Instituyese la Prima por Hogar Constituido, para los funcionarios municipales a partir del 1° de julio de 1996. Setiembre 17.

30 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se concede solicitud de registro de "CIANO" Acta 230.840. Setiembre 18.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 226.799. Company. Setiembre 9.

SETIEMBRE

1° - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Determínase la Patente de Rodados correspondientes a los vehículos del grupo D "Taxis, Ambulancias, Remises, Vehículos Escolares y Coches sin Chofer" y los " Remolques sin propulsión Propia" ubicados en el grupo E. para el año 1996. Setiembre 23.

2 - Resolución 887/996. **INSTITUTO URUGUAYO DE AIKIDO KYU SHIN.** Apruébanse estatutos de la asociación civil así denominada. Setiembre 23.

2 - Resolución 888/996. **UNIDOS TRABAJANDO.** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 23.

2 - Resolución 889/996. **CENTRO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE (CEDA).** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 25.

2 - Resolución 890/996. CAMARA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CORRESPONDENCIA Y AFINES. Apruébase la reforma de sus estatutos. Setiembre 24.

2 - Resolución 891/996. **JUNTOS PARA VIVIR MEJOR (JU.PA.VI.ME.).** Apruébanse estatutos de la asociación civil así denominada. Setiembre 23.

2 - Resolución 892/996. **CAMARA DENTAL DEL URUGUAY.** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 25.

2 - Resolución 893/996. **CLUB ATLETICO DEFENSOR DE ROCHA.** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 25.

2 - Resolución 894/996. **COMISION VECINAL DESPERTAR DEL BARRIO CERRITO NORTE.** Apruébanse sus estatutos. Setiembre 25.

2 - Resolución 895/996. **VIDA MAYOR.** Apruébanse estatutos de la asociación civil así denominada. Setiembre 25.

2 - Resolución 896/996. **Monumento Histórico.** Declárase así el ex Hotel Nacional padrón 2.433 sito en la manzana 124 B, 3ra. sección Judicial de la ciudad de Montevideo. Setiembre 20.

2 - **Intendencia Municipal de Montevideo.** Declóranse autónomas "Las Juntas Locales de las zonas que se determinan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 288 de la "Constitución de la República". Setiembre 13.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad industrial.** Acta 227.915 - Rainbath. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 244.082. - NINTENDO CLUB. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.510. - MOLSON. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.243. - Panama Jack. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.765. - Fresh Ones. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 283.828. - IVOTI. Setiembre 12.

3 - Decreto 348/996. **Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.** Dispónese que podrán incrementar su cuota promedio de afiliados no vitalicios sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos. Setiembre 11.

3 - Decreto 349/996. **Aviación Civil Internacional.** Declárase aplicable en ámbito internacional la enmienda 35 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Servicios de Tránsito Aéreo-Anexo 11, del Convenio. Setiembre 13.

3 - Resolución 849/996. **Conferencia Intergubernamental Ibero americano sobre Derecho de Asilo.** Declárase de Interés Nacional, la celebración de la misma, a realizarse en la ciudad de Montevideo en el mes de octubre de 1996. Setiembre 9.

3 - Resolución 850/996. **Acuerdos Comerciales Internacionales.** Apruébase el texto del mismo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Checa, inicialado por técnicos negociadores en la ciudad de Montevideo. Setiembre 10.

3 - Resolución 851/996. **"PRIMER TORNEO NACIONAL DE FUTBOL EMPRESARIAL".** Declárase de Interés nacional, a realizarse en distintos departamentos del territorio nacional. Setiembre 9.

3 - Resolución 852/996. **"Dirección General de la Biblioteca Nacional".** Autorízase a la Unidad Ejecutora a comercializar postales que reproducen láminas originales. Setiembre 12.

3 - Resolución 853/996. **Interés Nacional.** Declárase así, la realización de la III CUMBRE MUNDIAL DEL TANGO, en diferentes ciudades del país. Setiembre 10.

3 - Resolución 854/996. **Doctora Alba Roballo.** Tribútanse honores fúnebres de Ministro de Estado a sus restos mortales. Setiembre 10.

3 - Decreto. **Intendencia Municipal de Rivera.** Modifícase la Ordenanza N° 49, referente a la Tasa Bromatológica. Setiembre 24.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 254.033. Setiembre 25.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad industrial.** Acta 255.487. - LETTY. Setiembre 19.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 258.683. Alinco. Setiembre 19.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.233. - Decídela. Setiembre 19.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.452. - REDIFOOD. Setiembre 19.

4 - Decreto 350/996. **Comisión Ejecutora Honoraria de Vivienda.** Créase una, para el personal en actividad y pasividad del Ministerio del Interior. Setiembre 12.

4 - Resolución 856/996. **Administración Nacional de Puertos.** Apruébase la habilitación otorgada a la empresa BIMSA LTDA., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray bentos y Nueva Palmira. Setiembre 13.

4 - Resolución 855/996. **Administración Nacional de Puertos.** Apruébase la Habilitación otorgada a la empresa MADREY S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo. Setiembre 13.

4 - Resolución 859/996. **NEVIL S.A.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado, en busca de granito negro, afectando los padrones 2.513, 4.279 y 8.897 de la 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. Setiembre 16.

4 - Resolución 860/996. **DEVOTO HNOS. S.A.** Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma. Setiembre 18.

11 - Resolución 875/996. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 20.

11 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.702. - TC TICKET COMBUSTIBLE. Setiembre 30.

12 - Decreto 361/996. **Régimen de Reinserción Laboral y Empresarial.** Compétese al poder Ejecutivo fijar criterios, procedimientos y sistemas específicos, para implantarlos. Setiembre 16.

12 - Decreto 362/996. **Comisión del Fondo Nacional de Música.** Dispónese que la misma, es personería jurídica pública no estatal. Setiembre 24.

12 - Resolución 897/996. **Ministerio de Educación y Cultura.** Créase una Comisión con el cometido de impulsar acciones en favor del potenciamiento de la mujer y su integración en todos los ámbitos sociales. Setiembre 19.

12 - Resolución 4.228/996. **Estacionamiento Tarifado.** Establécense ajustes en un área, a cargo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Setiembre 27.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la que se desestima la solicitud de registro de "TODO TORNILLO" (ETIQUETA) ACTA 244.040. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la que se desestima la solicitud de registro de "REX" Acta 250.906. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la parte que se desestima la solicitud de registro de "ELITHUM" Acta 252.328. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "ELITUM" Acta 252.329. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "DIAMOND P" (etiqueta) Acta 259.760. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "DINERGIL" Acta 260.062. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "Mc PESCA" (etiqueta) Acta 261.074. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de "MARAVILLA" Acta 264.426. Setiembre 25.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de "TIRABERNE" Acta 265.418. Setiembre 25.

13 - Decreto 363/996. **Misiones Diplomáticas.** Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de haberes y partidas para determinados funcionarios del Servicio Exterior y Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las mismas, a partir del 1° de octubre de 1996. Setiembre 25.

13 - Decreto 364/996. **Adquisiciones de Bienes y Servicios.** Agrégase un Inciso al artículo 18 del decreto 39/990, referente a normas reglamentarias para la liquidación del Impuesto al Valor Agregado, destinados a la elaboración de lo que se determina. Setiembre 26.

13 - Decreto 365/996. **Presupuesto Nacional.** Apruébase en el Inciso 09 "Ministerio de Turismo" la corrección de determinados renglones, en base a lo dispuesto por el artículo 4° de la ley 16.736. Setiembre 26.

13 - Resolución 916/996. **Honores Fúnebres.** Tribútansele a los restos mortales del señor Julián Olascoaga Casas. Setiembre 30.

15 - Resolución 917/996. **Honores de Ministro de Estado.** Tribútansele a los restos mortales del Cr. Nilo Berchesi. Setiembre 30.

16 - Decreto 27.206. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Confírmase el decreto 27.049, que designa con el nombre de DANIEL GRANADA a la calle 17 Metros. Setiembre 27.

16 - Decreto 27.207. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Confírmase el decreto departamental 27.069 que designa con el nombre de Dr. ALBERTO ARTAGAVEYTIA, a un tramo discontinuo de la calle Arroyo Grande del Barrio Arroyo Seco. Setiembre 27.

16 - Decreto 27.221. **Gral Domingo Perón.** Autorízase el emplazamiento de un busto del mismo en el Parque Rodó. Setiembre 27.

17 - Decreto 366/996. **Fuerzas Armadas.** Agrégase un Inciso al literal b. del artículo 50 del Reglamento de los Tribunales de Honor. Setiembre 27.

17 - Resolución 899/996. **AERO CARGAS S.R.L.** Apruébase la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea N° 8.423, solicitada por la firma. Setiembre 30.

17 - Resolución 901/996. **Comisión del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación.** Desígnase Presidente. Setiembre 27.

17 - Resolución 902/996. **"ASOCIACION URUGUAYA ORT".** Autorízasele a funcionar como Universidad. Setiembre 26.

17 - Resolución 903/996. **"INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION" (en formación).** Autorízasele a funcionar como instituto universitario. Setiembre 26.

17 - Resolución 904/996. **Código de la Niñez y Adolescencia.** Dispónese la integración de una Comisión de análisis del anteproyecto del mismo, elaborado por la resolución 648/996. Setiembre 27.

17 - Resolución 905/996. **Interés Nacional.** Declárase así, la realización documental "El Evangelio según Alfredo", distinguido con el primer premio asignado por el Fondo Nacional Audiovisual. Setiembre 26.

17 - Resolución 906/996. **Interés Nacional.** Declárase así, la realización del audiovisual "OPERA CLAXON", premiado por el Fondo Nacional Audiovisual. Setiembre 27.

17 - Resolución 907/996. **Escuela de Enfermería.** Modifícase resolución 867/996, por la cual se autorizó la creación de la denominada "Alma Mater". Setiembre 27.

17 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 301/996. Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1996, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al puesto de Bienes Agropecuarios. Setiembre 23.

18 - Decreto 367/996. **Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Increméntase el crédito del Proyecto 704 "Plan Quinquenal de Vivienda" correspondiente al aporte del Banco interamericano de Desarrollo (BIP) para el ejercicio 1996. Setiembre 30.

18 - Decreto 368/996. **Precios Mínimos de Exportación.** Fíjase la fecha de vencimiento de los mismos, establecidos en decreto 235/996, para la importación de diversos tipos de azúcar. Setiembre 26.

18 - Decreto 369/996. **Dirección Nacional de Arquitectura.** Inceméntase el pago que la misma, puede adicionar a los presupuestos de obras a realizar por el Sistema de Administración Directa. Setiembre 30.

18 - Decreto 370/996. **Seguro Social por Enfermedad.** Extiéndese el plazo para efectuar las liquidaciones y pagos de las aportaciones rurales y la contribución patronal rural al mismo. Setiembre 26.

18 - Decreto 371/996. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Sustitúyese el numeral 5 del artículo 1° del decreto 61/980, referente a trabajadores que no se hallan comprendidos en la limitación de horarios de trabajo. Setiembre 27.

18 - Resolución 908/996. **CAORSI HERMANOS S.R.L.** Otórgasele el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza, padrón 3.878, ubicado en la 2ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Setiembre 27.

18 - Resolución 909/996. **MARIA JOSEFINA RIANI de PAULO.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado en busca de ágatas y amatistas afectando padrón 1.586 de la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Setiembre 27.

18 - Resolución 910/996. **VEALI S.A.** Otórgasele el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de talco, afectando padrón 3.002, de la 6ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Setiembre 27.

18 - Resolución 911/996. **HOMERO MARIO ACOSTA ACOSTA.** Déjase sin efecto el régimen especial de inactividad en la explotación de un yacimiento de caliza ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, autorizándolo. Setiembre 30.

18 - Resolución 912/996. **JOSE LUIS RUBIO FILARDO.** Autorízasele una parte de los derechos, en la Concesión para Explotar un yacimiento de arena afectando padrón 37.438 de la 7ª sección Judicial del departamento de Canelones. Setiembre 27.

18 - Resolución 913/996. **Interés Nacional.** Declárase así el VIII Congreso Latinoamericano y VI Nacional de Horticultura, a realizarse en la ciudad de Montevideo. Setiembre 27.

18 - Resolución 914/996. **Ministerio de Turismo.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 27.

18 - Resolución 915/996. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 27.

19 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 302/996. Dispónese que las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, deberán efectuar tres pagos a cuenta del Impuesto al patrimonio del año 1996. Setiembre 26.

23 - Ley 16.769. **Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal.** Apruébase la misma correspondiente al Ejercicio 1995. Setiembre 27.

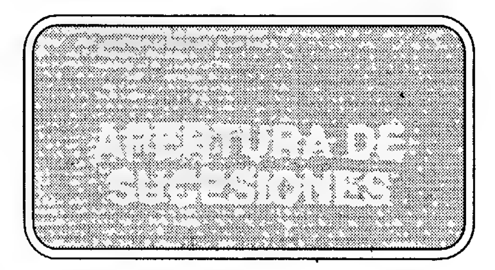
23 - Decreto 372/996. **Salarios Mínimos.** Ajústanse los de los trabajadores rurales, a partir del 1° de setiembre de 1996. Setiembre 30.

23 - Resolución 920/996. **Aeropuerto Internacional de Carrasco, General (Av) Cesáreo L. Berisso.** Créase un Grupo de Trabajo, integrado por las distintas Secretarías de Estado, con el cometido de estudiar las medidas tendientes a la ejecución de obras en el mismo. Setiembre 30.

24 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 303/996. Prorrógase el plazo para el pago del primer anticipo del Impuesto al Patrimonio1996, fijado por la resolución 302/996. Setiembre 30.



24.664



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CELIA ADELA GOMEZ GREGORIO, (Ficha 522/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44291 Nov 12- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ALBERTO SORIANO, (Ficha S/438/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43263 Nov 04- v Nov 15

DAMIANA o LUCIANA MERCEDES VERA, (Ficha S/394/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43339 Nov 04- v Nov 15

LUISA CATALINA PICARDI o PICCARDI GREDER, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43380 Nov 05- v Nov 18

RICARDA DILMA GODIÑO FONSECA, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43744 Nov 06- v Nov 19

GUILLERMO ALBERICO PRESA PINTOS o PRESSA PINTOS, (Ficha S/345/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43865 Nov 07- v Nov 20

EGLANTINE ARMONIA ROVIRA RODRIGUEZ (Ficha S/425/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44034 Nov 08- v Nov 21

ORFILIA LEDESMA SARAVIA (Ficha S/511/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44050 Nov 08- v Nov 21

MARIA BLANCA ROSA LURATI MESORIO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44079 Nov 11- v Nov 22

ENRIQUE CLAUDIO o GLAUDIO PARIS, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44552 Nov 13- v Nov 26

HILDA BONIFACINO BONIFACINO, (Ficha S/232/94).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44599 Nov 13- v Nov 26

ESTRELLA o ESTELA SUAREZ BAUTIS, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44647 Nov 13- v Nov 26

SEGUNDO TURNO

RENEE ILDA SLAVEN, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43012 Nov 01- v Nov 14

MARIA CARMEN TOMEO CORTAZZO, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43166 Nov 01- v Nov 14

CARMEN LIVIA PUJOL, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43557 Nov 06- v Nov 19

LUIS ALBERTO PERDOMO ROQUERO, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43718 Nov 06- v Nov 19

ABRAHAM PEREL RUBINSTEIN, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43831 Nov 07- v Nov 20

VALENTIN MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43852 Nov 07- v Nov 20

DOMINGO JOSE FORMOSA VITOLO, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44251 Nov 11- v Nov 22

AUDEMAR BALTAZAR MORA SAPONE, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44478 Nov 12- v Nov 25

MANUEL FRANCISCO LAUZ BENTOS, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44643 Nov 13- v Nov 26

TERCER TURNO

RAMON EMPERADOR GOMEZ, (Ficha 455/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43111 Nov 01- v Nov 14

LUIS ENRIQUE MEZZETTA ROCCA, (Ficha 313/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43336 Nov 04- v Nov 15

JUAN GONZALEZ ZEBALLOS y MARIA SEVERINA FIGUEROA, (Ficha F/490/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43743 Nov 06- v Nov 19

JUANA DINAMAR PEREIRA, (Ficha 180/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44430 Nov 12- v Nov 25

LUCIA PHILIPPOSIAN TATOSIAN, (Ficha 440/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44514 Nov 12- v Nov 25

FRANCIA MARIA ACOSTA SAN MARTIN, (Ficha 482/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44652 Nov 13- v Nov 26

CUARTO TURNO

MARIA MAGDALENA JUAREZ OLIVERA, (Ficha 120/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
ia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43115 Nov 01- v Nov 14

SEMELENG CARBONELL, IVAR, (Ficha 508/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43261 Nov 04- v Nov 15

RADIO, PEDRO FERNANDO y DE LOS SANTOS DIAGO, ENRIQUETA LEANDRA, (Ficha A/403/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43383 Nov 05- v Nov 18

EDUARDO MARTIN REISCH SINTAS, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43386 Nov 05- v Nov 18

ROLANDO HECTOR BERRUETA y ANGELICA GONZALEZ, (Ficha A/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43528 Nov 05- v Nov 18

MARIA LUISA CITARA SECADES o MARIA LUISA CITARA SECADA o MARIA LUISA CITARA SECADAS, (Ficha A/471/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43832 Nov 07- v Nov 20

LUIS ANGEL POZZI ESCARANO o SCARONI, (Ficha 524/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44091 Nov 11- v Nov 22

JOSE LUIS BASSO IDUARTE, (Ficha 446/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44179 Nov 11- v Nov 22

OXOVI DESANTI EXEQUIEL, (Ficha 513/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44253 Nov 11- v Nov 22

MONTAÑEZ MOTANIZ, EUGENIA ESTANISLADA, (Ficha 533/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44479 Nov 12- v Nov 25

QUINTO TURNO

SELVA LERICA MIRABALLES VARELA, (Ficha 439/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43065 Nov 01- v Nov 14

ANDRES RAMOS PERDOMO, (Ficha 454/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43210 Nov 04- v Nov 15

RAUL FORCATTE DELGADO, (Ficha 198/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43309 Nov 04- v Nov 15

MARTHA KRIMMEL KAHN o MARTA KRIMMEL KAHN DE SILINSKAS o MARTA KRIMEL, (Ficha 485/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43334 Nov 04- v Nov 15

ANGEL ROMAN ISETTA o IZETTA (Ficha 466/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43947 Nov 08- v Nov 21

ELBIO VICO o VICCO y CARMEN NOLBERTA MARTINEZ PEREZ (Ficha 450/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43951 Nov 08- v Nov 21

MAURICIA LIBORIA o LIVORIA o LIVORIO GALLARDO (Ficha 448/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44037 Nov 08- v Nov 21

IRMA MONTIEL MARQUEZ y ATANASILDO MONTIEL PEREIRA.
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44041 Nov 08- v Nov 21

JACINTO VARELA ABELENDA, (Ficha 393/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44089 Nov 11- v Nov 22

CARMELO MAURO DI FILIPPO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44297 Nov 12- v Nov 25

MARIA MARGARITA HALTY RUGGIA, (Ficha 505/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44397 Nov 12- v Nov 25

JUAN de DIOS MELGAREJO o MELGAREJO PELLEJERO, (Ficha 390/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44649 Nov 13- v Nov 26

SEXTO TURNO

NESTOR PEPELESCOV YAMBEY, (Ficha 516/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43141 Nov 01- v Nov 14

MARIO EDUARDO SEIJAS CAZAUX y PERLA DOLORES SEIJAS CAZAUX, (Ficha 448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43317 Nov 04- v Nov 15

RUBEN WALTER CASAS COSTA, (Ficha 527/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43463 Nov 05- v Nov 18

COSME ATANASILDO FERNANDEZ MORAN, (Ficha 416/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43496 Nov 05- v Nov 18

MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha 524/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43511 Nov 05- v Nov 18

ANGEL LUIS BARRAGAN TORENA y ESTRELLA GARCIA DUMPIERREZ, (Ficha 361/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43704 Nov 06- v Nov 19

JAIME EDUARDO SCHAVELZON o SCHAVELZóN KOROBCHENCO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43837 Nov 07- v Nov 20

CAROLINA LUNGO SIRTORI (Ficha 522/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43953 Nov 08- v Nov 21

DELFINO LACOME, LUIS ALFONSO y VALLE OTERO MARIA CATALINA, (Ficha 346/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44180 Nov 11- v Nov 22

WASHINGTON RIGOLI CAPPIELLO, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44238 Nov 11- v Nov 22

PABLO SPINELLI REGGIARDO, (Ficha 531/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44494 Nov 12- v Nov 25

TOMAS MARIO MELGAR MUNDO y MARIA ISABEL MERNIES AICARDI, (Ficha 162/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44495 Nov 12- v Nov 25

COSTA KALOYANIS o KALOGIANIS o CALOGIANIS (Ficha 275/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54919 Nov 07- v Nov 20

SEPTIMO TURNO

TOMAS FLABIANO CABRERA, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43013 Nov 01- v Nov 14

GERARDO MEROLA o MEROLA STURCHIO, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43167 Nov 01- v Nov 14

IRINEO ANGEL MARTIRENA MARTINEZ, (Ficha 432/94).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43730 Nov 06- v Nov 19

CELIA GARCIA DE ZUÑIGA, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43749 Nov 06- v Nov 19

ARIEL LONGO ALVARIZA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43752 Nov 06- v Nov 19

OSVALDO RUBEN PEÑA, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43851 Nov 07- v Nov 20

PRIMO FRANCESCO PESCE BORMIDA, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43853 Nov 07- v Nov 20

MARIA ERCILIA VARANGOT GUTIERREZ (Ficha S/443/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44031 Nov 08- v Nov 21

AGUSTIN CASTRO FREIRE, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44190 Nov 11- v Nov 22

ONEIDA ROSA DA COSTA UMPIERREZ y JUAN IGNACIO DA CUNHA SILVA, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44240 Nov 11- v Nov 22

JULIO CESAR PEREYRA NORTE, (Ficha 298/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44432 Nov 12- v Nov 25

JESUS ANTONIO MARTA RABELLINO, (Ficha S/374/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44512 Nov 12- v Nov 25

ANTONIO MERCEDES PEREIRA SILVA, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44513 Nov 12- v Nov 25

TOMAS CONTE BAUSO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44688 Nov 13- v Nov 26

OCTAVO TURNO

PEDRO DOMANICO, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43179 Nov 01- v Nov 14

ALBA CELIA SEOANE SOROA, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43285 Nov 04- v Nov 15

IRENE ESPINEL POSSE DE MAQUIEIRA, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43381 Nov 05- v Nov 18

CELINA BILINSKI DE PILC y VACLAV o VATSLAV o VADAR PILC BASILIOSKA, (Ficha S/367/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43864 Nov 07- v Nov 20

FRIDA VITA MASTROIANNI y ABELARDO FERNANDEZ GARCIA (Ficha S/463/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43949 Nov 08- v Nov 21

ARIEL ANGEL SCHIAVO PERRACCINE (Ficha S/354/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44023 Nov 08- v Nov 21

ANDRES ANTONIO CALDEIRO MARTINEZ, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44217 Nov 11- v Nov 22

ALBA LUZ SILVA PRESTE, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44476 Nov 12- v Nov 25

NOVENO TURNO

ADAN JUPITER PUYO CORREA, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43011 Nov 01- v Nov 14

ANTONIA CRAI VENTRE y ROSARIO CRAI VENTRE, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43014 Nov 01- v Nov 14

MARIA DEL ROSARIO SCARPITTA DI LUCA o DE LUCA o DE LUCCA, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43070 Nov 01- v Nov 14

MAURA FILOMENA MILAN, (Ficha S/478/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43165 Nov 01- v Nov 14

GLORIA IBARZABAL COLINA, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43222 Nov 04- v Nov 15

DOMINGO ALEMAN BARRAL, (Ficha S/374/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43387 Nov 05- v Nov 18

MARIA MAGDALENA ZUBILLAGA CRUZ, (Ficha S/199/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43747 Nov 06- v Nov 19

WILSON EMAR ROSA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 234/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43914 Nov 07- v Nov 20

PETRA JUAN VEGA y ANA VIRGINIA BENTOS PEREIRA JUAN (Ficha S/526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44038 Nov 08- v Nov 21

ROSA BEATRIZ SAIZ MARTINEZ o SAIZ POLETTI y de JUAN PABLO VARESE BOURDILLON, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44218 Nov 11- v Nov 22

LIONEL LUIS ORLANDO VARLOTTA, (Ficha S/430/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44354 Nov 12- v Nov 25

BALBINA DIAZ VEGA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44626 Nov 13- v Nov 26

DANTE GONZALEZ COPPOLA, (Ficha S/505/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44645 Nov 13- v Nov 26

DECIMO TURNO

MARIA ALINA CZECH GROSS, (Ficha 418/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43006 Nov 01- v Nov 14

NESTOR WALTER MARIEZCURRENA ARDISSONO, (Ficha F/284/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43213 Nov 04- v Nov 15

LUIS VARELA SANDE, (Ficha 479/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43753 Nov 06- v Nov 19

FILOMENA FUENTES CAMACHO, (Ficha 462/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43915 Nov 07- v Nov 20

JUAN AGAPITO RODRIGUEZ ESPINO (Ficha 480/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43948 Nov 08- v Nov 21

ANTONIA PEREIRA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA (Ficha 494/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43950 Nov 08- v Nov 21

GRACIELA MATILDE BLANCO PEDROUZO, (Ficha 493/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44300 Nov 12- v Nov 25

VICTORIANO ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha 477/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44482 Nov 12- v Nov 25

ANGEL MARIO ULIAN ABALO, (Ficha 500/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44515 Nov 12- v Nov 25

GREGORIO ESTEBAN GONZALEZ MARENCO, (Ficha 501/92).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44641 Nov 13- v Nov 26

ALBERTO LEVI FISCHER o BELA LEVI FISCHER o ALBERT LEVI FISCHER, (Ficha 457/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44692 Nov 13- v Nov 26

ENRIQUE BALOCCHI MAGGIOLI o MAGGIOLO, (Ficha 274/96).
Por auto No.2710/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Nov 07- v Nov 20

EUGENIA ARBES de SOSA, (Ficha 251/96).
Por auto No.2532/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55053 Nov 13- v Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

TOMAS ORDEN GARCIA, (Ficha A/491/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43262 Nov 04- v Nov 15

ATANASIO LINDOLFO ROBAINA del PINO, (Ficha A/474/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43916 Nov 07- v Nov 20

MARIA NOEMI BRUNO PUENTE (Ficha S/454/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43956 Nov 08- v Nov 21

JULIO CESAR MAROTTO MIRANDA, (Ficha A/522/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44262 Nov 11- v Nov 22

HONORATO SILVA y MERCEDES SILVA MIRABALLES o MERCEDES MIRABALLES, (Ficha 493/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44393 Nov 12- v Nov 25

DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO, (Ficha C/486/94).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 13- v Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

BENINGA MARTINEZ DE BOLON, (Ficha 530/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43066 Nov 01- v Nov 14

A) PEDRO SEVERINO o SEVERINO SANCHEZ, B) PETRONA D. o P. DEIDAMIA o DAIDAMI o DAIDAME o DAIDAM o PETRONA DEIDAMIA ORTIZ de SANCHEZ, C) MANUELA SANCHEZ de MOITINIO o MOITIÑO, D) ELISA SANCHEZ ORTIZ, E) CELESTINO ARAMI o ARAMI SANCHEZ ORTIZ, F) JOSE MARIA SANCHEZ, G) PEDRO LONGINO SANCHEZ ORTIZ, H) PETRONA E. o ELIESER SANCHEZ de MALODES, I) DOMINGO SANCHEZ ORTIZ; (Ficha: 520/94).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 43108 Nov 01- v Nov 14

CATALA LERMA PURA, (Ficha A/445/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43176 Nov 01- v Nov 14

MANUELA ESTHER PASSEGGI COTELO, (Ficha 571/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43512 Nov 05- v Nov 18

RAMONA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha 520/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43635 Nov 06- v Nov 19

ADOLFO LUIS o ADOLFO LUIS JUAN BIANCHI GUSSONI, (Ficha 529/96/A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43882 Nov 07- v Nov 20

JUPITER ABRIL NUÑEZ, (Ficha A/580/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44087 Nov 11- v Nov 22

MARIA ANGELA CALASSO D'ALESSANDRO, (Ficha 188/95/a).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44219 Nov 11- v Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

IRIS MARIA BOTTA FULCHI DE VILLAMONTE, (Ficha 528/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43067 Nov 01- v Nov 14

VARTEVAR KAUKIAN, (Ficha 508/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43142 Nov 01- v Nov 14

CELIA MARIA DE ROGATIS FREIRE y DOMINGO ADOLFO ROCCO ROMA, (Ficha 504/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43515 Nov 05- v Nov 18

MARIA TOSANOTTO CAMPANELA, (Ficha 523/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43750 Nov 06- v Nov 19

OLGA JACINTA CARROCELLI, (Ficha 459/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43751 Nov 06- v Nov 19

MARIA AUED RIVERA o MARIA AUED, (Ficha 437/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43850 Nov 07- v Nov 20

MARIA ELENA CANEIRO BASTIDA, (Ficha 513/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44395 Nov 12- v Nov 25

MARIA TERESA BOURSE MAREXIANO, (Ficha 399/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44607 Nov 13- v Nov 26

RUFINO ANGEL MENENDEZ BENTANCURT, (Ficha 541/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44685 Nov 13- v Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

FELIX MARGARITO CAMEJO o CAMEJO ROSA, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43184 Nov 01- v Nov 14

JUAN ALEJANDRO BUCHELI MESSANO, (Ficha S/451/96).

Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43186 Nov 01- v Nov 14

JOSE MARIA PEREZ GIL, (Ficha S/454/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43258 Nov 04- v Nov 15

BLANCA ZULMA RODAS BUENAHORA de CARRACEDO, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43259 Nov 04- v Nov 15

APOLONIA VICENTA GUERRA MEDERO y MARIANO MUGUIRO GUELVENSE o GUELBENSO o GUELBENZU, (Ficha S/279/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43267 Nov 04- v Nov 15

BLANCA ROLAND BLANCO, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43283 Nov 04- v Nov 15

GUSTAVO TRULLEN MENDIZABAL, (Ficha S/483/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43507 Nov 05- v Nov 18

OSCAR MARCELO de LEON ARAUJO, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43508 Nov 05- v Nov 18

JOSE GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/471/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43701 Nov 06- v Nov 19

JOSE FLORENCIO TORT SILVEIRA o SILVERA, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43748 Nov 06- v Nov 19

ANA TURTURIELLO VALANZANO y CONSTANTINO o COSTANTINO TETA o TESTA DI STASIO o DISTACIO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43785 Nov 07- v Nov 20

JUAN ALFREDO BIANCHI NICOLOTTI (Ficha S/482/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44030 Nov 08- v Nov 21

NELSON HEBERT SIRI GONZALEZ, (Ficha S/473/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44220 Nov 11- v Nov 22

CLELIA SABINA FALAGIAN MARTINI, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44298 Nov 12- v Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO TOMAS OLIVERA DORGANS o DARGANS, (Ficha A/538/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43260 Nov 04- v Nov 15

ANTONIO PEDREGAL FERNANDEZ, (Ficha A/498/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43558 Nov 06- v Nov 19

VICENTE PICARELLI, (Ficha A/64/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43731 Nov 06- v Nov 19

VICTOR FELIPE CASTRO FRANCO, (Ficha A/500/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43732 Nov 06- v Nov 19

ZULMA NOEMI PEREZ DIAZ, (Ficha A/560/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43742 Nov 06- v Nov 19

ALEJANDRO o ALESSANDRO PELLE DI FEDERICO, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43804 Nov 07- v Nov 20

DAVID LEVY SABAJ, (Ficha A/545/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43808 Nov 07- v Nov 20

RAUL MANUEL DEL PO SILVESTRE, (Ficha A/471/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43809 Nov 07- v Nov 20

LUCIA o LUCIA EMA o EMMA MIRABALLES o MIRABALLE RECOBA, (Ficha A/396/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43912 Nov 07- v Nov 20

ELIDA PILAR RAMAS FERNANDEZ (Ficha A/343/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43955 Nov 08- v Nov 21

DELIA JOSEFINA RIVEIRO MARTINEZ, LORENZO VENDITTI (Ficha A/544/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44055 Nov 08- v Nov 21

RAMON RUPERTO VEGA, (Ficha A/350/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44232 Nov 11- v Nov 22

RUBENS ROTUNNO PONS, (Ficha A/564/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44245 Nov 11- v Nov 22

AMILCAR MARCOS BACELO SUARES o SUAREZ, (Ficha A/458/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44289 Nov 12- v Nov 25

FRAHM SCOTTO MARIA ANGELICA, (Ficha 335/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44586 Nov 13- v Nov 26

CARLOS BERMILIO ZANOTTA, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44638 Nov 13- v Nov 26

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/459/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43212 Nov 04- v Nov 15

ELVIRA o ELBIA BECERRA MUNIZ, (Ficha A/499/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43340 Nov 04- v Nov 15

RENEE MARIA PELUFFO BERRUTTI, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43382 Nov 05- v Nov 18

FELICIDAD TERREROS YACOSA o GIACOSA, (Ficha A/529/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43780 Nov 07- v Nov 20

AIDA BLANCA o BLANDA REVELLO DIAZ (Ficha A/406/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43997 Nov 08- v Nov 21

ANGELA MARIA TELESCA SAMELA (Ficha A/479/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44036 Nov 08- v Nov 21

NATALIA REVUELTA o REVUELTTA DIAZ, (Ficha A/539/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44252 Nov 11- v Nov 22

LEOCADIA SOARES NETTO ANTUNES O SOARES ANTUNEZ, (Ficha A/526/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44509 Nov 12- v Nov 25

BRAULIA HORTENCIA CABRERA ALONZO, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44640 Nov 13- v Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA CARLOTA SARTORI OSELAME, (Ficha 499/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43069 Nov 01- v Nov 14

DAGOBERTO PEREYRA PEREZ, (Ficha 531/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43277 Nov 04- v Nov 15

DOMINGO MARTINEZ BLANCO, (Ficha 478/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43537 Nov 05- v Nov 18

VICENTE SANTOS PIÑEYRO COTZA, (Ficha 544/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43849 Nov 07- v Nov 20

JUAN LORENZO VALLE STEINGRUBER (Ficha 523/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44062 Nov 08- v Nov 21

MARIA ESTHER ALBALATE FERNANDEZ, (Ficha 519/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44092 Nov 11- v Nov 22

ROSINA GATTO o GATTO LETA, (Ficha 533/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44189 Nov 11- v Nov 22

EDUARDO JUAN DUARTE o DUARTE CAMOIANO, (Ficha 556/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44290 Nov 12- v Nov 25

AMALIA ISABEL, MARIA ELENA y CELIA CAMENT RENOM, (Ficha 415/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44398 Nov 12- v Nov 25

GREGORIO AGUSTIN DONADIO PERRONE, (Ficha 423/96/A).
Montevideo, 12 de setiembre d 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44477 Nov 12- v Nov 25

LUIS ALBERTO PALADINO, (Ficha A/281/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44511 Nov 12- v Nov 25

MARIA ELIDA SANTOS AMARANTE, (Ficha 432/96/A).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44644 Nov 13- v Nov 26

LORENZO CHURI MARTINEZ, (Ficha 98/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55035 Nov 13- v Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

BONIFACIO CARABALLO, (Ficha A/178/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43209 Nov 04- v Nov 15

LAUDELINO del CARMEN PEREZ ALFONZO, (Ficha A/506/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43315 Nov 04- v Nov 15

MARIA AURORA IRIBARNE o HIRIBARNE PERANDO y BEATRIZ AURORA MACCIO IRIBARNE, (Ficha A/494/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43316 Nov 04- v Nov 15

FREDI SIEGMUND WINTER GRUNEBAUM, (Ficha A/524/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43540 Nov 05- v Nov 18

ASUNCION o ASSUNTA CINIELLO o CINIELLO BRUNO, (Ficha 423/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43634 Nov 06- v Nov 19

NATIVIDAD REY o NATIVIDAD REY ALVAREZ, (Ficha A/520/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43702 Nov 06- v Nov 19

JOSEFA AURORA CAMIO o CAMIO OLDRINO, (Ficha A/443/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43733 Nov 06- v Nov 19

BASILIO LAVANDEIRA o LAVANDEIRA SASIA LUGO (Ficha A/148/95).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43952 Nov 08- v Nov 21

ESTHER GARMENDIA IRURETA GOYENA, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44396 Nov 12- v Nov 25

ROQUE DUARTE, (Ficha A/502/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44493 Nov 12- v Nov 25

JOSE ILDEFONSO COLOTTA BRITO, (Ficha A/528/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44648 Nov 13- v Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

ALICIA YOLANDA, COMPODONICO o CAMPODONICO FRANCHI, (Ficha A/457/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43335 Nov 04- v Nov 15

JACINTO AMBROSIO, CABRERA CASTILLO, (Ficha A/458/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43337 Nov 04- v Nov 15

ANGEL TELMO, BARTORA FORESTIERI, (Ficha A/480/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43811 Nov 07- v Nov 20

BLAS MASTROIANNI FARRYS (Ficha A/548/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44035 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMO TURNO

GODOFREDO GIORDANI o JORDAN SUAREZ, (Ficha A/536/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43856 Nov 07- v Nov 20

RENE SANCHEZ, MARIA LUISA SANCHEZ ESPINOSA y AMLETO FONTANINI PIÑEYRO (Ficha A/317/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44040 Nov 08- v Nov 21

ADAN TERRA BERNAL JUVENCIO y LAUREANO, o LAURIANO TERRA BERNAL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44221 Nov 11- v Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO CASTILLO, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43215 Nov 04- v Nov 15

RODOLFO GIGLIO o GIGLIO AGUILAR, (Ficha S/143/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43388 Nov 05- v Nov 18

MARIA AZUCENA MENENDEZ VILLAMIL, (Ficha S/493/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43509 Nov 05- v Nov 18

JOSE CEDEIRA MALLO, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43559 Nov 06- v Nov 19

BERTA ROBAINA SENOSIAIN, (Ficha S/148/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43746 Nov 06- v Nov 19

CALIXTO SUAREZ FERREIRA y MARIA ANTONIA PEREZ GARCIA, (Ficha S/434/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43838 Nov 07- v Nov 20

MARIA ISABEL ELSA CARAFI ARREDONDO, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43848 Nov 07- v Nov 20

CARLOS MARIA RODRIGUEZ TELLECHEA, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44237 Nov 11- v Nov 22

MARIA AMANDA CHIRIBAU DE BORSUC o MARIA AMANDA CHIRIBAO, (Ficha S/195/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44480 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMIRO RODRIGUEZ LAMAS o LAMA, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43185 Nov 01- v Nov 14

ADELCIO VENANCIO GUILLERMO CUELLO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43214 Nov 04- v Nov 15

MARIA INES ZAFFARONI GAROLINI DE SANCHEZ, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43278 Nov 04- v Nov 15

TOMASA SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha S/525/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43510 Nov 05- v Nov 18

MILTON LUIS DELGADO PEREYRA, (Ficha S/451/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43536 Nov 05- v Nov 18

ANA SELVA GUASQUE SQUILLACE y FILOMENA NIEVES SQUILLACE LAURENZA, (Ficha S/224/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43734 Nov 06- v Nov 19

JUAN ANTONIO CAMILO SALVO MENDEZ, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43810 Nov 07- v Nov 20

ANGELMIR BELTRAN VOLPI y ELENA ALEJANDRINA PEREZ DIAZ (Ficha S/470/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43999 Nov 08- v Nov 21

ANTONIA MARIA CORLATTI DELORENZI, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44496 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

APOLINARIA ATAY ARTIGAS y GUILLERMO SORIA UBAL, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43068 Nov 01- v Nov 14

ATLANTIDA MONTAGNE LOPEZ DE MENDY, (Ficha S/456/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43513 Nov 05- v Nov 18

JOSE VANINI BOSELLI, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44273 Nov 11- v Nov 22

YOLANDA GLADYS VERNAZZA o VERNAZZA FIRPO DE CHIAPPE, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44394 Nov 12- v Nov 25

ROBERTO SANCHEZ RONCHI, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44608 Nov 13- v Nov 26

TULIO o TULLIO GIORGIO FELICETTI, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44609 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN BOGUSLAW HILARIO KONFREIMAN y HALINA GERSZONOWICZ LICHTENSTEIN, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42644 Nov 04- v Nov 15

MIRTA COLOMBO TEDESCO (Ficha 537/96/S).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44039 Nov 08- v Nov 21

TERESA MARIA ANA, VARELA SEARA DE TARACIDO (Ficha S/546/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44054 Nov 08- v Nov 21

ANGEL BOCCIA AHUMADA y de AMELIA BOLLA MILANO, (Ficha S/543/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44475 Nov 12- v Nov 25

SUSANA ALICIA, GALUSSO PEREZ, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44553 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

NESTOR RICARDO PIAGGIO PIAGGIO, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43138 Nov 01- v Nov 14

MAURO IGNACIO BORGES GUTIERREZ, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43741 Nov 06- v Nov 19

JOSE CORBO ROSANO, (Ficha S/121/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44244 Nov 11- v Nov 22

MAURA SUAREZ o SUARES ROMERO, (Ficha S/505/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44292 Nov 12- v Nov 25

JUAN CARLOS BIANCHI MENDEZ, (Ficha S/385/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44293 Nov 12- v Nov 25

MARIA JOSEFINA CALONE SORDI, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44481 Nov 12- v Nov 25

MARIA ESTHER o ESTER SOSA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44510 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIONISIO HERIBERTO SILVESTRE, (Ficha S/411/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43338 Nov 04- v Nov 15

JULIA CASTRO DAVILA, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43685 Nov 06- v Nov 19

GENARO LAMANCHA REPETTO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44233 Nov 11- v Nov 22

MATTEL, LISA, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44637 Nov 13- v Nov 26

JUAN ANGEL TECHERA CORBO, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44683 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA APKARIAN, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43183 Nov 01- v Nov 14

BLANCA IRMA MARQUEZ de FRACUELLI, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43187 Nov 01- v Nov 14

MARIA VILAS CAMPOS, MARIA ELENA BILA o VILAS CAMPOS y CONCEPCION VILAS CAMPOS, (Ficha S/549/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43495 Nov 05- v Nov 18

JUAN EUSEBIO BERAZATEGUI CABRERA, (Ficha S/414/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44241 Nov 11- v Nov 22

JUAN ELFIO RIMOLLI GONZALEZ, (Ficha S/543/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44682 Nov 13- v Nov 26

NELSON ANGEL FERRES LAENS, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44686 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER DE LEON o de LEON, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43168 Nov 01- v Nov 14

CARMEN RAMOS FABBIO de DOMEDONI, (Ficha S/458/91).
Montevideo, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43538 Nov 05- v Nov 18

JUAN GUILLERMO DONEDONI NICOLINI, (Ficha AN-S/16/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43539 Nov 05- v Nov 18

DOMINGO SARTTI PAOLINO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43745 Nov 06- v Nov 19

PEDRO LUQUEZ, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44239 Nov 11- v Nov 22

VIGESIMONOVENO TURNO

FEDERICO MADFES, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43001 Nov 01- v Nov 14

ELIDA DA ROSA, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43010 Nov 01- v Nov 14

NELLY BOCCARDI MICCONI, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43385 Nov 05- v Nov 18

CARMEN ANTONELLI, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44088 Nov 11- v Nov 22

JUAN VICENTE BEÑARAN CIDADE, de BERTA JOHNSON CAMPS y de BORIS RAMON BEÑARAN o BEÑARAN JOHNSON, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44650 Nov 13- v Nov 26

VICTOR PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/540/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44684 Nov 13- v Nov 26

NELLY RAQUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44687 Nov 13- v Nov 26

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPAÑA, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43379 Nov 07- v Nov 20

HANS GUILLERMO GRAVENHORST, (Ficha S/586/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43384 Nov 05- v Nov 18

ADELAIDA FLORA REBOLEDO CACERES o CASERES, de AIDE MARIA o HAYDEE REBOLEDO CACERES o CASERES y de DELIA MARIA REBOLEDO CACERES o CASERES, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43514 Nov 05- v Nov 18

CARLOS MARIA VERA, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43703 Nov 06- v Nov 19

JUANA DOROTEA OLVEIRA MARTINEZ, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43799 Nov 07- v Nov 20

MARIA ANGELICA BERTOLA DURAN, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43922 Nov 07- v Nov 20

ISABEL LEPERA LAMBERTI, (Ficha S/412/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44033 Nov 08- v Nov 21

JUAN PEDRO CHEOL CUBURU o ÇUBURU o ÇABURU, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44538 Nov 12- v Nov 25

ALFREDO MARIÑO MARTINEZ y MARIA TERESA RAMA DE LA IGLESIA, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44551 Nov 13- v Nov 26

OSVALDO WALTER GRIGNETTI BANCHINI, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44598 Nov 13- v Nov 26

JULIA ALZUETA LEIVA, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44639 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

MOALLI MENTASTI, VALENTIN TRANQUILO y TALTAVULL TABERNER o TAVERNER, JUANA, (Ficha 228/995).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44288 Nov 12- v Nov 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

FELIPE ALONSO PEREZ COSTA o FELIPE ALONSOPEREZ, (Ficha 453/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43781 Nov 07- v Nov 20

DE DECIMONOVENO TURNO

VALERIO, DIAZ y MARIA JULIA LAVORIDO o LABORIDO de DIAZ, (Ficha: A/303/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43007 Nov 01- v Nov 14

JUAN ROBERTO REYES CABRERA y SUSANA MARIA, REYES PINO, (Ficha A/483/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43216 Nov 04- v Nov 15

FLORENCIA DEL CARMEN, BORGES ALVAREZ, (Ficha A/179/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43913 Nov 07- v Nov 20

ROSA ESTHER, PASCAL BERRUTTI, (Ficha A/65/95).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44090 Nov 11- v Nov 22

ESTANISLAO ISMAEL o IMAEL, MEDERO AGUIRRE, (Ficha A/251/90).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44459 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMO TURNO

FULGENCIO ESTEBAN, MENDEZ TASISTRO, (Ficha A/510/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43008 Nov 01- v Nov 14

NESTOR LUIS COLOMBO FULCHI, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43177 Nov 01- v Nov 14

BLANCA NEREIDA, SPAGNUOLO DELARCO, (Ficha A/500/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43178 Nov 01- v Nov 14

MARIA ELENA, PARODI PARODI de SANTANDREU y MARIA ENRIQUETA SANTANDREU PARODI de LEVRERO, (Ficha: A/503/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43494 Nov 05- v Nov 18

ANALAPCHIK SANALEVICH, (Ficha A/521/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43529 Nov 05- v Nov 18

ANTONIO LUCRECIO, ALFONSO LORENZO (Ficha A/341/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44022 Nov 08- v Nov 21

LIROMPEYA, GONZALEZ CAL, (Fich: A/512/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44646 Nov 13- v Nov 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JACINTO PROTO GUEDES, (Ficha B/175/95).
Auxiliada de pobreza Ficha B/232/94
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54888 Nov 05- v Nov 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISABEL BIDE OCHAT (Ficha V/198/1996).
Canelones, 24 de octubre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43298 Nov 04- v Nov 15

VICENTE EVIDELIO BORRA CEPPI (Ficha V/171/1996).
Canelones, 18 de setiembre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43299 Nov 04- v Nov 15

MARIA DEL HUERTO SANCHEZ TEJERA (Ficha V/144/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43300 Nov 04- v Nov 15

MARGARITA CORNELIA ROLANDO TORINO, PEDRO ALFONSO ARBELO,JOSEFA o JOSEFINA DIAZ GUILLEN, PEDRO ALFONSO ROLANDO, MARIO ALFONSO ROLANDO e IRMA TERESA DIONISIA MORALES MARCHISIO. (Ficha C.V/177/96).
- Canelones, 1º de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio,a Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43301 Nov 04- v Nov 15

ISIDORA PIEDAD BEATRIZ GONZALEZ (Ficha V/36/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43302 Nov 04- v Nov 15

JESUS MARIA SANTOS FARIÑA (Ficha V/152/1996).
- Canelones, 18 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44185 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ROSA FETTER o ROSA ELENA FETTER GEREDA, (Ficha 560/96).
Las Piedras, 3 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43153 Nov 01- v Nov 14

ROBERTO BENIZIO CRUZ, (Ficha 607/96).
Las Piedras, 16 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43154 Nov 01- v Nov 14

JUAN ANTONIO RUIZ PEÑA, (Ficha 483/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43819 Nov 07- v Nov 20

OLIVIA MARIA GIUBBANI u OLIVIA MARIA GIUBBANI POLONIOLI o POLOÑOLI, (Ficha 642/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43823 Nov 07- v Nov 20

ORLANDO FELICIANO BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha 602/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43824 Nov 07- v Nov 20

ENRIQUE GAMBA o ENRIQUE ARQUIMEDES BOLIVAR GAMBA MESA, (Ficha B/21/94).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54917 Nov 07- v Nov 20

CUARTO TURNO

CEFIRA AMADA AMANDA LARROSA y JUAN CARLOS DEMARCO BARATTA, (Ficha 452/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43152 Nov 01- v Nov 14

ANGELICA FELIPA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 601/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43155 Nov 01- v Nov 14

JOSE MATEO ROSTANI y EUGENIA MARIA PATERLINI, (Ficha 573/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43156 Nov 01- v Nov 14

MARIA IRIS PINO CABRERA, (Ficha 512/96).
Las Piedras, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43157 Nov 01- v Nov 14

JOSE MANUEL VEIRANO GARIN, (Ficha 652/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43158 Nov 01- v Nov 14

EMA FERNANDEZ DEBRA, (Ficha 626/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43159 Nov 01- v Nov 14

RUBEN SERGIO BURASTERO MUSSO, (Ficha 622/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43820 Nov 07- v Nov 20

OSCAR SOSA ISNARDI, (Ficha 675/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43821 Nov 07- v Nov 20

BELKYS NORMA DUARTE o BELKIS NORMA DUARTE PEREZ, (Ficha 635/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43822 Nov 07- v Nov 20

GREGORIO RAIMUNDO VARALDO REGGIO y RAUL GREGORIO VARALDO CASINA, (Ficha 661/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43825 Nov 07- v Nov 20

EVANGELINA ROMANIA MARTINEZ NUÑEZ y JOSE GUZMAN FLORO MARTINEZ, (Ficha 614/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44186 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

RAMON FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 1437/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43322 Nov 04- v Nov 15

JOSE BALTASAR AMY VIDAL, (Ficha 1349/A/1992).
Pando, 22 de octubre de 1992.

Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44263 Nov 11- v Nov 22

RAMON CARLOS DEBRA GARCIA o GARICA, (Ficha 639/A/1995).
Pando, 25 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44268 Nov 11- v Nov 22

ANTONIA MERELES LEAL, (Ficha 1305/A/1996).
Pando, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44270 Nov 11- v Nov 22

CUARTO TURNO

ELVIRA SAN MARCOS, (Ficha 746/A/1996).
Pando, 26 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43755 Nov 06- v Nov 19

HERMINIA SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 1586/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43756 Nov 06- v Nov 19

JAIME ROMUALDO PEDROL PONS, (Ficha 1668/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44264 Nov 11- v Nov 22

MARTIN GREGORIO MIRA TRIAS, (Ficha 1606/A/1996).
Pando, 17 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44265 Nov 11- v Nov 22

BLANCA RENEE PERILLO ALBERTI, (Ficha 1608/A/1996).
Pando, 17 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44266 Nov 11- v Nov 22

CARMEN PERCIVALE GIACUSA, (Ficha 1616/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44267 Nov 11- v Nov 22

JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 1578/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44269 Nov 11- v Nov 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

PEDRO SANTIAGO CASTELNOBLE, (Ficha 201/96).
Melo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43129 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

AMIR MACHADO ECHAVE, (Ficha 181/96).
Melo, 21 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43130 Nov 01- v Nov 14

DE CUARTO TURNO

ADAN PINTOS CAETANO, (Ficha 193/96).
Melo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43131 Nov 01- v Nov 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CHARBONNIER GEIMET, JOSEFINA (Ficha B/45/1996).
Colonia, 20 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44014 Nov 08- v Nov 21

HERNANDEZ PERDOMO, AURORA SIMONA (Ficha B/124/1996).
Colonia, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44015 Nov 08- v Nov 21

MONZON BRADY, PEDRO LIO (Ficha B/141/1996).
Colonia, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44016 Nov 08- v Nov 21

GARCIA MARTINEZ, ALBINA (Ficha B/116/1996).
Colonia, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44017 Nov 08- v Nov 21

BRUNELLI, MARTEL, ORESTES INOCENCIO y CASERO BAGNASCO DE BRUNELLI, GLADYS (Ficha B/144/1996).
Colonia, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44018 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN PIVA BALDI, (Ficha 292/B/96).
Carmelo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43416 Nov 05- v Nov 18

MIGUEL NORBERTO SALVAGNO GALIZZI, (Ficha 239/B/96).
Carmelo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43855 Nov 07- v Nov 20

NELIDA RAMONA MACAGNO DE LOS SANTOS, (Ficha 279/B/96).
Carmelo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44195 Nov 11- v Nov 22

ENELIA ALEJANDRINA VIGNOLO BOGLIACINO, (Ficha 287/B/96).
Carmelo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44196 Nov 11- v Nov 22

ADAN PEDRO RONDAN IGUINI, (Ficha 262/B/96).
Carmelo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44197 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

AGUSTINA RICA BEVEGNI AVELINO, (Ficha 127/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43854 Nov 07- v Nov 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

RITO ISMAEL CHEVANTON SCHENCK, (Ficha: B/19/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43284 Nov 04- v Nov 15

VICTOR VELAZQUEZ FERREIRA, (Ficha B/229/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43544 Nov 06- v Nov 19

CARLOS ALBERTO BONJOUR DALMAS, (Ficha B/220/96).
Rosario, 21 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43545 Nov 06- v Nov 19

MARIA UMBELINA ROCHA DE LA QUINTANA, (Ficha B/200/96).
Rosario, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44110 Nov 11- v Nov 22

ADDA ESTER o ESTHER BADELL MENENDEZ, (Ficha B/190/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44111 Nov 11- v Nov 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS BERROA (Ficha: B/218/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43078 Nov 01- v Nov 14

TERCER TURNO

RUFINO RAUL CORREA BRUFAO, (Ficha B/319/96).
Durazno, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43318 Nov 04- v Nov 15

HOMERO ENRIQUE ANDRADE GANDOGLIA, (Ficha B/265/96).
Durazno, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43452 Nov 05- v Nov 18

CESAR VICTERBO GONZALEZ DEL RIO, (Ficha B/341/96).
Durazno, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Ddjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44681 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOAQUINA REINA RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha B/304/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44231 Nov 11- v Nov 22

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEMARTINI o DIMARTINI COLMAN, PALOMA (Ficha B/127/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44010 Nov 08- v Nov 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUANA ACUÑA ABELLA, (Ficha B/265/1996).
Florida, 5 de setiembre de 1996.
01) $ 640,00 10/pub 43362 Nov 05- v Nov 18

GUILLERMO JORGE ARRILLAGA SIMPSON (Ficha B/385/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43934 Nov 08- v Nov 21

GRACIELA IRISLEY DIAZ DIAZ (Ficha B/ 275/1992).
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43935 Nov 08- v Nov 21

CARMELA o CARMEN SORGI MATTEO, PEDRO PAPALEO SORGI y de CARMELO PAPALEO SORGI, (Ficha B 359/1996).
Florida, 31 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44415 Nov 12- v Nov 25

DE TERCER TURNO

ANGEL o ANGEL HUMBERTO PLACIDO ZABALA, (Ficha B/352/1996).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43237 Nov 04- v Nov 15

MARIA ELENA BALTRONS MEZZANO, (Ficha B/366/96).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43275 Nov 04- v Nov 15

VICTORIA PERDOMO MOREIRA, (Ficha B/ 345/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43361 Nov 05- v Nov 18

HECTOR MARIA MARTINEZ LEMA, (Ficha B/369/96).
Florida, 8 de octubre de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43363 Nov 05- v Nov 18

CONO BOSQUE RUETOLO o RUETALO, (Ficha B/299/95).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44181 Nov 11- v Nov 22

ANGEL MARIA KANCHEFF ECHEVERRIAGA, (Ficha B/383/1996).
Florida, 16 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44182 Nov 11- v Nov 22

JUAN ALBERTO TREZZA MARIANI, (Ficha B/357/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44183 Nov 11- v Nov 22

ALIDA HILARIA MARQUIZO ARTEAGA, (Ficha B/384/96).
Florida, 16 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44560 Nov 13- v Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA SOFIA RODRIGUEZ o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ CUBAS o SOFIA RODRIGUEZ, (Ficha B/133/95).
Minas, 21 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44168 Nov 11- v Nov 22

JUSTA ALEJANDRA o ALEJANDRINA MOREIRA CLAVIJO, (Ficha B/316/96).
Minas, 22 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44169 Nov 11- v Nov 22

MARIA MARGARITA MATEUS RANCAÑO, (Ficha 177/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44170 Nov 11- v Nov 22

PETRONA RAFAELA MACHADO PEREIRA, (Ficha 222/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44171 Nov 11- v Nov 22

AGUSTINA VARELA PESCA de MERCAPIDE y ISABELINO MERCAPIDE o MERCAPIDEZ o MERCAPIRE CURBELO, (Ficha B/261/ 96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44172 Nov 11- v Nov 22

WILMIR o WUILMIR FRANCISCO PERDOMO CARDOZO, (Ficha B/272/96).
Minas, 10 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44173 Nov 11- v Nov 22

MARIA EXELSA o MARIA EXCELSA GARIN DORIA, (Ficha B/277/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44174 Nov 11- v Nov 22

NATALIA HIGINIA DENIS o DENIZ, (Ficha B/300/96).
Minas, 16 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 6.540,00 10/pub 44175 Nov 11- v Nov 22

JULIO AGUIRRE CEDRES, (Ficha B/294/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44176 Nov 11- v Nov 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL CIRILO PERAZZO SILVEIRA, (Ficha 1706/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44466 Nov 12- v Nov 25

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

LEONEL SINFORIANO CAL RODRIGUEZ, (Ficha 1353/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43088 Nov 01- v Nov 14

BATLLE JOSE CUADRADO MARIN, (Ficha 1567/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43274 Nov 04- v Nov 15

GREGORIO CASIMIRO DE LEON DE LEON, (Ficha 1529/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43872 Nov 07- v Nov 20

PABLO PEDRO o PEDRO PABLO MOZO o MOSO DE LOS SANTOS, (Ficha 1385/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44467 Nov 12- v Nov 25

DE TERCER TURNO

ZOILA JUANA ARRUTTI GUADALUPE, (Ficha 1590/96).
Maldonado, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43089 Nov 01- v Nov 14

ALFREDO GONZALEZ DE MARCO, (Ficha 1026/96).
Maldonado, 18 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43873 Nov 07- v Nov 20

PASCUAL DIONISIO PEÑA, (Ficha 1334/96).
Maldonado, 8 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43874 Nov 07- v Nov 20

PABLO JULIAN DE LEON PLADA, (Ficha 500/94/B).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43876 Nov 07- v Nov 20

JOSE METODIO BAEZ PEREZ, (Ficha 764/ 96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43877 Nov 07- v Nov 20

JUAN ANTONIO MILLAN FLEITAS y HORTENCIA PABLA DIAZ ENRIQUE o ENRIQUEZ, (Ficha 1750/96).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44471 Nov 12- v Nov 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

SCLAVI SAMUDIO MAURICIA, (Fich: B/56/ 1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44629 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROVERE RUBIOLO, JUANA MARIA, (Ficha B/27/96).
Young, 26 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43623 Nov 06- v Nov 19

NADRUZ JATTON, FADUA, (Ficha B/33/96).
Young, 11 de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43624 Nov 06- v Nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OLGA DEL CARMEN RAMOS LIMA, (Ficha

B/135/96).
Rivera, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43709 Nov 06- v Nov 19

EULIDES COITIÑO COITIÑO, (Ficha B/131/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44580 Nov 13- v Nov 26

SERGIO BENGOECHEA BENGOECHEA, (Ficha B/165/96).
Rivera, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44581 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BUIFREDO CORREA, (Ficha B/161/1996).
Rivera, 18 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44582 Nov 13- v Nov 26

ARTIGAS DIAZ ROLON y CLOTILDE GENOVEVA AGUIRRE CUNHA o DA CUNHA. (Ficha B/146/1996).
Rivera, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44583 Nov 13- v Nov 26

LEOPOLDINA SAMPAYO o SAMPALLO, (Ficha B/160/96).
Rivera, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44584 Nov 13- v Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CAROLINA RIET-CORREA SILVEIRA o RIET-CORREA DE MOLINA, (Ficha 337/96).
Rocha, 21 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43244 Nov 04- v Nov 15

RAMONA HUELMO ALTEZ, (Ficha 159/95).
Rocha, 20 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44429 Nov 12- v Nov 25

ANGEL CASIANO PASCAL D'AVILA, (Ficha 335/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44464 Nov 12- v Nov 25

CUARTO TURNO

MEDARDO JOSE CABRAL LARROSA, (Ficha 344/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43243 Nov 04- v Nov 15

JORGE WILSON DE LOS SANTOS SILVA, (Ficha 270/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43675 Nov 06- v Nov 19

HERMOGENES FONSECA ALVAREZ, (Ficha 312/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43857 Nov 07- v Nov 20

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

DOMINGA GALIANO DEMICHELLI, (Ficha: 214/94).
Rocha, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43242 Nov 04- v Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MORAT MOSLA, JUAN OSVALDO o JUAN MRAT MOSLA).
Salto, 15 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43659 Nov 06- v Nov 19

PRIETO CHACON, JOSEFA, (Ficha B/456/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43661 Nov 06- v Nov 19

PANIZZA de MOTTA, FERMINA, (Ficha B/470/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43665 Nov 06- v Nov 19

ATILIO ALONSO da COSTA, (Ficha B/428/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43666 Nov 06- v Nov 19

IGNACIA RODRIGUEZ de BARRE y MARIA MERCEDES BARRE de DIEZ, (Ficha B/432/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43669 Nov 06- v Nov 19

SATURNO, MARGARITA y FAGUNDEZ, CRISOL y FAGUNDEZ, CELESTE AIDA (Ficha B/462/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 28 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54903 Nov 06- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

TIMOTEO CHANIENKO o CHAÑENKO, (Ficha B/397/89).
Salto, 23 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43668 Nov 06- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

ORLANDO LANZIERI y CLARA KEUERK DE LANZIERI, (Ficha B/489/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43660 Nov 06- v Nov 19

MARIO MELO o MARIO MELLO o MARIO MELO PINTOS, (Ficha B/237/95).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43662 Nov 06- v Nov 19

MARIA ANGELICA AGUERRE IRAOLA DE VALSANGIACOMO, (Ficha B/487/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43667 Nov 06- v Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RAMON DELGADO CABRERA, (Ficha B/866/1996).
San José, 18 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43231 Nov 04- v Nov 15

EDISON ANTONIO YANES CURBELO o EDINSON ANTONIO YANEZ CURBELO, (Ficha B/852/1996).
San José, 18 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44102 Nov 11- v Nov 22

TERCER TURNO

RAUL CESAR DENIS PELAEZ, (Ficha B/833/1996).
San José, 9 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43224 Nov 04- v Nov 15

LUIS CESAR BANGO CIUFFO, (Ficha B/809/1996).
San José, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43225 Nov 04- v Nov 15

AMERICO MOREIRA, (Ficha B/821/96).
San José, 7 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43226 Nov 04- v Nov 15

VALENTINA EMA BENTANCOR GARCIA, (Ficha B/901/96).
San José, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44096 Nov 11- v Nov 22

FELICIA GONZALEZ REVERON o REBERON o GONZALEZ REVERON de FIGUEROA, (Ficha B/903/1996).
San José, 31 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44097 Nov 11- v Nov 22

GUMERSINDO ANTONIO o GUMERCINDO o GUMERCINDO A. PEREZ PEREZ y de ALEJANDRA RAMONA o RAMONA BENTANCOR o BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha B/843/1996).
San José, 14 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44098 Nov 11- v Nov 22

LUIS ADAN GONZALEZ y de LUIS RENEE GONZALEZ DE ARMAS, (Ficha B/841/1996).
San José, 14 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44099 Nov 11- v Nov 22

JOSE COBE, (Ficha B/879/96).
San José, 22 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44177 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA TERESITA ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha B/810/1996).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43227 Nov 04- v Nov 15

JUAN VIANEY MARTINEZ BASINE, (Ficha B/624/1996).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43228 Nov 04- v Nov 15

JUAN PEDRO BRITOS BRITOS, (Ficha B/816/1996).
San José, 10 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43229 Nov 04- v Nov 15

ARMANDO MARCELLO LANTEAN COLLA, (Ficha B/828/1996).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43230 Nov 04- v Nov 15

JACINTO DAGOBERTO MONTES DE OCA o MONTES DE OCA BARREIRO, (Ficha B/844/96).
San José, 16 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44095 Nov 11- v Nov 22

LUIS ALBERTO PATETTA ZANGARO o ZANGARI, (Ficha B/702/1996).
San José, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44100 Nov 11- v Nov 22

ALFREDO ZETA y ANGELA FAJARDO GARCIA, (Ficha B/874/1996).
San José, 23 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44101 Nov 11- v Nov 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ISIDRO IDIART ROBAINA y BLANCA ESTHER ESPINOSA, (Ficha 712/1996).
Mercedes, 19 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43269 Nov 04- v Nov 15

NELSON RUBEN SILVA FERREIRA, (Ficha 931/96).
Mercedes, 3 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43542 Nov 05- v Nov 18

ENA VICTORIA KELLY GREEN, (Ficha 905/1996).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43543 Nov 05- v Nov 18

ENRIQUE DIDIER DUPIN SACCHI, (Ficha 1020/96).
Mercedes, 28 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43561 Nov 06- v Nov 19

ERIBERTO SEVERO LIMA PEREZ, (Ficha 979/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43562 Nov 06- v Nov 19

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ LIMA, (Ficha 980/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43563 Nov 06- v Nov 19

CARLOS MARIA CACERES, (Ficha 890/1996).
Mercedes, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44409 Nov 12- v Nov 25

AURORA SEBIO VILAS, (Ficha 778/1996).
Mercedes, 26 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44410 Nov 12- v Nov 25

OLGA IRIGOYEN LACABANNE, (Ficha 1043/96).
Mercedes, 29 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44412 Nov 12- v Nov 25

ELENA ESPINOZA ARANA, (Ficha 768/1996).
Mercedes, 27 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44413 Nov 12- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO GUILLERMO CELIO BORDOLI, (Ficha B/147/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42231 Nov 06- v Nov 19

MARTA ESTHER YONA ARAMBURU, (Ficha B/176/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43268 Nov 04- v Nov 15

ATILIO VALENTIN FREDES BUCETA y LEAL, (Ficha B/112/1994).
Dolores, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44210 Nov 11- v Nov 22

DOLORES IRENE COZZANI FERNANDEZ y RAUL MARIA BARROS PASTORINI, (Ficha B/120/1996).
Dolores, 14 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44411 Nov 12- v Nov 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JAVIER BRAVO NICOLET, (Ficha B/493/96).
Tacuarembó, 30 de octubre de 1996.
01) $ 640,00 10/pub 43842 Nov 07- v Nov 20

CECY ROCHA DIAS DE MENENDEZ o CECY DIAS ROCHA o CECY ROCHA DIAS DE DIAS o CECY ROCHA DIAS MENENDEZ, (Ficha B/458/96).
Tacuarembó, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44400 Nov 12- v Nov 25

JOSE LUIS PACHER LIBARDI, (Ficcha B/479/96).
Tacuarembó, 28 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44402 Nov 12- v Nov 25

JOSE DOMINGO PEREIRA AGUIAR, (Ficha B/424/96).
Tacuarembó, 1° de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44618 Nov 13- v Nov 26

ALCOVA ESPINO, (Ficha B/116/94).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 29 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55020 Nov 12- v Nov 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JULIO ESPINOSA CORTIGLIA, (Ficha 744/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43018 Nov 01- v Nov 14

VICTORIA LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 828/96).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43019 Nov 01- v Nov 14

AVELARDO o ABELARDO SIGALES o CIGALES o CIGALES PEREZ, (Ficha 751/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43020 Nov 01- v Nov 14

MARIA JULIA SINGLET PERUGORRIA, (Ficha 825/96).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria,
01) $ 640,00 10/pub 43448 Nov 05- v Nov 18

AMABILIO ARAUJO y DEOLINDA DIAZ CUELLO, (Ficha 333/B/96).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44157 Nov 11- v Nov 22

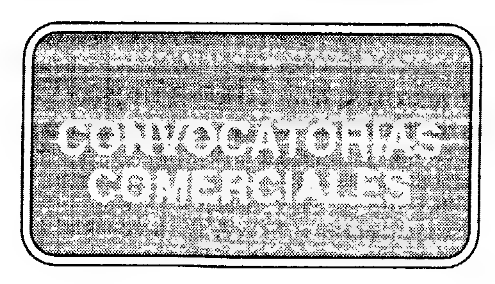
MARIA ALVES o ALVEZ y MARCELINO POLICARPIO ORTIZ FERREIRA, (Ficha 861/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de sc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44158 Nov 11- v Nov 22

MIRIAM NELLY o KELLY CUBA PEREZ y MARIA ESTHER o ESTER PEREZ TABEIRA, (Ficha 863/96).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44159 Nov 11- v Nov 22

GRACIANA OBISPO ACOSTA, (Ficha 795/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44160 Nov 11- v Nov 22

ELVIRA INDALECIA MEDEROS LETE, (Ficha 806/96).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44161 Nov 11- v Nov 22

EUTEMIO RAUL CUELLO OXLEY, (Ficha 166/96).
Treinta y Tres, 28 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44162 Nov 11- v Nov 22



FRIGORIFICO MODELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de diciembre de 1996 a las 17 y 30 horas en Primera Convocatoria, en el local social de Tomás Gomensoro 2906, para considerar y resolver la siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma.
2) Modificación art. 3° de los Estatutos (aumento de capital).
3) Modificación Arts. 13 y 19 de los Estatutos (convocatoria de asambleas).
NOTAS: 1a.) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles de 13 a 18 horas hasta el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 horas.
2a.) Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el art. 350 de la Ley 16.060.

03) $ 1.140,00 3/pub 44278 Nov 12- v Nov 14

CONVOCATORIA
NAVEGACION ATLANTIDA SA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 28 de noviembre de 1996 a las 14.00 horas en Río Branco 1373 P. 8°, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1996.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Designación de un accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la Sociedad con una antelación mínima de 24 horas a la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO

03) $ 798,00 3/pub 44390 Nov 12- v Nov 14

BANCO COMERCIAL S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas del Banco Comercial S.A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 2 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas en la Sede de la Institución sita en Zabala No. 1479 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2) Emisión de obligaciones negociables en el marco de la Ley No. 16.749.
3) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencias, el que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse el acto.
El quórum de esta Asamblea para reunirse válidamente en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto.
Si el mismo no se obtuviera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones -en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas presentes.
La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el art. 8o. del Estatuto Social.
El Directorio.

03) $ 1.368,00 3/pub 44391 Nov 12- v Nov 14

PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en el local de la Av. 18 de Julio 1357 esc. 501 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Autorización al Directorio para el otorgamiento de la Hipoteca.
Asimismo se convoca la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs en caso de no lograrse el quorum necesario.
El Directorio.

03) $ 570,00 3/pub 44463 Nov 12- v Nov 14

COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA
LECHEROS DE YOUNG

Ruta Gral. Artigas km 311 Tel. 3020 - 3021
Ruc 130 021 680 017
Young, 28 de octubre de 1996

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo N° 8 de los Estatutos de C.L.A.L.D.Y. S.A. se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de Noviembre de 1996, en el salón del Club de la Colinia El Ombú, Río Negro. El primer llamado será a las 8:30 hs y el segundo llamado a las 9:30 Hs. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1 - Designación por el Presidente de tres accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2 - Lectura del Acta Anterior
3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 1996, el informe de la Comisión Fiscal y el destino d los resultados del ejercicio.
4 - Elecciones: a)- De cuatro Miembros Titulares y de cuatro Miembros Suplentes para integrar el Consejo Directivo.
b)- De un Miembro Titular y un Miembro Suplente para integrar la Comisión Fiscal.
5 - Designar dos Accionistas para firmar el Acta de ésta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
6 - El Registro de Accionistas se abrirá desde el momento de ésta Publicación y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Alfred Heinrich Penner, Presidente, C.I. 2.561.770-3, Siegfried Woelcke, Secretario, C.I. 2.662.428-8.

03) $ 456,00 3/pub 44484 Nov 12- v Nov 14

ZUKITEL S.A.

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de noviembre de 1996 a la hora 10 en 18 de Julio 1038 (Montevideo), para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance al 30/06/96.
-2) Designación del nuevo Directorio.

03) $ 342,00 3/pub 44491 Nov 12- v Nov 14

JORBA S.A.

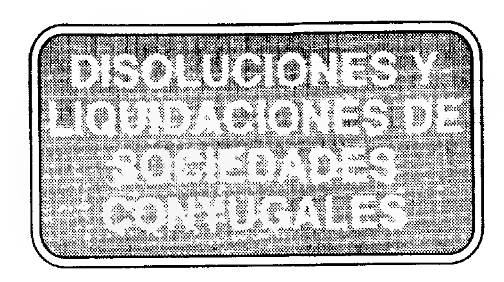
Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en Matilde Pacheco de Batlle No. 4173.
ORDEN DEL DIA
Consideración y aprobación de balances.
Designación de nuevo directorio.
Informe del directorio saliente.

03) $ 342,00 3/pub 44550 Nov 13- v Nov 15

FRIGORIFICO MODELO S.A.
Administración Tomás Gomensoro 2906 - Montevideo - Uruguay
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas del Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias, Avenida del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1672, 1er. piso para considerar y resolver la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1° Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y del Secretario de la misma.
2° Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 67° Ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.-
3° Remuneración al Síndico.
4° Elección de dos titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.
NOTAS. 1a.) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 13 a 17 y 30 horas, hasta el día 26 de noviembre de 1996 a las 12 horas.-
2a.) Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el art. 350 de la Ley 16.060.-
Montevideo, 30 de octubre de 1996.

03) $ 1.482,00 3/pub 44691 Nov 13- v Nov 15



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO AGRELLO PAPA y ELENA LARRAMENDI PAIS (Ficha D/537/94).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43015 Nov 01- v Nov 14

CLAUDIO MARTINEZ y ANA ROUCO (Ficha D/265/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44526 Nov 12- v Nov 25

MARIO SILVEIRA y ANA MARIA UHALDE (Ficha: D/389/95).
Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54922 Nov 07- v Nov 20

SEGUNDO TURNO

RUBEN MARCOS CESARCO SLUTZKY y ANA SARA EGLIN BERKOWIZ o BARKOWITZ, (Ficha D/470/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43171 Nov 01- v Nov 14

RODOLFO DANIEL GONZALEZ ARISTEGUI y MIRTA SILVIA MARTINEZ BARRANQUEZ, (Ficha D/487/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44651 Nov 13- v Nov 26

ELSA ENRIQUETA VIGLIOLA BUSSO y WILSON WALTER MORALES
(Ficha D/484/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44689 Nov 13- v Nov 26

TERCER TURNO

EDUARDO MERCANT MENDEZ y ANA INES SANTA CRUZ ORIBE (Ficha E/333/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43462 Nov 05- v Nov 18

RICARDO TEJERA GIANNARELLI y ROSA MARY MORALES MONTIEL (Ficha E/431/1996).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 43867 Nov 07- v Nov 20

SEXTO TURNO

RAUL PASTORINO MARTINEZ y SUSANA CARMEN MALMIERCA ACOSTA y LARA (Ficha: 482/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43143 Nov 01- v Nov 14

LUIS BELTRAN RODRIGUEZ DIAZ y RENEE PARES SINISCALCHI (Ficha 465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43170 Nov 01- v Nov 14

MARTHA MARIA GEBELIN GUTIERREZ y RICARDO KOSSYRCZYK PITAK (Ficha 513/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43279 Nov 04- v Nov 15

SEPTIMO TURNO

JOSE PEDRO DEFAZIO MENDEZ y ADRIANA MABEL MILA ECHAVARRIA (Ficha: D/451/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43072 Nov 01- v Nov 14

ODIN NESTOR FERNANDEZ ILARIA y MARIA ANGELICA CORREA (Ficha D/497/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44587 Nov 13- v Nov 26

OCTAVO TURNO

IRIS CASTRO y LUIS MAGRASSI (Ficha D/242/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43393 Nov 05- v Nov 18

JORGE MARENALES y MARIA LEMA (Ficha D/388/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43918 Nov 07- v Nov 20

NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO POMBO OGLIARUSSO y BEATRIZ SANSONE FRESENGA (Ficha D/475/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44048 Nov 08- v Nov 21

DANIEL DIAZ y ADRIANA BARCELONA (Ficha D/85/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44627 Nov 13- v Nov 26

DECIMO TURNO

DANIEL JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ y ROSA MIRTA MEDINA (Ficha E/420/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43813 Nov 07- v Nov 20

DECIMOPRIMER TURNO

CRISTINA ERIKA ERNST GARCIA y HUGO DANIEL ROMERO ACHENBACH (Ficha 393/96/E).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43079 Nov 01- v Nov 14

BIBIANA INES CAMPI y EDUARDO AMORIN (Ficha 448/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43223 Nov 04- v Nov 15

PABLO SALVADOR ORTAS y CECILIA MARIA SANGUINETTI (Ficha E/536/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43391 Nov 05- v Nov 18

ILDEMARO MOREIRA FERNANDEZ y DEOLINDA FONSECA FERNANDEZ (Ficha E/221/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43830 Nov 07- v Nov 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO RAMON SILVERA TABAREZ y YAQUELIN YANET DUARTE DEL VALLE (Ficha: E/539/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43182 Nov 01- v Nov 14

ROQUE HORACIO PIÑERA ANTUNEZ e HILDA GRACIELA PAZ MACHADO (Ficha: E/489/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43264 Nov 04- v Nov 15

DANIEL HECTOR FERNANDEZ ABELLA y SILVIA CLAUDIA COUTO ACEVEDO (Ficha 487/96/E).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44236 Nov 11- v Nov 22

ERNESTO FABIO SASLAVSKY CAMBILARGIU y MARIANA VIVIAN ROZEMBLUM CUKIERMAN (Ficha E 524/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44654 Nov 13- v Nov 26

MABEL JUANA MENENDEZ e IBERO RENEE VENER (Ficha E/455/96).
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1o. de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55052 Nov 13- v Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO DEBENEDETTI CARRO y ANA ORFILIA RUSSO BORGES (Ficha 310/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43002 Nov 01- v Nov 14

MARIA ESTER o ESTHER ALAYON CASTRO y LUCIANO ALDEMAR MARTINEZ NAYA (Ficha 199/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44461 Nov 12- v Nov 25

DECIMOCUARTO TURNO

ANGEL PAOLINO LAPROVITERA y ANNA SPINELLI RUSSO (Ficha: 428/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42629 Nov 01- v Nov 14

GRACIELA MARIA STORACE MASSONS y CARLOS MARIA LUCAS ZAMIT (Ficha 142/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43343 Nov 04- v Nov 15

RICARDO MARIO MACHADO y PATRICIA ROUCO (Ficha 480/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44460 Nov 12- v Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

EMILIO CHIARELLI NIEDEGGER y DIVA SUSANA RODRIGUEZ SALAVERRY (Ficha D/529/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44431 Nov 12- v Nov 25

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ANGEL ARIAS GARCIA y ALICIA MARIA FRANCOVIG TOSCANO (Ficha D/546/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44049 Nov 08- v Nov 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO ZUBIRIA KOSIOREK e HILDA MABEL VALLE PENA (Ficha D/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43003 Nov 01- v Nov 14

MARIA ISABEL PORTELA ANTELO y LUIS ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ (Ficha D/471/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43219 Nov 04- v Nov 15

GABRIELA SOLANGE AGRA FERNANDEZ y JAVIER ANTONIO GENTA (Ficha D/434/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43342 Nov 04- v Nov 15

ALEJANDRO PABLO PASCALE PEREIRA y MARCELA VIVIAN GARRO FIORE (Ficha D/394/94).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc.Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43772 Nov 07- v Nov 20

PABLO RICARDO CAMPOT CARRION y ROSINA ADRIANA MOREIRA VIDAL (Ficha: D/484/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43919 Nov 07- v Nov 20

SUSANA DAISY URBIETA VIVAS y WILLIAM MONTOYA BURITICA (Ficha D/217/95).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44296 Nov 12- v Nov 25

MARIA CRISTINA GERVASIO GARCIA y JOSE CARLOS MACEDO LIMA (Ficha D/148/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54835 Nov 04- v Nov 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL TORRES ALONSO - CUEVILLAS y MARIA CRISTINA SICA RIVADAVIA (Ficha D/397/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42290 Nov 06- v Nov 19

MARIA ELENA OLVEIRA y JORGE EDUARDO SANDALI (Ficha: D/519/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43116 Nov 01- v Nov 14

JAVIER SGHEZZI SEQUEIRA y MARIA DEL ROSARIO ESTECHE EIJO (Ficha D/508/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43518 Nov 05- v Nov 18

SILVIA CRISTINA QUAGLIATA SAENZ y RODOLFO FERNANDEZ GOMEZ (Ficha D/529/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44191 Nov 11- v Nov 22

OSCAR RUBEN DELLA VALLE y EDI NELLY MARTINEZ (Ficha D/144/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44223 Nov 11- v Nov 22

DECIMONOVENO TURNO

MODESTO EDUARDO BASSO y MILKA GLORIA AVILA AVILA (Ficha D/340/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44222 Nov 11- v Nov 22

JORGE NELSON TRIMANI SANCHEZ y MARIA ROSA ESPINEL ARAMBURU (Ficha D/408/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44250 Nov 11- v Nov 22

VIGESIMO TURNO

JORGE ANGEL MUTIO CERDEIRAS y CECILIA MARIA ABAL ALVAREZ (Ficha D/516/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43394 Nov 05- v Nov 18

RUBEN TOMAS HERNANDEZ SIMONETTI y MARIA CRISTINA GHIGGINO PEREIRA (Ficha D/505/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43721 Nov 06- v Nov 19

NESTOR MARIO RAMILO LARA y ALBA ELENA BERRETTA PERE (Ficha D/436/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43835 Nov 07- v Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO ESTEBAN CALABRIA GONZALEZ y MABEL PALMIRA TISCORNIA SILVA (Ficha V/477/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43281 Nov 04- v Nov 15

WILLIAMS MELNIK GILBERT y MARIA BELEN ECHEVARRIA ESTOL (Ficha V/475/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43773 Nov 07- v Nov 20

OMAR CLAUDIO YACONO MONTENEGRO y GILDA HERMINIA SORIA GIMELLI (Ficha V/149/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44249 Nov 11- v Nov 22

CARLOS GABRIEL PLA OXLEY y GABRIELA MONICA CASTILLO SARRAUTE (Ficha V/237/96).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOTERCER TURNO

SYLVIA TEMKIN WEININGER y EDUARDO ZYLBERSZTEJN (Ficha D/505/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43492 Nov 05- v Nov 18

MILDRENS TERESITA RODRIGUEZ y LUIS EDUARDO PINTOS ZORAIDA (Ficha D/467/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43805 Nov 07- v Nov 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MILKA MIREYA RUETALO BOTTA y ANGEL ATILIO ROSSI PARADELO (Ficha D/514/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43106 Nov 01- v Nov 14

MARIANA PIAZZA CHOCA y MARCOS GUSTAVO ZARZAVIDJIAN RODRIGUEZ.
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43708 Nov 06- v Nov 19

REINALDO GASCO DAMESTOY y RAMONA GOMEZ SILVEIRA (Ficha D/196/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43860 Nov 07- v Nov 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALICIA DIAZ y DANIEL CHARLON (Ficha D/349/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43220 Nov 04- v Nov 15

GUSTAVO INZAURRALDE y DELIA DA SILVEIRA (Ficha D/376/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43265 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO TERRA LIMA y SELVA INES CASTRO ACOSTA (Ficha D/268/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43946 Nov 08- v Nov 21

ALDO JOSE MUSSO VITTOLA y MARIA

JULIA FELITTI GONZALEZ (Ficha D/436/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44078 Nov 11- v Nov 22

ALCIRA IRURETA TOLAGORRIA o TABEGORRIA y OSCAR GILDO CECHELES (Ficha D/398/95).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54868 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ALBERTO BETTINELLI BRUSCO y MELINE TAVIDIAN DOBROYAN (Ficha D/506/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43392 Nov 05- v Nov 18

VICTOR ENRIQUE EMALDI QUIRCO y MARTA SUSANA KOLENC (Ficha D/389/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43556 Nov 06- v Nov 19

RICARDO GOMEZ ANTONICH y ANDREA FABIANA RUSSO MARRERO (Ficha: D/368/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43862 Nov 07- v Nov 20

CARLOS ALBERTO CAVELLINI BONIFACINO y LUJAN LILIAN AMARO RODRIGUEZ (Ficha D/386/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43910 Nov 07- v Nov 20

GRISELDA ROSA GALLO POPPOLO y ERCILIO GUSTAVO TOLEDO CATALDI (Ficha D/509/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43911 Nov 07- v Nov 20

ADRIANA MOREIRA CRUZ y RICARDO DARY YANUZZI DIAZ (Ficha D/310/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44353 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMONOVENO TURNO

LIL TEJEDOR SARAVIA y GASTON ALBEZ DEMAESTRI (Ficha D/565/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43314 Nov 04- v Nov 15

ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI y CARLA MARIA GIUSEPPINA BALDI AMBROSINI o AMBROSONO (Ficha D/439/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44295 Nov 12- v Nov 25

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ALBERTO ECHEVARRIA ABALO y GINA FAMULAR (Ficha D/367/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43080 Nov 01- v Nov 14

DANIEL REDONDO CARRARA y MARIA SUSANA LAPHITZ LOPEZ (Ficha D/442/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43221 Nov 04- v Nov 15

SERGIO WALTER PITTALUGA PEREYRA y GUADALUPE MEDEYROS PICCARDO (Ficha: D/448/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43861 Nov 07- v Nov 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ CLAVIJO NIVIA MARIA c/JUAN ARIEL BATISTA PEREZ (Ficha Civil F/192/95).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 14 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54871 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

RAINER PROHL WARKENTIN y ANGELICA VIRGINIA BAIGORRIA SANTANA,(Ficha 628/96).
Las Piedras,18 de octubre de 1996
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43150 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ELENA BORELLI VARELA y WILLIANS EDUARDO BENTANCUR MORALES (Ficha 1447/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43076 Nov 01- v Nov 14

CARMELO EDUARDO CABRERA ALVAREZ Y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha 1377/A/1996).
Pando, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43757 Nov 06- v Nov 19

CUARTO TURNO

ALVARO JOAQUIN RIVERO AGUIAR y MONICA NAHIR REYES ESCOBAR (Ficha 1630/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44261 Nov 11- v Nov 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS GABRIEL FERRARI ALVAREZ y CLAUDIA ERCILIA REBOLLO PLA (Ficha 254/96).
Melo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43132 Nov 01- v Nov 14

LEONARDO SILVEIRA IBAÑEZ y LETICIA LILIAN MARRERO RIVERO (Ficha 245/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54829 Nov 01- v Nov 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MANUELA LACOSTE y JUAN RAMON DAVILA, (Ficha 137/B/96).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54997 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUZ GEYMONAT GAY y SILVIO MELOGNIO LONG, (Ficha B/227/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44546 Nov 13- v Nov 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RODOLFO ISMAEL SAPPIA TOMASCO y MIRIAM ESTHER CHIMINELLI OTAÑO (Ficha B/305/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43294 Nov 04- v Nov 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NILO PEDRO QUINTERIO BENTANCOR y MARIA ANGELICA RAQUEL DE SALVO LOS SANTOS (Ficha B/154/96).
Flores, 17 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 44007 Nov 08- v Nov 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS GUTIERREZ DE LEON y TERESA JULIA MAZO GUADALUPE (Ficha B/318/1996).
Florida, 18 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43238 Nov 04- v Nov 15

LEANDRO RENEE o RENE ROSOLINO AMARO y SUSANA MARIA PEREZ MEDEGLIA (Ficha B/405/1996).
Florida, 31 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43936 Nov 08- v Nov 21

TERCER TURNO

JORGE ROSAS CARABALLO y MARIA INES ARIZ (Ficha B/1/1995).

Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54854 Nov 04- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ROBERTO GONZALEZ AYALA y SULLY ESTHER SOTELO FERNANDEZ (Ficha 169/1996).
Minas, 9 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 44163 Nov 11- v Nov 22

MIRIAM ESTHER CALCERRADA GARCIA y JOSE MARIA PEREZ ZINOLA (Ficha B/128/95).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 21 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54981 Nov 11- v Nov 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DANIEL RAUL ALONSO PLADA y ELSA ROIG RAMIREZ, (Ficha 403/95).
Maldonado, 21 de agosto de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43090 Nov 01- v Nov 14

DE TERCER TURNO

VICTORIANO ALBERTO FERNANDEZ MARTIN y CRISTINA HILDA TOURNE SUAREZ (Ficha 1680/96).
Maldonado, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43566 Nov 06- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MILKA BUSTAMANTE y JUAN CARLOS NUÑEZ (Ficha: B/276/96).
Paysandú, 15 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43047 Nov 01- v Nov 14

ROSEMARIE VERGNES CABRERA y RICHARD LEONIDES MACAGNO BAZZINI (Ficha B/266/95),por auto 5270 del 1/8/95.
Paysandú, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43048 Nov 01- v Nov 14

RAUL ESTEVEZ FERNANDEZ y VIOLETA RUIZ MORALES (Ficha B/320/96).
Paysandú, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43794 Nov 07- v Nov 20

GRICELDA TEJEDA y JOSE MARIA DA SILVA (Ficha B/60/96).
Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 17 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54904 Nov 06- v Nov 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO GASTON SANCHEZ y ADRIANA MARIA LALINDE (Ficha A/105/96).
Young, 4 de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44616 Nov 13- v Nov 26

ARTURO DANIEL ROLDAN y ANA MARIA VIVIANO (Ficha A/112/96).
Young, 22 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44617 Nov 13- v Nov 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAFAEL ALFREDO ZEPEDEO REESSING y ADRIANA LARTIGA URQUIZA (Ficha 263/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43246 Nov 04- v Nov 15

ELSA JACINTA FERNANDEZ y ROGELIO ADEMAR CAEZ (Ficha 322/96).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43827 Nov 07- v Nov 20

CARLOS FERRER SOLANA RODRIGUEZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ GRAÑA (Ficha 195/95).
Rocha, 31 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44414 Nov 12- v Nov 25

NADY WALTER HUTTON LLANES y MARIA ELISA RODRIGUEZ PICHUAGA (Ficha 277/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44465 Nov 12- v Nov 25

CUARTO TURNO

MARIA OLGA SCHIAVO GUADALUPE y OMAR VIDAL NAVARRO (Ficha 268/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43245 Nov 04- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CRISTINA MARIA CASTELL HENDERSON y JOSE EDUARDO CASTRO FERREIRA (Ficha A/38/96).
Salto, 3 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22544 Nov 12- v Nov 25

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR MORGAN COLLAZO y NILDA HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha B/850/1996).
San José, 21 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44107 Nov 11- v Nov 22

TERCER TURNO

WASHINGTON RAMON BRITOS PORLEY y SONIA SUSANA SELLANES PALLEIRO (Ficha B/813/1996).
San José, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43235 Nov 04- v Nov 15

GASTON EDUARDO HALLER CUEL y DANIELA YANET ALVAREZ VARELA (Ficha B/755/1996).
San José, 17 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43236 Nov 04- v Nov 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JUSTINO NIEVES TROCHE RUFIAN y EVA VIOLETA MENDEZ WILSON, (Ficha 1011/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43271 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DARWING WILFREDO CRESPO RODRIGUEZ y NIBYA MARIELA TRAVERS FERRARO (Ficha B/160/1996).
Dolores, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 44434 Nov 12- v Nov 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

YANET MARA PAZ y NELSON MATEO GONZALEZ OLALDE (Ficha B/466/96).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44403 Nov 12- v Nov 25

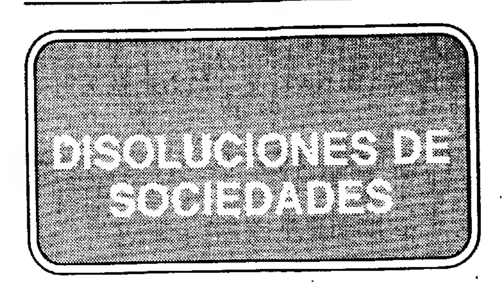
RUBEN HUERTAS DELLEPIANE y BEATRIZ PASTORINO PEREZ (Ficha B/471/96).
Tacuarembó, 31 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44620 Nov 13- v Nov 26

OSCAR GONZALO DUTRA da SILVEIRA y JACQUELINE ELICE SILVA NACIMENTO (Ficha A/422/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44621 Nov 13- v Nov 26

DE TERCER TURNO

CESAR NILO CUSTODIO MIQUEIRO y MIRTA GLADYS OLIVERA BARBOZA (Ficha B/432/96).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 43629 Nov 06- v Nov 19

LOURDES ILODINA LABORDE LEMOS y HECTOR WILSON ESPINO ALVEZ (Ficha B/387/95).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 43630 Nov 06- v Nov 19



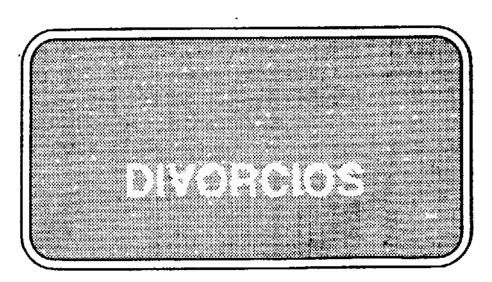
MONTEVIDEO

RIO GRANDE S.A.
(en liquidación)
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando Director Liquidador al Sr. Enrique Destri.
06) $ 4.420,00 10/pub 42291 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

(Exp. 715/96).
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en los autos caratulados "Alterwajn de Goldfarb Giza y otros Disolución de Sociedad Comercial" ficha 715/96, se cita, llama y emplaza a FANY BEKERMAN WAJL por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 18 de octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
06) $ 800,00 10/pub 43063 Nov 01- v Nov 14



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SENA ALBERTA C/BALERON JUAN", Divorcio, Ficha E-402/96, se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Baleron por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, octubre 18 de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 640,00 10/pub 43390 Nov 05- v Nov 18

CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados SEQUEIRA NELSON C/GONZALEZ GLADYS LORELEY FICHA E/259/96 DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS LORELEY GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE TRAMITA AUXILIATORA DE POBREZA. Montevideo, veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55017 Nov 12- v Nov 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. turno, en los autos caratulados "CORREA MACHADO MARIA DEL CARMEN C/ MARTINEZ JOSE ANTONIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - DIVORCIO - Ficha 220/95/D", se cita, llama y emplaza a JOSE ANTONIO MARTINEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de marzo de 1996. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54883 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "FLORES MARIA DE LOURDES C/RODRIGUEZ PABLO ASDRUBAL. DIVORCIO FICHA E/ 27/96 se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ASDRUBAL RODRIGUEZ CALDERON por el término de 30 días a los efectos que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio. Montevideo a los veintitrés días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54807 Nov 01- v Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: LOPEZ SOSA, CLAUDIA C/VALIENTE RUIZ, FRANCISCO IVAN. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA N° 374/96, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO IVAN VALIENTE RUIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTE TRAMITE SE REALIZA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO; Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54928 Nov 07- v Nov 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "RABELA ZULMA MABEL C/COSTA CARLOS ALFREDO - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/536/96", se notifica y emplaza al Sr. CARLOS ALFREDO COSTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 31 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 43858 Nov 07- v Nov 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MACHADO, NILZA C/ STRECCIA. WALTER - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 147/96, se cita, llama y emplaza por 90 días a WALTER STRECCIA ESPINOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54822 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en los autos caratulados: "CAMACHO Alfredo Mario c/ LAGO Araceli. Divorcio separación de hecho. Ficha D/460/96, se cita, llama y emplaza a: Araceli Mabel LAGO PALMA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 43389 Nov 05- v Nov 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: ALDERETTE MARIA C/ MENESES CHARLES. DIVORCIO FICHA D/318/95; se cita, llama y emplaza a: CHARLES MENESES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54962 Nov 08- v Nov 21

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, MONICA C/VIANA, L. ALBERTO - DIVORCIO", Ficha 342/96; se cita llama y emplaza a LUIS ALBERTO VIANA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54954 Nov 08- v Nov 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "BERRUTTI ALICIA C/FER-

RAO OSCAR - DIVORCIO" Ficha 140/96; se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR FERRAO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
Las Piedras, 4 de Noviembre de 1996.
Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54959 Nov 08- v Nov 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

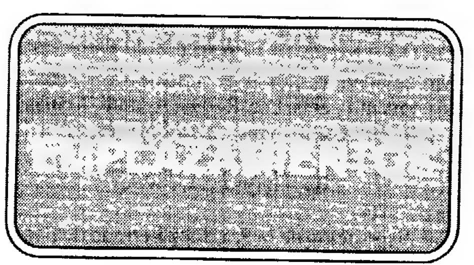
E D I C T O. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Vila, en Autos caratulados: "HERNANDEZ, ELODIA C/HERNANDEZ, FELIX, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Fa. 786/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. FELIX HERNANDEZ COCA, a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones. Maldonado, 20 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54960 Nov 08- v Nov 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TEMBONI POCH, Marta c/LEMES FERREIRA Carlos Alberto DIVORCIO ficha C 31/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO LEMES FERREIRA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Chuy, 5 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54851 Nov 04- v Nov 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LEMES ALVAREZ SONIA RENEE C/ RODRIGUEZ CABRERA WASHINGTON - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/667/95, se hace saber que se emplaza al Sr. WASHINGTON RODRIGUEZ CABRERA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 4 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54983 Nov 11- v Nov 22



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 40.62.48 habilitado en Colonia 2276, ap. 003. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuaria. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44286 Nov 12- v Nov 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento ANTEL. Al titular del servicio telefónico nro. 36 21 13, habilitado en Luis Alberto de Herrera 4492 apartamento 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44392 Nov 12- v Nov 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 54 75 08 habilitado en Ruben Darío 3138. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44483 Nov 12- v Nov 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 02 05, habilitado en Gral. Santander 1583. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44612 Nov 13- v Nov 15

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 786272 habilitado en esta ciudad en la calle Bulevar Artigas número 1142 apartamento 9. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44636 Nov 13- v Nov 15

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se cita y emplaza por el término de diez días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente al funcionario de esta Secretaría de Estado al Señor Hugo Fournier Fleitas - Escalafón "R" grado 6 - Operador en Computación, en Comisión en la Dirección Nacional de Topografía Unidad Ejecutora 06 - M.T.O.P., de Acuerdo con la Ley Nº 16104 del 23-I-1990. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54989 Nov 11- v Nov 22



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.

EDICTOS DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y se notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 21 de mayo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente u ocupación, una fracción de terreno necesaria para la realización de una nueva Planta Depuradora, propiedad de los sucesores de la Sra. Mariana Duhalde, a saber: Libia Sixmar, Nidia Ruth, Elma Venera y Delma Iris Duhalde. Empadronada con el Número 12.494 de Tacuarembó y que de acuerdo al Plano de los Ing. Agrimensores Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 1 hás 7.178 m2 49 dm2.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 216.6204.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54893 Nov 06- v Nov 15

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 231-6-96.-
PADRON Nº 16879 (p).
AREA: 197 mc. 83 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 239-6-96
PADRON Nº 11264
AREA: 560 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 240-6-96.
PADRON Nº 16918.
AREA: 580 mc.95 dmc.-
PROPIETARIO: Taylor S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 249-6-96
PADRON Nº 16928.
AREA: 670 mc. 58 dmc.-
PROPIETARIO.- JULIA PEÑA PUEYRREDON.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 261-6-96
PADRON Nº 11342
AREA: 687 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 262-6-96
PADRON Nº 11343.
AREA: 722 mc. 99 dmc.
PROPIETARIO.- TAYLOR S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 263-6-96.
PADRON Nº 11344 (p)
AREA: 397 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 264-6-96
PADRON Nº 11345 (p)
AREA: 396 mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 265-6-96
PADRON Nº 16944 (p).
AREA: 395 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 266-6-96.
PADRON Nº 11346 (p).
AREA: 394 mc. 13 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 267-6-96
PADRON: Nº 16945 (p)
AREA: 392 mc. 85 dmc.
PROPIETARIO.- GLORIA RABELLINO ALMEIDA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 268-6-96.
PADRON 11347 (p)
AREA: 291 mc. 65 dmc.-
PROPIETARIO: CANDIDA ALMEIDA DE RABELINO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamental de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 269-6-96
PADRON Nº 16946 (p)
AREA: 390 mc. 45 dmc.
PROPIETARIO.- MIGUEL A. DANESSI RAFFO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 270-6-96
PADRON Nº 11348 (p)
AREA: 389 mc. 25 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº271-6-96.
PADRON Nº 11349 (p)
AREA: 388 mc. 05 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 272-6-96.
PADRON Nº 11350 (p)
AREA: 387 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: MARCOS O. FERNANDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 273-6-96
PADRON Nº 16947 (P).
AREA: 388 mc. 05 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 274-6-96
PADRON Nº 11351 (p)
AREA: 388 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO.- IVO VENEGLI Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 275-6-96
PADRON: Nº 11352 (p)
AREA: 389 mc. 25 dmc.-
PROPIETARIO: BLANCA PAPO LAPORTA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 276-6-96.
PADRON Nº 11329
AREA: 1.135 mc.-
PROPIETARIO: NAUM ZALCMAN
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 277-6-96.-
PADRON Nº 11358 (p)
AREA: 551 mc. 57 dmc.-
PROPIETARIO: FERNANDO DARNAUD ARTIGALAS.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 279-6-96
PADRON Nº 11360
AREA: 697 mc. 93 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 278-6-96
PADRON Nº 11359 (p)
AREA: 544 mc. 12 dmc.-
PROPIETARIO: ROBERTO GARCIA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Seccción Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 280-6-96
PADRON Nº 11353
AREA: 624 mc. 30 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 281-6-96
PADRON Nº 16960.
AREA: 624 mc. 45 dmc.-
PROPIETARIO.- JUAN PASTURE ELICHACT.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Seccción Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 282-6-96
PADRON Nº 11367.
AREA: 850 mc. 24 dmc.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 283-6-96
PADRON Nº 11368
AREA: 538 mc. 20 dmc.-
PROPIETARIO.- OSCAR PIÑEIRO
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicialdo.-
EXPEDIENTE Nº 284-6-96
PADRON Nº 11361

AREA: 530 mc. 51 dmc.-
PROPIETARIO: JESUS PATIÑO
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 285-6-96.
PADRON: N° 16953
AREA: 625 mc.
PROPIETARIO: IGNACIO H. AYERBE RUIZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 410-6-96
PADRON N° 2300 (p).
AREA: 160 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO: MANUEL RODRIGUEZ RIAL Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 411-6-96
PADRON N° 1972.
AREA: 88 mc. 89 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 412-6-96
PADRON N° 1973
AREA: 18 mc. 54 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 413-6-96
PADRON N° 1650
AREA: 6 mc. 86 dmc.-
PROPIETARIO: RAQUEL AIDA AGUIRRE GORGA
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 414-6-96.
PADRON N° 1651.
AREA: 187 mc. 73 dmc.-
PROPIETARIO.- RIDON S.A-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 415-6-96.
PADRON N° 1652.-
AREA: 9 mc. 52 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 416-6-96
PADRON N° 1634.
AREA: 272 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 417-6-96
PADRON N° 1635.
AREA: 310 mc. 81 dmc.-
PROPIETARIO: Paolina Brown de Salem
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 418-6-96.-
PADRON: N° 1636.
AREA: 87 mc 30 dmc.-
PROPIETARIO : PAOLINA BROWN DE SALEM.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 419-6-96.
PADRON N° 1637
AREA: 87 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 420-6-96
PADRON N° 1638
AREA. 104 mc.-
PROPIETARIO: ANGELINA BARBERIO Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 421-6-96.-
PADRON 1639.
AREA: 242 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO.- ANGELINA BARBERIO Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 422-6-96
PADRON N° 1625.
AREA: 225 MC. 85 DMC.-
PROPIETARIO: OLGA MARIA GASPARINO.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 422-6-96
PADRON N° 1625
AREA: 225 mc. 85 dmc.-
PROPIETARIO: OLGA MARIA GASPARINO
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 -9 -93- 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 423-6-96
PADRON N° 1626
AREA: 198 mc. 93 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 424-6-96
PADRON N° 1563
AREA: 160 mc. 39 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 425-6-96
PADRON N° 1564
AREA: 133 mc. 84 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 426-6-96
PADRON N° 1565
AREA: 160 mc. 03 dmc.
PROPIETARIO.- RIDON S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 427-6-96
PADRON N° 1566
AREA: 167 mc. 31 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 428-6-96
PADRON N° 1561 (p)
AREA: 1545 mc. 42 dmc.-
PROPIETARIO.- TERRITORIAL ATLANTRUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 429-6-96.
PADRON N°1562.- (p)
AREA: 1368 mc. 81 dmc.-
PROPIETARIO: TERRITORIAL ATLANTICA S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 256-6-96.
PADRON N° 11326
AREA: 405 mc. 08 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 290-6-89
PADRON: 42770 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1901 mc. 31 dmc.-
PROPIETARIO: JUAQUIN SCAMPINI Y BLANCA ROLANDO
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 292-6-89
PADRON: 42772 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1745 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: JOSE SCAMPINI Y NICOLASA DELFINA BERRUTTI
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-

UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 294-6-89
PADRON: 42774 (p).
AREA A EXPROPIAR: 5310 mc. 44 dmc.
PROPIETARIO: ORLINDA SCAMPINI.-
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 298-6-89.-
PADRON: 49466 (p)
AREA A EXPROPIAR: 349 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: HUGO OSCAR, RAMON GREGORIO FIGUEROA CUNEO y ROSA NELIDA BERRUTTI DELGADO.-
EXPEDIENTE: 215-6-96 - 6ta. Sec. Catastral de Canelones.-
PADRON: 47843 (p) TRAMO: Km. 31 al Km. 49.- (RUTA Nº 6).-
AREA A EXPROPIAR: 135 mc. 95 dmc.-
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO GARABAGNO MORALES.
EXPEDIENTE: 279-6-89 - 6ta. Sec. Catastral de Canelones.-
PADRON: 1205 (p) TRAMO: km. 31 al 49 km.-. (Ruta Nº 6).-
AREA A EXPROPIAR: 1.109 mc.
PROPIETARIO: JUAN MARIA BACCINO MARTINEZ y JULIA FELIPA MAREIRA SANGUINETTI.-
EXPEDIENTE: 65-6-89 - 6ta. Sección Catastral Canelones.
PADRON: 15101 (p) TRAMO: km. 31 al 49 km.- (Ruta Nº 6).-
AREA A EXPROPIAR: 6.487 mc. 14 dmc.-
PROPIETARIO: EMILIO VALENTI SUCCI.-
EXPEDIENTE: 288-6-89 - 6ta. SEC. CATASTRAL DE CANELONES.-
PADRON: 42010 (p) TRAMO: Km. 31 al Km. 49.- (RUTA Nº 6).-
AREA A EXPROPIAR: 1.419 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: SUC. TIBURCIO PEDRO BRIAN.-
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 299-6-89
PADRON: 49475 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 0000mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: BLANCA MIRTA GONZALEZ OLGIATTI.-
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 281-6-89
PADRON: 1215 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2919 mc. 72 dmc.-
PROPIETARIO: RAUL SCAMPINI Y MARIA RODRIGUEZ
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al 49 Km.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 289-6-89
PADRON: 42769 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 2705 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: ALCIDES SCAMPINI Y OTRA
RUTA: 6.-
TRAMO: KM. 31 al KM. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 99-6-89
PADRON: 45661 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1738 mc. 20 dmc.-
PROPIETARIO: JUAN CARLOS PALADINO GIACOPPELLO, GLADYS RAMIRE OTERO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE: 78-6-89
PADRON: 47108 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1563 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: ROBERTO - HUMBERTO - JUAN ANTONIO PEREZ CARLINI (OTROS)
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 213-6-96
PADRON: 60429 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1686 mc. 36 dmc.-
PROPIETARIO: ROSA ANA GARABAGNO CABRAL
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 77-6-89
PADRON: 47107 ()p).-
AREA A EXPROPIAR: 1560 mc.-
PROPIETARIO: ROBERTO, HUMBERTO, JUAN ANTONIO PEREZ CARLINI Y OTRO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 155-6-96.-
PADRON: 44588
AREA A EXPROPIAR: 1242 mc. 73 dmc.-
PROPIETARIO: ADELAIDA CARMEN GONZALEZ TESTA.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE No: 280-6-89
PADRON: 1208 (p)
AREA A EXPROPIAR: 255 mc. 89 dmc.-
PROPIETARIO: MARCELO y ELMAR MARRERO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: 31 km. al 49 km.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No. 282-6-89.-
PADRON: 12163 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 7188 mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: JUAN MARIA BACCINO MARTINEZ y JULIA FELIPA MOREIRA SANGUINETTI.-

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal.-

RUTA Nº 10 TRAMO: LA TUNA-PIRIAPOLIS.-
UBICACION: 8va. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE Nº 219-6-95
PADRON Nº 983.-
AREA: 515 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: M/JAUREGUIBERRY
PROMITENTE COMPRADORA: MARIA TRINDADE HENRIQUES

RUTA Nº 1 TRAMO: Libertad-Rincón del Pino.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. San José.
EXPEDIENTE Nº 697-6-91.
PADRON Nº 10 (p).-
AREA: 180 mc.-
PROPIETARIO: JUANA ISAZA VILLABONA

ROMULO REBUFELLO
AYTE. DE ESCRIBANO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54990 Nov 11- v Nov 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA -99-9-93-10 Arroyo Solis Gde. empalme Ruta 12.
RUTA Nº — TRAMO: —
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-249
PADRON Nº 16928
AREA: 670 m.c. 58 dm.c.
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº — TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE: Nº 96-6-263
PADRON Nº 11344 AREA: 397 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10.
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solid Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE: Nº 96-6-264
PADRON Nº 11345 (p)
AREA: 396 m.c. 60 dm.c.
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.

INTERBALNEARIA: -99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-265
PADRON Nº 16944 (p)
AREA: 395 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-267
PADRON Nº 16945 (p)
AREA: 392 m.c. 85 dm.c.
PROPIETARIO: GLORIA RABELLINO ALMEIDA.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-268
PADRON Nº 11347 (p)
AREA: 391 m.c. 65 dm.c.
PROPIETARIO: CANDIDA ALMEIDA DE RABELLINO.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.

EXPEDIENTE Nº 96-6-272
PADRON Nº 11350 (p)
AREA: 387 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: MARCOS O. FERNANDEZ.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-275
PADRON Nº 11352 (p)
AREA: 389 m.c. 25 dm.c.
PROPIETARIO: BLANCA PAPO LAPORTA.

INTEBALNERIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-276
PADRON Nº 11329
AREA: 1135 m.c.. 00 dm.c.
PROPIETARIO: NAUM ZALCMAN.

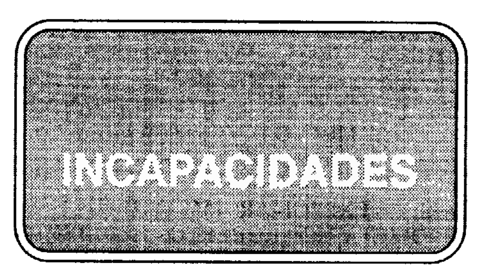
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº -96-6-277
PADRON Nº 11358 (p)
AREA: 551 m.c. 57 dm.c.
PROPIETARIO: FERNANDO DARNAUD ARTIGALAS.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE Nº 96-6-278
PADRON Nº 11359 (p)
AREA: 544 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO GARCIA.-

INTERBALNERIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-281
PADRON Nº 16960
AREA: 624 m.c. 45 dm.c.
PROPIETARIO: JUAN PASTURE ELICHACT.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.-
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-282
PADRON Nº 11367
AREA: 850 m.c. 24 dm.c.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-283
PADRON Nº 11368
AREA: 538 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-284
PADRON Nº 11361
AREA: 530 m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: JESUS PATIÑO.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-285
PADRON Nº 16953
AREA: 625 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: IGNACIO H. AYERBE RUIZ.-
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55039 Nov 13- v Nov 22



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SOSA CHAMORRO, WASHINGTON WILBER. INCAPACIDAD". FICHA I-128/93, se hace saber que por decreto Nº 4150 de fecha 12 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON WILBER SOSA CHAMORRO designándose curador propietario a MARIA CRISTINA CHAMORRO GUTIERREZ. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, el veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54926 Nov 07- v Nov 20

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA, MARCO ANTONIO. INCAPACIDAD." FICHA -I-375/88, se hace saber que por decreto Nº 3050 de fecha 17 de julio de 1996, se designó nuevo Curador Propietario a Beatriz Bárbara García del incapaz Marco Antonio García. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55005 Nov 11- v Nov 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "FREDDY FABIAN AGUIRRE MENDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/452/92 se hace saber que por auto Nº 972 de fecha 16 de MAYO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY FABIAN AGUIRRE MENDEZ, se nombró curador definitiva del mismo a MARIA ESTELA MENDEZ DA LUZ quien aceptó el cargo el 2 de agosto 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54885 Nov 05- v Nov 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos caratulados: "TIOZZO VALDEZ, RINO INCAPACIDAD" Fa. V/440/94, se hace saber que por auto Nº 1743/95 del 20/4/95, se declaró en estado de incapacidad a RINO TIOZZO VALDEZ y se designó curadora a ROSSANA TIOZZO VALDEZ. Montevideo, veinticinco de setiembre de 1995. Se decretó auxiliatoria de pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55014 Nov 12- v Nov 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "BARDESIO MENDEZ WILLIAM - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto No. 2025 de fecha 1º de agosto de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz WILLIAM BARDESIO MENDEZ a su hermana YOLANDA BARDESIO MENDEZ. Montevideo, 9 de agosto de 1996. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 44024 Nov 08- v Nov 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SUAREZ CARABALLO GUSTAVO, INCAPACIDAD, Ficha V/29/96", se hace saber que por Auto Nº 3034 de fecha 14 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SUAREZ CARABALLO C.I. 3.769.389-2 domiciliado en OFICIAL 5 Nº 1720 J CERRO NORTE y se designó curador a su madre MARIA ANGELICA CARABALLO C.I. 1.555.709-0 domiciliado en OFICIAL 5 Nº 1720 Cerro Norte.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 31 de octubre de 1996.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55041 Nov 13- v Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "OSORIO OLIVERA ANA PATRICIA., INCAPACIDAD FICHA C/79/95.- se hace saber que por auto Nº 1693 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA PATRICIA OSORIO OLIVERA se nombró curador definitiva del mismo a OLGA OLIVERA FONTOURA quien aceptó el cargo el 2 de Setiembre 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54896 Nov 06- v Nov 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Ríos Alvarez Raquel Anahir Incapacidad Ficha C/74/88, se hace saber que por resolución Nº 2849 del 10.11.94, se ha declarado en estado de incapacidad a Raquel Anahir Ríos Alvarez, designándose curadora a Arístides Berta Castro Aguiar, quien aceptó el cargo el 8.5.95. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21.6.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55004 Nov 11- v Nov 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia

de 12o. Turno. dictada en autos: "MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA FICHA C/266/94 se hace saber que por auto N° 1198 de fecha 22 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a NORMA GARCIA SARLI C.I. 3.763.283-4, quien aceptó el cargo el 29 de Agosto 1996. Montevideo a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55042 Nov 13- v Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "LEDESMA, FLOR DE LIS - INCAPACIDAD - Ficha 606/94, se hace saber que por auto N° 1975/96 de fecha 02/10/96 se declaró en estado de incapacidad a FLOR DE LIS LEDESMA, y se designó Curador a ELBIA LEDESMA LEDESMA.

Montevideo, 05 de noviembre de 1996.

Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55055 Nov 13- v Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos: "Lopez Diaz, Miriam Paola, Incapacidad", Fa. 250/95, se hace saber que por auto N° 806/96, de fecha 22 de abril de 1996, solicita la declaración de Incapacidad a Miriam Paola Lopez Díaz, designándose curador interino a Pascual Oscar Lopez Serra. Esc. Maris Rivoira Ademar, Actuaria. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firma en Montevideo a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55021 Nov 12- v Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUERON GONZALEZ, ROBERTO.- SOLICITANTE: GONZALEZ PERAZA, OLGA - INCAPACIDAD -" FICHA C-347/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2528/96 de fecha 14 de octubre de 1996, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. OLGA GONZALEZ PERAZA, del incapaz ROBERTO ARIEL FIGUERON GONZALEZ. La curador, aceptó el cargo el día 23 de octubre de 1996. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54914 Nov 07- v Nov 20

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PANDOLFO PATRICIA ELIZABETH. SOLICITANTE: PANDOLFO ELSA JUANA. INCAPACIDAD. FA. C/320/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2193/96 de fecha 09/09/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. ELSA JUANA PANDOLFO C.I. 919.733-5 quien aceptó el cargo el día 29/08/96. Montevideo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54930 Nov 07- v Nov 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RISSO LILIANA SILVIA SOLICITANTE: RODRIGUEZ ALVAREZ NELSON DELIS. INCAPACIDAD. FICHA C/113/96" se hace saber a s us efectos que por auto N° 2705/96 de fecha 29/10/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. BLANCA ELSA RISSO de la presunta incapaz LILIANA SILVA RODRIGUEZ. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54934 Nov 07- v Nov 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA TABAREZ, MARIA ELCIRA, SOLICITANTE: BARCELO CORREA, SILVYA ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD. FICHA C/353/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2447/9696 de fecha 27/09/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. SILVYA ROSARIO BARCELO CORREA de la presunta incapaz ELCIRA CORREA TABAREZ. La curadora aceptó el cargo el día 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55027 Nov 12- v Nov 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ ALVAREZ, CARLOS JORGE - INCAPACIDAD - FICHA C. 561/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2301/96 de fecha 18 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JORGE PEREZ ALVAREZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a EUSTAQUIA BORDON BAEQUE quien aceptó el cargo el día 2 de Octubre de 1996. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54936 Nov 07- v Nov 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: SILVA CASARIEGO, CLAUDIA PATRICIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 141/96 se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2186/96 de fecha 3 de Setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA PATRICIA SILVA CASARIEGO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a ALBANINIA CASARIEGO, quien aceptó el cargo el día 9 de Octubre de 1996. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55002 Nov 11- v Nov 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: YOO DEMARCO, EDGARDO PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA: V 416/95, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado: EDGARDO PEDRO YOO DEMARCO a BLANCA AIDA DEMARCO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54821 Nov 01- v Nov 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: CAPECHE CALVO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD - FICHA: V 22/96, se hace saber que se designó curador interino de MARIA JOSE CAPECHE CALVO, a la Sra. MARIA MERCEDES CALVO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55030 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 turno, en autos caratulados: "PEREIRA Silvana Andrea. Incapacidad" Fa. V 435/94, se hace saber que por Decreto N° 3409, de fecha 12 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Silvana Andrea PEREIRA, designándose curadora a su madre Sra. Nélida PEREYRA MACHADO. Tiene auxiliat. pobreza. Montevideo, 13 de mayo de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55037 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "BELEDO CAMACHO, ILDA TEODORA - INCAPACIDAD - Ficha V 509/95 se hace saber que por auto N° 2542/96 de fecha 29 de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ILDA TEODORA BELEDO CAMACHO, designándose Curadora Propietaria de la misma a MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO HERNANDEZ, y por auto N° 0543/96 de fecha 15 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55008 Nov 12- v Nov 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "CRISPINO ROLANDO, CELSO - Incapacidad - Ficha V 69/956 se hace saber que por auto N° 2706/96 de fecha 10 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a CELSO CRISPINO ROLANDO designándose Curadora propietaria de la misma a MYRIAM CRISPINO; y por auto de fecha 31 de mayo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55013 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Sotto Alejandro, incapacidad, ficha V/154/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de Alejandro Javier Sotto Gadea, designándose curador interino del mismo a su madre legítima María Renée Gadea Cardozo, por auto N° 1003 del 15 de abril de 1996.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de

agosto de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Acturia Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54825 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Centurión Hugo, incapacidad, ficha V/14/96, se hace saber que por resolución N° 3210 del 9 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a HUGO AMERICO CENTURION MANSILLA, designándose curador definitivo del mismo a su madre, Ema Rita Mansilla. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 1° de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54929 Nov 07- v Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "JORDAN MONTELONGO, Carlos Javier - Incapacidad" F.C.V. 135/95, se hace saber que por Resolución N° 2761 de fecha 26 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JAVIER JORDAN MONTELONGO designándose curadora legítima del mismo a su madre legítima JUANA ISABEL MONTELONGO RODRIGUEZ, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 26 de julio de 1996, el cual aceptó el 6 de setiembre de 1996. Canelones, 1° de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 960,00 10/pub 43297 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PERDOMO RODRIGUEZ, LILIAN DORIS" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 140/1988, se hace saber que por RESOLUCION No. 133 de fecha 7 de junio del corriente año se DESIGNO NUEVO CURADOR de la titular de autos a su esposo JORGE FERRARI RIVERA, el cual tomó aceptación de su cargo el día 24 de junio del corriente año y quedó DISCERNIDO en el mismo por la resolución mencionada. Asimismo se hace constar que por auto No. 192 de fecha 15 de agosto del corriente año se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar la presente publicación. Canelones, 5 de setiembre de 1996. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54870 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: MONTEAGUDO, MARIANELLA JANET, INCAPACIDAD Ficha 104/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3882/96 de fecha 26 de setiembre de 1996, la incapacidad de MARIANELLA JANET MONTEAGUDO GONZALEZ designándose curador a Rodolfo Monteagudo quien aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 1996. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54833 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "LEMOS LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD" hace saber que se ha decretado por auto N° 3962 de fecha 23 DE SETIEMBRE DE 1996, la incapacidad de Luis Enrique Lemos designándose curador a Leila Piriz Rodríguez quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre de 1996. Teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54955 Nov 08- v Nov 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "MARTINEZ MARGARITA MAGALY - INCAPACIDAD" Ficha 180/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 4298 de fecha 9 de octubre de 1996, la incapacidad de MARGARITA MAGALY MARTINEZ, designándose curador a EDELMA RAMOS de MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 9/10/96. Asimismo se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54956 Nov 08- v Nov 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "CASTAÑO ROBERT - INCAPACIDAD" Ficha 85/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 3363 de fecha 21 de agosto de 1996, la incapacidad de ROBERT CASTAÑO, designándose curador a LILIAN DIAZ CAMEJO quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre de 1996. Por la misma resolución se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54957 Nov 08- v Nov 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to Turno, dictada en los autos: "DE LEON NORMA JULIA. INCAPACIDAD" Fa. 21/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 3963/96 de fecha 23 de Setiembre de 1996, la incapacidad de Norma Julia De León designándose curador a Francisco Memoli quien aceptó el cargo con fecha 18 de Octubre de 1996.- Las Piedras, 22 de Octubre de 1996. Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54958 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando; se hace saber que en los autos: "HEREDIA, Estela Adriana - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B/520/88, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA ADRIANA HEREDIA. Pando, 24 de octubre de 1996. Dr. José De Olea, Act. Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55007 Nov 11- v Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Misa Moreno, Jeanette. INCAPACIDAD. AUXILIZA", Ficha 457/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jeanette Misa Moreno, habiéndose designado curador a Elsa Moreno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Octubre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54818 Nov 01- v Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Aguinaga González, Marcos Alexandro. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 631/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCOS ALEXANDRO AGUINAGA GONZALEZ, habiéndose designado curador a la Sra. ALBA RAQUEL GONZALEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Octubre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54915 Nov 07- v Nov 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Pérez Reyes, Richard Alberto. INCAPACIDAD", Ficha 67/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Richard Alberto Pérez Reyes, habiéndose designado curador a Mafalda Reyes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55034 Nov 13- v Nov 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: IGNACIO MARTIN CHAVES CABRERA. Incapacidad. Fa. B/69/95.- Se hace saber que por auto N° 2244 de fecha 26 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO MARTIN CHAVES CABRERA, y se le declaró Curador a su madre legítima MABEL VIOLETA CABRERA AGUILAR C.I. N° 3.219,862-1, domiciliada en calle Rivera N° 815. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Fa.B/67/95. Trinidad, 5 de setiembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54964 Nov 08- v Nov 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "DE LIMA VAZQUEZ Lidia Paola. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-53-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 3328 de fecha 6 de setiembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Lidia Paola DE LIMA VAZQUEZ, a, Hortencia VAZQUEZ GOMEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 25 de se-

tiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54999 Nov 11- v Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CUENCA MARTINEZ Sergio Ruben. INCAPACIDAD."Ficha Nro. B-63-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1770 de fecha 29 de agosto de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Sergio Ruben CUENCA MARTINEZ, a, María Teresa MARTINEZ PALOMEQUE. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 11 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54855 Nov 04- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Hernández García, Pablo Fernando. Incapacidad Fa. B/371/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de abril de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Pablo Fernando Hernández García, designándose curadora del mismo a Secundina García. Minas, 29 de octubre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Nov 11- v Nov 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young en los autos: "INDERKUM, María Beatriz - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (FICHA B/8/96), se hace saber que por Auto N° 1602 de fecha 20 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA BEATRIZ INDERKUM designándose Curadora de la misma a su madre natural Sra. GRACIELA MARIA INDERKUM. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54907 Nov 06- v Nov 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SOSA ALMADA, Silvia Yaqueline "INCAPACIDAD", ficha C. 45/95, se hace saber que por auto N° 459 de fecha 25 de Abril de 1995 se designó curador/a a Ruben Sosa Rodríguez de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Nov 04- v Nov 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "MUSSINI JOSEFINA - INCAPACIDAD - Fa. B/810/1995, se hace saber que por auto N° 7298 del 23 de setiembre de 1996 - ha sido declarada en estado de incapacidad a JOSEFINA MUSSINI, designándose curadora de la misma a la Sra. DORELEY CABRERA MUSSINI. San José, 22 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 44106 Nov 11- v Nov 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "GUELVENZU MUÑIZ JOHNY GASTON INCAPACIDAD - Fa. B/668/1995 - se hace saber que por Auto N° 4822 del 17 de junio de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a JOHNY GASTON GUELVENZU MUÑIZ, designándose como curadora a NORMA MARIA MUÑIZ GALLERO. San José, 17 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54853 Nov 04- v Nov 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "MONTES GONZALEZ YANELLA SOLEDAD - INCAPACIDAD - Fa. B/400/94, se hace saber que por Auto N° 7990 del 17/11/1994, ha sido declarada en estado de incapacidad a YANELLA SOLEDAD MONTES GONZALEZ, designándose curador a JUAN JOSE ALFONSO de los SANTOS.- San José, 25 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Nov 11- v Nov 22

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BAUZA JUAN RAMON - INCAPACIDAD - Fa. B/941/94, se hace saber que por auto N° 1677 de fecha 5/4/95, ha sido declarado en estado de incapacidad JUAN RAMON BAUZA, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN BAUZA ZAMORA. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 10 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Nov 11- v Nov 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GUBBA BUZZI JORGE ENRIQUE INCAPACIDAD", Ficha 5/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 863 de fecha 13/05/96 la Incapacidad de: Jorge Enrique Gubba Buzzi, designándose curador (a) SUSANA CELIA BUBBA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, agosto 28 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 44619 Nov 13- v Nov 26



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana María Naya en autos caratulados "Naya, Ana María - Información de Vida y Costumbres", ficha: 608/96, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreció la declaración de los testigos María Alice González y Guillermo Bidondo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 43560 Nov 06- v Nov 19

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Pedro ANDION GIACOBBE (Ficha 868/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Alfredo Prezioso y Carlos Daniel Hernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 43331 Nov 04- v Nov 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de SEPTIMO TURNO se hace saber que ante este juzgado se presentó Carina Andrea Fernández Corbo, en los autos caratulados "CARINA ANDREA FERNANDEZ CORBO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 241/96, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Heber Anelio Sosa Martínez y Serrana Ribeiro Rivero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 43833 Nov 07- v Nov 20

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Carlos Daniel HERNANDEZ SILVA (Ficha 856/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Alfredo Prezioso y Juan Pedro Andion sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1996.

Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 43332 Nov 04- v Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA VERONICA SCAVONE BERNADET (Ficha 779/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Mariana Fechino y María Lucía Turcatti. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44225 Nov 11- v Nov 22

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados "Sacchet Schievenin Luciano - Información de Vida y Costumbres - Ficha 576/96" ante esta sede se presentó Luciano José Sacchet Schievenin, quien para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de firmas Extranjeras, ofrece las declaraciones de María Gabriella Lorenzo Parodi y Mirta Parodi del Río, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 44680 Nov 13- v Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que por este Juzgado se presentó Analía Claudia Campos López en los Autos caratulados "Campos López, Analía Claudia, Información de vida y costumbres" ficha 620/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Yumi Hirai Torii y Stella Maris Da Costa Sixto, sobre su vida y costumbres, en Montevideo, el 31 de octubre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 44302 Nov 12- v Nov 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIANA FECHINO D'ANDREA (Ficha 783/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de María Verónica Scavone y María Lucía Turcatti. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44224 Nov 11- v Nov 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alfredo PREZIOSO MUIÑO (Ficha 868/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Carlos Daniel Hernandez y Juan Pedro Andion sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 43330 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CRISTINA FUMEAUX GALLARDO, Ficha 770/96, quien optando por el título de ESCRIBANA, ofreció las declaraciones de Karina Jutgla y María Padilla sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44492 Nov 12- v Nov 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA VISCONTI, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, FICHA 839/96, quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Graciela Laureiro y Nelly Adami. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 43938 Nov 08- v Nov 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados "González Rachetti, María Gloria - Información de Vida y Costumbres", Ficha 854/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gloria González Rachetti, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mariana Arrien y Graciela Siri sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Dra. Lucy Dinello. Juez. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 43722 Nov 06- v Nov 19

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados "Ana CARDOSO ALVEZ - Información de Vida y Costumbres, Ficha 650/96", se presentó Ana Cardoso Alvez optando por el Título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Ismael Correa, Virginia Arbiza y María Conde. Montevideo, Octubre 9, 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
11) $ 480,00 10/pub 44061 Nov 08- v Nov 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, DRA. DOLORES SANCHEZ DE LEON; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIA MARIELA AMOZA, (Ficha Va 4/96), optando por el título de PROCURADORA y ofrece la información de Estela Martínez e Ivone Araseli Gonzáles Morales, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
11) $ 960,00 10/pub 43151 Nov 01- v Nov 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "GARCIA IBAÑEZ, Gustavo Daniel. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha N° 135/96 se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Gustavo Daniel García Ibáñez, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Alba Iris Cabrera Nolasco y Nair Edith Illada Cabrera, sobre su vida y costumbres. Rosario, cinco de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguel Isbarbo, JUEZ.
11) $ 800,00 10/pub 44544 Nov 13- v Nov 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA ESTELA CABRERA AGUINSKY, en autos "Alicia Estela CABRERA AGUINSKY. Información de vida y costumbre" ficha 493/96, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo la declaración de los testigos Sonia Mabel Sánchez Castro y Ruben César Colombo Ferrari. Florida, octubre 14 de 1996. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
11) $ 800,00 10/pub 42494 Nov 04- v Nov 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental n autos caratulados: "MA. TERESA RIVAS GOYCOCHEA, Inf. de Vida y costumbres" Ficha 1410/96, se presentó optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo el testimonio sobre su vida y costumbre de Adriana Alizabeth ACUÑA FREIRE y Mirta Graciela GUTIERREZ PIREZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 29 de octubre de 1996. Dra. Ma. Gabriela Fossati, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
11) $ 960,00 10/pub 44468 Nov 12- v Nov 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUISA MARIA VIGO DE BNEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44615 Nov 13- v Nov 26



Montevideo, noviembre 13 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Ofi-

cina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS MARCELO AVERO, 20 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Maggiolo 530 y LAURA ROSALIA NUÑEZ, 32 años, soltera, anal. sistema, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Maggiolo 530.

OFICINA No. 2

VICTOR DIEGO BELLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 1410 y MARIA ALEJANDRA CARDOSO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos S/N Vda. 10 bis.

NESTOR PEDRO BAILLO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3214 y ANA MARIA ALLOSIA, 43 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Consulado 3214.

MARCELO BAIS, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5336 y SILVIA ADRIANA LAPAZ, 17 años, soltera, estudiante, española C/N, domiciliada en Victoriano Alvarez 6179.

FERNANDO BURASTERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 3024 bis y ADRIANA ELIZABETH RUBIRA, 25 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 3024 bis.

MIGUEL ANGEL KRISTOFFERSEN, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Urquiza 2874/1 y ALICIA ALVAREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miami 2047.

JORGE EDUARDO BRUM, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2094 y GABRIELA RUSSOMANNO, 24 años, soltera, corr. de seguros, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3279.

OFICINA No. 3

GUSTAVO CESAR CARRARA, 43 años,divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915/102 y ALICIA VIZOSO, 46 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Mario Uriarte 6243.

GONZALO CARBALLIDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agueda Susviela de Rodríguez 169 y KARINA ISABEL BARRAGAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agueda Susviela de Rodríguez 300/2.

JESUS ALBERTO CASSI, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Federico Capurro 2247 y GLADYS MABEL VIDAL, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Federico Capurro 2247.

GERARDO CARDOZO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Gastón Ramón 2316 y NORMA PILAR MARTINEZ, 45 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Dr. Gastón Ramón 2316.

OFICINA No. 4

FERNANDO JAVIER LOPEZ, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3287/201 y ROXANA DEL CARMEN EGUIA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3287/201.

FERNANDO JUAN LEONCINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2391 y ROSANNA OLIVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Córcega 2056.

CARLOS WALTER FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3143 y ESTELA BEATRIZ TEJERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3143.

OFICINA No. 5

MARCELO RUBEN GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Corindon 4303 y IVIS LILIAN LEMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 4269.

MARITO FABIAN GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3060 u y MYRIAM ELIZABETH LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ñacurutú 3060 u.

ANGEL GABRIEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2009/2 y GABRIELA HERRERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2009/2.

OFICINA No. 6

MARCELO LEONARDO MARTURET, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Senda del Paso 4683 (Cerro) y ELSA SARA de la SOTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino de las Tropas 4780 A.

ROBERTO WILLY MONTERO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4611 y FABIANA D'AMICO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarandí 502.

BELTRAN MACHADO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y MARIA del CARMEN LAGUNA, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

CHRISTIAN ANDRE MACHADO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1685 apto. 6 y ANA PAULA PAMPILLON 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1342.

RAUL ENRIQUE MARQUEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2808 y SARA LOLA CACERES, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2808.

ALLAN LEITH MALCOLM, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 6028 Block B 3 Ap. 105 y TERESITA ANDREA CHOCA, 24 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Lanús 6028 Block B 3 Ap. 105.

JOSE PEDRO MORENI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hugo Pratto 2294 y ANA MARIA CARDENAS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Martí 3133.

OFICINA No. 7

ENRIQUE GUSTAVO PARODI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braile 2882 casa 32 y SHIRLEY YANET PEREIRA, 27 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Luis Braile 2882 casa 32.

GERMAN EDWARD PURTSCHER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 4522/1 y MARIELA SANDRA FERREIRA, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 4522/1.

MARIANO EZEQUIEL PERNAS, 20 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Tte. Galeano 4963 y CINTHYA GABRIELA BRUM, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Volpe 5000 D.

OFICINA No. 8

GINO MARCELO ROSSELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Morelli 3580 y ANDREA LILIANA SILVEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niza 1814.

PABLO OROSMAN RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1243 y MARIA ELENA LUMAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teófilo Díaz 280.

RICARDO OSCAR ROCHA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 Block 4/001 y NANCY RAMONA MARRA, 37 años, divorciada, nurse, oriental, domiciliada en Euskal Erria 70 Block 4/001.

FELIX RODRIGUEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Iquique 876 y MARIANA ESTHER NEYRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iquique 876.

JAVIER ALEJANDRO RICCIARDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3681/101 y SILVANA GABRIELA GUATTINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3681/101.

LUIS EDUARDO ZEBALLE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Copérnico 5916 y ELIZABETH VASCONCELLOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copérnico 5916.

OFICINA No. 10

ANTONIO VALE, 50 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Melendez 4132 y STELLA MARIS BALZAMI, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melendez 4132.

JOEL ISAIAS VARGAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 969/302 y MARIA ELENA PARADISO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itazurubí 5174.

FRANCISCO JACINTO NIGRO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en C. Roxlo 1532/102 e ISABEL MARTINA LEMOS, 71 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en C. Roxlo 1532/102.

WILLIAM FABIAN NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luisa Luisi 1416 y DENISSE GABRIELA RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2230 bis/8.

HECTOR NOBLE, 39 años, soltero, empleado,

oriental, domiciliado en Cno. Redención 9354 y LYDIA RAQUEL do NASCIMENTO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Redención 9354.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, noviembre 12 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

ALEXEI MIGUEL ANDREOLETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Crossa 1820 y LOURDES MARIELA MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 5008.

JAVIER DEVESA, 37 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2045 y NORA MABEL PAIVA, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2045.

ROBERTO D' AIELLO, 46 años, divorciado, ingeniero industrial, italiano R/L, domiciliado en García de Zúñiga 2245/1103 y ANDREA CAROLINA IBAÑEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Talcahuano 3329/3.

SCHUBERT DARWIN AVILA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4178 y ANGELA CAROLY LOPEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4178.

OFICINA No. 2

HEBERT WALTER BELMOLEN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Varela 3692 y ADRIANA LORELEY DI SANTI, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 2907.

ALVARO LUIS KONOPKA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2298 y BEATRIZ VILLAMIL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oviedo 4735.

LUIS ENRIQUE BRONDO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 995/201 y MARIA ISABEL DEL PRETE, 51 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Paullier 995/201.

OFICINA No. 3

EDUARDO ALEJANDRO CENTURION, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5347/4 y STELLA MARIS ALBANO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5347/4.

GERARDO GABRIEL CARDOZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 2120/202 Malvín Norte y LOURDES JACQUELINE TOMAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cap. Petirosi 4731.

GUILLERMO JAVIER CAMACHO, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Inclusa 478 y ANALIA FASSOLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 478.

MARCO ANTONIO CARRERO, 42 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Galicia 1529 y ANA MATILDE MORALES, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1932/5.

LUIS ALBERTO CARBALLO, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3075/1 y BLANCA GLADIS FONTES, 54 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3075/1.

JUAN PABLO CURBELO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pablo de María 1588/402 y YELCA DANAY MESA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1371.

DANIEL FERNANDO CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabaré 7769 y ALEXANDRA NATALIA PEREZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tabaré 7769.

OFICINA No. 4

GUSTAVO LORENZO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2596/902 y CRISTINA MANUELITA KOSER, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valdense 3643.

JOSE LUIS LOPEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Santa Mónica 2513 y ESTELA MARY OXLEY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melington Romero 4767.

WILLIAMS FERNANDEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Quesada 3439 y MARIA YANET RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1770.

ADRIAN MILTON FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3107/4 y NUBIA CRISTINA PICCONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3107/4.

OFICINA No. 5

NESTOR EDUARDO GERIBON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Sanguinetti 2674 y ALICIA LOURDES COLLAZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alvaro Figueredo 5263.

JORGE HERNANDEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Agraciada 2688 bis y ESTELA YANET GOMEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1680.

DANIEL ORLANDO GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2335 y NELLY RENEE MAINARDI, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agrigento 2335.

EDISON GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2941 y CLAUDIA MAGDALENA TRIAS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapicán 2941 bis.

MARCELO ALEJANDRO GONCALVEZ, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Luciano Lira 4775 y SILVANA ELISABELLA RODIO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Martí 3434.

RUBEN IGNACIO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boix Merino 58 y DANIELA PATRICIA LARROSA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boix Merino 58.

JUAN CARLOS GUTIERREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1919 y BLANCA RITA MAIDANA, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Constitución 1909.

MIGUEL ANGEL GUARISCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 20 y NANCY LIZABETH FREITAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etna 5992.

OFICINA No. 6

DIEGO ALEJANDRO MEDINA, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Río Negro 1380/405 y MARIA JOSE GONZALEZ, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1389/601.

HECTOR ADRIAN MACHADO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Ferreira y Artigas 292 y SANDRA LUJAN ECHEBENGUA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Vecinal 6771 (Paso de la Arena).

EDUARDO ANGEL MURO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Luis Bado 3171 Ap. 14 y CECILIA MARIA ROVIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Luis Bado 3171 Ap. 14.

SERGIO ARTURO MANUQUIAN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Garibaldi 2560 y MAIDA AIDINIAN, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 5395.

GUSTAVO DANIEL MOSCATELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 2035/201 y MARTA ANDREA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Montero 3092 Bis.

MARCOS ALBERTO MENDEZ, 24 años, soltero, aux. de enfermería, oriental, domiciliado en Alférez Real 2584/1 y ANA ELIZABETH VARGAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block A/1004.

FABIAN MAIDANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 6046 y MARIA DEL CARMEN LAUREIRO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 210 (Casabó).

OFICINA No. 7

RODRIGO DANIEL QUINTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2942 y SHEILA RAHI, 24 años, soltera, analista computación, oriental, domiciliada en Rivera 2221/905.

JUAN PRADO, 72 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Minas 1403/201 y VENUS SUAREZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Minas 1403/201.

FRANCO PASSARO, 25 años, soltero, electrótecnico, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3811 y ANDREA PAZ FONTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4281.

OFICINA No. 8

LUIS DANIEL RUSSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garibaldi 1641/15 y CAROLIN DE LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4163.

WALTER ARIEL RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilarion de la Quintana 3827 y TERESITA YISEL NABARRENI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hilario de la Quintana 3827.

MIGUEL ANGEL ZERPA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ameghino 4512 y MARCELA MUJICA, 31 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1026.

LEONEL RAMON ROCHA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 3990 Bis /1 y MARY GABRIELA IZQUIERDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3976/212 block 7 Torre 5.

OFICINA No. 9

MARCELO ARIEL SAMPIETRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 2131/808 y ANA LAURA VALLARINO, 26 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Cuareim 2131/808.

MARIO ENRIQUE SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. B Solar 9 Manga y NOELIA GABRIELA HERNANDEZ, 12 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. B Solar 9 Manga.

MARCEL STAPFF, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 y MARIA VICTORIA ALVAREZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Blanes 1324.

ALEJANDRO ERNESTO SARACHO, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Capri 2134 y YANET ISABEL ELMS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capri 2134.

OFICINA No. 10

RICARDO MARCELO TORRENS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez Bravo 5242 bis y IRINA LOREN PAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez Bravo 5242 bis.

JORGE FERNANDO TERRAZO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en A. Velázquez 3992 y ANA GABRIELA BERLANO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1571/202.

SERGIO ADRIAN ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano de Herrera 1084/2 y ANAFRANCSE SANTESTEVAN, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cayetano de Herrera 1084/2.

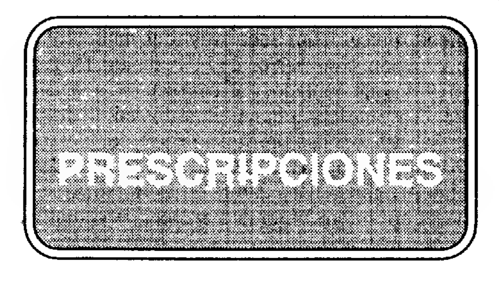
JULIO CESAR NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 Metros 005 - Maracaná y ZULMA MABEL SAN MARTIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Paraísos 2570.

JOSE RUBEN VISCARRET, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Burel 3562 y DILIA RAQUEL BRUN, 52 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Burel 3562.

WALTER DINOR VILCHES, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3378 y PATRICIA ELENA TELLECHEA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno 3378.

RICHARD EDUARDO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3781 y MAYRA PAOLA FERRARI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Demóstenes 3545/2.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "MONTERO CIARDULLO, Cristina c/LANZA y CIA S.A. y otros - Prescripción Treintenal Adquisitiva" - Ficha 173/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Cristina Montero Ciardullo promoviendo juicio de prescripción treintenal adquisitiva sobre los bienes inmuebles sitos en la 13ra. Sección Judicial (anterior 20a.) del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronados con los números 39.735, 53.093 y 53.094, los que según plano del Ing. Agr. Ricardo Lagos Gonzalez de 20 de julio de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de agosto, siguiente con el número 24.678, tienen las siguientes superficies y deslindes: PADRON 39.735, area: 5.229 mts con 64 dm cuadrados. AlSur.Oeste frente a la calle Julian Laguna, al Nor.Oeste frente a la calle Itapé; al Nor.Este frente a la calle José Llupes; al Sur.Este frente a la calle Fernando Torres, lindando con los padrones 53.093 y 53.094.
PADRON 53.093, area: 347 mts con 90 dms cuadrados. Al Sur.Este frente a la calle Fernando Torres; al Sur.Oeste frente a la calle Julian Laguna, al Nor.Oeste lindando con padrón 53.094 y al Nor.Este lindando con parte del padrón 39.735. PADRON 53.094, area: 347 mts 90 dms cuadrados. Al Sur.Oeste frente a la calle Julian Laguna; entre la calle Fernando Torres e Itapé, distando su punto medio línea recta de 12 mts 885 milímetros de la esquina que forman la arteria frentista y la siguiente nombrada; por línea recta de 40 mts con 50 cms de fondo, lindando: al Nor.Oeste y Nor.Este con parte del padrón 39.735 y al Sur.Este con padrón 53.093. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre los citados bienes y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.880,00 10/pub 44294 Nov 12- v Nov 25

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos "ION BERMUDEZ, Elizabeth y otros - Prescripción Adquisitiva - FICHA 176/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos respecto a la FRACCION "A" del padrón N° 64.870 de la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, con frente a la Avda. Rivera; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de octubre de 1996.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría - Act. Adj.-

16) $ 960,00 10/pub 43286 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno, en autos: "Mainorfi o Mainolfi, Palma.- Prescripción Treintenaria" Ficha 1148/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Palma Mainorfi (o Mainolfi) Di Maggio, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble padrón No. 180.950 (antes 72.480 en mayor área), consistente en un solar sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plazo del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori de agosto de 1966, inscripto en forma provisoria con el No. 1 el 4 de setiembre de 1966 en la Dirección General del Catastro Nacional, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, consta de un área de 289 mts.2, 39 con 10 mts. 04 de frente al Norte a calle Tomás Claramount entre Himalaya y Coruña, una línea quebrada de 24 mts. 60 y 4 mts. 52 al Oeste lindando con el Padrón 180.949; 10 mts. 32 al Sur con el Padrón 180.953; y 27 mts. 38 al Este con los Padrones 180.951 y 180.952. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente al último propietario conocido Señor Guido Severi y a sus sucesores, así como a los linderos del inmueble descripto, señores Julián Perera, Lexnir Escouto de Almeida y Alcides Gómez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.240,00 10/pub 44026 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6° turno, dicta-

da en autos: BIQUES SOSA, MARIA GLADYS, Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha 886/94, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María Gladys Biques Sosa, solicitando la acción de Prescripción Adquisitiva respecto de una fracción de terreno y sus mejoras sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N° 93.465, carpeta catastral 4583 y según plano del Agrimensor Alcides Aldama, inscripto en la Dirección de Catastro el 27 de octubre de 1994 con el N° 25.023, tiene una superficie de 1 há. 8.087 m con 265 m 41 cm de frente al O a Rambla Costanera del Arroyo Pantanoso, al N linda con padrón N° 46.723, al E con padrón 93.464 y al S con padrón 46.728. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos titulares de los padrones N° 46.723 y 46.728 y a sus sucesores por el término de 90 días a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 43117 Nov 01- v Nov 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. turno, Dra. Loreley OPERTTI GALLO, en autos "JUAN CARLOS PEÑA PEREZ, PRESCRIPCION ADQUISITIVA". ficha 578/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Juan Carlos PEÑA PEREZ, solicitando Prescripción Adquisitiva del automóvil empadronado con el número 213.576 de Montevideo matrícula 750104, número de motor 1775135, marca BMW año 1970 modelo 2002 tipo sedán cuatro puertas cuatro cilindros 20 H.P. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 43376 Nov 05- v Nov 18

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos "Campot, Elsa c/Perotti, Carlos" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 916/96, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado la Sra. Elsa Renee Campot Rivoir, solicitando la adquisición por prescripción, de la propiedad sobre el automóvil marca FIAT, MODELO 600 R, 9 HP, DEL AÑO 1976, PADRON N° 244319, matriculado actualmente con el N° 761393, siendo su matrícula anterior N° 173145, todo en el departamento de Montevideo, número de motor 2928590.
Se cita y emplaza a Carlos Armando Perotti Vera, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 44433 Nov 12- v Nov 25

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos "González Peña Eralia Lilián y Mariño Acosta, Luis Oribe. Prescripción Adquisitiva" (Ficha 867/96), se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra. Eralia Lilián González y el Sr. Luis Oribe Mariño, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón 120.165 que según plano del Agrimensor Horacio Vega, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 5/6/1995, consta de un área de 183 ms 15 dms, y se deslinda así: 5 ms 8 cms al Sureste de frente a Ildefonso García, distando el punto extremo de su frente 56 ms. 5 cms, con la esquina que forma la nombrada con la calle Alférez Real, estando señalada su puerta con el N° 4527 A; 9 ms 75 cms al Suroeste, lindando con parte del padrón 173137; al noroeste, dos líneas rectas de 3 ms 30 cms y 12 ms 57 cms, lindando la primera con parte del padrón 173137 y la segunda con parte del mismo padrón y parte del padrón 62721 y 14 ms al Noreste lindando con padrón 120.166. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble especialmente a Nelson Garrido Duhart, para que comparezcan a estar a derecho bajo estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 43375 Nov 05- v Nov 18

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "LOPEZ DA SILVA LUIS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha No. 326/C/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Alberto López Da Silva, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 2378 Fracción II, zona rural Paraje Pintado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en dicho padrón para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento los que tengan derecho. Artigas, 22 de octubre de 1996. Sr. Alberto Ma. Laporte (Int) Juez de Paz Departamental. Se deja constancia que se tramitó Auxiliatoria de Pobreza ante el Juzgado Ltdo. de 2o. Turno de Artigas Ficha No. 105/B/96.
Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54886 Nov 05- v Nov 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados; TEJERIA MILKA NEVIA.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 202/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Milka Nevia Tejería solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 2584, Solar 15 Manzana 161 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones zona urbana, identificado con el No. 15, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7830 el 26 de julio de 1996 según Plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel. Con una superficie de 562 metros con frente a la calle Independencia, lindando al fondo y al costado con los padrones 1817, 1818 m/a y 2583. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, Emplazándose en Especial a: JOSE ENRIQUE NIETO GONZALEZ y GUILLERMO LIONEL WIBMER MURDOCH BAJO APERCIBIMIENTO de Designarles Defensor de Oficio a que comparezcan en estos autos en el plazo de 90 días. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los 15 días del mes de octubre de 1996. Se hace saber que la Sra. Milka Nevia Tejería ha sido declarada auxiliada de pobreza. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54859 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDra. Juez de Paz (Encda) de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "MUNIZ LARRUINA, Rosa Esther, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. "Ficha C 39/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Rosa Esther Muniz Larruina promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble Padrón N° 2051, consistente en un solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Manzana 135, el que según plano del Agrimensor Fernando Lema, inscripto en el Registro de la Dirección General del Catastro Nacional el día 30 de agosto de 1990 con el N° 9661, consta de una superficie de 349 m.c. 47 d.m. y se deslinda así: al Norte tiene 9 m. 92 con frente a la calle Buxareo Oribe s/n, 10 m. al Sur lindando con el inmueble Padrón N° 1850, al igual que al Este 35 m. y al Oeste 35 m., lindando con el Padrón N° 1884. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a María del Bueno de Pereyra y sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios linderos Padrón N° 1884 Sr. Américo Taranto, domiciliado en el mismo inmueble, calle Buxareo Oribe s/n esquina Ceibal y Padrón N° 1850 sucesores del Sr. Julio Ferré, domiciliados en el mismo inmueble calle Ceibal s/n esquina Buxareo Oribe y Sra. Nahir Ferré domiciliada en la Av. Batlle y Ordoñez s/n esquina Rivera, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- San Ramón, 20 de Setiembre de 1996.- Esc. LUISA PUIG, JUEZ (ENC.).-

16) $ 2.400,00 10/pub 43687 Nov 06- v Nov 19

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: VARELA TRELLES SERGIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA C/59/96, se hace saber que se presentó ante ésta Sede Sergio Varela Trelles, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno, padrón actual 2877 de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje "Lomas de Toledo", empadronado en Mayor Area con el N° 724, designado con el N° 10 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ag. A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9441, con fecha 5 de noviembre de 1956, consta con una superficie de 669 metros, lindando en 22 metros 34 decímetros con la fracción 9 del referido plano y en 20 metros con la fracción 11 del mismo plano, con frente a calle uno y dos por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquello que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Sonia Rivero Borad. Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 44203 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz

Departamental de Canelones, dictada en autos: "VIERA, SERGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 25/93), se hace saber que se presentó ante esta Sede Sergio Viera, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor que se describe: automóvil marca Daihatsu, modelo Charade, año 1981, matrícula de Río Negro J11531, padrón 1531, motor 33404.
Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Enrique Coma Carpinell y/ o sus sucesores y a todos los interesados que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Canelones, 19 de marzo de 1996.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.120,00 10/pub 43296 Nov 04- v Nov 15

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2° turno, dictada en autos: ORGE, MARIA DELIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha b/270/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DELIA ORGE ADOBBATO, promoviendo acción respecto al bien inmueble: fracción de terreno padrón rural ubicado en la 6ta. sección judicial de Canelones, ciudad de Sauce, empadronado en mayor área con el n° 11 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, en octubre de 1921, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, con el n° , con fecha 8 de julio de 1939, consta de una superficie de 5 hectáreas, 8,143 mts. y 60 decímetros, y se deslinda así: al Norte en 552 mts., y 35 centímetros, con la fracción 10 del plano; por el Sur en 551 mts. y 86 cms. con la sucesión de Benjamín Viña; por el Este en 108 mts. y 66 cmts. con Lorenzo Maverino y por el Oeste, en igual medida, con la fracción 8 del plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al referido inmueble y en especial a sucesores de Luis Manteghetti, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A efectos de las publicaciones de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la Ciudad de Las Piedras, a veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54992 Nov 11- v Nov 22

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta sección del departamento de Florida, en autos: "CHIAZZO Laura. Prescripción.- Ficha C.N°17/96", se cita y emplaza a todos los que se cons ciclomotor marca YAMAHA, matrícula de Canelones AA 2030, Padrón N° 78548, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del plazo de diez días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Mendoza, 23 de octubre de 1996. Alejandro Goloubintseff, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55000 Nov 11- v Nov 22

DE LA DECIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "PASTORIN Rafaela, PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA. Ficha C.93/1996"; se cita, llama y emplaza al Sr. Agustín Perez D'villa y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 1073, de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro. 119 de la ciudad de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, 30 de octubre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55036 Nov 13- v Nov 26

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
.-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "Leguisamón Giménez Ismaela. Solicita prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha "B" N° 192 año 1996, se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presentó Ismaela Leguizamón Giménez, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la primera Sección Judicial de Río Negro, Padrón N° 48, solar N° 5 de la manzana N° 6 de Los Arrayanes, que según plano del ingeniero agrimensor Horacio Labadie, inscripto en la Dirección Departamental de Catrasto con el N° 3671, el 19 de octubre de 1995, constando de una superficie de mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados con setenta y seis,: que se deslindan así: por el Oeste cuarenta y dos metros con el Padrón N° 47; al Sur cuarenta y seis metros con setenta y siete con calle Los Frenos: al Norte cuarenta y cinco metros con noventa y seis con calle Los Talas y al Este diez metros diez, posesión desde hace más de treinta años. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos así como a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Art. 89-123-127.3 y 338.1 del Código General del Proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1996. En fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Doctora Grisel Amaro, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos. Fray Bentos, 25 de Setiembre de 1996. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.

16) $ 2.720,00 10/pub 43632 Nov 06- v Nov 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LUISA DIAZ DIAZ Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA",A/229/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrones Nos. 2866, 6201, 6205 y 2/ 7 partes del 1194, todos ellos de la Sexta Sección Catastral de Rivera, Paraje Amarillo, en especial a Natalia Carolina Díaz - Padrón N° 6201-, Emilia González de García - Padrón N° 2866-, Silvia, Julia, Aída, Emilia, Francisco León, Carlos María, Luis María, Ruben y Julio César González y Alvaro Berrutti Corsini - Padrones Nos. 6205 y 1194-, o sus sucesores o herederos, a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien habrán de continuar los precedimientos. Rivera, 04 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.440,00 10/pub 44578 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos dictados: MUNIZ ZAMIT, CIRILA C/ JUAN ANTONIO FERNANDEZ Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/349/96" se hace saber que a esta sede se presentó Cirila Muniz Zamit a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón actual 9634, padrón de origen 4977, ubicado en la 10ma. sección judicial y catastral de Rivera, zona suburbana, con una superficie de 2000 metros 88 decímetros cuadrados y señalado con la fracción N° 5 de la manzana 5, (manzana actual 929) del plano del Ing. Agr. Julio Pereira de 23 de marzo de 1955, inscripto con el N° 624 el 21/6/55 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera y que se deslinda así: al Noreste 72 metros lindando con fracción N° 4; al Sureste 27 metros 79 centímetros lindando con fracciones N° 7 y 8; al Suroeste 72 metros lindando con fracción N° 6, al Nororeste 27 metros 79 centímetros de frente a camino a la Piedra Furada, todas las fracciones son del mismo plano. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todas las personas que tengan algún derecho y en especial a los señores JUAN ANTONIO, RITA, SILVINA, ROMEO, AURELIANO, IRACEMA, ANA AUGUSTA Y MARIA ESTHER FERNANDEZ Y ANA MARIA, ILDA, DELIA Y NOBELIA FERNANDEZ o sus sucesores a estar a o del plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos trámites. (art. 127 del CGP). Publíquese edictos por el plazo legal, auxiliados de Pobreza.- Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 16 de setiembre de 1996.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T. Enc.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54911 Nov 06- v Nov 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PRADERE MACHADO, Santiago. Prescripción adquisitiva", ficha: 287/96, se emplaza a todos los interesados que tengan derecho sobre el siguiente bien: fracción de terreno ubicada en la 7ma. sección judicial del departamento de Rocha, Paraje "Rincón de La Laguna" empadronada en mayor área con el No. 888 y señalada con el No. 13 en el plano del Agrimensor Carlos

Arboleya, actualmente con el No. 47.214 y que según el plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche se compone de una superficie de 525 metros y se deslinda así: al Este, línea recta de 15 metros con frente a la calle El Mero; al Norte, línea de 35 metros lindando con el Solar No. 12; al Oeste, línea de 15 metros con el Solar No. 15; y al Sur, línea de 35 metros con el Solar No. 14. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.440,00 10/pub 43248 Nov 04- v Nov 15

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto se hace saber que se presentó Luis Alberto Sandrlich, Fa. 427/96 a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: automovil marca FIAT, modelo 147 L, año 1981, tipo sedan, motor No. 1038058, cilindros 04 HP 57, a nafta, peso 1100 Kgs., matriculado en Salto con el No. HA 903 (antes 64.525). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a María Isabel Mesta y Juan Rogelio Cano y/o sus sucesores y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 5 de agosto de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 43663 Nov 06- v Nov 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. T, en autos, POU JOSE ROGER y HEBER y GLORIA CURBELO - PRESCRIPCION - Fa. A/26/96 - se hace saber que se presentaron JOSE R. POU y HEBER y GLORIA CURBELO, promoviendo acción de prescripción sobre el inmueble PADRON N° 2104, 2da. Sec. Jud. de San José Paraje Arroyo de la Virgen, un área de 30 hás. 0860 m2, inscripto en la Of. de Catastro con N° 7085, el 20/8/93, según plano del Ing. Agr. G. Cornelius, se compone así: FRACCION A, 22 hás. 3857 m2. lindando al Noreste en 547 m24, con PADRON N° 6385, por el OESTE en 389 m 60 con PADRON N° 5782, al SUR en 575 m 98 con camino vecinal y por el ESTE dos líneas quebradas una de 254 m 84 y otra de 154 m 14 con Camino Nacional Ruta 79 y FRACCION B - un área de 7 hás. 690 m2 que deslinda al NORTE en 219 m 31 con PADRON N°13487, por el OESTE en dos líneas quebradas 258 m 91 una de ellas y la otra de 149 m 94 con el Camino Nacional Ruta 79 al SUR en 209 m 78 con PADRON 4205 y al ESTE, en 402 m 32 con PADRON 5781.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a SIXTO SANTA CRUZ o sus sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 13 de junio de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 2.400,00 10/pub 43232 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "GAMBETTA GALARETTO ALCIRA - PRESCRIPCION" - Fa. C/407/95, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripcíon adquisitiva sobre el siguiente bien: dos solares de terreno linderos, señalados con los números 4 y 5 del plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de julio de 1911, con frente a calle Manuel Haedo, con una sup. de 802 mc. cada uno.- Los referidos solares están empadronados con los números 4578 y 1527 resp., sito en la 1a. Sec. Jud. de San José zona urbana y se deslindan: PADRON 4578: AL OESTE, 14,50 mts. con calle Manuel Haedo, AL NORTE, 55,90 mts. con padrón 1527; AL ESTE, 15,45 mts. con padrón 4557 y AL SUR, en 55,30 mts. con padrón 9752, 9751, 9750 y 8353. PADRON 1527: AL OESTE:, 14,43 mts. con calle Manuel Haedo, AL NORTE, con solares 6, 7 y 8 del plano (padrones 4556 y 4557) en 56,50 mts.; AL ESTE, con padrón 4557 en 14,35 mts. y AL SUR, con el otro solar a prescribir en 55,90 mts.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a Sucesores de Gambetta Gallaretto, Godofredo y de Gallaretto Gambetta de Gambetta, Avelina, Carmen Gambetta y Petronila G. de Ruiz, a cualquier título particular o universal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer a deducir sus derechos dentro del término de 90 días. San José, 16 de octubre de 1996. Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz.

16) $ 2.240,00 10/pub 44105 Nov 11- v Nov 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

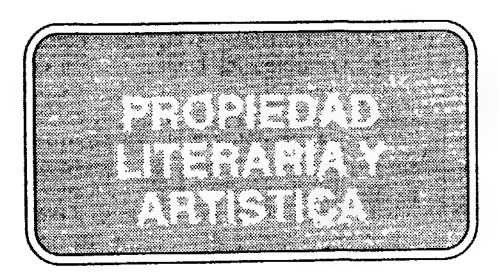
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA SANGUINETT, PLENARIA. PRESCRIPCION." Ficha A/632/92; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno, padrón N° 2712, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, del 11 de setiembre de 1992, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte calle 12 de Octubre, al Oeste calle Concejal José M. Artigas, al Sur con el padrón N° 7136 del Sr. Edemar Kauffman Mellognio, y al Este con el padrón N° 10047 del Sr. Rosalio Rodríguez Dos Anjos. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a las siguientes personas: linderos del padrón N° 7136 Sr. Edemar Kauffman Mellognio, del padrón N° 10047 Sr. Rosalio Rodríguez Dos Anjos, Sr. Telmo Méndez y/o sucesores, Orfilia Méndez Trinidad de Magallanes y/o sucesores, Pedro Ruiz Díaz y/o sucesores para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, julio 17 de 1995. Esc. Ana Gabriela Solimano, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 43053 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos caratulados: "FRAGA LUIS ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/ 108/95), se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 2275, manzana 203, de esta ciudad.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SERAFINA MACHADO LARRAMENDI o sus sucesores; y a los sucesores de BETHOVEN MACHADO, a que comparezcan dentro del plazo legal.
Paso de los Toros, 27 de junio de 1996.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 960,00 10/pub 43325 Nov 04- v Nov 15



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Brummel Pommerenck solicita la inscripción de los guiones de ficción denominados "Dares y Tomares", "Desparejas" y "A la escondida"; de los cuales se declara autor. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 44487 Nov 12- v Nov 25

Carlos Aníbal Trigo Bollini solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VTS"; del cual se declara autor. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 43622 Nov 06- v Nov 19

El Servicio Geográfico Militar solicita la inscripción de la obra titulada "Cartografía de América del Sur, 1era. parte"; de la cual se declara editor y propietario. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 43633 Nov 06- v Nov 19

Jadwiga Pasenkiewicz solicita la inscripción de la obra titulada The Great Forgotten Age of American History (versión en inglés) y La Gran Epoca Olvidada de la Historia Americana (versión castellana); de la cual se declara autora. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 43728 Nov 06- v Nov 19

Juan Carlos Covachevich: EL RELOJ DEL ABUELO - Candombe.
Libertad Mantero: MARCHA PARA LA ESCUELA No. 262 PINAMAR NORTE SALINAS - Marcha.

Walter Bordoni: AGUAFUERTES MONTEVIDEANAS - Canción.
Juan A. Méndez Galeano: EL FINADITO CASAMENTERO - Canción.
Carlos Fabián Mosqueira Costán: QUIERO - Canción.
Raúl Montero, Alicia Weingarten, Enrique Estrázulas y Totó Blanké: UN CUENTO HACE TIEMPO - Album Musical.
La Chancha Francisca (745/23): DIOS NO QUIERE COSAS CHANCHAS - Album Musical.
Martha Leivas y Jessica Díaz: AMOR DE JUVENTUD - Album Musical.
Carlos Giraldez, Sara Genta y Ana Laura Suescun: LEYENDA - Album Musical.
Roberto Musso: EL TREN BALA - Album Musical.
Juan Javier Pérez y Roberto Torres: SONIDO VARADERO - Album Musical.
Pablo Traberzo: DON GATO - Album Musical.
Daniel Díaz de Lodron: D.D. Album Musical.
Eduardo Rodríguez Umpierrez y Omar Torena González: ESTAMPAS - Album Musical.
Emil Montgomery: ESENCIA CONCIERTO POR LA TOLERANCIA - Album Musical.
Alexandre Forjan: AL FIN - Album Musical.
Leonardo A. Landin: VARIOSUEÑOS - Album Musical.
Oscar Ferreira Rocha: TRABAJOS DE TANTOS AÑOS - Album Musical.
Martín Barcia y Gabriel Barbieri: PSYCHOSOUND - Album Musical.
Gabriel Karlen: VUELO AL INFINITO - Album Musical.

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:
José Luis Arijón Sierig: ARISI - Seudónimo.

Andrés Tulipano: MONTEVIDEO - Letra.
Hugo W. Di Yorio: ESTE TANGO ES PARA VOS... MONTEVIDEO - Letra.
Iris Bombet Franco: CANTO A MONTEVIDEO SUS BARRIOS - Album de poesías.
Mario Castro Bergara: HEROICA CANTATA HISTORICA - Album de letras.
Elisa Bentancor Peraza: CUANDO SE TIENE VEINTE AÑOS - Libro.
Nidia Telles: MADAME CURIE - Traducción autorizada para la obra de Mira Michalowska.
Eduardo Outerelo y Doménica Chialanza: YO QUIERO SER UNA ESTRELLA - Guión para video y teatro.
Marcel Skafar: UUUUUUU EL TIEMPO - Texto teatral.
Alvaro Ahunchain: DONDE ESTABA USTED EL 27 DE JUNIO? - Texto teatral.
Ramiro Herrero Beaton: EL SABICHOSO HOMBRECITO - Adaptación para teatro sobre cuento de José Martí "Meñique".
Mariana Trujillo: LA VIDA ES UNA MILONGA - Letras de canciones originales para la obra de teatro.
Mary Vázquez Artigas: LEJANA LLAMARADA - Texto teatral.
Pelusa Vera (1183/22) y Eduardo Useta: TU ME ACOSTUMBRASTE - Texto teatral.
Eduardo UsetASTE - Música original para la obra.
Ana Magnabosco: EL EQUILIBRISTA - Texto teatral.
Ana Camejo: EL MUNDO DE EFRAIN - Música original para la obra. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 3.800,00 10/pub 43789 Nov 07- v Nov 20

LYDIA CHANGO y SILVIA PEREIRA solicitan la inscripción de la obra titulada "LAS MINORIAS ETNICAS EN LA HISTORIA Y GEOGRAFIA DEL URUGUAY", de la cual se declaran compiladoras, y "ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO SOBRE CAMBIOS EN LA PROPUESTA EDUCATIVA: INCLUSION COMO RESPUESTA ECOLOGICA", de la cual se declaran coautoras y editoras. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 43061 Nov 01- v Nov 14

La Dirección General Impositiva D.G.I. solicita la inscripción de la obra titulada "Legislación Tributaria (Código Tributario y Texto Ordenado 1996); de la cual se declara editora y propietaria".- Montevideo, 25 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 43801 Nov 07- v Nov 20

María Alejandra Martínez Marchesoni solicita inscripción de la obra titulada "Rocas Ornamentales. Guía de Ensayos"; de la cual se declara autora. Montevideo, 30 octubre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

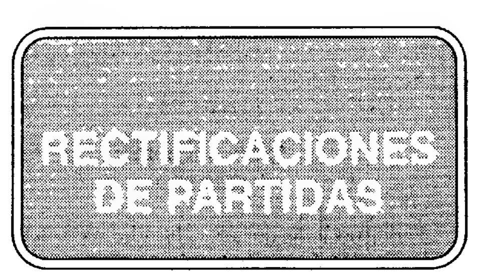
17) $ 380,00 10/pub 43346 Nov 04- v Nov 15

Rosario Isabel Plaz solicita la inscripción de la obra titulada "Y sigo andando"; de la cual se declara autora. Montevideo, 26 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 43113 Nov 01- v Nov 14

Ruben Arrolli por Linda Olivetti Kohen solicita la inscripción de la obra pictórica denominada "Mesas II"; de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 44057 Nov 08- v Nov 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VARELA, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA R-356/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA VANESSA VARELA VARELA, Acta Nº 3867 de fecha 23 de julio de 1990 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice "Varela Varela" debe decir "Núñez Varela" por así corresponder. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54923 Nov 07- v Nov 20

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JUAN HERIBERTO. SOLICITANTE NUÑEZ ABELLA FRANCISCA E. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 393/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ Acta 689 del año 1996, Oficina Nº 8 de Montevideo, de fecha 5 de julio, en el sentido que donde dice "JOSE ERIBERTO RODRIGUEZ" debe decir "JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, a los veintiséis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54873 Nov 05- v Nov 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GAZZO FIGUEIRA, Milka Vilma - Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha F - No. 64 de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILKA VILMA GAZZO FIGUEIRA - Acta No. 318, inscripta el día 29 de mayo del año 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde sus nombres figuran MILKA VILMA, figuren VILMA MARIA, por haber sido así solicitado. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Nov 13- v Nov 26

DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MIRANDA, GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA R-420/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento GLADYS MIRANDA MARTINEZ, ACTA Nº 42 de fecha siete de marzo de 1944 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice: "1º de marzo de 1944" debe decir "18 de diciembre de 1939" por así corresponder. Por el término de 15 días. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Se deja constancia que halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Nov 11- v Nov 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-384/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Vázquez Resende, Acta Nº 1756 del 15 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 18 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RESENDE" debe decir "REZENDE" por así corresponder. Por auto Nº 3568 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55010 Nov 12- v Nov 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno dictada en los autos caratulados: "ALCANIZ VICTUREIRA ANA LAURA SOLICITANTE ALCAÑIZ RUBEN y VICTUREIRA MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/492/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA LAURA extendida por el Oficial del Estado Civil de la 11.

Sección Judicial de Montevideo, el 30 de setiembre d983 Acta Nº 5734 en el sentido que donde dice "ALCANI" debe decir "ALCAÑIZ" por así corresponder. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55006 Nov 11- v Nov 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulado: "Farías Cardozo Aurora, Rectificación de Partida de Defunción" Fa. E/415/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Aurora Farías Cardozo, inscripta en Montevideo el primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis, en la oficina num. 10, acta 276, que en vez de decir "Trías", debe decir "Farías". Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Escribana, Maris Rivoira Almenar, Actuaria.
En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firma en Montevideo, en la fecha indicada.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55009 Nov 12- v Nov 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 16° Turno de Familia, en autos caratulados "Sosa Silva, Gladis Esther-Rectificación de Partida de Nacimiento", FICHA: 398/96.- Se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, inscripta el 23 de junio de 1944, Acta Nº 354, en el sentido que donde dice 10 de junio de 1944, debe decir 30 de mayo de 1941.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, primero de noviembre de 1996.- Escribana Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54940 Nov 07- v Nov 20

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "ALONSO CROCE, Hilda Raquel Pastora, Ficha A/485/96, Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimiento" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1°) Partida de Matrimonio de "Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE, que el día 3 de agosto de 1982, Acta 174, se ha recibido para ser inscripta de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973 un testimonio de matrimonio extendido en la ciudad de ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por Registro Civil de ARLINGTON, el cual legalizado y traducido expresa que en ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el día 10 de agosto de 1979, contrajeron matrimonio Gabriel Raúl SELVES y Pastora ALONSO CROCE, en el sentido que en donde dice "Pastora ALONSO CORCE" debe decir "Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE, por así corresponder.- 2°) Partida de Nacimiento de Camila Ariana, SELVES ALONSO, del 2 de agosto de 1983, ante la oficina Nº 9 de la Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 912, en el sentido que en donde dice "hija de Pastora, ALONSO CORCE" debe decir "hija de Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE" por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54809 Nov 11- v Nov 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "PEREZ BONILLA, María del Carmen" Ficha A/423/96 Rectificación de Partida de Defunción se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Petrona, BONILLA de los SANTOS, del 27 de enero de 1996 en Montevideo, ante el oficial de la oficina Nº 2, Acta Nº 100, en el sentido que en donde dice "viuda" debe decir "soltera", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54810 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos CARLE BEVEGNI, MARIA TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 427/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FLAVIO ANTONIO FERNANDEZ y MARIA TERESITA CARLE, de fecha: 10 de marzo de 1965, Acta Nº 24, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 6° del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice el año de nacimiento de MARIA TERESITA CARLE: 1943 debe decir 1942, por así corresponder. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54840 Nov 04- v Nov 15

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "JAVIER Alvaro José. Rectificación de partida", Ficha V/33/96/S/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro José JAVIER, nacido el día 14 de julio de 1964 e inscripto con fecha 20 de julio de 1964 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 622 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo", debe decir: "hijo natural", por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55049 Nov 13- v Nov 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "SIMIONESCU, ANDREI - Rectificación de partida - Ficha V 477/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de ANDREI SIMIONESCU nacido 16 de junio de 1985 en Bucarest (Rumania) e inscripto el 20 de marzo de 1986 en el Registro de Estado Civil, Acta Nº 184/38315-110 en el sentido que donde dice "ANDREI SIMIONESCU", debe decir "ANDREI SIMIONESCU FABBIANI". Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54808 Nov 01- v Nov 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: GARCIA DA ROSA JOSE ALBERTO S/RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha B/148/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Alberto García Da Rosa Galicio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Marcelo Stefani, en la siguiente forma, en el acta y al margen donde dice "STEFANI" debe decir: "STEFAN" por así corresponder. Artigas, 23 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54887 Nov 05- v Nov 18

-EDICTO-

Por la disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "LEIVAS EMILIA RAQUEL. S/Rectificación de Partida (FICHA. B/175/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, cuando se estableció como fecha de nacimiento "el día 4 de setiembre de 1932, debió decir, 4 de setiembre de 1931, y en el acta se matrimonio se estableció como apellido paterno DE LEIVAS, cuando en realidad debió decir LEIVAS, por así corresponder, interlineado matrimonio vale. Artigas, 30 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54995 Nov 11- v Nov 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "ORTIZ, JOSE Y FERNANDEZ, ALICIA - Fa. 574/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Pedro Ortiz Reyes y Alicia Renee Fernandez solicitando la rectificación de la partida de su menor hijo, (acaecido el día 9 de julio de 1995 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 24 de julio de 1995, acta Nº 5186), en el sentido que donde dice "HIJO DE ALICIA RENEE FERNANDEZ", debe decir "HIJO LEGITIMO DE ALICIA RENEE FERNANDEZ y de JOSE PEDRO ORTIZ", y donde dice: "GERMAN", debe decir "RENZO GONZALO", por así corresponder. Las Piedras, 1° de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FAGIAN, SONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 647/96 se hace saber que ante esta sede se presentó Sonia María FAGIAN MOLINS solicitando la rectificación de la partida de Elizabeth Haydee SANTOS FAGIAN (acaecido el día 23 de Junio de 1995, e inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, Las Piedras el día 28 de Junio de 1995, acta No. 560, en el sentido que donde dice como apellido de la abuela materna "MOLLINS", debe decir "MOLINS", por así corresponder. Las Piedras, 18 de Octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54952 Nov 08- v Nov 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de; GUIDO SILVA, CARLOS VICTOR y SILVA

BANER GARDEL. Fa. 250/96, pues en la misma donde dice: CARLOS VICTOR GUIDO SILVA" debe decir "CARLOS VICTOR MARTINEZ SILVA" y donde dice "BANER GARDEL SILVA" debe decir "BANER GARDEL MARTINEZ SILVA" por ser todo ello como corresponde. Melo catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54830 Nov 01- v Nov 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "GARCIA, IRMA ARACELIS RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 243/B/96) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Aracelis García Dos Santos en cuanto al año de su nacimiento debe decir 1931 y no 1932 como se estableció por error. Carmelo, 30 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54996 Nov 11- v Nov 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "GOMEZ ZIPITRIA, Juan Angel. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha Nro. B-284-1996, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado el Sr. Juan Angel GOMEZ ZIPITRIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: "Nacido el día 28 de agosto", debe decir: "Nacido el día 28 de diciembre"; y en todo donde dice: "Nacido el día 28 de agosto de 1944", debe decir "Nacido el día 28 de diciembre de 1934"; por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 30 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54998 Nov 11- v Nov 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados:"Barthel, Gilda Madeleine, Jaso Barthel María Eugenia y Jaso Barthel, María Sofía. Rectificación de Partidas. Fa. B/299/96 se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Gilda Madeleine Barthel en el sentido que donde dice Magdeleine debe decir Madeleine; la rectificación de partida de nacimiento de María Eugenia Jaso Barthel en el sentido que donde dice Magdeleine debe decir Madeleine; La rectificación de partida de nacimiento de María Sofía Jaso Barthel expedida por la Ina Municipal de Montevideo en el sentido que donde dice Barthez, debe decir Barthel y en la que emitió la Dirección General del Registro de Estado Civil en el sentido que donde dice Magdeleine debe decir Madeleine, por así corresponder. Minas, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54980 Nov 11- v Nov 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "DUPETIT GARCIA LUZ MARINA RECTIFICACION DE PARTIDAS FA. 1035/96" hace saber que se presentó LUZ MARINA DUPETIT GARCIA solicitando la rectificación de la partida de MATRIMONIO DE FECHA 28 DE ENERO DE 1987 acta 95 de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y, doña Luz Marina García debe decir y doña Luz Marina Dupetit García y donde dice hija de debe decir hija de Oscar Nicolás Dupetit Recarte, a su vez en el margen de dicha partida donde dice Accetto José C/García Luz Marina debe decir Accetto José C/ Dupetit Luz Marina y DE NACIMIENTO DE FECHA 21 de julio de 1987 acta Nº 1641 ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y por línea materna de Adriana Irma García debe decir y por línea materna de Oscar Nicolás Dupetit Recarte y Adriana Irma García, en el margen de dicha partida donde dice Accetto García Bruno José debe decir Accetto Dupetit Bruno José y donde dice del declarante y de Luz Marina García debe decir del declarante y de Luz Marina Dupettit García y DE NACIMIENTO DE FECHA 12 de enero de 1990 acta Nº 147 de Vitta Estefanía Accetto García ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y por línea materna de Adriana Irma García debe decir y por línea materna de Oscar Nicolás Dupetit Recarte y Adriana Irma García y donde dice del declarante y de Luz Marina García debe decir del declarante y de Luz Marina Dupetit García y al margen de dicha partida donde dice Accetto García Vitta Estefania debe decir Accetto Dupetit Vitta Estefania por así corresponder. Maldonado, 16 de agosto de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54891 Nov 06- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ACOSTA, ROSA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/293/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENA PAOLA SOSA ACOSTA, nacida el 22 de marzo de 1984, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 444, en el sentido de que en el encabezamiento del cuerpo del documento, donde dice: "En Paysandú, el día 23 de marzo de 1983", debió decir "En Paysandú, el día 23 de marzo de 1984", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54951 Nov 08- v Nov 21

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GHIGLIONE, ZULMA LETICIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA: B/126/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de KATYA MARIANELA GONZALEZ GHIGLIONE, extendida el 27.09.94, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1752, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "GHIGLIONI", debió decir: "GHIGLIONE", por ser lo correcto y en la de DANIA VALENTINA GONZALEZ GHIGLIONE, extendida el 08.12.92, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 2077, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "GUIGLIONI", debió decir: "GHIGLIONE", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Nov 06- v Nov 19

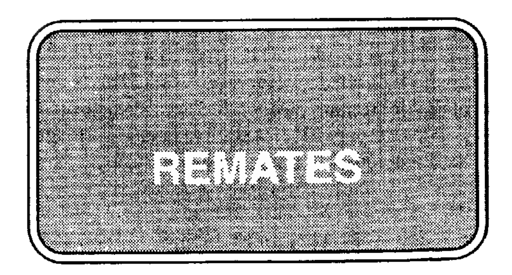
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ESCOBAR GARCIA, Graciela. RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 657/96, se hace saber que se presentó la Sra. GRACIELA ESCOBAR GARCIA, solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio, expedida por el oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 23 de mayo de 1989, Acta No. 58, se incurrió en el siguiente error: en el margen donde dice: "García, Gladys" debió decir "Escobar, Graciela", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1996. Escribana Susana Signorino Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54813 Nov 01- v Nov 14

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: "VELOZ GLORIA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 319/96", -se hace saber que se presentó GLORIA INES VELOZ, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de menor hija Paula Regina, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Treinta y Tres el día 7 de noviembre de 1983 Acta No. 768 en el sentido de que en donde dice: "que es hija legítima del declarante y de Gloria Inés Velez" debió decir" que es hija legítima del declarante y de Gloria Inés Veloz" por ser lo verdadero. Treinta y Tres 28/08/1996. Escribana Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54982 Nov 11- v Nov 22



MONTEVIDEO
BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL 18 DE MAYO - AVDA. ARTIGAS 648- 21/11/96 - HORA 15

BASE: 1.486,26 UNIDADES

REAJUSTABLES EQUIV. A $ 207.780 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Taramasco (MAT. 4893 - R.U.C. 080079970018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 13.693, con una superficie de 336mts. sito en la 4a. Sección Judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, con frente a la calle Talca entre Pedro Figari y calle de 17mts..-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 3403 y Clase 100 Serie 800 N° 3404** a nombre de **Gabino ICHUSTE y Stella Maris CUADRADO SILVA**.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 7/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Noviembre de 1996 es de $ 139,80.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.936.80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 24 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 8,49 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.480,50 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. 18 de Mayo. Montevideo, 1ero. de Noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54968 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 13:45
BASE: 2.587,98 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 361.800 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Irene Gaucher** (MAT. 4238 - R.U.C. 211865890011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 102, empadronada individualmente con el No. 71.264/102, la cual consta de una superficie de 49 metros 94 decímetros y forma parte del edificio sito en la 5ta. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la Avda. Gral. Flores No. 3754.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 122 N° 1.110** a nombre de **JOSE HUGO BORGES SERRA y MARIA CRISTINA PRUSINOWSKI FRAGA**.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.802,50 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,15 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.634,69 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1/11/96.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54969 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 13:45
BASE: 1.403,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 196.260 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **MIGUEL ZABALETA ZABALETA** (MAT.622-R.U.C.210223710016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, perteneciente al edificio sito en la 13a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el N°116.472/004, que consta de una superficie de 79 mts. 87dms., con frente a la calle Curuzu Cuatiá N°2727 bis.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 5567** a nombre de **JUAN EDGARDO GONZALEZ BANEGAS y MAGEDA MARIA MUÑOZ**.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/09/96 , no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.148,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,6250%, comisión 2%, cuota U.R. 7,39 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 787,39 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°)A los solos efectos de lo establecido en el art.87 inc.3 de la C.Orgánica y como notificación a los acreedores se hace constar que surge de la titulación la existencia de una 2a. hipoteca gravando el bien a favor de los cónyuges Juan Icardo Serra Delfino y Rosa Lalia Guerra.

8°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1ª de no-

viembre de 1996.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54970 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 14
BASE: 3.238,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 452.700
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ruben Iralde** (MAT. 4977 - R.U.C. 212505140019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No.501, empadronada individualmente con el No. 91/501, la cual consta de una superficie de 61 metros 90 decímetros y forma parte del edificio sito en la 8va. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Magallanes No.1754.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 N° 2581** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL FERNANDO DE MAGALLANES.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.362,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 19 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,94 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.599,19 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54971Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 14:00
BASE: 2.891,84 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 404.280
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Hugo Rodríguez Bartora** (MAT. 2019 - R.U.C. 211178130018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N°904, empadronada individualmente con el N° 33.407/904, superficie 48 mts. 78 dm., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Avenida Italia N° 3295.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 N° 42542** a nombre de **Luis Eduardo Mugica Beiroa y Carolina Poussin Icaza.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 4/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.207,50 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 8,15 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.518,20 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1° de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54972Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 14:15
BASE: 3.321,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 464.400
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Eduardo Franchi** (MAT. 4974 - R.U.C. 212496480010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No.101, empadronada individualmente con el No. 91/101, la cual consta de una superficie de 61 metros 90 decímetros y forma parte del edificio sito en la 8va. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Magallanes No.1754.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 N° 2569** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL FERNANDO DE MAGALLANES.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.362,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 19 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,94 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.719,22 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel

Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54973 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 14:15
BASE: 2.166,95 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302.940.- CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Tabaré Rodriguez** (MAT. 4948 - R.U.C. 212608090014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 16.772, ubicado en la 19ª sección judicial de Montevideo, que consta de un área de 119 m. 8.098 cm., con frente a la calle Ramón del Valle Inclán N° 2490.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 5.936 y Clase 100 Serie 800 N° 5.937** a nombre de **Wilfredo Tomás RODRIGUEZ RODRIGUEZ y Marta Susana CABRERA MARTINEZ.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.186.- en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,6250%, comisión 2%, cuota U.R. 7,39 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-
6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.472,32 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1 de noviembre de 1996.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54974 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 14:30
BASE: 3.429,61 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 479.460 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Jorge Bettega** (MAT. 2967 - R.U.C. 210823920011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No.502, empadronada individualmente con el No. 91/502, la cual consta de una superficie de 43 metros 54 decímetros y forma parte del edificio sito en la 8va. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Magallanes No.1754.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 N° 2582** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL FERNANDO DE MAGALLANES.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/9/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.473,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 19 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,94 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-
6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.769,81 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1/11/96.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54975 Nov 11-v Nov 15

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 22/11/96 - HORA 15.00
BASE: 1.085,84 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 151.800 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero CESAR MOREIRA (MAT. 5234 - R.U.C. 213220770012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 004, empadronada con el número 13.738/004, con una superficie de 61 m 10 dm, que forma parte del edificio sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Arenal Grande 1877, apartamento 004.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 N° 7741 y Clase 100 Serie 800 Número 7742,** a nombre de **ELVIRA CARMEN GARCIA LOPEZ.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/10/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 22% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.784,73 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 25 años, interés mensual 0,6250%, comisión 2%, cuota U.R. 7,39 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6°) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.511,46 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1/11/1996.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54976 Nov 11-v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Gonzalo María Carrocio
Remate judicial
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados B.R.O.U. C/ PAVIMENTADORA NICOLAS ODLAKOFF, Ficha 486/86 se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 14:00 horas, en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del Martillero Gonzalo María Carrocio, matrícula 4222, RUC 211723560011; asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (49.454) (antes padrones Nros. 150.794, 150.795, 150.810, 150.811, 150.812 y 49.454) de acuerdo al plano de unificación del Agrimensor Carlos R. Senaldi, de enero de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 80.069, el 10 de marzo siguiente, según el cual se compone de una superficie de diez mil novecientos treinta y cinco metros sesenta y seis decímetros cuadrados, y se deslinda así: 150 metros 40 centímetros al oeste de frente al Camino Coronel Raíz; 127 metros 78 centímetros también de frente al noreste, por ser esquina, a la calle José María Silva; al este, línea quebrada en tres tramos de 75 metros, 58 centímetros y 83 metros 85 centímetros con los padrones números 150.809 y 49.453; al suroeste, dos rectas de 16 metros 59 centímetros y 15 metros 10 centímetros de frente a la conjunción de los Caminos Santos y Coronel Raíz, y quebrada de tres rectas de 75 metros 34 centímetros, 16 metros 60 centímetros y 50 metros 40 centímetros, con el bien empadronado con el número 150.793, orientadas, las primera y la tercera de noreste a suroeste y la segunda, de sureste a noroeste. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro ocasionare . 3º) Que será de cargo del mejor postor la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 4,02 % del precio de remate y el Impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2 % del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34 % del precio del remate. 5º) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. 6º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 de la ciudad de Montevideo. 7º) Que en los títulos no se encuentran agregados los planos de las construcciones. 8º) El bien se encuentra arrendado con contrato de arrendamiento inscripto. 9º) Se desconoce la situación de la deudora frente al BPS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de noviembre 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.400,00 5/pub 44384 Nov 12- v Nov 18

DE SEGUNDO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2 Turno, dictada en autos caratulados "QUINTANA POSSOLO Miguel Angel c/ARZUAGA CORRADO, Jorge y otros - Ejecución Hipotecaria - fa. 14/96", se hace saber que el día 26 de Noviembre de 1996 a las 14 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y mejoras que le acceden, situado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón no. 54.537, el que según plano suscrito por el Agrimensor Roberto Schinca de Noviembre de 1961, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con fecha 20 de los mismos con el No. 41.990, se compone de una superficie de 280 metros 89 dms. que se describen: 10,95 mts. de frente al Norte a la calle Vilardebó (hoy Nerses Ounanian) con No. de puerta 1020; por 25,77 mts. de fondo lindando por el Este con padrón 54.536; por el Sur con parte de la propiedad del padrón No. 178347 y por el Oeste con el padrón 54538. Dicho frente se halla entre la Av. Agraciada y la calle Jujuy y dista su punto medio 27,21 mts. de ésta última, según plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.27 %) más IVA, más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320).- 2) Que serán de cargo de la parte de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%).- 4) Que el bien se encuentra ocupado por un promitente comprador, con promesa de compraventa posterior a la inscripción de la hipoteca que se ejecuta en autos.- 5) Se desconoce la existencia de deuda por concepto de impuestos domiciliarios ante la I.M.M. que de existir serán de cargo del mejor postor.- 6) Que los antecedentes, título y plano de fraccionamiento se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Susana de Feo, Actuaria.
20) $ 1.104,00 3/pub 44606 Nov 13- v Nov 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: MARTINO ROSSI Alberto c/ MILLER Alicia. Ejec. de hipoteca (FA:105/95), se hace saber que el próximo 20 de noviembre, respectivamente a las 14 y 30 y 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Artigas González, mat. nº 4216, RUC 210 334 180 015, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes ubicados en la 10a. sección Judicial del departamento de Montevideo: Dos unidades de Propiedad horizontal, CERO CERO UNO y CIENTO UNO, incorporadas al régimen de la Ley 10751 de acuerdo al decreto 14.261, que forman parte del edificio levantado en el terreno sito en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el número CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, que según plano de mensura y fraccionamiento levantado en mayo de mil novecientos noventa por el Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro en ese mismo mes inscripto en la referida Dirección General con el número 18.230 el 7 de agosto de 1990, consta de una superficie de cuatrocientos sesenta y siete metros setenta decímetros; con 16 metros 44 centímetros al Suroeste, de frente a la Avenida Bolivia, distando el punto más próximo de dicho frente 23 metros 71 centímetros a la esquina con la Avenida Manuel Pérez. Las referidas unidades se describen según el indicado plano del Agrimensor Alvarez: I) Local CERO CERO UNO, padrón individual número CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, BARRA CERO CERO UNO: se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro doce centímetros, consta de una superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS VEINTICINCO DECIMETROS, y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro A, Patio E, Depósito F, Azotea "J1", y Proyección Techo "Ñ1". Este bien saldrá a la venta a la hora 14 y 30.- II) Casa CIENTO UNO, padrón individual CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, BARRA CIENTO UNO, se ubica en Planta Alta a cota vertical más dos metros ochenta y siete centímetros a más tres metros veintidós centímetros; consta de una superficie de NOVENTA Y UN METROS OCHENTA y CINCO DECIMETROS,y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Retiro y Patio C, Depósito D, Balcón "G1", proyección Escalera "H1" y Terraza "I 1". Este bien saldrá a la venta a la hora 15.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, como seña de garantía, en efectivo, en dólares estadounidenses; b) Que serán de su costo los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo; c) Que el comprador deberá abonar al Rematador la comisión, IVA, Impuesto previsto por la Ley 16.320 y demás Impuestos Nacionales - o sea el 6.02% del valor de la venta - pagaderos en el acto y en dólares estadounidenses; d) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados registrales agregados, y del expediente; e) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e impuestos, del 1,23%, así como los gastos del remate; f) Que existen arrendamientos inscriptos en la información registral de fs. 145 y 146; g) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción; h) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria de Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6º piso a disposición de lo interesados. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones por el lapso de cinco días. Montevideo, 1º de noviembre de 1996.Esc. HERMINIA SACCHI. Actuaria Adjunta.
20) $ 2.800,00 5/pub 43998 Nov 08- v Nov 14

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados " GLACIERE S.A. C/ Marisa Celeste FAVILLA DE MELLO. Juicio Ejecutivo ." Fa. 210/94, se hace saber que

el 20 de noviembre a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 4.334) un automóvil marca PEUGEOT 505 S.R. 2.0, a nafta, año 1988, matrícula 863.932, padrón 361.719 de Montevideo, motor U 1056. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas, o sea, el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. 4°) Que se carece de libreta de circulación municipal; falta carta de pago en el último título y el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de los certificados agregados y del expediente; encontrándose la misma a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 P. 6. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de noviembre de 1996. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 768,00 3/pub 44603 Nov 13- v Nov 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/Sunen S.R.L- Juicio Ejecutivo" Ficha N° 6/114/95, se hace saber que el día 15 de noviembre del corriente desde las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande N° 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: 3.000 mts. de cadena de aluminio gruesa (Base: $ 8.000), 10.000 mts. de cadena de aluminio fina (Base: $ 10.000), 315 pañuelos de procedencia Corea (Base: $ 1.050), 10.000 ganchos de cartera (Base: $ 3.333.33), 678 broches de pelo (Base: $ 452), 79.920 aros de llaveros (Base: $ 2.664), 1 computadora marca DTK con teclado y monitor (Base: $ 533.33),1 impresora marca Epson (Base: $ 500),1 impresora marca Epson Action Printer (Base: $ 600), 2 mesas de computadoras(Base: $ 466.66).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 9 de noviembre de 1996. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 720,00 3/pub 44659 Nov 13- v Nov 15

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados " PERELMAN RABIN, Isaac y Otra c/ MORENO FUENTES, Carmen Perla y Otros. Habilitación y Ejecución Hioptecaria. " Fa. 9/218/95, se hace saber que el próximo 21 de noviembre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y edificio sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 106.520, que según plano de mensura de los Agrimensores Carlos A. Mac Coll y Eduardo Monteverde de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de mayo del año indicado, se señala con el No. 11 de la manzana " C ", tiene una superficie de 369ms.37dcms. y se deslinda: 8ms.60cms. al Sureste de frente a calle José Nasazzi (antes Olivos) Nos. 915 y 917, entre las calles Uruguayana y Hervidero, distando el punto medio 40 ms.17cms. del comienzo de la ochava recta con la última nombrada; 42 ms.95cms. al Suroeste con padrones 106.517 al 106.519 y 120.415; 8ms.60cms. al Noroeste con padrón 106.512 y 42ms.97cms. al Noreste con padrón 106.521. SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado . 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) No se aportó plano de mensura. Se desconoce si existe plano de construcción y deudas con el B.P.S. por las construcciones. También se desconoce la situación actual de ocupación del bien, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto. 5°) Que los titulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 Piso 4) . Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, A C T U A R I A .

20) $ 1.840,00 5/pub 44385 Nov 12- v Nov 18

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos "BASSO FERNANDEZ, Ricardo c/CONDON CABRERA, Gabriel" -Juicio Ejecutivo- (159/92), se hace saber que el próximo 21 de Noviembre de 1996, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del camión INTERNATIONAL matrícula A 831.216, padrón 111.201 de Soca-Dpto. Canelones, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 8 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 432,00 3/pub 44537 Nov 12- v Nov 14

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en los autos caratulados "AURRERA S.R.L. c/ ALESTER Soc. en Comandita por Acciones" Ficha; C/67/85 se hace saber que el próximo 22 de Noviembre a las 15.30 hrs.en el local de Zabala Nro.1328 (A.N.R.C.I.), el rematador MICHEL MAUAD,matr. 3950 RUC 211.385.220.012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los derechos emergentes del compromiso de compraventa no inscripto, embargados en autos sobre la Unidad Nro.304 Tercer Piso que se ubica en el edificio comprendido en el regimen de Propiedad Horizontal , sito en la Avda. Salto Grande, continuación de la Avda.Gorlero,Parada 4, con frentes a dos calles y a la Plaza México; Padrón Nro. 8956/ 304, con una superficie de 41,23 m2 que se encuentra en el terreno ubicado en zona urbana, 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, empadronado actualmente con el Nro. 8956 (antes padrones 3.227 y 8.956) y que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué,inscripto el 12/11/1945 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro.179, se señala como solar "dos" de la manzana "S", tiene una superficie de 1.275 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, y en moneda nacional . -2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 6,02% s/venta más el 1% de Impuesto Departamental, como así también los gastos de escrituración , impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de noviembre de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.440,00 5/pub 44605 Nov 13- v Nov 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/ 85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente

la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados "CASTELLANO NOVELLINO, DANILO C/ALFREDO REBOLEDO FERRER - EJEC. HIPOTECARIA" FICHA:B/291/87, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre a las 14 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas N°s. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo empadronada con el N° 2.125 (antes con este número y el 3.437) ubicada en la zona rural de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres; señalada con la letra "B" en el plano del Agrim. Ariel Cabrera de marzo de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 593 el 12/4/61 el cual es copia fiel actualizada del levantado en Octubre de 1908 por el Agrim. Jaime J. Juanicó; y compuesta según títulos, de una superficie de 1.517 Hás. 5.762 mts. y según el referido plano de un área de 1.543 Hás. 3.800 mts. 37 dmts. que se deslindan así: al N dos rectas la primera sin indicación de longitud y la segunda que corre de S a N de 403 mts., que separan de la fracción A del mismo plano y el Arroyo de la Manguera, al E el mismo Arroyo y Río Olimar Chico, al S también Río Olimar Chico y al O Arroyo de la Cuentas y líneas de 144 mts. 546 mts. y 1.074 mts. separando de los padrones 2.128 y 2.127 de Juana Echenique de Núñez. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador é Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador é Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que la escrituración definitiva del bien está condicionada a la opción de compra que pueda efectuar el Instituto Nacional de Colonización con arreglo a Derecho. 6°) Que surge inscripto Contrato de Arrendamiento. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Montevideo, 31 de Octubre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.080,00 5/pub 44178 Nov 11- v Nov 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de décimo catorce turno,dictada en autos caratulados: "BANCO REAL c/ LAMYR S.A." Ejecución de hipoteca, Fa .c/159/86, se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 1996 a la hora 15y30 en el local Sede de la A.N.C.R.I. sito en Zabala 1328,Montevideo el Rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, mat: 3738, Ruc: 210932800017,asistido por la Sra.Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: dos fracciones de terreno con las mejoras que les acceden,ubicadas en la 1ra sección Judicial de Maldonado,zona rural paraje Laguna del Sauce,así descriptas: 1) Padrón N° 18980 que según plano del Agr.Sarandí Asuaga de octubre de 1970,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado el 8/10/970 con el N° 3590,tiene un área de 8 Hás.9225 mts.32 dcm.que se deslinda así: Al N .da frente a Cno. Vecinal en línea quebrada de tres tramos que miden metros 350.20., metros 27,70 y metros 40,80 respectivamente,al O. da frente a Ruta 12 en dos tramos que miden,uno recto de mts. 197,80 y otro curvo de mts. 112oo., al S. mts.331,37 lindando con bienes de Darío Queijeiro y al E. mts. 203.86 lindando con bienes de la Suc. Juana Viera de Lazo. 2) Padrón N°.5 (antes padrón 55 en m/a) fracción de campo y mejoras que le acceden que según plano del Agr. José P.Plada de noviembre de 1960,inscripto en la oficina Departamental de Catastro Maldonado el 5/12/60 con el N° 2361,se señala como fracción 3 y tiene una superficie de 3 Hás.8652 mts 10 dms.que se deslindan así: al N. 2 tramos rectos de 90 mts y 197.50 mts, respectivamente con frente a camino vecinal: al S. mts. 195,30 lindando con padrón 8783, y al O. mts 213.80 lindando con padrón N°475. SE PREVIENE:1°) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado,así como la comisión e impuesto al Rematador del 7.02% que comprenden comisión, I.V.A impuesto Ley 16.320 e,impuesto Departamental. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados e impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente los gastos de la organización y realización se la subasta,así como la comisión e impuestos que importan el 1.34%. 4°) Que falta carta de pago por la última compra venta habiendo en la misma pactado las partes la renuncia a la acción resolutoria5°) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N° 523,piso 5°.Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO,8 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.080,00 5/pub 44594 Nov 13- v Nov 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/HILMA S.A. EJEC. HIPOTECARIA" FICHA: C/799/82, se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 804 que integra el edificio construído en el terreno sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 5.848 el que según plano del Agrim. Miguel E. Fernández de Agosto de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/4/69 con el N° 61.479, tiene una superficie de 835 m2. 9.432 cmts., con 21 mts. 73 cmts., de fente al S a la calle San José, 29 mts. 87 cmts. al O de frente a la calle Florida, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 mts., y 25 mts. 39 cmts. de frente al N a Plaza Independencia. La referida unidad 804 está empadronada con el N° 5.848/804, y de acuerdo al plano referido se ubica en el 8° piso a cota 30 mts. 15 cmts. y tiene una superficie de 151 m2 5.950 cmts. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que no se agregó plano de fusión de los Padrones Nos. 5.848 y 8.279 (lámina 5). 5°) Que de los antecedentes dominiales del año 1956 y del reglamento de copropiedad se agregaron fotocopias. 6°) Que del certificado de arrendamientos surge la inscripción de un contrato de arrendamiento con 5 años de plazo de fecha 29 de mayo de 1984. 7°) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones. 8°) Que no se sabe si existen o no deudas por la industria de la construcción, frente al B.P.S. 9°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada. 10°) Que los títulos de propiedad y demás antecedenets del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.080,00 5/pub 44386 Nov 12- v Nov 18

Juan O. Mauad Herrero
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/NARCISO GUIBBANI PEREZ y MARIS PERLA CRISTINA DA SILVA SANCHEZ. Ejecución de Hipotecaria y Prendaria" Ficha:C/ 1083/82 se hace saber que el próximo 21 de Noviembre a las 14hs. en el local de la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores Inmobiliarios (A.N.R.C.I.) Zabala Nro. 1328, el rematador JUAN O. MAUAD HERRERO, mat. 150 RUC 211385220012 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nro. 101 empadronada con el Nro. 279/101 que según plano del Agrimensor Jorge A.Colacce de Agosto de 1967 el que fúe cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal el 20 de Marzo de 1968, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 21 de Marzo del mismo año con el Nro. 59.033 según el cual se ubica en el primer piso a cota vertical más tres mts. 62 cms. y consta de un área de 44 mts. 24 dcms., le corresponde el uso

exclusivo de la terraza "F-1" balcón "H1", bienes comunes. Dicha unidad de propiedad horizontal se emplaza en el terreno sito en la 7a.Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 279 que según plano del Agrimensor Jorge A.Colacce de Diciembre de 1965 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de Diciembre del año 1965 con el Nro. 53.036, consta de una superficie de 262 mts. 03 dcms. y tiene frente al Suroeste de 10 mts. 74 cms. a la calle Medanos (hoy Javier Barrios Amorin) Nro. 1582,1584 y 1586 SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dólares estadounidenses.-2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador 6,02% sobre el precio resultante.-3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1,34% sobre venta.- 4) Que se agrego copia simple del Reglamento de Copropiedad, que los antecedentes agregados no cubren los últimos treinta años, que se desconoce la situación por aportes a la construcción.- 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados registrales agregados los cúales están a la vista de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,29 de Octubre de 1996.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.840,00 5/pub 44604 Nov 13- v Nov 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos caratulados LA CAVA AUTOMOVILES S.R.L. C/DOTTI, Hugo Angel y otra -Ejecución de Hipoteca Ficha I. 25/83 se hace saber que el 22 de noviembre de 1996 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo y mejoras ubicado en la 11era. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú empadronado con el nro. 6196,señalada como fracción nro. 4 en el plano del Agrimensor J.J. Gomensoro Correa inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 583 el 15 de marzo de 1955 compuesta de una superficie de 376 ha. 2489 mts. que se deslinda así: 1.469 mts. al Norte frente a calle Pública, 2625,25 mts. al Este con campos de Carlos Pereira Iraola; al Sureste límite natural constituído por el Río Queguay y al Oeste recta de 3.159,40 mts. con campos de Ana Ma. Ziminov.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado a nombre del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate; el impuesto a las ejecuciones forzadas es decir el 2% del precio de remate y el impuesto Municipal del 1% del precio de remate lo que totaliza un 7,02% por concepto de comisión e impuestos.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4)Que hay un saldo de U$S 40.000 con pacto comisorio en la última procedencia, no constando escritura pública de extinción del mismo, aunque si transacción judicial cancelatoria (Civil 2do. de Paysandú Ficha 275/82) 5)Que existe un contrato de arrendamiento inscripto posterior a la cláusula inscripta - de prohibición de arrendar. 6)Que los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de mayo 523 piso 7mo.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 1996.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 43937 Nov 08- v Nov 14

EDICTO: por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Electro Convención Muebles S.A.", Ejecución Hipotecaria, Ficha. 39/96, se hace saber que el próximo 26 de noviembre de 1996 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 5994 (matriz) y 5994/001 (unidad) de la 4a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Benjamín Castelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/03/71 con el N° 65.684, posee una superficie de 648 m. 14 dm. (matriz) y 264 m. 9720 cm. (unidad), integrada dicha unidad por local comercial 001 a cota vertical más 15 cm. y depósito 001 a cota vertical más 2 mts. 38 cm.; la superficie del local 001 es de 182 m. 9161 cm. y la del deposito 001 es de 82 m. 559 cm. además le corresponde la utilización exclusiva del depósito "B.s. uno" del sub-suelo, cota vertical menos 3 mts. 17 cms. y del patio "F" de planta baja, cota vertical más 15 cm. (bienes comunes). Posee un frente de 19 m. 72 cm. al Este de la calle Convención N° 1319 entre las calles San José y Avda. 18 de Julio. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que la mitad indivisa fue prometida en venta a Electro Convención Muebles S.A., según compromiso de compraventa otorgado el 27/02/85, que fue inscripta en el registro pero no notificada a los acreedores hipotecarios. (5) Que la otra mitad indivisa fue prometida en venta a Electro Convención Muebles S.A. el 01/10/87, inscripta en el registro respectivo, por lo que Electro Convención Muebles S.A. es promitente compradora de dicho inmueble. (6) Que en el compromiso de compraventa referido del año 1987, la Sra. Piwowarski de Kleiman prometió vender por sí y en representación de uno de sus hijos menores a Electro Convención Muebles S.A. la mitad indivisa que le correspondía a ella y a su difunto esposo, pero no hace mención a ninguna venia, la cual debería haberse solicitado para la enajenación por parte del hijo menor. (6) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 30 de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160,00 5/pub 43984 Nov 08- v Nov 14

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/BLEIK S.A- Juicio Ejecutivo" Ficha N° 17/15/95, se hace saber que el día 15 de noviembre del corriente desde las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande N° 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: 23 cajas cerradas con Jabones de tocador de 140 gr. de 12 unidades c/u. (Base: U$S 0.16 c/unidad) , 2 cajas de Jabones de tocador abiertas con faltantes de 12 unidades c/u. (Base: U$S 0.16 c/unidad). 250 unidades de Spray para cabello y gel (Base: U$S 0.20 c/unidad). 239 cajas de ajuar de bebé marca "GERBER" de las cuales hay 123 cerradas y 116 abiertas con faltantes de 88 unidades. (Base: U$S10.66 c/unidad) 41 cajas de pañuelos de papel marca "OPAC" C-8 Display, con 8 cajitas cada una, de las cuales hay una abierta (Base: U$S 4.33 c/cajita).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 30 de octubre de 1996. Juan A. da Misa, ACTUARIO ADSCRIPTO.

20) $ 768,00 3/pub 44658 Nov 13- v Nov 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, en autos "ILDU S.A." - Liquidación Judicial - (245/94), se hace saber que los próximos 2, 3, 4 y 5 de Diciembre de 1996, desde las 9 y 30 horas, en su lugar de ubicación: José de Béjar 2600, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor de: Maquinaria para Tejeduría, Zurcido, Pinzado, Tintorería, Cardado, Hilandería; Instalaciones comerciales y de Cocina; Máquinas de taller y mantenimiento; Herramientas, Mobiliario y Utiles de Oficina; Armas; Balanza; Laboratorio; Automóvil VOLKSWAGEN 1600, año 1981, matrícula 812.078, padrón 292.606; Camioneta FIAT Uno 1500, año 1992, matrícula 630.411, padrón 394.592; Autoelevador MITSUBISHI, año 1982, matrícula 500.954, padrón 314.750; Autoelevador MITSUBISHI sin empadronar y demás bienes inventariados en autos en fs. 375 a 431. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 4 de 1996. Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.

20) $ 960,00 5/pub 44002 Nov 08- v Nov 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, en autos "SIMON CARLOS c/FELDKAMP EILARDT JACOBO" - Juicio Ejecutivo - (136/94), se hace saber que el próximo 25 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base

de las 2/3 partes de su tasación $ 6.303,34.- del 62,5% del siguiente bien inmueble: Fracción de chacra con sus mejoras ubicada en la 1a. Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona rural, padrón Nro. 1638, la que según plano del Agrim. Agustín Pintos Artigas de julio de 1989, inscripto en la D. de Catastro Nacional el 25 de los mismos mes y año con el Nro. 2528, consta de una superficie de 4 Hás. 6.339 mc. 88 dmc. con 166 mts. 71 cms. de frente al Norte a Ruta Nacional Nro. 2 que une Mercedes y Fray Bentos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador; el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de uesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del eimpxpediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existe inscripción de contrato de arrendamiento y se desconoce el estado actual de ocupación. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Acturia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 6 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.280,00 5/pub 44209 Nov 11- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO .- Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 4ºTurno , en el expediente " Paz Correa con Vigo Paz y otros. Partición . " ficha A 603/92; SE HACE SABER: que el próximo 27 de noviembre de 1996 a las 14 horas en la A.N.R.C.I. (Zabala 1328) se procederá por el martillero MARCELO JORCIN (matrícula 5070 , RUC 212676700019), a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea $ 285.143; del siguiente inmueble: terreno y mejoras empadronado con el Nº 168.562 , sito en la 10 sección judicial de Montevideo , tiene una superficie de mts 596, 5456 cmts , con mts 11,45cmts de frente al NO a la calle Aconcagua número 5176-78 .-

SE PREVIENE: I) el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada . II) son de cargo del comprador los gastos de escritura , impuestos y demás que la ley pone de su cargo , asicomo los impuestos , comisión e IVA del Rematador o sea el 6.02% , III) son de cargo del vendedor el 1.34% .IV) los títulos y demas antecedentes se encuentra a disposición de quien pretenda hacer postura en la Oficina Actuaria.

Montevideo 4 de noviembre de 1996.-

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 44633 Nov 13- v Nov 19

EDICTO .= Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 4º Turno en el expediente : " Juana Martinez con Nilda y Beatriz Peluffo . Partición . " ficha A 506/92 ; SE HACE SABER: que el próximo 27 de noviembre de 1996 a las 13 y 30 horas , en la A.N.R.C.I. (Zabala 1328) se procederá, por el martillero MARCELO JORCIN (matrícula 5070 , RUC 212676700019) , a la venta en pública subasta , sobre la base de los 2/ 3 de su tasación o sea $ 77.663 del siguiente inmueble : terreno y mejoras , padrón número 164.305 , Nº 29 , Manzana D , de la 12 sección Judicial de Montevideo con frente SurEste a la calle Homero De Gregorio Nº 3539 .-

SE PREVIENE : I) el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada . II) son de cargo del comprador los gastos de escritura , impuestos y demás que la ley pone de su cargo, asicomo los impuestos comisión e IVA del Rematador o sea el 6.02% . III) son de cargo del vendedor el 1.34% IV) los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de quien pretenda hacer postura . Montevideo 4 de noviembre de 1996.-

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 44634 Nov 13- v Nov 19

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos "BASSO RICARDO c/FERNANDEZ DE MAILHOS MARTHA; MAILHOS ELISA PIA, AGUSTIN LUIS Y LUISA CAROLINA Y MAILHOS NAVARRETE HORACIO ARTURO" - Regulación de Honorarios - (C 123/86), se hace saber que el próximo 9 de Diciembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nro. 7849, Base: $ 1:393.024,67; Fracción de campo con alambrados, construcciones y demás mejoras que tiene, sito en la 9a. Sección Judicial del departamento de Soriano, paraje Cololó, fracción señalada con la letra A en el plano del Agrim. Mario Bordabehere inscripto con el Nro. 1122 en la D.G. de Catastro el 1.11.955 con una superficie de 650 Hás. 1.359 mc. con 1.377 mts. 80 cms. al Sur lindando con Camino a Las Puntas de Cololó; 2.690 mts. 10 cms. al Oeste con M. González, 2.468 mts. 20 cms. al Noroeste con R. Bonino y al Este dos líneas rectas de 3.444 mts. 10 cms. y 1.940 mts. 80 cms. con padrón Nro. 2.238. II) Padrón Nro. 2.238, Base: $ 967.452,67; Fracción de campo con alambrados, construcciones y demás mejoras que tiene, sito en la 9a. Sección Judicial del departamento de Soriano, paraje Cololó, fracción señalada con la letra B en el plano del Agrim. Mario Bordabehere, inscripto con el Nro. 1123 en la D.G. de Catastro el 1.11.955 con una superficie de 830 Hás. 1.938 mc. con 3 rectas al Suroeste de 10 mts., 1.058 mts. y 1.028 mts. 20 cms. con Camino a las Puntas de Cololó; al Oeste 2 rectas de 1.940 mts. 80 cms. y 3.444 mts. 10 cms. con H. Mailhos; al Norte 1270 mts. con R. Bonino y al este Cañada del Tala. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,4%). 4) Que los padrones 7849 y 2238 - fracciones A y B - se encuentran arrendados. 5) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el B.R.O.U. y en Banesto Uruguay S.A. 6) Que los atendecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 6 de 1996. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 44657 Nov 13- v Nov 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: BRUCE HOUNIE ANNA LOUISE C/ VIVO COATES RICARDO. Proceso de Ejecución. Ficha: 536/94/C, se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 180.484,66 el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 96.869 el que según título de propiedad y plano del Agr. Jaime A. Botet de noviembre de 1919, el que fue inscripto en la Dirección de topografía el 17 de diciembre del mismo año, donde se señala con el Nº 203 de la manzana R, consta de una superficie de 150 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al E. a la calle Patria puerta Nº 765 entre Av. Sarmiento y Tomás Giribaldi, distando su punto medio 19 mts. 30 cms. de esta última, 15 mts. al S. lindando con solar 204 y con parte del solar 206; 10 mts. al O. lindando con solar 207 y 15 mts. al N. lindando con el solar 202, todo del mismo plano.-Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 31 de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

20) $ 960,00 3/pub 44387 Nov 12- v Nov 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

Francisco Javier Olascoaga Duplessis

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "Kasztan Pianica, Jaime Mario c/Posada Rodríguez. Rosana Elena y Abelenda, José Luis - Juicio Ejecutivo - Ficha 934/95, se hace saber que el próximo día 27 de noviembre de 1996, a la hora 16:00' en el local de la ANRCI sito en esta ciudad con frente a la calle Zabala Nº 1328, el Rematador Francisco Javier Olascoaga Duplessis, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido por la señora Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en remate público, sobre la base de $ 14.617, o sea las dos terceras partes de su valor real y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: una fracción de terreno rural y demás mejoras, ubicada en la Decimo Primera Sección Judicial de Montevideo. Paraje Melilla, zona rural, empadronada con el número 97.567 (noventa y siete mil quinientos sesenta y siete), la que según plano del Agrimensor Raúl Conde, inscripto en la Dirección de Topografía el veintitrés de julio de 1924, está señalada como parcelas 12 y 13, fracción "F", tiene una superficie de 1 hectárea 1.068 metros y 21 decímetros y se deslinda así por estar unidas las parcelas referidas: al SE 76 mts. con 35 cmts. de frente a Servidumbre de Paso Nº 2 de 8mts. de ancho, actualmente Cno. Peixoto, distando su punto medio, según certificado de empadronamiento, 614 mts. con 16 cmts. de la esquina con Cno. De La Redención; al SO 153 mts. con parcela 15; al NO 85 mts. con 20 cmts con parcela 14; y al NE 141 mts. con 14 cmts. con parcela 11, todo del

mismo plano. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo, en efectivo y en moneda nacional o en cheque bancario de esta plaza con certificación de fondos, las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 20% de su oferta; A.2) En concepto de comisión del rematador el 4.02% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad; y A.3) El 2% de su oferta en concepto de impuesto a las ventas forzadas, Art. Nº 391 de la Ley Nº 16.320. B) Que será de cargo del expediente: el pago del 1.34% sobre la mejor oferta, en concepto de comisión del rematador, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. C) Que en la Sede existe titulación a disposición de los interesados. D) Que no surge de la documentación si existen construcciones y/o ampliaciones posteriores al año 1971 y que si hubieren deudas a favor del BPS en virtud de las mismas y correspondieren, serán de cargo del mejor postor. E) Que no existe plano de mensura agregado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones, en Montevideo el 01 de noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA

20) $ 2.080,00 5/pub 44051 Nov 08- v Nov 14

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Delascio Lucente, Jorge Alfredo", Juicio Ejecutivo, Ficha: 14/95, se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1996 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 36.572,67 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 112.897 de la 17a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Manuel E. Aviles, inscripto en la Dirección de Topografía el 08/11/23, señalado como el Solar 4, posee una superficie de 1.504 mc., con 23 m. 33 cm. de frente al Sureste sobre Cno. Avegno hoy Domingo Arena y por ser esquina 64 m. 50 cm. de frente al Oeste de la calle 17 metros hoy Zapadores, lindando al Norte 23 mts. 3 cm. con solar 7 y al Este 64 mts. 50 cm. con solar 5. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación por no surgir de autos en cuanto se refiere a: (a) posibles adeudos con el B.P.S.; (b) situación de las construcciones; (c) posibles deudas por impuestos y o tributos municipales. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 25 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 43983 Nov 08- v Nov 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que en autos "GARLAND GERARDO C/ LUARA S.A. -Juicio Ejecutivo" (Ficha 91/96), el próximo miercoles 27 de noviembre a partir de las 16 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691-RUC.211223010012) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Fax Panasonic KX-F140, $.333.34; 2 escritorios de dos cajones, $ 266,67 cada uno; 1 escritorio de 3 cajones, $.333,34; 2 ventiladores de pie President $.66.67 cada uno; 1 biblioteca de madera con 3 puertas, $.400; 1 biblioteca de madera de 2 puertas, $.333.34; 3 sillas giratorias, $.66,67 cada una; 1 compresor Attack, $.266,67; 1 computadora Intek, $.666,67; 1 Impresora Epson Stylus 300, $.400, 1 escritorio de madera para computadora, $.200; 1 armario de madera con 2 puertas, $.200; 1 sillón giratorio tapizado gris, $.133,34, 6 sillas de metal con tapizado negro, $.53,34 cada una.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veitinueve de Octubre de 1996. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 672,00 3/pub 44355 Nov 12- v Nov 14

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "GRACIELA FRASSON LISTA C/ WALTER PAGANI SANTA CRUZ" Juicio Ejecutivo, Ficha B 472/94, se hace saber al público que el día 22 de noviembre de 1996, a las 16 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 12.000, del siguiente bien: automóvil marca Mercedes Benz, modelo 220, diesel, mat. de Maldonado B 516.941, padrón Nº 16.941, año 1970, con motor semiarmado e incompleto .- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5% sobre la venta.-III) También será a cargo del mejor postor los gastos de transferencia , certificados y honorarios de escribano para la titulación del vehículo, como así mismo lo que se adeudare por concepto de patentes e impuestos a los diesel.-IV) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras, Noviembre 7 de 1996.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL, Subr.

20) $ 624,00 3/pub 44485 Nov 12- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE CUARTO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de 4o. Turno de Pando en autos: "Ares Osmar c/ María del Rosario Castiñeira Ficha 378/90, liquidación de Sociedad Conyugal" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019 y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, el día 28 de Noviembre de 1996 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, los bienes muebles inventariados a folio 33 y 33 vto. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,61% del precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 29 de Octubre de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

20) $ 480,00 3/pub 44541 Nov 12- v Nov 14

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de 4o. Turno de Pando, en los Autos: "Ares Osmar c/ María del Rosario Castiñeira Ficha 378/90, Liquidación de Sociedad Conyugal" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019 y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación o sea $ 106.666,66 el día 28 de Noviembre de 1996 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, paraje Parque Carrasco, padrón No. 19636, antes en mayor área con el No. 5134, solar señalado con el Nº 12 de la manzana 12 en el plano del Agrim. Edgardo Goyret de noviembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 29 de Abril de 1958 con el No. 949 y tiene una superficie de 547 mc 50 dmc que se deslindan así: 15 m 08 cm al suroeste de frente a la calle Venezuela: 37 m 30 cm al noroeste con solar No. 11; 15 m al noreste con balneario "Playa Parque Carrasco Shangrilá" y 35 m 70 cm al sureste con solar No. 13. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 7,02% del precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador, los gastos de escritura, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que se ignora la situación tributaria del inmueble, sus construcciones y su situación con BPS. 6) Que no existe plano agregado. 7) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 29 de Octubre de 1996.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria

20) $ 1.520,00 5/pub 44542 Nov 12- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos "BRECCIA GUZZO,

ALBERTO C/ PEDRO FONTES RODRIGUEZ" -Juicio Ejecutivo- Ficha A 437/92- y que por Oficio N°641, se comete el control de la Diligencia de Remate al Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber al público que el día 22 de noviembre de 1996, a las 16 y 30 horas, y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de dicha Oficina, se procederá a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea, $ 22.333, de los derechos emergentes de la promesa de compra venta de un camión (tractor) marca Dodge 500, modelo 1962, matrícula R 10-4729 de Tacuarembó, padrón N° 36059, N° de motor 8022349, y zorra semiremolque para 15.000 kls. empadronada con el N° 41714,, matrícula de Tacuarembó 0838.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, que es del 16.5% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta.- IV)Que será de cargo del comprador los tramites para la titulación del bien, como así mismo, lo que se adeudare por concepto de patentes atrasadas, impuestos a los ejes y a los diesel, etc.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras, Noviembre 7 de 1996.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 720,00 3/pub 44486 Nov 12- v Nov 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancai de Rosario de 2do. Turno,en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/ RAMOS,MARIA DEL ROSARIO Y VILLAR ODRIOZOLA, MARCELO VICTOR.Ejecución de prenda"(Fa.103/95)se hace saber que el 26 noviembre 1996 hora 15 en el local de la ex-fábrica Vistal S.A.en la ciudad de Rosario,el rematador Florencio C.Mascetti (Matr.1613 - RUC 040047520018)procederá a la venta en subasta pública,sin base,al mejor postor y en sus estados de conservación y funcionamiento,los siguientes bienes muebles:

-UNA CAMIONETA Toyota mod.Hi Lux doble cabina, año 1992, diesel, cubiertas rodado 13,radio AM/FM,carece de radio transmisor,padrón 6381,matrícula LD 2219.

-UN CAMION Mercedes Benz diesel,6 rodados 7,50 x 16,sin rueda auxiliar, con cabina y chasis,padrón 6717,matrícula LD 2682,incluyendo caja furgón de chapa.

-Una máquina de triple transporte PFAFF de una aguja No.76702 con motor Hitachi sin número visible.

-Una máquina de triple transporte de 2 agujas ADLER No.7180 con motor Hitachi sin número visible.

-Dos máquinas de tejer BROTHER modelos KH230 No.F4160473 y KH 260 No.81773.

-Tres máquinas de tejer TOYOTA mod.KS610 No. 158276,158589 y 158482.

-Trece máquinas peleteras marca SUCCES y BONIS con motores Hitachi, Honda,Hover y Clutch Master detalladas en expediente.

Se previene que:El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de la oferta y el saldo del precio al retirar los bienes con plazo máximo de 15 días.Serán del cargo del comprador la comisión de compra del rematador más IVA e impuestos legales que gravan la subasta judicial y en caso de los vehículos serán además, de cargo del adquirente los gastos de transferencia,impuestos,patentes y/o multas que se adeudaren.Los títulos de los vehículos se hayan a disposición de los interesados en el Juzgado.Los compradores deben constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Rosario,07 noviembre 1996.

Esc.Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 864,00 3/pub 44547 Nov 13- v Nov 15

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida, de 2° Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Cono Edgardo OLANO SCHIAVONI. Juicio Ejecutivo. Ficha 52/94", se hace saber que el día 3 de diciembre a las 15 horas, en el local de calle Herrera 566, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, mat. 1062,RUC 070019240016, procederá a la venta en subasta pública, con la base de 2/3 de sus tasaciones, los siguientes bienes: Tractor FORD 6600 N° EO77095, con cabina; base $ 30.434,oo; y una excéntrica TATU con 14 discos por 26 pulgadas, rodado de goma; base $ 8.024.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro de los diez días siguientes a la aprobación del remate. II) Que serán de cargo del comprador los impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma (o sea 14,60%), más 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA (o sea el 2,66%) del precio del remate.

Florida, 4 de noviembre de 1996. Dra. Bélgica FRANCIA MENDY. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.

20) $ 960,00 5/pub 44561 Nov 13- v Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "COSTA TORRAS, MARTHA Y RAIMONDI, RAUL C/SUCESORES DE ROBERTO SILVA, JULIO;"LIANOR S.A."; "PERMISOL S.A." Y "DESINTOR S.A.": EJECUCION HIPOTECARIA. F. 128/95, se hace saber que el próximo 21 de noviembre a las 15 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. REmatador Adrián Pereira Arias, R.U.C. 100092660017, Mat. 1105, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado se procederá al Remate público sin base y al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, Cantegril, Manzana Catastral 454, Padrón 4425 (antes 2731 en mayor área), señalado como "SOLAR 1" de la "MANZANA 69", en plano del Agrimensor Antonio Asuaga de octubre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 26.10.46 con el N° 264 que tiene un área de 1.145 metros, trece decímetros cuadrados y se deslinda así: 34 mts. 27 cm de frente al Oeste, a calle 17 metros, que lo separa de la Manzana 68 bis; 33 mts. 815 milímetros al Norte también de frente por ser esquina, a calle de 17 metros; 32 mts. al ESte con Solar 2 y 39 mts. 966 milímetros al Sur lindando con Solar 4, todos los solares de igual Manzana y plano. S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley correspondan más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34% del precio del remate, así como el impuesto Municipal (1%) de la laye 12.700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 31 de octubre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.760,00 5/pub 44497 Nov 12- v Nov 18

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO-Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. InstanCIA de 6to. turno de Maldonado,dictada en autos caratulados "STARICCO,MARIO C/GUTIERREZ BORGES,JORGE JUICIO EJECUTIVO F.46 / 95 : Se hace saber que el día 14 de NOVIEMBRE de 1996,a las 18 hs., en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador EDUARDO ADRIAN PALLAS mat. 4649 r.u.c 100147560019 , asistido por el alguacil de la sede se procederá a la pública subasta del bien de autos , AUTOMOVIL PEUGEOT 505 SRD. año 1982 mat.AO 40561 pad.77959 motor INDENOR DIESEL,sobre las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 4.000 (cuatro mil dolares americanos)

Se peviene 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.

2)Que será de cargo del comprador,la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley.(17.66 %).

3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.76%.

4)Que se desconoce si se encuentra al día con los tributos municipales.

A los efectos legales se hace 3 publicaciónes.

Maldonado, 22 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 576,00 3/pub 44470 Nov 12- v Nov 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er turno de Maldonado, dictada en autos caratulados : " C.O.F.A.C. C/ BENTANCOR QUINTANA,HONORIO".Juicio Ejecutivo" FICHA 1571/95 Se hace saber; Que el día 14 de NOVIEMBRE de 1996 a las 18 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador E. Adrian Pallas Mat. 4649 RUC.100147560019,se procederá a la pública subasta del bien de autos,camioneta DACIA modelo 1995 MAT B 117 412 Padrón No 413.145 Motor 097379, Sin base y al mejor postor Se previene: 1) Que el

mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley 18.498%.
3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%
A los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 11de OCTUBRE de 1995. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 480,00 3/pub 44469 Nov 12- v Nov 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

- SUBASTA PUBLICA -

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en los autos "BANCO COMERCIAL S.A. c/ INELLA MARTINEZ, Laura y Otro-Juicio Ejecutivo Hipotecario" ficha "A" 23/96, se hace saber para público conocimiento que el día 18 de Diciembre de 1996 a las 9 horas en el Hall de este Juzgado, (Zorrilla de San Martín 942) se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (Mat. 1003, RUC 120004310013) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con las 2/3 partes de la tasación catastral convertida en Dólares Estadounidenses, según el costo de dicha moneda en pesos a la fecha de la almoneda (valor real total: $ 344.970.-) del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en planta urbana de la ciudad de Paysandú, manzana 324, primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 10.129 antes en mayor área con el número 2.142, que según planos del Agrimensor Rafael Thevenet de Abril de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 673 y está señalado con el número 2 y tiene una superficie de 302 metros, 9.263 centímetros y se deslinda así: 12 metros 87 centímetros de frente al Oeste a calle Gran Bretaña hoy Baltasar Brum; 12 metros 83 centímetros al Este lindando con propiedad de Odina Fontán de Speroni o Sucesores; 23 metros 54 centímetros al Sur lindando con propiedad de Carlos A. Rodriguez Legar, Lilia Migala y Amelia M de Heinzen o Sucesores, y al Norte línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que miden: 10 metros 72 centímetros la primera, 80 centímetros - la segunda, ambas lindando con el solar Nº 1 del mismo plano y la tercera 12 metros 88 centímetros lindando con propiedad de Américo Mattiauda o Sucesores, SE PREVIENE: 1) Que la propiedad se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra, 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su última Oferta el 30% de la misma como seña más el 5,96% de comisión e impuestos al rematador al contado y en dinero efectivo (Dólares Estadounidenses); 3) El saldo de precio (70%) deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate, 4) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo, 5) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Paysandú, 1 de Noviembre de 1996.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

20) $ 1.920,00 5/pub 43995 Nov 08- v Nov 14

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- REMATE.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. Ana María Guzmán, en los autos caratulados "ELBIO GUSTAVO AMAYA C/A KATZ, HERMAN" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 151/95, se hace saber al público que el día 22 de Noviembre de 1996 y partir de la hora 15y45, en el local ubicado en Joaquín Suárez Nº. 282 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Sr. Nilo Custodio, matrícula Nº. 3908 RUC190003550011,a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 60.198 del siguiente bién: 1 inmueble con sus mejoras y construcciones,padrón Nº. 1066, ubicado en la 1ra.sección catastral, ocalidad Tacuarembó, manzana 103, con un area de 287 mts,en calle General Artigas de esta ciudad. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates al igual que los gastos de titulación del bién,más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391.Se deja constancia que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó,05 de Noviembre de 1996.-Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 960,00 5/pub 44404 Nov 12- v Nov 18

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Remate -

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dra.Caren Seoane,en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A NELSON A. IFRAN CUIMBRA"EJECUCION DE PRENDA" Ficha 574/95, se hace saber al público que el día 22 de Noviembre de 1996 y partir de la hora 15.00 y en el local ubicado en calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero César Nilo Custodio, matrícula 3908 RUC190003550011,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor del siguiente bién: 1 automóvil CITROEN, 3 CV-Prestige, motor 2 cilindros a nafsta,Nº.A 488003241,padrón Nº.8657,matrícula de Colonia Nº.L.14-301.- SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391,al igual que los gastos de transferencias y titulación del bién.Se deja consancia que el vahículo mencionado mantiene deudas por concepto de patente,recargos,multas,chapas etc., y que serán de cargo del mejor postor.A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó,06 de Noviembre de 1996.-Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE).-

20) $ 576,00 3/pub 44405 Nov 12- v Nov 14

-EDICTO-REMATE-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Dra. Ana María Guzmán (subrogante) en los autos caratulados Robledo, Pedro Heber c/a Otaño Rodríguez, José Carlos "Juicio Ejecutivo" ficha 196/96 se hace saber al público que el día 22 de Noviembre de 1996 a la hora 15 y 30 en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero César Nilo Custodio Matricula 3908 RUC 190003550011, a la venta en pública subasta y con la base de U$S 280.- 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien embargado en estos autos: 1 ciclomotor Marca Piaggio, Modelo Bravo PV; año 1989, Motor Nº SI 301106383, Chasis EEV4T-011923, Padrón 67.610, matricula R1-8629.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado el importe de su compra; 2) son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador así como el impuesto del 2 % creado por el Art. 391 de la Ley 16.320.- Además se previene que el vehículo referido mantiene deuda de patentes y 2 UR por concepto de multa de tránsito con la Intendencia Municipal de Tbó. y que estos serán de cuenta del comprador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, Noviembre 5 de 1996.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE).

20) $ 576,00 3/pub 44406 Nov 12- v Nov 14

-EDICTO-REMATE-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Sanchez Rosa, Wilson "Ejecución Prendaria" Ficha 24/94 se hace saber al público que el día 22 de Noviembre de 1996 a la hora 15 en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero César Nilo Custodio matricula 3908 RUC 190003550011, a la venta en pública subasta y sin base de los siguientes bienes embargados que se detallan: 1 compresor de 170 libras motor de 5,5 HP. Marca Mohelnice Nº 3431619, 1 tolva para arenadora para 150 kilos, 1 equipo de soldar eléctrica Marca Trial de 230 Ampers.- se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado el pago de su compra; 2) son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador así como el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó Noviembre 5 de 1996.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE).

20) $ 480,00 3/pub 44408 Nov 12- v Nov 14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de San José, debidamente comisionado por el Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "CALVETE RIUS, Lidia. Curatela. (Pieza M/F en autos Fa. F/586/87) Fa. F/86/1988"; se hace saber que el día 28 de noviembre de 1996, a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado de Paz, sito en Ruta Nacional Nro.1, Kmt. 102, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Walter Hunsiker Britos, a la venta en pública subasta y al mejor postor, con la base de U$S500.= la Há. (Quinientos dólares americanos la Há.), del siguiente bien inmueble: Fracción de campo empadronada con el Nro.10.758, ubicado en zona rural de la 5ta. Sección Judicial de San José, compuesto por una superficie de 81 Hás. 373mts. según plano del Agrm. Hugo Mascheroni, inscripto con el Nº3.311 el 5 de agosto de 1965 en la Oficina Departamental de Catastro de San José y cuyo deslinde es el siguiente: al Norte, Frac.2; Suroeste, Suc. Clodomiro Hernández; Este, Arroyo Sauce; y, Noroeste, frente a Carretera Arazatí.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su

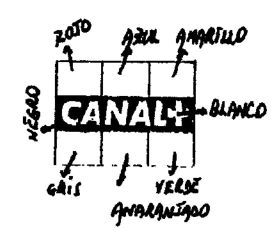
oferta el 30% de la misma.-
II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, lo cual se fijó en 7,05% más gastos de escritura y demás tributos; siendo de cargo del vendedor el 1,34%.-
III) Que el título del inmueble a subastarse se encuentra depositado en la Sede del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de San José de 2° Turno a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ecilda Paullier, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Elbio Jorge Cairoli, JUEZ DE PAZ.

20) $ 768,00 3/pub 44596 Nov 13- v Nov 15



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

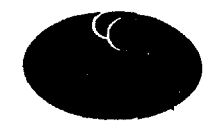
Acta 290412. 11 de Octubre de 1996. MORGADE, por CANAL +. (FRANCIA). Solicita:



Prioridad Francia N° 96620642 - 11/4/96.
Clase: 38.

23) $ 3.192,00 10/pub 41815 Nov 01- v Nov 14

Acta 290629. 21 de Octubre de 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA). Solicita:



Clase: 29, 32 detalle.

23) $ 1.520,00 10/pub 42404 Nov 05- v Nov 18

Acta 290644. 21 de Octubre, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA). Solicita:



Clase: 29, 32 detalle.

23) $ 1.520,00 10/pub 42411 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290580. Octubre 17, 1996. PIÑEYRO por RAUL J.NAYA INTERNACIONAL S.A., solicita marca:

AGULLA & BACCETTI

Clase. 35.

23) $ 1.140,00 10/pub 42620 Nov 01- v Nov 14

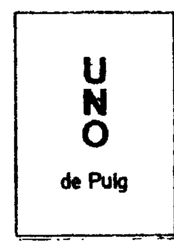
Acta 290826. Montevideo, octubre 25 de 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: Int. 30 s/d.

23) $ 2.584,00 10/pub 42754 Nov 05- v Nov 18

Acta 290676. 21 OCT. 1996. Antonio Puig, S.A. (ES). Solicita:



Clase: 3.

23) $ 1.900,00 10/pub 42776 Nov 01- v Nov 14

Acta 290848. Octubre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "PROFESSOR ALPHA'S". Clase: 5 (detalle).

23) $ 380,00 10/pub 42989 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290871. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "TOFLITE". Clase: 5 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 42990 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290872. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "KRONOS". Clase: 5 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 42991 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290873. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "SAVIAN". Clase: 5 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 42992 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290874. Octubre 29 de 1996. FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "GLADE". Clase. 4 (Detalle).

23) $ 760,00 10/pub 42993 Nov 01- v Nov 14

Acta 290875. Octubre 29 de 1996. FOX, por Federaçao Latino-Americana de Produtores de Fonogramas e Videofonogramas, solicita:

fLaPf

Clase: 9 (detalle).

23) $ 1.520,00 10/pub 42994 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290651. Octubre 21, 1996. Fernández Secco, DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. solicita: NUVO MULTINATURAL. Clase: 3.

23) $ 380,00 10/pub 43049 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290650. Octubre 21, 1996. Fernández Secco, DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. solicita: RESTAURA DE NUVO. Clase: 3.

23) $ 380,00 10/pub 43050 Nov 01- v Nov 14

Acta 290808. 25 Octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por CAR - UP S.R.L. (UY). Solicita:



Clase: 39.

23) $ 1.140,00 10/pub 43054 Nov 01- v Nov 14

Acta 290839. 25 Octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por LAÇO EDITORA LTDA. (BRASIL). Solicita:

GIFT FAIR

Clase: 42.

23) $ 1.520,00 10/pub 43055 Nov 01- v Nov 14

Acta 290840. 25 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Mülhens GmbH & Co. KG. (Alemania). Solicita: "EXTASE". Clase: 3.

23) $ 760,00 10/pub 43056 Nov 01- v Nov 14

Acta 290841. 25 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por KAPPA IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (BRASIL). Solicita: "KAPPA". Clase: 11.

23) $ 760,00 10/pub 43057 Nov 01- v Nov 14

Acta 290852. 28 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SZOLNO HNOS. Y CIA. S.A. (UY). Solicita: "COBO". Clase: 6.

23) $ 760,00 10/pub 43058 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290659. Octubre 21, 1996. NUMEROSKY por ACCES INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA), solicita la marca:

COSSA BELLA

Clase Int.: 18.

23) $ 1.140,00 10/pub 43073 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290795. Octubre 24, 1996. NUMEROSKY por Oscar VARELA, solicita: " TRAVEL ACE INTERNATIONAL". Clases: 36, 39, 42.

23) $ 380,00 10/pub 43074 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290796. Octubre 24, 1996. NUMEROSKY por Aldo GIL MOURAT, solicita:



Clase: 25.

23) $ 1.140,00 10/pub 43075 Nov 01- v Nov 14

Acta 290773. Octubre 23 1996. CAFER LTDA. (Uruguay). Solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.140,00 10/pub 43083 Nov 01- v Nov 14

Acta 290653. Octubre 21 1996. HERES URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 43084 Nov 01- v Nov 14

Acta 290654. Octubre 21 1996. HERES URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita:

Queen

Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 43085 Nov 01- v Nov 14

Acta 290655. 21 de Octubre de 1996. BOYS S.A. (Montevideo). Solicita: "PANDORA". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43086 Nov 01- v Nov 14

Acta 290656. 21 de Octubre de 1996. BOYS S.A. (Montevideo). Solicita: "DELLA ROVERE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43087 Nov 01- v Nov 14

Acta 290850. Octubre 28, 1996. DIANA DE SILVA COSMETIQUES S.P.A. (IT). Solicito marca:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 43091 Nov 01- v Nov 14

Acta 290821. 25 de Octubre de 1996. LABORATORIOS ICO COMERCIAL, S.A. (ES). Solicitó marca: LONDON FINE. Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43092 Nov 01- v Nov 14

Acta 290820. 25 de Octubre de 1996. HECTOR ERNESTO SANDLER (AR). Solicitó marca: UTILISIMA SATELITAL. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 43093 Nov 01- v Nov 14

Acta 290703. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: "LOCOBASE". Clase: 3 y 5.
23) $ 380,00 10/pub 43094 Nov 01- v Nov 14

Acta 290704. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: UNIDOX SOLUTAB. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43095 Nov 01- v Nov 14

Acta 290705. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: ZINERYT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43096 Nov 01- v Nov 14

Acta 290706. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: PIMAFUCIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43097 Nov 01- v Nov 14

Acta 290707. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: OMNIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43098 Nov 01- v Nov 14

Acta 290708. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: PIMAFUCORT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43099 Nov 01- v Nov 14

Acta 290791. 24 de Octubre de 1996. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL). Solicitó marca: FANALOZA. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 43100 Nov 01- v Nov 14

Acta 290794. Octubre 24 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó marca:



Clase: Int. 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43101 Nov 01- v Nov 14

Acta 290793. Octubre 24 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó marca:



Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43102 Nov 01- v Nov 14

Acta 290792. 24 de Octubre de 1996. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL). Solicitó marca: CISA. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 43103 Nov 01- v Nov 14

Acta Nro. 290672. 21 de Octubre de 1996. DUBOURG por SIRA LTDA. (Montevideo). Solicita marca: S A P O R I. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 43107 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 290986. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Con esta fecha Hilos Plásticos S.C. Solicito la marca: POLY CORD. De la clase 22. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43109 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 290985. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Con esta fecha HILOS PLASTICOS S.C. Solicito la marca: POLY TRENZ. De la clase: 22. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43110 Nov 01- v Nov 14

Acta 290797. 24 de Octubre de 1996. STRAUCH & CIA. S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 43118 Nov 05- v Nov 18

Acta 290869. 29 de Octubre 1996. UNILEVER N.V. Solicita:



Clases: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 21, 37 (Detalle). Prioridad BENELUX Acta 876881 14-8-96.
23) $ 2.280,00 10/pub 43119 Nov 01- v Nov 14

Acta 290867. Octubre 29 1996. NAUTICA APPAREL, INC. Solicita:



Clases: 14, 18.
23) $ 1.520,00 10/pub 43120 Nov 01- v Nov 14

Acta 290870. 29 de Octubre de 1996. UNILEVER N.V. Solicita: DIVERSEYLEVER. Clases: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 21, 37 (Detalle). Prioridad BENELUX Acta 876882 14-8-96.
23) $ 760,00 10/pub 43121 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290931. 29 de Octubre de 1996. MARIO S. MUSSO S.R.L. Solicita: "MARIO S. MUSSO". Clase: 6, 39.
23) $ 760,00 10/pub 43122 Nov 01- v Nov 14

Acta 290864. Octubre 29, 1996. GRUPO GRIFOLS, S.A. Solicita: HEMOFACTOR. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43123 Nov 01- v Nov 14

Acta 290865. Octubre 29, 1996. UNILEVER N.V. Solicita: BRESLERINES. Clase: 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43124 Nov 01- v Nov 14

Acta 290866. 29 de Octubre de 1996. STOPPANI SUD S.R.L. Solicita: DIRTAN. Clase: 1 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43125 Nov 01- v Nov 14

Acta 290868. 29 de Octubre de 1996. MUNDIPHARMA AG. Solicita: MUNDIPHARMA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43126 Nov 01- v Nov 14

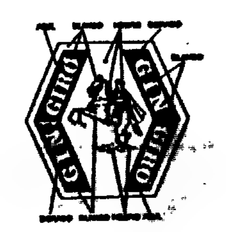
Acta: 290932. 29 de Octubre de 1996. MARIO S. MUSSO S.R.L. Solicita: BASH. Clase: 6, 39.
23) $ 380,00 10/pub 43127 Nov 01- v Nov 14

Acta 290938. Octubre 29, 1996. VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY). Solicita: NAIPES No. 67. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43133 Nov 01- v Nov 14

Acta 290849. 28 OCT. 1996. VANRELL por SAKURA NAKAYA ALIMENTOS LTDA. (BRASIL). Solicita: SAKURA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 43134 Nov 01- v Nov 14

Acta 290940. Octubre 29, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita: AVIGUARD. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43135 Nov 01- v Nov 14

Acta 290937. 29 de Octubre de 1996. BACOT por DESTILERIAS PEDRO GIRO, S.A. (ESPAÑA). Solicita:



Clase: 33 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 43136 Nov 05- v Nov 18

Acta 290939. 29 de Octubre de 1996.

VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 43137 Nov 01- v Nov 14

Acta 290860. 28 de Octubre 1996. OPTIMAS S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 29 y 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 43190 Nov 01- v Nov 14

Acta 290861. 28 de Octubre de 1996. NELIDA ROSA ORAZZIO. Solicita marca: DEER HORN. Clase: Int. 30.
23) $ 380,00 10/pub 43191 Nov 01- v Nov 14

Acta 290933. 29 de Octubre de 1996. CONSUR LTDA. Solicita: "CONSUR SOCIEDAD DE CONSULTORES". Clases: 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 43192 Nov 01- v Nov 14

Acta 290933. 30 de octubre de 1996. CONSUR LTDA. solicita "CONSUR". Clases: 35 y 42.
23) $ 418,00 10/pub 43192 Nov 04- v Nov 15

Acta 290859. 28 de Octubre de 1996. ODELLA, MARIA TERESA. ODELLA, LORENZO (UY). Solicita: OPTICA ODELLA. Clase: 9, 42.
23) $ 380,00 10/pub 43194 Nov 01- v Nov 14

Acta 290838. 25 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: XELODA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43195 Nov 01- v Nov 14

Acta 290836. 25 de Octubre de 1996. PAPELERIA ALDO S.A. (UY). Solicita: MAKRO PAPER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43196 Nov 01- v Nov 14

Acta 290761. 23 de Octubre de 1996. LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: LAVALIK. Clase: 3, 5.
23) $ 380,00 10/pub 43197 Nov 01- v Nov 14

Acta 290760. 23 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: HERCLON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43198 Nov 01- v Nov 14

Acta 290759. 23 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: XUBIX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43199 Nov 01- v Nov 14

Acta 290758. 23 de Octubre de 1996. FOSSIL, INC. (US). Solicita: FSL. Clase: 9, 14, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43200 Nov 01- v Nov 14

Acta 290757. 23 de Octubre de 1996. FOSSIL, INC. (US). Solicita: FOSSIL. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43201 Nov 01- v Nov 14

Acta 290756. 23 de Octubre de 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. Solicita: MATARAZZO PARTY. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 43202 Nov 01- v Nov 14

Acta 290837. 25 de Octubre de 1996. CITIBANK N.A. (UY). Solicita: SUCURSAL CALIFORNIA. Clase. 36.
23) $ 380,00 10/pub 43203 Nov 01- v Nov 14

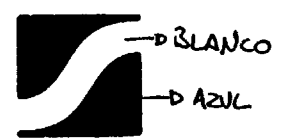
Acta 290785. 24 de Octubre de 1996. MONDIAL INDUSTRIES, LTD. (US). Solicita: DIAPER GENIE. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 43204 Nov 01- v Nov 14

Acta 290835. 25 de Octubre de 1996. INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CL). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 43205 Nov 01- v Nov 14

Acta 290754. 23 de Octubre de 1996. SCHULER PRESSEN GMBH & CO. (DE). Solicita:



Prioridad solicitud DE 396 21 772 11/05/96.
Clase: 7, 37, 40, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 43206 Nov 06- v Nov 19

Acta 290755. 23 de Octubre de 1996. FLAMAGAS, S.A. (ES). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 43207 Nov 01- v Nov 14

Acta N° 290995. Montevideo, 30 OCT. 1996, con esta fecha NOLISTAR S.A., solicito la marca:



de la clase: 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 43293 Nov 04- v Nov 15

ACTA: 290779. 24 OCT. 1996. SEVERI DE SANTIAGO, GABRIEIA EUGENIA MARIA, solicita: FLOPS. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43319 Nov 04- v Nov 15

Acta N° 290858. Montevideo, 28 OCT. 1996, con esta fecha Alejandro Rodríguez, César Arambillete, solicito la marca:



de la clase 35 y 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 43320 Nov 04- v Nov 15

Acta N° 290856. Montevideo, 28 OCT. 1996, con esta fecha 28/10/96, solicito OSCAR CORCINI VILAS, la marca: VILAS, de la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43323 Nov 04- v Nov 15

Acta 290658. Montevideo, 21 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN SILVERA TORRES, solicita: GROWER. Clases: 18, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43344 Nov 04- v Nov 15

Acta 290657. Montevideo, 21 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GLOCK AMERICA S.A., solicita: GLOCK. Clase: 08.
23) $ 380,00 10/pub 43345 Nov 04- v Nov 15

ACTA 291033. Octubre 31 de 1996. LAPENNE, por Ryder System, Inc., solicita:

Ryder

Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/104,965 de fecha 16/05/96.
Clase: 35, 37, 39 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 43348 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291005. Octubre 31 de 1996. FOX, por SOUZA CRUZ S.A., solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. 819359076 de fecha 09/08/96.
Clase: 34.
23) $ 2.280,00 10/pub 43349 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291004. Octubre 31 de 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "POWER NEWS". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43350 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291003. Octubre 31 de 1996. FOX, por PECAN S.A., solicita: "RADLER". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43351 Nov 05- v Nov 18

Acta 291002. Octubre 31 de 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca:



Clases: 9, 35, 36, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 43352 Nov 05- v Nov 18

Acta 291001. Octubre 31, 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UPS". Clases: 9, 35, 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43353 Nov 05- v Nov 18

Acta 291000. Octubre 31, 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UPS ONLINE". Clases: 9, 39.
23) $ 760,00 10/pub 43354 Nov 05- v Nov 18

Acta 290999. Octubre 31, de 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UNITED PARCEL SERVICE". Clases: 35, 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43355 Nov 05- v Nov 18

Acta 290998. Octubre 31, de 1996. FOX por SOCOMEC, solicita marca: "SOCOMEC". Clase: 9 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43356 Nov 05- v Nov 18

Acta 290997. Octubre 31 de 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON, solicita marca: "FACT PLUS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43357 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290996. Octubre 31 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "NEUROGUIDE". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43358 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290951. Octubre 30 de 1996. FOX, por ASHLAND INC., solicita: "DURABLEND". Clase: 4 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43359 Nov 05- v Nov 18

Acta 290950. octubre 30 de 1996. FOX por Sanofi, solicita marca: "VERAMEX". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43360 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nro. 290762. octubre 23/1996. DANIEL SAPS (Montevideo), solicita marca:

Queen

Clase: 7, 9, 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43449 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nro. 290806. octubre 24/1996, CELESTAL S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: V E N A D O. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 43450 Nov 05- v Nov 18

Acta: 290765. Octubre 23, 1996. B.C.I.COMERCIO,REPRESENTAÇOES,EXPORTAÇAO E IMPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.140,00 10/pub 43454 Nov 05- v Nov 18

Acta: 290777. Octubre 24, 1996. Fernández Secco por ELEMAR LTDA., solicita:

SOUTH HILLS
DATACOMM

Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 43455 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291013. Octubre 31, 1996. MORGADE, por JORGE JINCHUK, (URUGUAY), solicita: "OZONO". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43468 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291012. Octubre 31, 1996. MORGADE, por JORGE JINCHUK. (URUGUAY), solicita: "OPTICA NOVA". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43469 Nov 05- v Nov 18

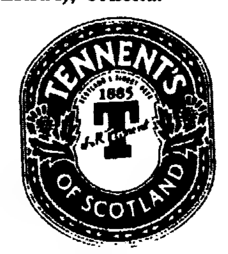
ACTA 291011. Octubre 31, 1996. MORGADE, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "MIOCHOL". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43470 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291010. Octubre 31, 1996. MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "BASF GeneRiX". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43471 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291009. Octubre 31, 1996. MORGADE, por ALFA LAVAL AB. (SUECIA), solicita: "ALFA LAVAL". Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 43472 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290956. Octubre 30, 1996. MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "UHVI". Clase. 4 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 43473 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290881. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY, (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32 detalle.
23) $ 2.280,00 10/pub 43474 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290952. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO AIFO SpA. (ITALIA), solicita: "AIFO". Clase: 7, 12.
23) $ 760,00 10/pub 43475 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290953. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO SpA. (ITALIA), solicita: "EUROTRAKKER". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43476 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290954. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO SpA. (ITALIA), solicita: "EUROCARGO". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43477 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290955. Octubre 30, 1996. MORGADE, por IVECO N.V. (HOLANDA), solicita: "DAILY". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43478 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290880. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 43479 Nov 05- v Nov 18

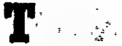
ACTA 290879. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 33 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 43480 Nov 05- v Nov 18

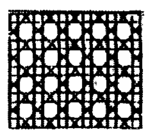
ACTA 290878. Octubre 29, 1996. PISANI, por ASTA Medica Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "ALLERGODIL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43481 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290877. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 43482 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290846. Octubre 28, 1996. CROCCO, por CHRISTIAN DIOR COUTURE societe anonyme. (FRANCIA), solicita:



Clase: 18.
23) $ 1.520,00 10/pub 43483 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290845. Octubre 28, 1996. CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita:

Clase: 5, 9, 16, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 43484 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290844. Octubre 28, 1996. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA), solicita: "SYNCRO". Clase: 8.
23) $ 380,00 10/pub 43485 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290843. Octubre 28, 1996. MORGADE, por INDAS SA. (ESPAÑA), solicita: "MISEC". Clase: 5, 16, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43486 Nov 05- v Nov 18

Acta 290979. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 43488 Nov 05- v Nov 18

Acta 290981. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 31.
23) $ 760,00 10/pub 43489 Nov 05- v Nov 18

Acta 290980. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 43490 Nov 05- v Nov 18

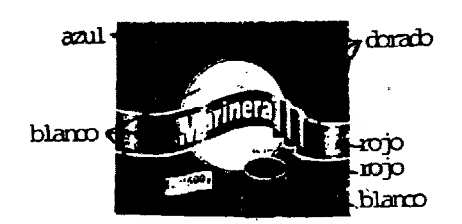
Acta 290967. Octubre 30, 1996. VANRELL por Wiripax AG (SUIZA), solicita:



Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 43497 Nov 05- v Nov 18

Acta 290970. Octubre 30, 1996. VANRELL por NATECA S.R.L. (URUGUAY), solicita: ABRIL. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43498 Nov 05- v Nov 18

Acta 290966. Octubre 30, 1996. VANRELL Por ALBA SIMONE (URUGUAY), solicita:



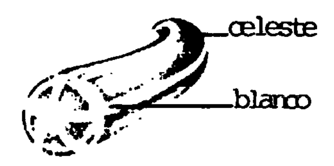
Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 43499 Nov 05- v Nov 18

Acta 290963. Octubre 30, 1996. VANRELL por CARDHOLDER S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 43500 Nov 05- v Nov 18

Acta 290965. Octubre 30, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 43501 Nov 05- v Nov 18

Acta 290972. Octubre 30, 1996. BACOT por BAYER URUGUAY LTDA. (URUGUAY), solicita: SCHEIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43502 Nov 05- v Nov 18

Acta 290971. Octubre 30, 1996. VANRELL Por IMC GLOBAL OPERATIONS INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 1 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43503 Nov 05- v Nov 18

Acta 290969. Octubre 30, 1996. VANRELL Por Wiripax AG (SUIZA), solicita: VALUE BEYOND CHEMISTRY. Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 43504 Nov 05- v Nov 18

Acta 290968. Octubre 30, 1996. VANRELL por Wiripax AG (SUIZA), solicita: CHEMPOWER. Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 43505 Nov 05- v Nov 18

Acta 290964. Octubre 30, 1996. VANRELL por CompCenter S.A. (PARAGUAY), solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 43506 Nov 05- v Nov 18

Acta 290721. Montevideo, 22 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GLOCK AMERICA S.A., solicita:



Clase: 08.
23) $ 1.140,00 10/pub 43541 Nov 05- v Nov 18

Acta 290887. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: "BOXALPHARMA". Clases: 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43578 Nov 06- v Nov 19

Acta 290888. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: FLUNIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43579 Nov 06- v Nov 19

Acta 290889. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTIAM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43580 Nov 06- v Nov 19

Acta 290890. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DICLAC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43581 Nov 06- v Nov 19

Acta 290891. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DEXABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43582 Nov 06- v Nov 19

Acta 290892. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: KETOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43583 Nov 06- v Nov 19

Acta 290893. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: FLUNINOC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43584 Nov 06- v Nov 19

Acta 290895. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: GEMFIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43585 Nov 06- v Nov 19

Acta 290896. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ENABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43586 Nov 06- v Nov 19

Acta 290897. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DOXIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43587 Nov 06- v Nov 19

Acta 290898. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43588 Nov 06- v Nov 19

Acta 290899. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTIABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43589 Nov 06- v Nov 19

Acta 290900. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DICLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43590 Nov 06- v Nov 19

Acta 290901. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BEZABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43591 Nov 06- v Nov 19

Acta 290902. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NORFLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43592 Nov 06- v Nov 19

Acta 290903. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXALOXICAM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43593 Nov 06- v Nov 19

Acta 290904. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: VERABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43594 Nov 06- v Nov 19

Acta 290905. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: TEOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43595 Nov 06- v Nov 19

Acta 290906. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: RANIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43596 Nov 06- v Nov 19

Acta 290907. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: PIROBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43597 Nov 06- v Nov 19

Acta 290908. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: PENTOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43598 Nov 06- v Nov 19

Acta 290909. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NIFEPAT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43599 Nov 06- v Nov 19

Acta 290910. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NIFEBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43600 Nov 06- v Nov 19

Acta 290911. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: COTRIMOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43601 Nov 06- v Nov 19

Acta 290912. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43602 Nov 13- v Nov 26

Acta 290913. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXADROXIL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43603 Nov 06- v Nov 19

Acta 290914. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43604 Nov 06- v Nov 19

Acta 290915. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CARBABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43605 Nov 06- v Nov 19

Acta 290916. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BEZACUR. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43606 Nov 06- v Nov 19

Acta 290917. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CALCIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43607 Nov 06- v Nov 19

Acta 290918. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXAZEPAN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43608 Nov 06- v Nov 19

Acta 290919. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BETABOXAL DERM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43609 Nov 06- v Nov 19

Acta 290920. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BETABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43610 Nov 06- v Nov 19

Acta 290921. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ATENOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43611 Nov 06- v Nov 19

Acta 290922. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ATEBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43612 Nov 06- v Nov 19

Acta 290923. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMPIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43613 Nov 06- v Nov 19

Acta 290924. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMOXIBOXAL COMP. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43614 Nov 06- v Nov 19

Acta 290925. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMOXIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43615 Nov 06- v Nov 19

Acta 290926. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ALPRABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43616 Nov 06- v Nov 19

Acta 290927. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ACERPES. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43617 Nov 06- v Nov 19

Acta 290928. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ALLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43618 Nov 06- v Nov 19

Acta 290929. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ACIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43619 Nov 06- v Nov 19

Acta 290930. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: LORABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43620 Nov 06- v Nov 19

Acta 291020. 31 de Octubre de 1996. SUN MICROSYSTEMS INC (U.S.A.). Solicitó marca: JAVAOS. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43621 Nov 06- v Nov 19

Acta 290894. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: IBUBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43631 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291061. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.520,00 10/pub 43653 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291060. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO DAVID AVERBUJ (ARGENTINA), solicita: "CONVERTERS". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 43654 Nov 06- v Nov 19

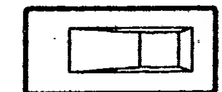
ACTA 290989. 30 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS AUSTRALES S.A. (AR.), solicita: "ESKILSTUNA". Clase: 8.
23) $ 380,00 10/pub 43655 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291062. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita: "INTERLATEX". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43656 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291063. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita: " E R O T I M ". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43657 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291064. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por KVERNELAND ASA (NORUEGA), solicita: " T A A R U P ". Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 43658 Nov 06- v Nov 19

Acta 291027. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 9, 16, 38, 41, 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43688 Nov 06- v Nov 19

Acta 291048. Noviembre 01, 1996. VANRELL por COPALSA (PARAGUAY). Solicita:



Clase: 29, 30 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43689 Nov 06- v Nov 19

Acta 291049. 1 de Noviembre de 1996. VANRELL por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA). Solicita: IGUANA. Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 43690 Nov 06- v Nov 19

Acta 291021. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: ISOLIPAN. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43691 Nov 06- v Nov 19

Acta 291022. Montevideo, octubre 31, 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: "ADIFAX". Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43692 Nov 06- v Nov 19

Acta 291023. Montevideo, octubre 31, 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: "ISOMERAN". Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43693 Nov 06- v Nov 19

Acta 291024. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicita: PREDONIUM. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43694 Nov 06- v Nov 19

Acta 291025. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicita: BIOPAROX. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43695 Nov 06- v Nov 19

Acta 291026. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por STANTON & CIA S.A. (COLOMBIA). Solicita: IBIZA. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43696 Nov 06- v Nov 19

Acta 290774. Montevideo, 23 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por RAUL MARRERO. Solicita:



Clase: 42 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 43724 Nov 06- v Nov 19

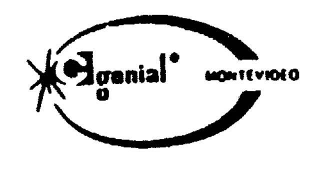
Acta 290832. Montevideo, 25 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por JOSE CUSACHS, JUAN CUSACHS. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 43725 Nov 06- v Nov 19

Acta N° 290857. Montevideo, 28 de Octubre de 1996. Con esta fecha Hertha Back. Solicito la marca: PELL-AMAR. De la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43729 Nov 06- v Nov 19

Acta N° 290862. Montevideo, 28 de Octubre de 1996. Con esta fecha JARQUE S.R.L. Solicito la marca:



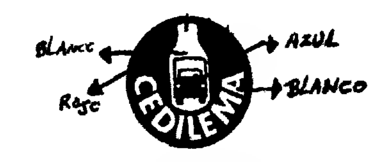
De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 43735 Nov 06- v Nov 19

Acta N° 290775. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha ANGEL UBERFIL PRESA CORRALES, solicito la marca:



de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 43790 Nov 07- v Nov 20

Acta N° 291112. Montevideo, 05 de Noviembre de 1996. Con esta fecha CEDILEMA. Solicito la marca:



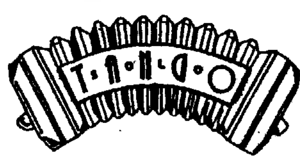
De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 43829 Nov 07- v Nov 20

Acta: 290851. Montevideo, octubre 28, 1996. Sur por Sandberg (Uy). Solicita marca: "DOBERMAN". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43878 Nov 07- v Nov 20

Acta N° 291128. 5 de Noviembre de 1996. Con esta fecha Juan Patricio Mackinnon. Solicito la marca: "Q U E R O L E T". De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43883 Nov 07- v Nov 20

Acta 291068. 1 de Noviembre de 1996. LA VASCO IRLANDESA S.A. Solicito: LA LOCANDA DEI TEMPLARI. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 43896 Nov 07- v Nov 20

Acta 291034. 31 de Octubre de 1996. EL PUERTO S.A. (AR). Solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.520,00 10/pub 43897 Nov 07- v Nov 20

Acta 291029. 31 de Octubre de 1996. FELTED S.R.L. (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 43898 Nov 07- v Nov 20

Acta 290991. 30 de Octubre de 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ARZOMICIN MAC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43899 Nov 07- v Nov 20

Acta 290941. 29 de Octubre de 1996. NILKO METALURGICA LTDA. (BR). Solicita: EWT. Clase: 7, 11.
23) $ 380,00 10/pub 43900 Nov 07- v Nov 20

Acta 290945. 29 de Octubre de 1996. CALED VIA PUBLICA S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 43901 Nov 07- v Nov 20

Acta 290944. 29 de Octubre de 1996. CALED VIA PUBLICA S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 43902 Nov 07- v Nov 20

Acta 290943. 29 de Octubre de 1996. FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.A. (AR). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 43903 Nov 07- v Nov 20

Acta 290942. 29 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 43904 Nov 07- v Nov 20

Acta N° 291126. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Lylia Fontaina, solicito la marca: DESPERTAR de la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43957 Nov 08- v Nov 21

ACTA 291071. Noviembre 4 de 1996. FOX, por Parke, Davis & Company, Solicita Renovación:



Clase: 5 (Detalle).-
23) $ 1.520,00 10/pub 43985 Nov 08- v Nov 21

ACTA 291072. Noviembre 4 de 1996. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC., solicita: "METHOD M". Clase: 5 (Detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 43986 Nov 08- v Nov 21

ACTA 291073. Noviembre 4 de 1996.- FOX por ELECTROQUIMICA S.A., solicita: "MULTICLEAN". Clase: 3 (Detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 43987 Nov 08- v Nov 21

Acta 291074. Noviembre 4, 1996. FOX por Pfizer Inc., solicita marca: "TROVAN". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 43988 Nov 08- v Nov 21

ACTA 290990. 30 OCT. 1996. CONSORZIO PER LA TUTELA DEI VINI CON D.O. "FRANCIACORTA", solicita:



Clase: 33.
23) $ 1.900,00 10/pub 44000 Nov 08- v Nov 21

Acta: 290854. Octubre 28, 1996. Fernández Secco por NESTOR CHAVEZ, solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.140,00 10/pub 44004 Nov 08- v Nov 21

Acta: 290855. Octubre 28, 1996. Fernández Secco por DELTA UNO LTDA., solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 44005 Nov 08- v Nov 21

Acta N° 291088. Montevideo, 4 NOV. 1996, con esta fecha SUSANA SMEJOFF, solicito la marca:



de la clase: 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 44006 Nov 08- v Nov 21

Acta 290962. Octubre 30 1996. HELICAR S.A. (Uruguay), solicita: "LEVOCLOS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44011 Nov 08- v Nov 21

Acta 290961. Octubre 30 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita: "NETMEETING". Clase 9 (detalle), reivindicando prioridad estadounidense 75/107,491 del 21/5/96
23) $ 760,00 10/pub 44012 Nov 08- v Nov 21

Acta N° 291130. Montevideo, 5 de noviembre de 1996, con esta fecha RUBEN DANIEL MARZOVILLO GIMENO, solicito la marca:



de la clase: 03.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 44032 Nov 08- v Nov 21

ACTA 290978. OCTUBRE 30, 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto Trigo Bollini, solicita: "VITAL KIDS". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 44060 Nov 08- v Nov 21

Acta 290853. Montevideo, 28 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por METROMEDIA S.A., solicita:



Clases: 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 44184 Nov 11- v Nov 22

ACTA Nro. 290946. Octubre 29/1996. DUBOURG por ALDO CASTELNOVO (Montevideo), solicita marca:



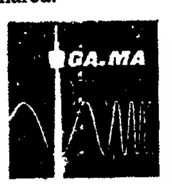
Clase: 30, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 44257 Nov 11- v Nov 22

ACTA Nro. 290947. Octubre 29/1996. DUBOURG por SKM LTD. (Korea), solicita marca:

SMAT

Clase: 9
23) $ 1.140,00 10/pub 44258 Nov 11- v Nov 22

ACTA 290994. Octubre 30, 1996. BLUMAR S.A., solicita marca:



Clases: 7, 8, 9, 11 (sd).
23) $ 1.520,00 10/pub 44274 Nov 11- v Nov 22

ACTA 291038. Octubre 31, 1996. M. ALBALADEJO SAICF (AR), solicita marca: " ALMAR ". Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 44275 Nov 11- v Nov 22

ACTA 290993. Octubre 30, 1996. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY), solicita marca: " VISIONS ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 44276 Nov 11- v Nov 22

ACTA 290992. Octubre 30, 1996. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY), solicita marca: "MEBCO". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 44277 Nov 11- v Nov 22

Acta 291146. Noviembre 06, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: ROUGE PULP. Clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 44279 Nov 12- v Nov 25

Acta 291145. Noviembre 06, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:

CASTING
SOFT BLOND

Clase: 3 S/D
23) $ 1.520,00 10/pub 44280 Nov 12- v Nov 25

Acta 291144. Noviembre 06, 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO), solicita:

BIOTHERM
ABRICO-TEINT

Clase: 3 S/D
23) $ 1.520,00 10/pub 44281 Nov 12- v Nov 25

Acta 291143. Noviembre 06, 1996. VANRELL por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (ESTADOS UNIDOS), solicita:

CLEARSOUND

Clase: 9 S/D
23) $ 1.140,00 10/pub 44282 Nov 12- v Nov 25

Acta 291142. Noviembre 06, 1996. VANRELL por MALHARIA NOSSA SENHORA DA CONCEICAO LTDA. (BRASIL), solicita: LOLYPOP. Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 44283 Nov 12- v Nov 25

Acta 291108. Noviembre 05, 1996. VANRELL Por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:

Clase: 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 44284 Nov 12- v Nov 25

Acta 291107. Noviembre 05, 1996. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: GREAT WEAR. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 44285 Nov 12- v Nov 25

Acta 291173. Noviembre 7 de 1996. FOX por NATIONAL SAFETY ASSOCIATES, Inc., solicita marca:

nsa

Clase: 5, 11, 29, 30, 42 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 44304 Nov 12- v Nov 25

Acta 291172. Noviembre 7, de 1996. FOX por MONSANTO COMPANY, solicita marca: "SOLARIS". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 44305 Nov 12- v Nov 25

Acta 291171. Noviembre 7, 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita marca: " ZEOS". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 44306 Nov 12- v Nov 25

Acta 291170. Noviembre 7, de 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita marca: " GINO-BATRAFEN". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 44307 Nov 12- v Nov 25

ACTA 291169. Noviembre 7 de 1996. FOX, TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "TETRA". Clase: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 44308 Nov 12- v Nov 25

ACTA 291168. Noviembre 7 de 1996. FOX, TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "TETRA PAK". Clases: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 44309 Nov 12- v Nov 25

ACTA 291167. Noviembre 7 de 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "HOYER". Clases: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 37 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 44310 Nov 12- v Nov 25

ACTA 291135. Noviembre 6 de 1996. FOX, por Raúl Antuña Yarza, Wálter Antuña Yarza, Patricia Antuña Arbulo y Wálter Antuña Moffa, solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 44311 Nov 12- v Nov 25

Acta 291134. Noviembre 6, de 1996. FOX por Warner-Lambert Company, solicita marca: "SCHICK PROTECTOR". Clase: 8.
23) $ 380,00 10/pub 44312 Nov 12- v Nov 25

Acta Nº 290949. Montevideo, 30 OCT. 1996, con esta fecha Alvariza Roviello, María, solicito la marca:



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 44383 Nov 12- v Nov 25

Acta 291065. 1 de Noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR AGRITEC SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: FALCATO. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 44416 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291051. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por MARTIN ASTIGARRAGA. Solicita:

ASTICARS

Clase: 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 44435 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291050. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno, HECTOR AGUERRE y NELSON AGUERRE. Solicita: AGUERRE. Clase: 32, 33.
23) $ 380,00 10/pub 44436 Nov 12- v Nov 25

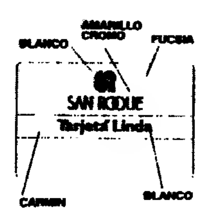
Acta: 290948. 30 de Octubre de 1996. FERNANDEZ SECCO por MALHARIA IRACEMA S/A. Solicita: IRACEMA. Clase: 24, 25.
23) $ 380,00 10/pub 44437 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291054. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO CADENZZA. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 44438 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291053. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO PLUS. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 44439 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291052. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO FRESK. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 44440 Nov 12- v Nov 25

Acta 291178. 7 de noviembre de 1996. CROCCO, por SAN ROQUE S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 44441 Nov 12- v Nov 25

Acta 291177. Noviembre 7, de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "NEUROGERAL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44442 Nov 12- v Nov 25

Acta 291176. 7 de Noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "SENIGERAL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44443 Nov 12- v Nov 25

Acta 291141. 6 de Noviembre de 1996. CROCCO, por IDEM SA. (FRANCIA). Solicita: "POUR IDEM". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 44444 Nov 12- v Nov 25

Acta 291139. 6 de Noviembre de 1996. MORGADE, por ZAMBON GROUP SpA. (ITALIA). Solicita: "URFAMYCIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 44445 Nov 12- v Nov 25

Acta 291140. 6 de noviembre de 1996. MORGADE, por ZAMBON GROUP SpA. (ITALIA). Solicita: "FLUIMUCIL". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 44446 Nov 12- v Nov 25

Acta 291103. 5 de Noviembre de 1996. MORGADE, por MEDO INDUSTRIES, INC. (EUA). Solicita:

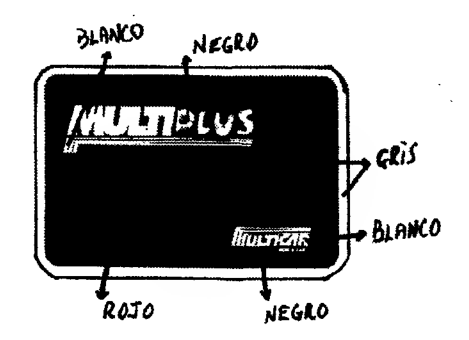


Clase: 5 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 44447 Nov 12- v Nov 25

Acta 291102. 5 de Noviembre de 1996. MORGADE, por OPTISCHE WERKE G. RODENSTOCK. (ALEMANIA). Solicita: "POLYGRESSIV". Clase: 9 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 44448 Nov 12- v Nov 25

Acta 291083. 4 de Noviembre de 1996.

MORGADE, por CELMU LTDA. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 2.280,00 10/pub 44449 Nov 12- v Nov 25

Acta 291082. 4 de noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "MATO GROSSO". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 44450 Nov 12- v Nov 25

Acta 291081. 4 de Noviembre de 1996. MORGADE, POR HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "ITAPARICA". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 44451 Nov 12- v Nov 25

Acta 291080. 4 de Noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "IPIRANGA". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 44452 Nov 12- v Nov 25

Acta 291079, 4 de noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "CHARLESTON". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 44453 Nov 12- v Nov 25

Acta 291046. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por FISCHER INTERNATIONAL DEVELOPMENT. (FRANCIA). Solicita: "DESPERADOS". Clase: 32 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 44454 Nov 12- v Nov 25

Acta 291045. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por SHIRLEY SIMONCELLI y ELENA LAGUZZI. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 44455 Nov 12- v Nov 25

Acta 291044, 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por PANREAC QUIMICA SA. (ESPAÑA). Solicita: "PANREAC". Clase: 1 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 44456 Nov 12- v Nov 25

Acta 291043. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por BANCO ATLANTICO SA. (ESPAÑA). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 44457 Nov 12- v Nov 25

Acta 291042. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por DULCES HISPANIA, SA. (ESPAÑA). Solicita:

Spochys

Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 44458 Nov 12- v Nov 25

Acta: 291032. 31 de Octubre de 1996. NUMEROSKY por Ieda BATISTA GOMES. Solicita:



Clase Int.: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44488 Nov 12- v Nov 25

Acta 290935. Montevideo, 29 de octubre de 1996. MARTINONI por AQUARIUS S.R.L. Solicita:

AMEC

Clases: 39 detalle, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 44508 Nov 12- v Nov 25

291057. 1° de noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita: MULTI ACAC. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 44528 Nov 12- v Nov 25

291058. 1° de Noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita marca: MULTI HORARIO ACAC. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 44529 Nov 12- v Nov 25

291056. 1° de noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita marca: MULTI FACIL ACAC. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 44530 Nov 12- v Nov 25

Acta Nro. 291059. Noviembre 1/ 1996. JOSE ENRIQUE GONZALEZ (Montevideo). Solicita marca: COSENTINA. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 44531 Nov 12- v Nov 25

Acta Nro. 290983. 30 de Octubre de 1996. DUBOURG por CLARK EQUIPMENT CO. (USA). Solicita marca:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 44532 Nov 12- v Nov 25

Acta Nro. 291037. 31 de Octubre de 1996. DUBOURG por ADRIANA CASTIÑEIRA (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44533 Nov 12- v Nov 25

Acta 291036. 31 de Octubre de 1996. OMEGA S.A. Productos Químicos e Industriales (Montevideo). Solicita marca:

macarena

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44534 Nov 12- v Nov 25

Acta Nro. 290984. 30 de Octubre de 1996. DUBOURG por CLARK EQUIPMENT CO. (USA). Solicita marca:

bobcat

Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 44535 Nov 12- v Nov 25

Acta 291067. 1 de Noviembre de 1996. TIROLESA S.A. (UY). Solicita: SOLOS Y SOLAS. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 44539 Nov 12- v Nov 25

Acta 291070. 1 de Noviembre de 1996. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY). Solicita: SAL PARRILLERA MONTE CUDINE. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 44540 Nov 12- v Nov 25

Acta 291096. Noviembre 5, 1996. VANDINE Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: VANDINE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 44554 Nov 13- v Nov 26

Acta 291097. 5 de Noviembre de 1996. OLSTEN SERVICE CORP. Solicita: PRECISE. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 44555 Nov 13- v Nov 26

Acta 291098. Noviembre 5, 1996. BURGER KING CORPORATION. Solicita:

KING DE POLLO

Clases: 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 44556 Nov 13- v Nov 26

Acta: 291095. Noviembre 5, 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:

BIOTOTAL

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44557 Nov 13- v Nov 26

Acta: 291094. Noviembre, 5 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:

vivicel

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44558 Nov 13- v Nov 26

Acta 291099. Noviembre 5, de 1996. KRONE Aktiengesellschaft. Solicita: MULTICOM. Clase: 9 detalle. PRIORIDAD ALEMANIA Acta 39636508.6 21-8-96.
23) $ 760,00 10/pub 44559 Nov 13- v Nov 26

Acta 291161. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por I Principi S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 44588 Nov 13- v Nov 26

Acta 291087. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por J. NAUAR S.R.L. (UY). Solicita: "SKYBLUE". Clases: 5 y 10.
23) $ 760,00 10/pub 44589 Nov 13- v Nov 26

Acta 291086. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SFS - Spirituosen GmbH (ALEMANIA). Solicita: "Fabergé". Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 44590 Nov 13- v Nov 26

Acta 291162. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Magic Dreams Cosmética Infantil, S.L. (ESPAÑA). Solicita: "BIOPIL". Clases: 3, 8 y 11.
23) $ 760,00 10/pub 44591 Nov 13- v Nov 26

Acta 291181. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por NEMESIO JESUS FILIPUZZI (ARGENTINA). Solicita: "ASURIN INVICTA". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44592 Nov 13- v Nov 26

Acta 291182. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por RIDACOR S.A. (Uruguay). Solicita: "ECO-CAR". Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 44593 Nov 13- v Nov 26

Acta 291055. Montevideo, 01 de noviembre de 1996. MARTINONI por LUNYSOL S.A. Solicita:



Clases: 29, 30, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 44597 Nov 13- v Nov 26

Acta 290982. 30 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por CONTROL'S LTDA. Solicita marca: CISNE. Clase: Int. 3.
23) $ 380,00 10/pub 44600 Nov 13- v Nov 26

Acta Nº 291214. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Danilo Salles Diniz Shahwan. Solicito la marca: MONALISA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 44601 Nov 13- v Nov 26

Acta 291105. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: ENLIVA. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44623 Nov 13- v Nov 26

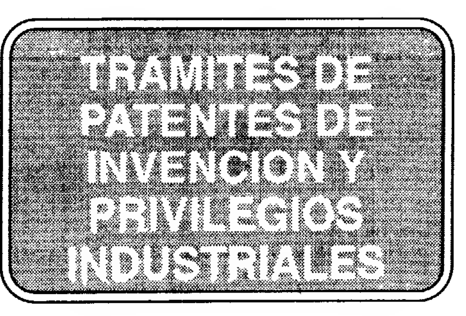
Acta 291104. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: LEANDER. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44624 Nov 13- v Nov 26

Acta 291106. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: CELADOR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44625 Nov 13- v Nov 26

Acta Nº 291240. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Nolistar S.A. Solicito la marca:



De la clase: 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 44656 Nov 13- v Nov 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.351. Octubre 15, 1996. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (Islas Virgenes Británicas), solicita patente de invención "ZAPATO DEPORTIVO CON UNA PIEZA ELASTICA INSERTADA CON SUPERFICIE CONCAVA", denunciando prioridad Solicitud USA Nº 08/543.443 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.197,00 10/pub 41820 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 2933. Montevideo, 8 de Octubre de 1996 con esta fecha, CONTROL'S LTDA. DE URUGUAY solicita patente de MODELO INDUSTRIAL para NUEVO ENVASE PARA POLVO PARA LAVAR y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43004 Nov 01- v Nov 14

ACTA 24343. 4 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MEMMINGER-IRO GmbH. (ALEMANIA), solicita: PATENTE DE INVENCION: "APARATO ABASTECEDOR DE HILO CON CONTROL ELECTRONICO." PRIORIDAD ALEMANA No. 195 37 325.1 de 6.10.95 10.089
24) $ 855,00 10/pub 43059 Nov 01- v Nov 14

ACTA 24342. 4 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MEMMINGER-IRO GmbH. (ALEMANIA), solicita: PATENTE DE INVENCION: "APARATO ABASTECEDOR DE HILO PARA HILADOS ELASTICOS". PRIORIDAD ALEMANA No.195 37 215.8 del 06.10.1995 10.089
24) $ 855,00 10/pub 43060 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 24.269. Montevideo, 28 de JUNIO de 1996, con esta fecha, MIGUEL ANGEL FERNANDEZ DE URUGUAY, solicita patente de invención para EQUIPO ESTERILIZADOR DE FLUIDOS EN FLUJO CONTINUO POR CALENTAMIENTO MUY RAPIDO EN MATRIZ SOLIDA y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 43364 Nov 05- v Nov 18

Acta U-3445. 9 AGO. 1996. RODOLFO PILAS POR AMILCAR LARRAÑAGA (URUGUAY), solicita: Modelo Utilidad. ASA APLICABLE A BOTELLAS SEMIRIGIDAS.
24) $ 570,00 10/pub 43487 Nov 05- v Nov 18

Acta 2921. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (6). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43567 Nov 06- v Nov 19

Acta 2922. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (7). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43568 Nov 06- v Nov 19

Acta 2923. Montevideo, agosto 27 de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL PARA: CONFIGURACION PARA POTE (1). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43569 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.305. Montevideo, agosto 12, 1996. GUICHON por NUEVA AG. (CH), solicita: Patente de Invención para: UN METODO PARA PRODUCIR ARTICULOS FORMADOS CON UN MATERIAL HIDRAULICAMENTE FRAGUABLE, REFORZADO CON FIBRAS. Reinvindica prioridad en Suiza el 16.8.95 No. 2348/95-4. Publíquese conforme ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43570 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.322. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE PUÑOS ADAPTABLES - Reivindica prioridad en U.S.A. el 1.9.95 Acta No. 08/522,876. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43571 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.321. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PRODUCTOS ABSORBENTES.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 1.9.95 Acta NO. 08/ 522,772. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 43572 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.320. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: ARTICULO ABSORBENTE ESTABILIZADO. Reivindica prioridad en U.S.A. Acta No. 08/ 522,881 el 1.9.95. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43573 Nov 06- v Nov 19

Acta 2927. Montevideo, agosto 27, 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (5). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43574 Nov 06- v Nov 19

Acta 2926. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (4). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43575 Nov 06- v Nov 19

Acta 2925. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL para CONFIGURACION PARA POTE (3). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43576 Nov 06- v Nov 19

Acta 2924. Montevideo, Agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL para CONFIGURACION PARA POTE (2). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43577 Nov 06- v Nov 19

ACTA N° 2.900. Montevideo 16 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por FILA U.S.A., Inc. (USA), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "CAPELLADA PARA CALZADO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 29/046,955 de fecha 22/11/95. De acuerdo y No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 43989 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.230. 16 de mayo de 1996. FOX por Rhodia-ster S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL PARA APLICACION EN ARTICULOS MOLDEADOS COMO BOTELLAS, ENVASES Y OTROS CON PROCESABILIDAD MEJORADA, PROCESO PARA OBTENCION DE POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL Y ARTICULO MOLDEADO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera PI9502212-0 presentada el 9/6/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 43990 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.231. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita patente de INVENCION sobre: "COMPOSICION EN BARRA COSMETICA TRANSPARENTE". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 8/448,101 de fecha 23/5/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 43991 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.232. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita patente de INVENCION sobre: "COMPOSICION EN BARRA COSMETICA TRANSPARENTE CONTENIENDO UNA COMBINACION DE SURFACTANTES ANIONICO Y NO IONICO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 8/448,104 de fecha 23/5/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 43992 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.233. Mayo 20 de 1996. FOX por DARUMA TELECOMUNICAÇÕES E INFORMÁTICA S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CARTON INDUCTIVO Y PROCESO PARA OBTENCION DE CARTON INDUCTIVO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera PI9502321-6 presentada el 7/7/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 43993 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.236. Mayo 21 de 1996. BILLY FOX por Rhodia-ster S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL HOMO O COPOLIMERO PARA APLICACION EN ARTICULOS MOLDADOS, TALES COMO BOTELLAS, EMBALAJES Y OTROS CON CARACTERISTICAS DE DESCOMPOSICION, TRANSPARENCIA Y BRILLO MEJORADAS, y PROCESO PARA OBTENCION DE POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL". Reivindicando prioridad solicitud brasilera: PI9502400-0 presentada el 25/7/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 43994 Nov 08- v Nov 21

ACTA N° 24.237. Montevideo, 23 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por Rhodia-ster S.A. (BRASIL), solicita Patente de Invención sobre: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL HOMO O COPOLIMERO CON BAJO RESIDUO DE ACETALDEHIDO Y DESCOMPOSICION, TRANSPARENCIA Y BRILLO MEJORADAS, PROCESO PARA OBTENCION DE ESTE Y ARTICULO MOLDADO". Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI9504994-0, de fecha 23/11/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 44303 Nov 12- v Nov 25

Acta: 24.358.- Octubre 29, 1996. Grupo Grifols, S.A. Solicita Patente de Invención: "Procedimiento para la inactivación de virus en proteínas". Prioridad España Acta 9502143 3-11-95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 44602 Nov 13- v Nov 26



LEY 2.904 del 26 de setiembre de 1904. Se comunica a los acreedores que el establecimiento comercial "HOTEL LOS ARRAYANES" que gira en el ramo de Hotel en la ciudad de Salto, departamento de Salto, en la calle Invernizzi Nro. 53, fue prometido en venta a la Sociedad de responsabilidad Limitada: "DEL HUM S.R.L.". Por "AZAHARES S.R.L.": NELSON MARIO REINA BOTTI.
25) $ 3.040,00 20/pub 39522 Oct 24- v Nov 20

Ley 26-9-1904. Alca Ltda. prometió vender a Jomar S.R.L. Farmacia Yaya, Ellauri 868. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 41195 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904. DORALIA PEREIRA prometió vender a Verónica Rodríguez carnicería General Flores 4344. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 41297 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904
Numar García y Zulma Pérez prometieron vender a Néstor Doune y a María Bosch Almacén "La Nueva", sito en Parque del Plata Mario Ferreira, entre F y N° 1, local 003. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41604 Oct 22- v Nov 18

Ley 26/9/904 BILCA LTDA. prometió vender panadería sito en Valparaíso 1343 a Mary Soria y José Rodríguez. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41652 Oct 22- v Nov 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "PANIFICADORA ALIANZA LTDA." prometió vender a "PANADERIA LOS OLIVOS S.R.L." Panadería y Confitería sita Iberia 3901.- Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 41865 Oct 23- v Nov 19

Ley 26 de setiembre de 1904. EVA CELESTE MEDEROS CORREA, prometió vender a PEDRO FERRUA QUINTAS, Salón sito en Juan Jacobo Rousseau 3950. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42072 Oct 24- v Nov 20

LEY 26/9/904. "DANVEX S.A." prometió vender a "ANOREL S.A.", Estacionamiento de MILLAN 3906. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42109 Oct 25- v Nov 21

Ley 26/09/904
M. VIDAL prometió vender a M. Storace Quiosco Obligado y 21 de setiembre. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 42398 Oct 28- v Nov 22

Ley 26/9/904. Prometí vender a WILSON HERNANDEZ, Salón Joaquín Requena 1950. Acreedores allí. JUAN SUSAETA.
25) $ 760,00 20/pub 42498 Oct 29- v Nov 25

Ley 26/09/904. Prometí vender a "Jack Jassin y Cía. SRL" FARMACIA ARREDONDO calle Virrey Arredondo N° 854, ciudad de Río Branco, acreedores allí. María Teresa Silveira Silva.
25) $ 1.520,00 20/pub 42537 Oct 29- v Nov 25

Ley 26 de setiembre de 1904, FERNANDO CESAR GONZALEZ AVILA prometió vender a ALBERTO LACAVA MESA, Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera esquina Francisco Rodrigo. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42948 Oct 31- v Nov 27

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Industria Papelera Uruguaya S.A. (IPUSA) prometió vender establecimiento comercial, División Artículos de Librería, sito en Cuareim No. 2069. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando. Canelones.
25) $ 1.520,00 20/pub 43139 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Mercado Papelero S.A. prometió vender establecimiento comercial que gira en el ramo de Distribución Mayorista, sito en Santa Fe No. 1165/67. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando - Canelones.
25) $ 2.280,00 20/pub 43140 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. YOSELIN OLGA GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Ubaldo Roberto Lujambio Bernasquin, el almacén y verdulería "JOPO" sito en Yamandú 1809. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43324 Nov 04- v Nov 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a "Franja Ltda." "Salón Avenida" sito en Avenida Italia 3699. Acreedores al mismo. HELENA PEREZ.
25) $ 1.520,00 20/pub 43522 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03

LEY 1904.- "Nilmar Limitada" prometió vender bar sito en Colón 1499. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 43908 Nov 07- v Dic 04

Ley 26/9/904. Pablo Vincent - Mariela González prometieron vender comercio en Capitán Videla 3152. Acreedores allí.

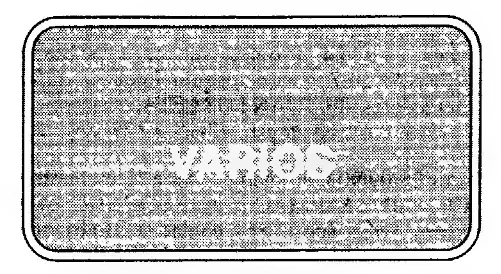
25) $ 760,00 20/pub 44027 Nov 08- v Dic 05

LEY 26 SETIEMBRE 1904. VICTOR VILLAMARIN LOUREIRO y CARMEN MISA ALONSO prometieron vender a SAN IGNACIO S.R.L. (en formación) la carnicería sita en Rosell y Rius 1560. Los acreedores deberán concurrir allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 44047 Nov 08- v Dic 05

Ley 29/9/1904. Prometí vender Kiosco "CAMPEON" sito en Felipe Carapé No. 4470 a "Los Manyas Ltda.". Acreedores al mismo. ALBERTO CARMELO ZOCCOLI CORTES.

25) $ 1.520,00 20/pub 44085 Nov 11- v Dic 06



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), hace saber: que su Directorio, por R.96-2769, del 16 de octubre de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "ESTACION EN ECILDA PAULLIER 30/15 POLIMEROS SAN JOSE". Los referidos inmuebles, cuya nómina se agrega a este edicto, quedarán sujetos a las siguientes servidumbres con el alcance que fijan las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del Decreto Ley No. 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar la seguridad en general y la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) metros del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Las referidas servidumbres están reguladas por lo establecido por el Decreto-Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, para este caso, por el Decreto N° 168/996, del 8 de mayo de 1996- que la menciona en su artículo 1° literal C numeral 11, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE-Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nónima siguiente:

PADRONES PROBABLES PROPIETARIO

5ta. Sección Judicial del Departamento de San José.

5.828 JOSE R. GONZALEZ
10.310 MIRKOM y GRACIELA FABRI
4.277 WALTER A. MARTINEZ
6.559 JULIO SEVERI y MA. CORTABARRIA
896 JUAN RODRIGUEZ
7.931 CARMEN RODRIGUEZ
900 HECTOR U. MARTINEZ
939 JULIO SEVERI y MA. CORTABARRIA
685 SERGIO ROLAND
938 DANIEL E. RUIZ
8.504 ROBERTO GARCIA y GLORIA DATTO
910 GUILLERMO G. MACCIO
5.971 RICARDO RODRIGUEZ
7.738 JOSE MA. CERDEIRAS
6.051 RICARDO GUZMAN GARCIA
3.858 ANTONIO NEGREIRA
1.060 ANTONIO R. CHACON
8.949 ANTONIO R. CHACON
10.650 JUAN ANTONIO CABRERA RONQUIS
10.651 JOSE R. HINCKELER
803 FERNANDO OLEAURRE
821 GREGORIO DIAZ
9.345 ISMAEL CHACON
10.331 FRANCISCO A. HERNANDEZ
10.272 FRANCISCO NIEVES
10.278 MABEL M. LEMA
4.509 ELBIO R. QUESADA
4.539 TOMAS R. CHACON
820 AUDEMAR S. FERO
8.095 ISMAEL CHACON
4.342 JOSE DIAZ y TERESITA TORRES
16.824 ROBERT M. CHACON
16.969 HECTOR E. BLANCO
16.970 HECTOR E. BLANCO
3.189 ANGEL C. HERNANDEZ
12.521 GUALBERTO DEL PINO
3.308 MATIDE E. APATIA
3.190 ANGEL E. HERNANDEZ
5.855 KURT ROSEMBERG
3.193 DAVID GASPARRI
7.927 JOSE y MARTA GASPARRI
4.026 JOSE y MARTA GASPARRI
692 PAULINA MASCHERONI
13.684 FONCAL S.A.
3.212 ISMAEL J. ODRIOZOLA
13.497 MELINTO N. RODRIGUEZ
3.466 CARLOS E. BARBE
3.192 MABEL CORREA GUTIERREZ
3.191 ANGEL ANTOGNAZZA
10.736 LUIS MASCHERONI
3.329 FRANKLIN DE LEON
14.106 WALTER N. GUERRA
3.582 JUAN P. GUERRA
7.075 IRINEO SOSA
3.327 IRINEO SOSA
7.076 LUIS A. PONCE
7.077 ARISTEN E. PONCE
7.081 ADRIANA MA. PONS
13.987 NESTOR OTTO AUSTINO
2.897 OMAR MONTELONGO
5.914 IGLESIA CATOLICA DE SAN JOSE
2.875 OCTAVIA A SILVA
4.576 PROPIETARIO DESCONOCIDO
4.503 OCTAVIA A. SILVA
2.867 TOMAS C. ALMIRON
2.876 TOMAS C. y AMERICO ALMIRON
2.866 RAUL O. VITETTE
3.888 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LAPIZAGA
4.456 BRIMOL S.A.
5.710 ALFREDO VALDEMAR CAMPAÑA CORREA
9.360 JUAN MENENDEZ BULA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietaosseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55003 Nov 11- v Nov 22

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario para Planta Depuradora, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6356 (p) propiedad de Reyes Abilio Gómez Posada siendo el área a afectar de 7.424 m2 36 dm2 y su tasación de 28.0858 U.R.- El Expediente No. 269.561/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Montevideo, 1ro. de octubre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55031 Nov 13- v Nov 15

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la Construcción de un Emisario para Planta Depuradora, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6355 (p) propiedad de Abilio Gómez Posada siendo el área a afectar de 2.202 m2 33 dm2 y su tasación es de 8,3304 U.R. El Expediente No. 269.559/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 1ro. de noviembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55032 Nov 13- v Nov 15

U.T.E.
ELECCIONES
S.A.S.F. - U.T.E.

Se comunica a los afiliados al Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex funcionarios de UTE que se convoca a elecciones en todo el país, para integrar la Asamblea de Delegados, el Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral, las que se realizarán el día 21 de Noviembre de 1996.
Comisión Electoral
S.A.S.F.

27) (Cta. Cte.) 5/pub 55040 Nov 13- v Nov 19

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

La Jefatura de Policía de Montevideo, cita, emplaza e intima al Oficial Ayudante (P.E.) Alejandro HEGUABURU REVELLO, a presentarse a prestar servicios dentro de los tres días, o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante configurándose abandono del cargo; a notificarse del sumario administrativo-disciplinario por causal abandono del cargo, que se le está instruyendo Nº 81/96 - Exp. Nº 5730/96 - y a darse vista de las conclusiones sumariales. Crio. (P.T.) Dr. Escr. Reinaldo MORENO DERGAM.

27) $ 570,00 3/pub 44632 Nov 13- v Nov 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se cita y emplaza a concurrir a la Dirección Nacional de Topografía Sr. Hugo Fournier, bajo apercibimiento de tener como aceptada su renuncia tácita por el término de 10 días.
Resolución Ministerial recaída en expediente Nº 95-6-262 Rincón 575 - 3er. piso.
Por Dirección Nacional de Topografía, Miguel A. Espinosa, Director División Administrativo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55038 Nov 13- v Nov 15

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: DOREMIL S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse,dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de al última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 95/07/210/736 en el cual la firma DOREMIL S.A. distribuyo para la venta en plaza, el producto DUOTIM sin registro en el país y de origen brasileño, cuando el mismo es de origen Holandés y está registrado por la firma CIBELES (Laboratorio). Asimismo, dicho producto presenta problemas de concentración y principio activo (fs. 1 vta., 9, 10 y 11) bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 6 de Noviembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55022 Nov 12- v Nov 14

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: SHIRLEY GRISELLA WOLF RUPPEL para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 95/07/213/1829 en el cual la firma Shirley Grisella Wolf Ruppel inscripta en DICOSE con el Nº. II 0430817, y la Estación Experimental Mario A. Cassinoni, Facultad de Agronomía de Paysandú Nº. de inscripción 110401795, adquirieron y comercializaron 85 lanares sin guía de Propiedad y Tránsito correspondiente (fs. 10). Atento a la información proporcionada por DICOSE a fs. 22vta. y en mérito a lo previsto en el Nº 1 del art. 285 de la Ley 16736 de fecha 5/1/96 corresponde aplicar el 50% del monto de la multa correspondiente a cada una de las administradas bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 6 NOVIEMBRE DE 1996 El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55023 Nov 12- v Nov 14

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: IPESA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/202/228 en el cual surge de estos obrados que el b/p "ZORITA" cuyo armador es la firma IPESA fue despachado sin exhibir el Permiso de Pesca comercial correspondiente.
La firma referida infrigió los arts. 6 y 22 de la Ley 13.833 y arts. 11 y ss del Decreto 711/971, al pescar sin tener mínimo sustento.
Dicha infracción se sanciona con multa conforme al art. 33 de la Ley 13.833 y arts. 285 de la Ley 16.736 bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 6 de Noviembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55024 Nov 12- v Nov 14

BANCOS
B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
DUNSYR CADISTAR SRL.

Rincón 454 Montevideo.
Cítase a concurrir a Sucursal Lavalleja A.T. Y R (Washigton Beltrán 712) a notificarse expediente 13103033-2 dentro plazo diez días hábiles bajo apercibimiento darlo por notificado Art. 51 Cod. Tributario).

27) $ 380,00 5/pub 44166 Nov 11- v Nov 15

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
DUNSYR=CADISTAR SRL

Rincón 454. Montevideo.
Cítase a concurrir a Sucursal Lavalleja A.T. Y R (Washington Beltrán 712) a notificarse expediente 13103030=8) dentro plazo 10 días hábiles bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Cod. Tributario).

27) $ 380,00 5/pub 44167 Nov 11- v Nov 15

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DPTO. DE PERSONAL
NOTIFICACION

EXP. NRO. 931965. Se notifica a: ANCHEN AALVAREZ, Mariela, por este único medio que debe presentarse ante el Dpto. de Personal, en el horario de 14:00 a 17:00 hs., a fin de declarar si acepta o no el desempeño del cargo de Asistente del dpto. de Medicina Preventiva y Social, Esc. G. Gdo. 2, 20 hs. Nro. de cargo 24/8, atento a su calidad de suplente, interino al 28-02-97, a partir de los tres días de haber recibido el presente. (FACULTAD DE MEDICINA).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55028 Nov 12- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "BOARI S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha: 109/96, se hace saber que por resolución Nº 2104/96 de fecha 27/9/96 se tuvo por promovida la gestión concordataria, disponiéndose la convocatoria de la Junta de Acreedores para el próximo 22 de noviembre de 1996 a la hora 13 en la Sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5to. piso, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe del Contador pueden ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria podrán los acreedores hacer las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 43982 Nov 08- v Nov 21

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en los autos caratulados "Banco Pan de Azúcar S.A. c/ Chouhy Terra, José Ladislao y otros - Ejecución Hipotecaria - (Fa. 768/82/B), se cita, llama y emplaza a CHOUHY GONCALVES, Eloisa Dinorah y Sara Guillermina, y otros herederos de José Ladislao Chouhy Terra, a estar a derecho en

éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 43377 Nov 07- v Nov 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, por Decreto 2141 del 21.8.96 en los autos "BCU c/ CARRASCO LEÑA LTDA. y Otros: EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 45/94 (pieza de la Ficha B/103/85), se dispuso notificar a los garantes hipotecarios del Decreto 5087 del 7.12.94, a los efectos del art. 379.2 del CGP, con plazo de 10 días a los Sres.:
- HOVHANES TCHOPOURIAN KETANDJIAN
- KEGANI ATTARIAN HERGATACORZIAN
- MANUEL JORGE GEDIKIAN BACCALIAN
- CARLOS TCHOPOURIAN KETANDJIAN
- SONIA SOLAKIAN
- ARTURO DIYARIAN TEKNEYAN
- ARTEMIS MARDIROSSIAN HAIRABATIAN
- YERVANT JORGE MELKISSETIAN KHARRLOUPIAN

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 18 de octubre de 1996. Esc. Ma. Amalia Berhouet, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 44202 Nov 11- v Nov 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno; dictada en autos "A.N.T.E.L. c/ ARROCAR S.A. - Juicio Ejecutivo.- Ficha 17/156/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a ARROCAR S.A., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Esc. Juan A. da Misa. Actua rio Adscripto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54861 Nov 04- v Nov 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "ROYALTIES S.A..- Concordato Preventivo.- Ficha 18o./53/96", se hace saber que por providencia No. 1790 del 24.10.96 y de conformidad con el art. 26 de la Ley 2.230, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 18 de Diciembre de 1996 a las 9 horas. Montevideo, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

27) $ 960,00 10/pub 44655 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO; en autos caratulados. "OLIVERA, MANUEL Y OTROS c/EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A.".- LIQUIDACION JUDICIAL, FICHA 20/186/93 de acuerdo al Art. 36 de la ley 2.230, se hace saber que se ha dictado la sentencia No. 39 de fecha 9 de agosto de 1995 que a continuación se transcribe: "Declárase insolvente a la masa y definitiva la liquidación judicial de EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A., oportunamente decretada por auto 1961 del 1/11/93. Publíquese este Fallo de acuerdo a lo prevenido por el art. 36 de la citada ley 2.230, expidiéndose los edictos respectivos. Ejecutoriada, vuelvan para proveer lo que por derecho corresponda (art. 51 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 42634 Nov 01- v Nov 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "RITER S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Fa. 184/96, se convoca a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 7 de Febrero de 1997 a la hora 10:00 en la Sede del Juzgado, calle San José 1132, 4º Piso. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del contador pueden ser examinados en esta oficina, en la que podrán ser presentadas las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los pasivos declarados por el deudor. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 44248 Nov 11- v Nov 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/POLLAN LOCATELLI, ANA MARIA - Juicio ejecutivo", (Ficha 83/96), se cita, llama y emplaza a ANA MARIA POLLAN LOCATELLI por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54860 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL C/DELGADO ACEVEDO, JUAN ANTONIO - Juicio ejecutivo". (Ficha 88/96), se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO DELGADO ACEVEDO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54862 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INAME C/ FONSECA, SANDRA BEATRIZ, PERDIDA PATRIA POTESTAD - Ficha C/403/96", se cita, llama y emplaza a SANDRA BEATRIZ FONSECA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de Octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54937 Nov 07- v Nov 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "CORNELLI CARDOZO, Teresa c/ TOLEDO. Jesús.- Pérdida Patria Potestad", Ficha C/469/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 2934/96 de fecha 11/10/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JESUS TOLEDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de Octubre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54961 Nov 08- v Nov 21

DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "FALCON, Diego y TRICANICO, Edith. Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal. Ficha Nº 198 año 1995", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Ariel Falcón Keinbaum y Edith Griselda Tricanico Solari citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, veintinueve de junio de 1995. Esc. Carlos D'Andrea.

27) $ 800,00 10/pub 44205 Nov 11- v Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RODRIGUEZ GIRALDEZ HECTOR O. - Juicio ejecutivo", (Ficha 585/96), se cita, llama y emplaza a HECTOR OSVALDO RODRIGUEZ GIRALDEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficirán estos procedimientos, citándole de excepciones en virtud de lo dispuesto por auto 1878 de fecha de 28 de junio de 1996.- Montevideo. MIRTA Y. BENTANCUR, ESCRIBANA-ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54863 Nov 04- v Nov 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA FERREIRA RUBEN - Juicio ejecutivo", (Ficha 465/96), se cita, llama y emplaza a RUBEN BRAULIO GARCIA FERREIRA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, citándole de excepciones en virtud de lo dispuesto por auto 1618 de fecha de 3 de junio de 1996. Montevideo, veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54864 Nov 04- v Nov 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno por el presente se emplaza a Diego MIGUELEZ y a Marcelo DE ARMAS por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en los autos: "ARRASCAETA, Benjamin c/MIGUELEZ, Diego y otro. Daños y Perjuicios" (Ficha 396/96). Montevideo, 1º de Noviembre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 43550 Nov 06- v Nov 19

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos: "Edificio Galerías Diri c/Guarino, Tomas. Acción Ejecutiva" Ficha 958/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Tomás Guarino, para que comparezcan ante esta Sede, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de octubre de 1996.- Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 43866 Nov 07- v Nov 20

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, en autos caratulados "CEREIJO MARTINEZ, Eva y Otros con CAMARGO MACIEL Rene y otros - Escrituración Judicial", (Ficha 230/96) se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los herederos de Don Rene Camargo Maciel, a otorgar la escritura de compraventa, en cumplimiento del compromiso de compraventa de fecha 31 de diciembre de 1983, inscripto con el Nro. 144, Fo. 506, Lo. 168, padrón actual 94.155, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de setiembre de 1969, (inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 del citado mes y año, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 30 Julio de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 43843 Nov 07- v Nov 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en autos caratulados "Félix GOTTARDO c/Eugenio PASCUAL GARCIA - Escrituración Judicial" Ficha 1258/94, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Eugenio Antonio Pascual García, y en forma genérica a todo aquel que se considere habilitado a deducir oposición en este proceso (Padrón No. 7.303 en m/a, padrón actual No. 2424 en Playa Pascual, 6a. Sección Judicial de San José), a comparecer en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P), con quien se seguirán los procedimientos hasta la escritura judicial. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 43954 Nov 08- v Nov 21

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, EMPRESARIOS PROFESIONALES Y AMIGOS C.A.C.E.P.A.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales -aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes 22 de Noviembre del cte. en las oficinas de ARTURO SANTANA 718 en el horario de 19:30 a 21:30 hs.

Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.

POR COMISION ELECTORAL

27) $ 1.520,00 5/pub 43869 Nov 12- v Nov 18

CACSON

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres. asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 22 de noviembre de 1996, a partir de las 14:00 horas en primera convocatoria y desde las 15:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres (3) Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

2°) Reforma de los Estatutos Sociales (Total).

Montevideo, Noviembre de 1996. Adan E. Martínez, Presidente, Julio C. Perini, Secretario.

27) $ 1.330,00 5/pub 44234 Nov 11- v Nov 15

CAAMEPA

Pando, 8 de noviembre de 1996.-

Citamos a Ud. para la Asamblea General Ordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 28 de noviembre de 1996en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y balance anual.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente; Dr. Daniel Pazos, Secretario

PRIMERA CITACION

Día 28 de noviembre de 1996 hora 19.

Quorum mínimo exigible para sesionar 20 cooperativistas.

SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30.

Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente; Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1.520,00 5/pub 44577 Nov 13- v Nov 19

VARIOS

CONCORDATO PRIVADO

Con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco el escribano Clara Judith Miller Kaganas protocolizó el concordato privado - ceelebrado entre "SWEATERS S.R.L." y sus acreedores que contempla el pago del equivalente al 70% de cada crédito en dieciocho cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses ni otras prestaciones. Acreedores concordatarios: Harrison S.A.; Frek S.A.; Montevideo Shopping; Lardesol; La Italiana; Vilcar; Flomar; Vimax; Sabah; R. Wilner; Ganduglia; Kolur; Lolita S.A.; Romidos S.A.; B.R.O.U.; Papers; Strass; Exlan; Carta abierta; Medalnir; Casa de la alfombra; Castro y Colombo; Piscis y Cashmeretex.- A los efectos del Art. 7o. de la Ley 8.045 se realizan estas publicaciones.

27) $ 2.280,00 10/pub 43762 Nov 06- v Nov 19

EMPRESA KATIMAR S.A. PESQUERO "KOWALSKY I" COMUNICADO

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "KOWALSKY I" Matrícula provisoria del Registro de Cabotaje Actividad Pesca del Puerto de Montevideo por el de "VILLALONGA".

Montevideo, 31 de octubre de 1996.

C/N (CIME) MARTIN THOMASSET, Director Registral y de Marina Mercante.

27) $ 1.520,00 10/pub 44058 Nov 08- v Nov 21

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 8/10/96
Inscripción: No. 37328 el 23/10/96
Otorgantes: Luis Alberto SANTANA ARIAS y Selva Bordoni Hornos
Beneficiarios: los mismos
Bien: Padrón 168.406, 14a. Sección Judicial - Montevideo
Tasación: 4.486 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54967 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de 2° Turno, dictada en autos caratulados "Gil, Diego c/ Yizmegian, Antranij- Ejecución de Sentencia" Ficha 600/83, se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido Antranig YIZMEGIAN o YIZMEYIAN HALADJIAN, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Monevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 44672 Nov 13- v Nov 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, Se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal, a estar a derecho en los autos "DE LOS SANTOS RAMONA S/Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de SALOMON RAMEG ABIB (FICHA A/197/96), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 4 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44192 Nov 11- v Nov 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3eer. Turno, dictada en autos: "FARIAS, ELBIA C/ BUSTOS, JULIO CESAR-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". Ficha 343/96; se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BUSTOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54953 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues) dictado en autos: RODRIGUEZ BARRIOS, Luis Alberto-ESCRITURACION JUDICIAL-Ficha C/23/96, se cita de excepciones y emplaza por el plazo legal de 60 días a Sucesores de Título Universal y/o singular de Carlos Américo Furriol y de Maria Luisa Hernández Bentancor de Furriol y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón N° 663 (antes en mayor área N° 650) señalado con el N° 7 de la manzana "N" con una superficie de 698 metros 64 decímetros de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con frente a la calle Florencio Sánchez al S. (ciudad de Migues) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se se-

guirán los procedimientos.- Migues, 21 de Octubre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MIRIAN AQUINO DUHALDE. JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.440,00 10/pub 43760 Nov 06- v Nov 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Rosario de 2° Turno dispuso la Apertura de la sucesión de Carlos o Karol SCHESNIAK o SZCZESNIAK y de Donata BARES o VARES CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Fa. "B" N° 191/96. Rosario, 10 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44545 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ TAGO, Nelsa María.- SUCESION.- Ficha "B" N° 195/95, se Emplaza a los herederos Gustavo Leopoldo y Nelson Ariel PAZOS RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1071 del Código Civil.- FICHA "B" N° 195/95. Rosario, 12 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 44108 Nov 11- v Nov 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
HERENCIA YACENTE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "MAGNA ASTANASIO DE COLLERATI, MAGDALENA, HERENCIA YACENTE. Fa. B/211/95" se hace saber que de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que el intestado Magdalena Magna Astanasio de Collerati falleció en Minas, 1ra. Sección de Lavalleja el día 26 de agosto de 1995, citándose y emplazándose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la citada causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. Minas, octubre 16 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 1.120,00 10/pub 44165 Nov 11- v Nov 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DIFOREST S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 118/96", se cita y emplaza a DIFOREST S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 6413, manzana 685 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54941 Nov 07- v Nov 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ BERGER ROZENCZWEIG, PEDRO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 210/96", se cita al titular del inmueble, padrón N° 7857, solar 6, manzana 22, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y/o a sus sucesores a cualquier título, especialmente al Sr. Pedro Roberto Berger Rozenczweig, por el término de sesenta días emplazándolos a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará en esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54942 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 6305 1A. SECCION JUDICIAL PARAJE MONTECARLO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 217/96", se cita y emplaza a los Sres. Ruben García Milán e Irinea Elisa Magano y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6305, manzana Catastral 711. Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Barrio Montecarlo, zona Urbana, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts.89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que asciende a la suma de $ 204.007 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54944 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Sup.) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ELLEX S.A. Y ASTUDILLO NARBONA, LUIS SEGUNDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 230/96". se cita y emplaza a Ellex S.A.; Luis Segundo, Astudillo Narbona y/o todos los que se consideren con interés sobre el inmueble padrón 8600, manzana 1154 de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 1.130.734 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54945 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SANTANDER S.A.. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 129/96", se cita y emplaza a SANTANDER S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 4052, manzana 936 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54946 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PINEBEACH S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 114/96", se cita y emplaza a PINEBEACH S.A. y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3287, manzana 588 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, diez de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54947 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SOLARI, OSVALDO S. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 140/96", se cita y emplaza a Osvaldo S. Solari y/o sus sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 3556, manzana 754 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 333.198 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54948 Nov 07- v Nov 20

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DIFOREST S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 116/96, se cita y emplaza a DIFOREST S.A., así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 6114, manzana 685 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dipuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54949 Nov 07- v Nov 20

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PLANAS EDGARDO C/ ABBOUD JOSE Y SADI LIDIA" ESCRITURACION JUDICIAL. FA 110/96, se cita, llama y emplaza a los Sres. José Abboud y Lidia Sadi y/ o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de procederse a la escrituración dispuesta.- A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 14 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) $ 960,00 10/pub 42937 Nov 07- v Nov 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DOMINGUEZ DELFINO, PEDRO DARIO (PADRON Nº 2614) JUICIO EJECUTIVO. Fa. 191/96, se cita al Sr. PEDRO DARIO DOMINGUEZ DELFINO, y a sus sucesores a título Universal o particular, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el PADRON Nº 2614 DE LA 1ra. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54950 Nov 07- v Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO CHAMIZO o CHAMISO Fa. 1449/ 96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 4 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 43875 Nov 07- v Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JAEN COCCARO MARIA ANGELICA. F:B/427/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1996.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 43793 Nov 07- v Nov 20

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ANA LACAVA o LA CAVA ODDONE - FICHA B/534/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 43045 Nov 01- v Nov 14

EDICTO: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "PEREZ, GRACIELA C/ROTUNDO, EDUARDO RENE - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y MEDIDAS CAUTELARES" Fa. B/374/95, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GRACIELA PEREZ y EDUARDO RENE ROTUNDO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Payandú, 19 de setiembre de 1996. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 43046 Nov 01- v Nov 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de RAMON DOTTI PAGANO o PAGANI; BENITA CARLIS JESUS Y ANGEL ANTONIO DOTTI CARLIS - FICHA. B/444/ 96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 43548 Nov 06- v Nov 19

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO HECTOR GENOLET COCCHI. F:B/310/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 43549 Nov 06- v Nov 19

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "YAXALDEBERE, PEDRO MANUEL CONTRA MUÑOZ, ANA MARIA Y MARTINEZ, EDUARDO JOSE, JUAN PEDRO, GERARDO HUGO, MARTIN GABRIEL, MIRIAM ROSSANA, ROBERTO Y LILIANA PATRICIA. IMPUGNACION DE PATERNIDAD, LEGIT. Y AUX. POBREZA". Fa. C/180/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ROBERTO Y LILIANA MARTINEZ MUÑOZ, así como a otros posibles interesados a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54905 Nov 06- v Nov 19

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 11 de noviembre de 1996.
RESOLUCION 5884/96
VISTO: INTIMASE a el Sr. ROMULO ASSIS DA ROSA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural, Padrón 6831/06, por la suma de $ 67.892,oo (Pesos Uruguayos sesenta y siete mil ochocientos noventa y dos), calculada al día 11 de octubre de 1996 por el período 1990 a 3era. 1996. La suma adeudada será acrecida con las que se devengaren por el emismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago. Dr. Asdrubal Vazquez, Intendente. Carlos Migorena, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55044 Nov 13- v Nov 15

Rivera, 11 de noviembre de 1996.
RESOLUCION 5883/96.
VISTO: Intímase a Sr. Guillermo Berrutti Pelegrino y/o sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural, Padrón 2410/06, por la suma de $ 71.401,oo (Pesos Uruguayos setenta y un mil cuatrocientos uno), calculada al 11 de octubre de 1996, por el período 2da. cuota 1992 a 3era. 1996.
La suma adeudada será acrecida con las que se devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago.
Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente.
Carlos Migorena, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55045 Nov 13- v Nov 15

EDICTO.- Se cita y emplaza a los contribuyentes que se mencionan y/o sucesores a cualquier títul[o] para que concurran a la Dirección General de Hacienda, Departamento de Tributos, Agraciada No 570, Planta Baja, dentro del plazo de 30 (treinta) días, a notificarse de los adeudos por Impuest[o] de Contribución Inmobiliaria Rural, bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promove[r] el cobro en vía judicial (Ley 13.892 Art. 428 y Decreto Ley 14.306 Arts. 51 y 91). Los importes qu[e] se expresan a continuación fueron calculados al día 18 de setiembre de 1996.

EXP.	NOMBRE	PADRON	SECCION CATASTRAL	IMPORTE
139.200	WANDA PEREIRA	8914	8 a.	$ 73.002,00
139.201	GUILLERMO BERRUTTI	1179	6 a.	$ 71.372,00
139.203	DUCLERO DA SILVEIRA	7193	8 a.	$ 68.678,00
139.204	GASPAR SILVEIRA	5731	8 a.	$ 70.829,00
139.213	ELDA CARDOZO	2988	6 a.	$ 65.471,00
139.214	MARY LARA ANTUNEZ	612	3 a.	$ 65.884,00
139.215	RICARDO YORDI	1766	8 a.	$ 71.836,00
139.216	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	8964	3 a.	$ 63.360,00
139.217	DUCAL S.A.	3936	5 a	$ 81.295,00
139.218	BAYER GRUNZWEING HANS	7605	6 a.	$236.409,00
139.219	BELCHOR DIAZ PIEGAS	1771	6 a.	$184.235,00
139.220	VASCO DOS SANTOS	1864	8 a.	$128.061,00
139.221	GUILLERMO BERRUTTI	1178	6 a.	$121.086,00
139.222	CARLOS JOAQUIN ALVEZ	9139	8 a.	$114.779,00

Carlos Migorena
Secretario General.

Dr. Asdrúbal Vázquez
Intendente Municipal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55047 Nov 13- v Nov 15

EDICTO.- Se cita y emplaza a los contribuyentes que se mencionan y/o sucesores a cualquier título para que concurran a la Dirección General de Hacienda, Departamento de Tributos, Agraciada No. 570, Planta Baja, dentro del plazo de 30 (treinta) días, a notificarse de los adeudos por Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía judicial (Ley 13.892 Art. 428 y Decreto Ley 14.306 Arts. 51 y 91). Los importes que se expresan a continuación fueron calculados al día 18 de setiembre de 1996.

EXP.	NOMBRE	PADRON	SECCION CATASTRAL	IMPORTE
139.237	DIRNEY GONCALVEZ Y OTRO	289	10 a.	$ 98.606,00
139.243	TERESA MACIEL Y OTRO	1757	8 a	$ 67.338,00
139.244	OFELIA RATTO	5413	8 a.	$ 62.117,00
139.245	U.T.E.	1036	5 a.	$ 47.567,00
139.246	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9318	3 a.	$ 47.846,00
139.247	ALCIDES GADEA	1090	6 a.	$ 46.881,00
139.248	NILDA LIMA	9195	3 a.	$ 48.297,00
139.249	WANDA PEREIRA LOPEZ	8915	8 a.	$ 46.275,00
139.250	JUAN M.FROS	7809	8 a	$ 54.367,00
139.251	JORGE ANDRES PINTOS	3480	3 a.	$ 46.512,00
139.252	DUCLERO DA SILVEIRA	7194	8 a.	$ 61.603,00
139.267	GIOVANI ALVES DA SILVA	3372	8 a.	$ 60.270,00
139.268	GLADYS DO CANTO MENESES	3968	5 a.	$ 59.435,00
139.269	RAUL BERRUTTI Y OTROS	1702	8 a.	$ 70.484,00
139.270	SILVIA R.SARAVIA	7865	7 a.	$ 59.467,00
139.271	ELODIA MACHADO	9413	6 a.	$ 54.967,00
139.273	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9310	3 a.	$ 80.961,00
139.274	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9317	3 a.	$ 78.576,00
139.275	CORNELIO BENAVIDEZ	1347	6 a.	$ 75.113,00
139.276	GABRIEL RODRIGUEZ	1438	6 a.	$ 74.509,00
139.290	PAULO DE SOUZA	9441	8 a.	$ 73.735,00
139.291	ROMULO DA ROSA	6812	6 a.	$ 42.144,00
139.292	JUAN F. SOLARI	9084	2 a.	$ 48.293,00
139.293	NICERATO AREVALO	7187	6 a.	$ 41.575,00
139.294	DARCY RIVERO	9190	8 a.	$ 38.527,00
139.295	NELSON LAVADIE	4179	5 a.	$ 44.144,00
139.296	JUAN POSADA	864	4 a.	$ 40.233,00
139.297	ISABEL CASTRO	3911	4 a.	$ 38.825,00

Carlos Migorena
Secretario General.

Dr. Asdrúbal Vázquez
Intendenet Municipal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55043 Nov 13- v Nov 15

EDICTO.- Se cita a los contribuyentes que se mencionan y/o sucesores a cualquier título para que concurran a la Dirección General de Hacienda, Departamento de Tributos, Agraciada No. 570, Planta Baja, dentro del plazo de 30 (treinta) días, a notificarse de los adeudos por Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía judicial (Ley 13.892 Art. 428 y Decreto-Ley 14.306 Arts. 51 y 91). Los importes que se expresan a continuación fueron calculados al día 18 de setiembre de 1996.

EXP.	NOMBRE	PADRON	SECCION CATASTRAL	IMPORTE
139.233	HEBER BELLONI ROBAINA	3421	2a.	$107.975,00
139.236	MIGUEL RAMOS BARCELLOS	3942	5a.	$120.469,00
139.238	MARIO CASTRO BIANCHINO	954	4a.	$ 97.182,00
139.239	SOCIEDAD AGROPECUARIA SAN FRANCISCO	3868	8a.	$ 85.758,00
139.240	FELIPE SANTIAGO ESTEVES	7813	8a.	$ 57.971,00

Carlos Migorena
Secretario General.

Dr. Asdrúbal Vázquez
Intendenet Municipal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55046 Nov 13- v Nov 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "IBARRA PEREZ de GRAÑA, Teresa. Sucesión", ficha: 344/86, se emplaza por este medio a quienes se consideren con derecho en la sucesión mencionada por el plazo de noventa días y especialmente a Sonia Cleo Alves Pedreira y a su menor hija Alexandra Graña Alvez, cuyos domicilios se desconocen, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos en caso de que no comparezcan. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de agosto de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 43247 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Fosatti José L. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 379/96, se hace saber que se cita y emplaza a José L. Fosatti y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54847 Nov 04- v Nov 15

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados" Intendencia Mpal. de Rocha C/Venegas Bermejo Enrique. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 378/96, se hace saber que se cita y emplaza a Enrique Venegas Bermejo y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54848 Nov 04- v Nov 15

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Pereyra Lorenzo José. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 377/96, se hace saber que se cita y emplaza a Lorenzo José Pereyra y a sus sucesores a título universal y o

singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54849 Nov 04- v Nov 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OLIVERA SERPA, Erocelio c/a Sucesores de Vicente Carlos Licandro - Escrituración Judicial", Ficha F. 519/1974, se cita y emplaza a los herederos de Vicente Carlos Licandro, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de realizarse la escrituración judicial solicitada. Tacuarembó, Junio 17 de 1974. Gregorio Ríos Suanes, Act. Adjunto. Tacuarembó, 26 de Abril de 1994. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 44399 Nov 12- v Nov 25

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELBIO DE FREITAS PIÑEIRO Ficha B/428/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 15 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 43051 Nov 01- v Nov 14

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Juan Francisco Alonso Fabró ó Fabro ó Fabreu Ficha B/445/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 23 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 43628 Nov 06- v Nov 19

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NELIDA DA ROSA ó da ROSA MARTINEZ Ficha B/405/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 25 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 44401 Nov 12- v Nov 25

EDICTO

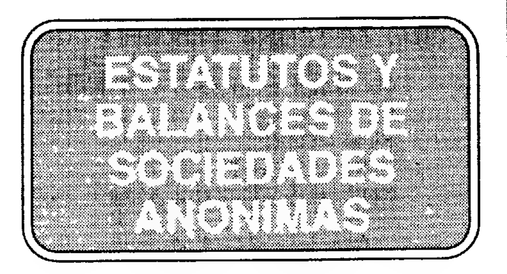
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALEJANDRO PEREZ CASTRO Ficha B/272/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 3 de 1996. Esc. Gregorio Ríso, Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54819 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/a SUCESORES DE ARMANDO SILVA Y MARINO IRAZOQUI-JUICIO ORDINARIO".- Ficha A/178/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Dr. Germán H. Castellano, en representación del Banco Central del Uruguay, promoviendo Juicio Ordinario contra Sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, cuyos nombres y domicilios se desconocen y Marino Eduardo Irazoqui Collares.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, bajo apercibimiento de que si no comparecen se continuarán las acciones con Defensor de Oficio.-
Paso de los Toros, noviembre 5 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 44622 Nov 13- v Nov 26



DELUNAS S.A.
(Art. 362 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria aumentó capital a $ 7:000.000.-

28) $ 2.210,00 10/pub 43173 Nov 01- v Nov 14

FE DE ERRATAS

FUNSA

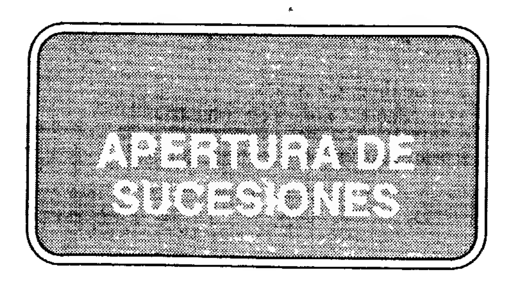
En el aviso N° 42.431 ordenado por nuestra empresa y publicado el día 11 de noviembre próximo pasado en el Diario Oficial N° 24.661 Página 953-C (Convocatorias Comerciales - Aviso: FUNSA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA) se cometió un error el que solicitamos sea subsanado por FE DE ERRATAS.
Donde dice: Cáustrias
Debe decir: Cámara de Industrias

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

MILADY ANA MARIA SUAREZ CIGLIUTTI, (Ficha F/248/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44735 Nov 14- v Nov 27

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAMA, (Ficha 510/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44863 Nov 14- v Nov 27

CUARTO TURNO

ANCHETA, AMABILIA, (Ficha A/556/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44695 Nov 14- v Nov 27

JUAN MANUEL SILVARREY DOMINGUEZ, (Ficha 16/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44864 Nov 14- v Nov 27

QUINTO TURNO

MARIA LUISA AROSTEGUI o AROSTEGUY ORZETTI, (Ficha 127/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44849 Nov 14- v Nov 27

CARLOS SCAGLIONI GIAZZA, (Ficha F/229/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44852 Nov 14- v Nov 27

DIOGRACIA LALLANA, (Ficha 444/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44854 Nov 14- v Nov 27

SEXTO TURNO

CARLOS ANGEL CONDE BARBIERI, (Ficha 519/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44732 Nov 14- v Nov 27

OCTAVO TURNO

MAXIMO BUSTO MOREIRA, (Ficha S/310/95).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55067 Nov 14- v Nov 27

DECIMO TURNO

RUTH ANGELICA LESCARBOURA ALONSO, (Ficha 333/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44727 Nov 14- v Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

ULISES JOSE RIVAS PERCHICOT, (Ficha 469/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44703 Nov 14- v Nov 27

DECIMOCUARTO TURNO

PASCUAL DOMINGO PIZZI, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44702 Nov 14- v Nov 27

NORBERTO ECHENIQUE LANDA, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44705 Nov 14- v Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

ELADIA GONZALEZ CORTES, (Ficha A/574/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44733 Nov 14- v Nov 27

ELENA ARGOYTIA SILVA o ARGOITIA SILVA, (Ficha A/577/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44879 Nov 14- v Nov 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA LARROCA o LA ROCCA TROPIANO, (Ficha 453/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susan González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44706 Nov 14- v Nov 27

DECIMOCTAVO TURNO

ANCIOLINA RUIZ LOPEZ, (Ficha 554/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44741 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMO TURNO

BERNABE, PAGLIOTTI LARROSA, (Ficha A/518/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44866 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR GERONIMO PAGANI AMENTA, (Ficha S/268/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44696 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

LORENZO PABLO VILLAGRAN, (Ficha S/429/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44851 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANIBAL HOMERO ITURBURU ZAMORA, (Ficha S/590/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44743 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIANO HUMBERTO CAZAUX GONZALEZ, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44704 Nov 14- v Nov 27

ANGEL ALONSO SOSA o SOUZA, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44747 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMONOVENO TURNO

BLANCA AIDA o IDA ALVES o ALVEZ LIMA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44734 Nov 14- v Nov 27

ALBERTO PASTORINI o PASTORIN ALBANO, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44853 Nov 14- v Nov 27

DE TRIGESIMO TURNO

MARGARITA BLANCA LAURNAGA, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44736 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO
DECIMOQUINTO TURNO

JULIAN LISANDRO ALVAREZ DUARTE y MARIA EVANGELISTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DA ROSA, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44694 Nov 14- v Nov 27

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA AURELIA GALLO RAFFO y ELIOS RUBEN GIOVANOLA ROYBAL, (Ficha A/551/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44850 Nov 14- v Nov 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas

jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HERMENEGILDA DOLORES NUÑEZ MACHIN (Ficha Civil V/85/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44834 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

RICARDO IVANI REPETTO, (Ficha 1460/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44871 Nov 14- v Nov 27

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ISOLINA MACHADO LAGES, o ISOLINA MACHADO VIERA o ISOLINA LAGES VIERA, (Ficha 200/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44755 Nov 14- v Nov 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BASILIO BALSAMO, (Ficha B/339/96).
Durazno, 14 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44801 Nov 14- v Nov 27

ATILIA RAMOS RIVERA, (Ficha B/275/96).
Durazno, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44802 Nov 14- v Nov 27

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ESTELA ACOSTA LOPEZ, (Ficha B/163/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44758 Nov 14- v Nov 27

JACINTO CEBALLOS MACHADO y JULIA o JULIA SELUSTIANA o SALUSTIANA RIAL LOPEZ DE CEBALLOS, (Ficha B/135/96).
Trinidad, 24 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44759 Nov 14- v Nov 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICTOR MACHADO NUÑEZ y CELESTE MENDEZ BARRIOS, (Ficha 1754/96).
Maldonado, 04 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44823 Nov 14- v Nov 27

CLAUDIO RAMON GUERRA VIROGA, (Ficha 1666/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44824 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS SILVA ALONZO, (Ficha 35/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44820 Nov 14- v Nov 27

JOSE CARLOS PIRIZ ORTEGA, (Ficha 1239/96).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44822 Nov 14- v Nov 27

IRMA MARIA POZZI PEREZ, (Ficha 1439/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44825 Nov 14- v Nov 27

DE TERCER TURNO

MIGUEL MARIA GOMEZ MUNIZ, (Ficha 1356/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44821 Nov 14- v Nov 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARCOS JOSE RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 309/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44865 Nov 14- v Nov 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ACOSTA CACERES, SANTIAGO ELOY, (Ficha B/510/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44836 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

HUGO NELSON MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/485/96).
Salto, 9 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44837 Nov 14- v Nov 27

SANTO, ALFREDO SINDULFO o SANTO, ALFREDO SINDOLFO o SANTOS PISACCO, ALFREDO SINDULFO, (Ficha B/523/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44838 Nov 14- v Nov 27

AMANDIO RIVERO y NELIDA VIOLETA LEIVAS HOOLE, (Ficha B/467/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44839 Nov 14- v Nov 27

ARMANDO NICOLAS ZUNINI, (Ficha B/519/96).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44840 Nov 14- v Nov 27

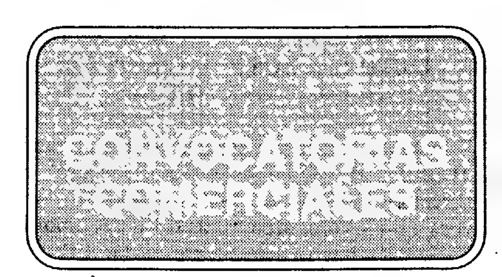
LUIS GIL CARABALLO, (Ficha B/373/96).
Salto, 20 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44841 Nov 14- v Nov 27

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

RAMON SATURNINO ACOSTA SANCHEZ, (Ficha 1003/96).
Mercedes, 30 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actu
01) $ 640,00 10/pub 44828 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HUGO FRANCISCO FLORENCIO CHARLIN NEGRO, (Ficha B/139/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44829 Nov 14- v Nov 27



LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
FUNDADA EN 1915
Julio Herrera y Obes 1413
Montevideo - Uruguay
LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
81° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Liga de Defensa Comercial, de acuerdo con lo que expresa el Estatuto Social en sus artículos 32, 33, 34 y 63 al 75 inclusive, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 18.00 hs. (primer llamado), en su local de Julio Herrera y Obes 1413, la cual corresponde en este caso al 81° Ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo. Se procederá a tratar el siguiente Orden del Día:

I) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
II) MEMORIA ANUAL Y BALANCE DEL EJERCICIO 1995-1996.
III) NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE UNA COMISION ESCRUTADORA COMPUESTA POR TRES ASOCIADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA, LA CUAL TENDRA COMO COMETIDO, EL CONTROL DEL ACTO ELECCIONARIO.
IV) ELECCION DE 3 (TRES) TITULARES Y

REELECCION DE 2 (DOS) TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO Y ELECCION DE 24 (VEINTICUATRO) SUPLENTES PARA LA MISMA. ELECCION DE 3 (TRES) TITULARES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCAL Y 6 (SEIS) SUPLENTES PARA LA MISMA.
V) NOMBRA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE 2 (DOS) ASOCIADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA PARA FIRMAR EL ACTA RESULTANTE DE LA MISMA.
La Asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de por lo menos el 30 por ciento de los asociados fundadores, honorarios y/o activos en condiciones estatutarias.
No lográndose este quórum y, pasada una hora de la fijada, la Asamblea quedará habilitada para funcionar, cualquiera sea el número de socios presentes. (Art. 67 Estatutos)
Consejo Directivo
03) $ 494,00 1/pub 44729 Nov 14- v Nov 14

ENCUADRE
INSTITUTO COOPERATIVO DE LA IMAGEN
CONVOCA
A TODOS LOS SOCIOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: Viernes 29 de noviembre de 1996
Hora: 18:30
Lugar: Plaza Cagancha 1356/504
ORDEN DEL DIA:
1) Memoria y Balance Anual
2) Asuntos varios
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
03) $ 114,00 1/pub 44804 Nov 14- v Nov 14

EDITORIAL LOS PRINCIPIOS S.A.
Asamblea General Ordinaria.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 (inciso a) y 36 de los estatutos sociales), el Directorio de Editorial Los Principios S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 11 horas, en su sede social de la calle Asamblea 638 de la ciudad de San José de Mayo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario y cumplir las funciones que se determinan en el artículo 37 de los estatutos sociales.
2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior
3) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1o. de julio de 1995-30 de junio de 1996 (artículo 21, inciso 1) de los estatutos sociales).
4) Consideración del informe del Síndico (artículo 27, inciso e) de los estatutos sociales).
5) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996 (artículo 21, inciso 1) de los estatutos sociales.)
6) Elección de tres Directores y 3 suplentes para cada uno de ellos para el período que finalizará el 30 de junio de 1998, (artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales).
7) Elección de un Síndico y tres suplentes, para el período que finalizará el 30 de junio de 1998) artículos 16 y 25 de los estatutos sociales.)
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario y depositar aquellas o estos en la sede social, con tres días de antipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.
Como lo indica el artículo 31 de los estatutos sociales, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con el número de accionistas que concurran. San José de Mayo, 6 de noviembre de 1996.-
03) $ 684,00 1/pub 44857 Nov 14- v Nov 14

REFRESCOS DEL NORTE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Correspondiente al Ejercicio 1° de Julio de 1995 al 30 de Junio de 1996)

Se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Martes 3 de Diciembre de 1996, a las 9:00 y a las 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la Planta Industrial de Paysandú, 25 de Mayo 1520, para considerar el siguiente Orden del Día:
1° - Designación del Secretario de la Asamblea.-
2° - Consideración de la Memoria, Balance General, (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y destino de los Resultados.
3° - Retribución del Síndico.
4° - Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
5° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
SE PREVIENE:
El Accionista que quiera tomar parte de la Asamblea deberá depositar en la Secretaría de la Sociedad - 25 de Mayo 1520, Paysandú - sus Acciones, o entregar el recibo de depósito de sus Acciones entregadas en Ba ncos, hasta un día antes del fijado para la reunión, pudiendo hacerse representar por medio de persona habilitada, mediante carta poder simple.-
Paysandú, 12 de Noviembre de 1996
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.140,00 3/pub 44878 Nov 14- v Nov 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

MARTHA ROSA D'AMICO NICOLON y JULIO CESAR PIEMONTE VERA (Ficha 539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44746 Nov 14- v Nov 27

JUAN VIRIATO TELLECHEA PERDOMO y ESTRELLA SERRANA CORREA CABALLERO (Ficha 172/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44753 Nov 14- v Nov 27

SYLVIA ARSHALUZ BADEMIAN FILGUEIRA y DANIEL ARMANDO BRESESTI GARGIULO (Ficha 424/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44855 Nov 14- v Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO DE FREITAS y MARIA ROSA GARCIA QUIJANO (Ficha D/552/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44752 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRO MAZZOLI VALLARINO y MARIA GABRIELA BAUER ORMAZABAL (Ficha V/359/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44698 Nov 14- v Nov 27

VIGESIMONOVENO TURNO

ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI y CARLA MARIA GIUSEPPINA BALDI AMBROSINI o AMBROSONI (Ficha D/439/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44295 Nov 14- v Nov 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

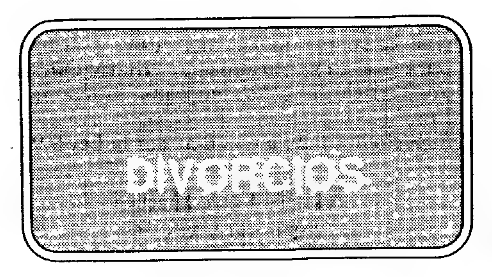
PEDRO EDUARDO NUÑEZ PINTOS y LAURABEL BONAVOGLIA SARAVIA (Ficha B/123/88).
Melo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Oscar Roberto Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44756 Nov 14- v Nov 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ CASTRO y OSCAR ELBIO CARRIZO (Ficha A/323/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44800 Nov 14- v Nov 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MIRIAM MENA FERNANDEZ y WILSON DA COSTA SILVERA, (Ficha C/231/96).
Chuy, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44846 Nov 14- v Nov 27

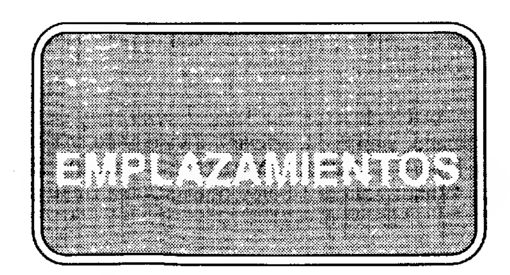


MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MUNIZ, JUSTA C/GOMEZ, CARLOS - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA SOLO PUBLICACIONES - FICHA: D 313/96, se cita, llama y emplaza por 90 días al Sr. Carlos Reinaldo Gómez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55069 Nov 14- v Nov 27

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "BARREIRO MARIA ANGELICA C/FREDA NICOLAS DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FICHA D/351/96 se cita, llama y emplaza a: NICOLAS FREDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
07) $ 640,00 10/pub 44751 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

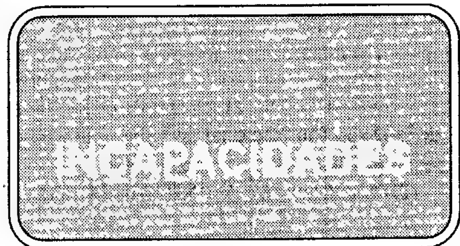
Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 8 19 17 sito en Parque del Golf, Parada 8 Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44819 Nov 14- v Nov 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 3-2103 habilitado en Agraciada 1875, Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL para trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44842 Nov 14- v Nov 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 630033 habilitado en Calle Dr. Enrique Estrázulas No. 1517 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 44843 Nov 14- v Nov 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO
EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, ALEJANDRA", INCAPACIDAD. FICHA 348/95 se hace saber que por auto N° 2517/96 de fecha 24/10/96 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA OLIVERA SOSA y se designó Curador a ELBIA NELIS SOSA VEGA. Montevideo, 05 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55063 Nov 14- v Nov 27

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MEDEROS GONZALEZ, DELIA ILSA INCAPACIDAD". FICHA 64/96 se hace saber que por auto N° 2598/96 de fecha 04/11/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA ILSA MEDEROS GONZALEZ, y se designó Curador a EDUARDO MEDEROS. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Nov 14- v Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PRECIOZZI IDA NANCY SOLICITANTE: PRECIOZZI RECH ANAYR. INCAPACIDAD. FICHA C/210/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2380/96 de fecha 30 de Setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANAYR PRECIOZZI RECH C.I. 1.251.754-0 de la incapaz IDA NANCY PRECIOZZI quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-
Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 44877 Nov 14- v Nov 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Javanel Gatto, Leticia. Inacapacidad y design. de curador", Ficha 54/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leticia Javanel Gatto, habiéndose designado curador a María Esther Gatto. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Nov 14- v Nov 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "TODOROFF LATOUR, Boris Alvaro. Incapacidad.- B/43/96", se hace saber que por auto N° 3593/96 de fecha 23/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Boris Alvaro Todoroff Latour" y se designó Curadora a "ESMERALDA LATOUR DE TODOROFF".- Salto, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 800,00 10/pub 44844 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha María de León Bruné (ficha 872/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Lucía Sergio Buschiazzo y Mónica Fernández

Canedo. Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alejandra Rios, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44745 Nov 14- v Nov 27

NOVENO TURNO

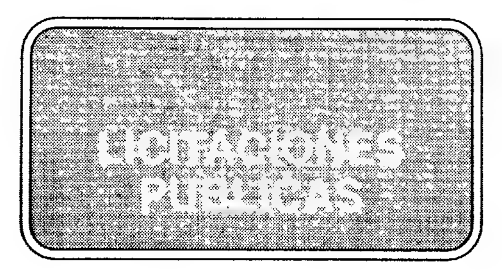
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de la Capital de 9no. Turno se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado ANDRES GUSTAVO DELFIN FERNANDEZ (ficha 925/96) quien optando por el título de Procurador y Escribano ofreció la información de Leonardo Medina, Cecilia Baluga y Verónica Acuña solicitando se expida testimonio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 4 de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44847 Nov 14- v Nov 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 12° Turno, en autos caratulados: "Solsona Arribillaga, Elena Gladys - Información de Vida y costumbres - Ficha 926/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Gladys Solsona Arribillaga, optando por el título de procuradora y ofreciendo las declaraciones de Carmen María Anchieri Indarte y de Patricia María Bianchi Cortela sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 44701 Nov 14- v Nov 27

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 30° Turno, en los autos caratulados "Kordos-Susana- Informe de vida y costumbres, Ficha 717/96". Susana Kordos opto por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Lucia Rodríguez y Lilian Giannini.
Montevideo, 16 de Octubre de 1996.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44848 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0/1280: CONTRATACION DEL TRANSPORTE DE FUEL OIL DESDE PLANTA LA TEJA A PLANTA PAYSANDU
Apertura: 26 de diciembre de 1996
Hora: 15:00
Valor del Pliego: $ 100 (pesos uruguayos cien).-
Para recabar los Pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 8:15 a 12:00 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la misma División en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 55057 Nov 14- v Nov 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública 34/96-
"Conservación y limpieza en la faja de dominio público en las Rutas N° 3 y N° 31 en las Inmediaciones a la Ciudad de Salto"
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 200,00 (pesos uruguayos doscientos).-
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 18 de Noviembre en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Minsterio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón N° 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.
La apertura se efectuará el día 5 de diciembre de 1996, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Validad ubicada en la calle Rincón N° 575, 8vo. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 55073 Nov 14- v Nov 14

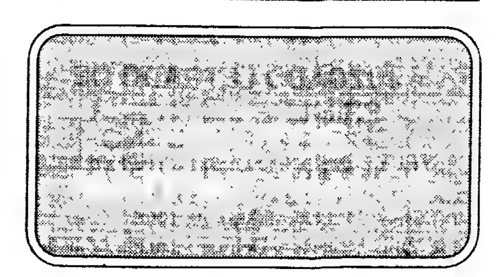
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
LICITACION PUBLICA N° 2/96

OBJETO: "Contratar los servicios de una Empresa que tome a su cargo la limpieza y conservación del Aeropuerto Internacioal de Carrasco (con excepción de los locales ocupados por Concesionarios, Compañías Aéreas u Organismos no dependiente de la D.G.I.A.) y Edificio del Radar".
APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Día 4 de Diciembre de 1996, Hora 10:00.
COSTO DE LOS PLIEGOS: 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos).
Los Pliegos de Condiciones, podrán ser consultados y retirados en la Sección Licitaciones - Dpto. de Adquisiciones, Cno. Carrasco 5519 (kmt. 18) los días hábiles en el horario de 08:30 a 13:00
12) (Cta. Cte.) 1/pub 55059 Nov 14- v Nov 14

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Licitación Pública N° 201/96
OBJETO: Adquisición de Material Radiográfico.
APERTURA: 03/12/96 Hora 09:00.
LUGAR: Escuela de Sanidad.
Pliegos a consultar y retirar en 8 de Octubre 3029 - Sector 2 de 08:00 a 12:00 Hs. de lunes a viernes.
Valor del Pliego $ 300, a pagar en Tesorería de 07:30 a 11:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 55065 Nov 14- v Nov 14



Montevideo, noviembre 14 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DA ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1425 y RAQUEL RENNE MOLINA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1425.

ERNESTO JAVIER DI CATTERINA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2275 y CLAUDIA RAQUEL RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Siracusa 2275.

URBANO DE LOS ANGELES, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Belinson 5080 y MARIA MERCEDES BESTY, 39 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Belinson 5080.

OFICINA No. 2

JORGE BARBOZA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2493/12 y LUZ DEL ALBA ZARALEGUI, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2493/12.

LUIS GUILLERMO BARAIBAR, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Luis Piera 2021/101 y LIZ KAREM RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 2021/101.

GUSTAVO DANIEL BELOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Silva 4580 y LOURDES KARINA CARDOZO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de la Aljaba 4036.

MARIO ROBERTO BLANCO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420/104 y MARIA ELAINE PEREZ, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420/104.

OFICINA No. 3

MANUEL ARTIGAS CORUJO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4277/4 y VIRGINIA MORETTI, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ramos 4277/4.

DANIEL ENRIQUE CAMMAROTA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1728 y LETICIA DUMICH, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3722.

JAVIER ANDRES CORREA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3754/201 y PAOLA CLAUDIA GARCIA, 19 años, soltera, labores, argentina c/n. uruguaya, domiciliada en Heraclio Fajardo 3411.

RAUL YOHANATAN CESPEDES, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1580/103 y SILVIA ELENA VARGAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1580/103.

EUSEBIO CEDRES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block P 19/102 y ADRIANA JAZMIN BORDA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 block P 19/102.

OFICINA No. 4

HORACIO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 1870 y SILVIA MARLENE FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1870.

WALTER EDUARDO FINOZZI, 25 años, soltero, Pract. de Medicina, oriental, domiciliado en Córcega 2081 y MARIA JOSE CARREIRAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Córcega 2081.

EDUARDO FURMAN, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Libertad 2647/401 y ADELA ANGELICA MARTINEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmar 2422.

RICARDO LEMA, 28 años, soltero, comerciante, español, domiciliado en Rivera 6380 y MARINA GABRIELA MORENO, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Murillo 6509.

OFICINA No. 5

TOMAS ENRIQUE GENTILE, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vitrubio 3721 bis y MICAELA SEGUI, 48 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5660.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MIRANDA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Anzani 1458 y CAROLINE GIANELA UBAL, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Anzani 1458.

OFICINA No. 7

FERNANDO PIÑEIRO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4491/001 y MARIA INES GONZALEZ, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4491/001.

GERARDO WASHINGTON PIÑEIRO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4611 y PATRICIA HELLEN PIAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4077 bis.

JULIO CESAR PINTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1815 y CARLA GABRIELA OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2895/1.

ALEJANDRO LEONEL PERRONE, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en El Chasque 7188 y MONICA ANDREA MARTINEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cirene 3968.

VICTOR PASCARETTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Villademoros 4677 y MARIA ALEJANDRA VERDECANNA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orleans 2434.

ROBERT MARIO POUSO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cervantes Saavedra 4087 y ANA CLAUDIA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 1568 J.

OFICINA No. 8

DIEGO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bvr. Artigas 628/401 y SONIA LILIAN BENTANCOR, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Niña 1843.

JUAN EDUARDO ROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 3956/2 y SILVIA MONICA CORTEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camundá 5492.

CARLOS LUIS RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1479 y ROSANA ELIZABETH PERDOMO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3341.

OMAR ROMERO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1688 y IVONNE VIDAL, 45 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Estivao 1909.

WALTER NORBERTO ROQUETA, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321/308 y ALONDRA MARIA NIETO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3321/308.

CANTALICIO RODRIGUEZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2798/3 y GREGORIA IRMA GUICHON, 76 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2798/3.

OFICINA No. 9

LEONARDO STELLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16 Orestes Acuarone 3521 y LAURA VERONICA BARRANCO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 3382 H.

OFICINA No. 10

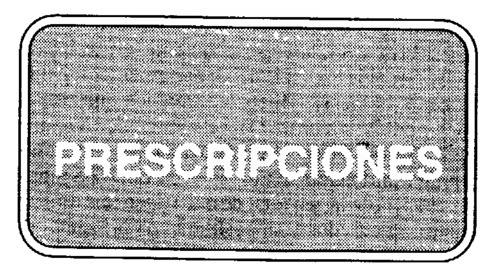
RINGO HUGO VITANCURT, 24 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Feliberto Hernández 3463 y GABRIELA LOURDES ANDION, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliberto Hernández 6372.

RAMON NEILT VARGAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en J. Cabral 4186 y SANDRA ELIZABETH DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Cabral 4186.

JULIO ESTEBAN VICENTE, 19 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1019 Ap. 2 y MARIA FERNANDA CERRI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1019 Ap. 2.

LEONARDO RITCHARD VIGNOLI, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4665 y PAOLA BEATRIZ VARELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3609.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6°Turno, en autos "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 1244/94), se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón N° 157.006 sito en la 12° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quinto Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 8 Mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15Mts. 28 cms. al Nor-Este lindando con el padrón N° 150.928: 8 Mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón N° 163.511 antes padrón N° 150.926 y 14Mts. 77 cms. al Sur-oeste lindando con solar "B" manzana "C", padrón N° 150.927.- En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará estos procedimientos.
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 44750 Nov 14- v Nov 27

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz de la 20o. Sec. Jud. de Canelones, en autos "ROBERTO GARRIDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA: C/218/96". Se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO GARRIDO, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 3385, Manz. 63, Solar 1, de la 20o. Sec. de Canelones (Paso Carrasco). En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto, a los que se consideren con derechos a dicho bien, bajo apercibimiento de designársele, defensor de Oficio.
Shangrilá, 21 de agosto de 1996.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 800,00 10/pub 44870 Nov 14- v Nov 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Castillo Colombia. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fise hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre dos solares empadronados con el Nº 3821 y 3826 respectivamente, ubicados en la 6a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, balneario Buenos Aires, los que según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4204 el 24 de junio de 1995, constan en total de una superficie de 900 metros cuadrados y se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste padrón Nº 3822, al Noreste padrón Nº 3825, al Este calle pública Nº 30, al Sureste padrón Nº 3827, al Suroeste padrón Nº 3820 y al Oeste calle pública Nº 29.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Julio Velázquez, Sr. Jorge Pereira Bonasso y Sr. Daniel Baisto Lima y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Ignacio, quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Sr. Marx Monteiro, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 44826 Nov 14- v Nov 27

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos caratulados "BENTANCOURT JOSEFA. Prescripción adquisitiva. Fa. 614/96", se hace saber que se presentó Josefa Bentancourt a promover prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la primera sección judicial de Salto, también primera sección Catastral de este Departamento, manzana catastral 500, padrón urbano en m/a No. 6704, el que según Plano de Mensura para Prescripción levantado en el corriente mes de Octubre por el Ing. Rodolfo Margall, inscripto en el Registro Provisorio que a tales efectos lleva la Oficina Deptal. de Castastro de Salto con el No. 1 el 10 de octubre de 1996, consta de una superficie total de 10.888 mts. 41 dcm.2, que se deslindan de la siguiente manera: al SUR OESTE 77 mts. 39 cms. de frente a calle Cervantes y 7 mts. con 55 cms. que lindan con parte del resto del padrón No. 6704; al NOROESTE 111 mts. con 68 cms. de frente a calle Ituzaingó, formado con el anterior frente a una ochava de 5 mts.; al NORESTE de frente a calle José P. Varela unido éste frente con el de calle Ituzaingó por una ochava recta de 5 mts.; al SUR ESTE 11 mts. con 72 cms. lindando con el padrón No. 6714,11 mts. con 82 cms. que lindan con el padrón No. 6713 y 10 mts. con 30 cms. que lindan con el padrón No. 25.118; al SUR ESTE 18 mts. 19 cms., 33 mts.22 cms. y 18 mts. 04 cms., lindando todos con el resto del padrón No. 6704. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, especialmente a Julia Rufina ANTIA ERRANDONEA, Josefa María Magdalena ANTIA ERRANDONEA; Alfredo Fernando Mauricio CABRERA ANTIA; Marta Irene, Susana, Elsa Violeta y Lucia ANTIA ETCHECHURY; Helena Isabel, Agustin Hector y Judith Miriam ANTIA ALTEZOR; Nelly ALTEZOR UBILLA de ANTIA; Ema Felicia Victoria y Enrique Ricardo ANTIA ARLO; Adela Asteria ANTIA ERRANDONEA para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Salto, 1o. de noviembre de 1996.

LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

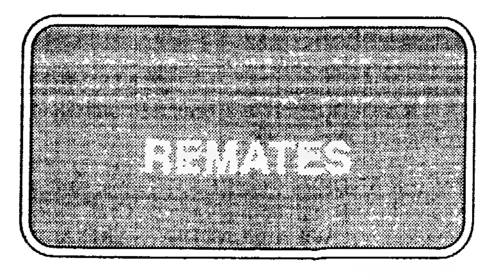
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR PERDOMO, NELLY DORA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/538/96" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO CEROVAZ ZLATICH y NELLY DORA BENTANCOR PERDOMO inscripta con el Nº 4 el veinticino de enero de 1941 ante el Oficial de Estado Civil de la 2a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones haciéndose constar en la misma que donde dice "CERODVAZ" debe decir "CEROVAZ" por así corresponder. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55062 Nov 14- v Nov 27

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6o. Turno en autos caratulados: "AMARO GALLO, PATRICIA ANABEL y CECILIA MAGALI. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FICHA 535/96" se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las actas de NACIMIENTO Nº 106 de CECILIA MAGALI AMARO GALLO nacida el día 14 de enero de 1978 e inscripta con fecha 16 de enero de 1978 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice nieta por línea materna de Baricio ó Benicio Gallo debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder, y la de PATRICIA ANABEL AMARO GALLO Nº 21 nacida el dos de enero de 1976 e inscripta el cinco de enero de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice por línea materna de LIVIO ANTONIO GALLO debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55061 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2do. turno, dictada en autos caratulados "Fisco c/ Alonso Millor Alvaro.- Imputación de infraccion Aduanera" -Ficha 97/93, se hace saber que el próximo 19 de noviembre a las 9 y 30 horas en el puerto de Montevideo , detrás del edificio de Aduana ubicado a la izquierda de la entrada por Yacaré, por intermedio del Martillero MARCELO COROMINAS, Matrícula 5221, R.U.C. 213220110012 se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su valor comercial o sea $U 7600.4 el siguiente bien: Vehículo Volkswagen Gol GTI modelo 1990. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de traslado, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 (o sea) el 13,4% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3) Que será del cargo del demandado la comisión de venta del rematador -o sea- el 2% del precio del remate e impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 352,00 2/pub 44827 Nov 14- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/GRAINE LTDA. Y OTROS - Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº 217/95,se hace saber que el día 26 de noviembre del corriente desde las 14 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013,,a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: PADRON Nº 17.731 Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 17.731, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto con el Nº 2.763, el 19/5/83, en la Dirección General del Catastro Nacional, se compone de un área de 605 m 10 dm que se deslinda así: 41 m 84 cm al SO de frente a la calle República Nº 1.920, 21 m 42 cm al N que por ser esquina da frente a calle Suipacha Nº 1.852, 33 m 45 cm al NE con padrones 17.732 y parte del 17.741, y 12 m 21 cm al SE con padrón 17.741 (parte).- PADRON Nº 4.742/102-Unidad de Propiedad Horizontal Nº 102, padrón individual Nº 4.742/102, señalado con dicho número en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfonso Enrique Alvarez Vázquez, de fecha diciembre de 1972, inscripto en la Di-

rección General de Catastro con el Nº 70.985, el 10/1/73. De acuerdo a dicho plano, la referida unidad se ubica en primer piso a cota vertical + 4 m 7 cm, tiene un área de 137 m 477 cm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón N 1 y Aire y Luz I 1 (en común con el 101). La unidad descripta forma parte del edificio construido en un solar sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nº 4.742, el que según título y plano antes relacionado consta de una superficie de 398 m 7.644 cm y tiene 18 m 66 cm al SE de frente a la calle Veinticinco de Mayo Nº 707 y 23 m 40 cm al SO de frente a calle Juncal formando esquina con la primera.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de noviembre de 1996.- Esc. Mónica Paysse de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 44748 Nov 14- v Nov 20

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "CORDANO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO y otros c/ CORDANO POZZOLI IRMA ", Cesación de Condominio, ficha 183/93, se hace saber que el proximo 2 de diciembre a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero HUGO RODRIGUEZ BARTORA, matrícula No. 2019 Ruc. 211178130018, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasacion o sea U$S,166.666,66 del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que contiene, sito en la 8va. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón No.10.103, en zona urbana,que segun plano del Agr. Manuel Aviles, inscripto en Topografia el 2.10.1922, tiene una superficie de 1.920 mts.30dcms., con 19 mts.20 cms. de frente al Este a la Avda.Agraciada No.de puerta 2303 y 101 mts.30 cms. de frente a la calle Cesar Díaz, por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2)Que el remate se hara en dolares norteamericanos. 3)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 4) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto de venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No.523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 44749 Nov 14- v Nov 20

DE OCTAVO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos: "BANCO DEL PLATA C/ AVIAN S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 786/91; se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene sito en la 2º. Sección Judicial de Florida, en la manzana catastral Nº 91 carpeta 8 del pueblo de Casupá, empadronado con el Nº 592, compuesto de dos fracciones señaladas como padrón 592 y con el Nº 3 respectivamente en el plano del Agr. Jorge Laviano del 17.3.73, inscripto en Catastro el 20 de noviembre del mismo año con el Nº 4.117 con superficies de 802 mts. 03 dms. y 89 mts. 95 dms. respectivamente que se deslindan por separadas así: la 1º 20 mts. al S.E. de frente al Cno. Vecinal a Chamizo, 40 mts. 18 cms. al N.E. con las fracciones 1, 2 y 3; 20 mts. 3 cms. al N.O. con parte de los padrones Nros. 593 y 1075 y 40 mts. al S.O. con padrón 1075 y la 2º 6 mts. al S.E. de frente al citado Cno. Vecinal a Chamizo, 15 mts. al S.O. con la fracción anterior a la cual se anexó, 6 mts. al N.O. con parte de la fracción 2, resto del padrón Nº 591 con lo que también limita por el N.O. en 15 mts., todos del citado plano. Superficie total del bien: 891 mts. 98 dms. Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra e impuestos del Rematador 4.02% impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% más el Impuesto Municipal 1% del precio del Remate; 4) Que no se ha presentado plano de mensura y deslinde inscripto; 5) Que no se ha presentado ninguna documentación relativa al edificio existente en el inmueble; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 de noviembre de 1996.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.248,00 3/pub 44737 Nov 14- v Nov 18

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos caratulados "Passalacqua, Oscar c/ Passalacqua, Nelson - Cesación de condominio", - Ficha C.119/87, se hace saber que el día 27 de noviembre, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de dolares estadounidenses ocho mil (dos tercios de su valor de tasación), del sigueinte bien: Fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cuchilla Pereira", empadronado con el Nº 43.943, señalado con la letra "B" en el plano del Agr. Bernardino Silva Díaz del 07.05.1936 e inscripto en la Dirección de Avaluos y Administración de bienes del Estado el 11.05.1936 con el Nº 426, tiene una superficie de 4 Há 8.652 mts. 70 dc. que se deslinda en 82.30 y 225.35 mts en dos lineas consecutivas al NE. de frente a Camino Vecinal; 171.50 mts. al SE. lindando con fracción "A" del mismo plano; 306.40 mts. al SO. lindando con Suc. Manzi y 152.80 Mts al NO. lindando con Pedro Malet.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor debera consignar, en efectivo y en moneda nacional, el 20 de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos del 6.02 % a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos, equivalentes al 1.34 % del precio obtenido.- La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 531, piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 5 de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 44856 Nov 14- v Nov 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BCO.REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/MESETA DEL CUFRE S.A." Ejec. Prendaria y Juicio Ejecutivo, ficha 132/92, se hace saber que el próximo 19 de noviembre a las 15 horas en el local sito en la calle Gustavo Gallinal No.1677, se procederá por intermedio del martillero Enrique Souto, Ruc.211739270018, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Camión marca BEDFORD, modelo J6LC5, año 1970, matrícula L 91.408, padrón No. L5-2511 de Nueva Helvecia.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 2) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. 3) Que por el vehículo prendado, se adeudaba al 17.07.96 la suma de $ 11.572,50 por concepto de Patente de Rodados y la suma de $ 801,90 por concepto de multas. 4) Que no obran agregados en autos la librera municipal de titularidad ni constancia de que se haya abonado el impuesto a los ejes. 5) Que será de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 6) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 8 de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 624,00 3/pub 44869 Nov 14- v Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, en autos :BANCO COMERCIAL c/PEREZ PIRIZ, Hugo Américo-JUICIO EJECUTIVO - Ficha A. 22/96;se hace saber que el próximo 27 de noviembre a la hora 15, en las Puertas de este Juzgado sito en Eusebio Píriz Nº 850; se procederá por el Martillero Daniel UMPIERREZ presidido del Alguacil de esta Sede; a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3/partes de su tasación,las dos fracciones de campo,ubicadas en la 5ta. sección Judicial y Catral del Departamento de Durazno;Paraje "Sarandí de Río Negro";una empadronada con el Nº 8405, con una superficie de 137 hectáreas 8491 centíáreas y tasada en $ 265.773.00; y otra empadronada con el Nº 9793,

con una superficie de 45 hectáreas 4594 centiáreas y tasada en $ 109.830,oo;Se previene: 1° El mejor postor deberá consig-nar una seña del 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;2°)Son de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás gastos que la ley impone;3°)los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hace estas publicaciones .- Durazno, veintiocho de octubre de 1996.-Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.040,00 5/pub 44803 Nov 14- v Nov 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO FARALLON C/ MEFIMA S.A. FINANCIERA Y DE MANDATOS. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 71/95" se hace saber que el próximo 22 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, Matricula 2209. R.U.C. 100021990014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Nro. 103 padrón individual 24/103, sita en primer piso, a cota más 2 metros 67 centímetros, con una superficie de 115 metros cuadrados un decímetro. Le corresponde a esta unidad el uso de la cuota de los bienes y espacios comunes que se indican en el reglamento de copropiedad, y el uso exclusivo de la Terraza DL uno y DF uno, así como el lugar número 18 del gárage FUS uno y el box EJS uno. Dicha unidad forma parte del Edificio denominado Farallón, construído sobre solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del este, hoy empadronado con el Nro. 24, resultante de la fusión de los padrones Nros. 24, 26 y 27, manzana catastral Nro. 6, que tiene un área de 4411 metros cuadrados, 56 decímetros con 49 metros; 59 centímetros al Noroeste frente a la calle número 30 y 99 metros 98 centímetros al Sureste frente a la Rambla General Artigas. El edificio fue construído al amparo de los permisos de construcción Nro. 853/75 y 4272/77 de la Intendencia Municipal de Maldonado y habilitación municipal según resolución 155 de fecha 15 de marzo de 1982. S E P R E V I E N E: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.000,00 5/pub 44738 Nov 14- v Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos BONFRISCO GUARIGLIA, VITO ANGELO C/ GUADALUPE CABRAL, GUILLERMINA, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 1311/94,, se hace saber que el proximo 20 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, ante la sede judicial, sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, se procederá la venta en pública subasta sobre la base de $. 8.920, equivalente a 2/3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 2085 de la manzana catastral 190 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del Dpto. de Maldonado, señalado con el Nr. 92 en el plano del Agr. Antonio Odizzio, inscripto en el catastro Dptal. con el Nr. 79 el 26/11/936 , según el cual consta de un área de 377, con 16 dms., y se deslinda: al Este 12 mts. de frente a calle Oficial 1"; al Sur linda con padrón 2084; al Oeste con padrón 2083, y al Norte con padrón 7923.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b). que serán de cargo del adquirente la comisión de compra e imptos que gravan los remates judiciales por un total del 7,02 %; c).Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados,y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo; d). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 1 % más IVA; e). Que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, Sra. Guillermina Guadalupe Cabral; f). Que los títulos del bién se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.140,00 5/pub 44740 Nov 14- v Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "CHACON ACEVEDO, Pedro Daniel c/ CARBAJAL, Pedro Ismael- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/247/91) se hace saber que el día 13 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017),asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 31.571.33, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral a fs.12, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con población, cercos y cuantas mejoras encierra, situado en la manzana número tres de Villa Quebracho, 11a.-Hoy 4ta.- Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el No. 117, señalado con el número seis, en el plano del Agrimensor Victor Hugo Bernasconi, inscrito con el número cuatro el 15 de enero de 1912 en la Inspección Técnica Regional número 11 y compuesto en total de una superficie de 1000 metros, que se deslindan así: 20 metros de frente al Sur, sobre calle 18 de Julio, e igual medida al Norte, lindando con el solar No. 3; por el Este, 50 metros, lindando con los solares números 9, 10 y 11; e igual medida al Oeste, lindando con solar No. 5; todos del mismo plano, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE:I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II)El saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III)De la cocumentación presentada, surge que no se agregaron plano de mensura y documentación que acredite el estado de regularización de las construcciones; IV)Fotocopia de título autenticada y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de este juzgado.- Paysandú, 22 de octubre de 1996.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.520,00 5/pub 44760 Nov 14- v Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por Resolución de la Sra.Juez Departamental de Primer Turno, dictada en autos:-"ACAC c/BARIZONI LESCA, Victor Hugo.-Juicio Ejecutivo"- (Ficha 300/95), se hace saber que el día 21 de noviembre de 1996, a las 15 horas en el local de calle Cerrito Nro. 1309, el Martillo Elbio M.Fernández, Matrícula Nro. 613, asistido del Sr.Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de U$S 3.000.oo (2/3 de su tasación) de un automóvil marca Fiat Uno CS Modelo 1989 empadronado y matriculado en Rio Negro con los Nros. 22.671 y J 4-0162 respectivamente, con motor Nro.2843333.-
Se previene:-1)-que la venta se realiza en dólares americanos pagándose al contado y en efectivo al finalizar el remate;-b)-que el comprador abonará, además, en dicho acto el 15.30% del precio por comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas;-c)-que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios que originen la transferencia municipal y título así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuvieren pendientes de pago.- Paysandú, 5 de Noviembre de 1996.- Dra.KARINA MARTINEZ.-Juez de Paz Departamental.-

20) $ 352,00 2/pub 44761 Nov 14- v Nov 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno en lo Civil de Montevideo, dando cumplimiento al auto No.1189 del 13/06/96 en los autos caratulados "Banco Real del Uruguay c/ GAMACOR S.A." Ejecución de Prenda - Ficha No.326/81/C se hace saber al público que el próximo 19 de Noviembre de 1996 a la hora 13,en la ciudad de Rocha , en GAMACO R S.A sita en calle 1o. de agosto s/n entre Miguel Barreiro y Carlos Reyles , asistido de alguacil del Juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Rocha se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejorpostor de los siguientes bienes que se detallan: un equipo de frío con motor s/n, un motor de 5 HP s/n, un forzador con 2 ventiladores, un equipo con motor N° 1953,un motor marca Multigosi 7, 5 HP N° 213156, 2 motores medianos (uno con ventilador), un motor Pelizari, un motor AC de 50 HP, un motor marca Pelizari N° 622301 un motor Marelli s/n, 2 equipos de matalúrgica Abram Eberle, 1

Unidad compresora a tornillo rotativo FRICKmodelo LDN-52 completa con accesorios, 1 unidad compresora Marca FRICK MODELO HDI-9x9 completa con accesorios, 1 unidad recirculadora FRICK modelo PRR-3610 completa con accesorios, un condensador evaporativo FRICK modelo HCU-73, completa con accesorios, un recibidor de amoníaco marca FRICK modelo REC-30-15 completo con accesorios, 2 unidades enfriadoras de aire marca FRICK modelo CFB-198 completa con accesorios, 3 unidades enfriadoras de aire marca FRICK modelo CFB-198 completa con accesorios, 1 unidad enfriadora de aire marca FRICK modelo SFA-238 completa con accesorios, 1 enfriador de gas y líquido marca FRICK modelo GLC-308 completo con accesorios, equipos Samifi: tres unidades compresoras Samifi de 15 Hp C/U condensador, recibidor, separador de líquidos y aceite, tableros y accesorios. Tuberías y accesorios de refrigeración para la interconexión de los equipos Samifi y equipos.complementarios con la Planta Sanders. Aislaciones para las tuberías, Bases de hierro, montaje y materiales, Planta de hielp marca Sanders para seis toneladas por día completa con motor, bandeja inoxidable, reductor y accesorios varios. Equipos y materiales locales: tuberías y accesorios de refrigeración para la interconexión de todos lo equipos.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta más comisión de remate e impuestos de la misma lo que totaliza el 17.02 % más sobre la postura.- 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,43 %, el Impuesto Municipal del 1 % Ley 12700, y el 1 o/oo Ley 13640 -Art.473.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- ROCHA, 24 de Octubre de 1996.- La subasta pública será por intermedio del Sr. Rematador, Adrián Pereira Arias, Mat. 1105, RUC Nº 100092660017.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.344,00 3/pub 44739 Nov 14- v Nov 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en los autos caratulados: "ZUNINO Julio, con Luis Eduardo SIMOES GUGLIELMONE y Mirtha FAGUNDEZ de RIVAS,- Demanda Ejecutiva - Ficha 72/95", se hace saber que el día 22 de Noviembre de 1996 a las 15 horas en las puertas del Juzgado calle Artigas esquina Treinta y Tres, el martillero Elio Teixeira Martinez, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido del Señor Alguacil procederá a vender, en remate público, al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nro. 5718 sito en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 454, que según plano de mensura del Agrimensor Walter Margall de Junio de 1993, inscripto en la Oficina Dptal.de Catastro de Salto con el Nº 8244 el 25 de Junio de 1993, se compone de una superficie de terreno de 133 metros 10 decímetros cuadrados y con 83 metros edificados, teniendo 7 metros 94 centímetros de frente al Este a la calle Zelmar Michellini, entre las de Gral. Artigas y Rivera, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 200. BASE: $ 39.807.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. c) Que los títulos de propiedad, se encuentran agregados en los autos de ejecución hipotecaria, individualizados con la Ficha A/322/95 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de noviembre de 1996.- BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

20) $ 1.024,00 4/pub 44845 Nov 14- v Nov 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON ARANA C/ DANIEL MACIEL.- Juicio Ejecutivo.-Fa. 395/96" se hace saber que el día 21 DE NOVIEMBRE de 1996 a las 15.00 HORAS en puertas de éste Juzgado sito en 18 de Julio 360, el Sr. RematadorALBERICO AUNDI, Matrícula 5124, R.U.C. Nº 180104140016, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de suvalor de tasación que es $5.460., al mejor postor y al contado un MOTOCICLO ZANELLA DUE 50 cc año 1992, motor 50AF23765, mat. K 15.000 .- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por Ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda .- La deuda de patente del vehículo al 30/11/96 asciende a la suma de $572,60.-Se autoriza una sola publicación.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de Noviembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 192,00 1/pub 44830 Nov 14- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ROTH KARLEN, DANIEL Y OTRO.-Medida Preparatoria".-Ficha A/11/1993, se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996 a las 16 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a.seccion judicial de Soriano, por el Martillero designado en autos, Sr.CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, con Matrícula 1444 e inscripto en el RUC con el No.180020840017, sse procederá a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Un arado de rejas lev 3 puntos; un cincel industrial de 7 púas; una excéntrica Athens de 16 discos, una zorra de 3 puntos para 500 kgs, piso de madera.- BIENES INMUEBLES: dos fracciones de campo y mejoras situadas en zona rural de la 12a.sección Judicial de Soriano, paraje "El Perdido", empadronadas en conjunto con el No.5752, señalados con la letra "C" y "D" en el plano del Agr. Joaquin W.Campelo de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, inscripto con el No.112 el 1º de setiembre del mismo año en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano, componiéndose en conjunto de una superficie de ciento siete hás, cinco mil setecientos setenta y seis mts, veinte dms y que por estar unidas se deslinda así: al este Arroyo del Perdido y al Sur en mil trescientos ochenta y cinco mts con parte de propiedad de Ramón Escudero, al oeste en setecientos quince mts setenta cms con fracción "E" y al Norte en mil trescientos veintitrés mts setenta cms con fracción "E" todas ellas del mismo plano.-SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, que deberá ser en dólares estadounidenses; c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto a las ventas forzadas (art. 391 de la ley 16.320, 2%); d) Lostitulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Se hace constar que sobre la fracción "C" existe una servidumbre de salida de diez metros de ancho que aprovecha asimismo la fracción "D".- Dolores, 2 de octubre de 1996.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.920,00 5/pub 44831 Nov 14- v Nov 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ECHANDE POZZI, SERGIO RAMON.-Demanda Ejecutiva".-Ficha A/35/1992, se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a.sección Judicial de Soriano, por el Martillero designado en autos Sr. ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, con Matrícula 1443 e inscripto en el RUC con el No.180020840017, se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Tractor FORD 6.600 con cabina, 3 puntos con control remoto, levante hidráulico, barra de tiro, contra pesas delanteras, motor de 4 cilindros No. EA 2140 C-CM. 038V149411, rodados 15634 y 7.50-18; Un rastrojero marca MAC.CORMIGK INTERNATIONAL p/tiro con 14 discos, cajón sembrador, 2 ruedas de hierro, lev mecánico sin No. visible; Una sembradora marca JOHN DEERE con dos cajones de semilla fina y abonador; una rastra excéntrica marca INTERNATIONAL, de 20 discos, para tiro tractor; Una sembradora fabricación nacional, para 5 surcos lev hidraulico 3 puntos; un arado marca COCKSHUT de 4 discos de 28 pulgadas, para tiro tractor y levante mecánico con ruedas de hierro.- INMUEBLES: dos fracciones de campo y mejoras situadas en zona rural de la 5a. sección Judicial de Soriano, empadronadas conjuntamente con el No.8394, señaladas con los Nos. 4 y 5 en el plano del Agr Román R.Varela de mayo de mil novecientos setenta y dos, inscripto con el No.cuatro mil setecientos treinta y uno en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano, el 28 de junio del mismo año, con las siguientes áreas y linderos: FRACCION No.4.-Superficie treinta y tres hás, ocho mil ciento setenta metros que se deslinda así: Trescientos cincuenta y dos mts, cincuenta cms al Sur con Fracción No.23; novecientos ochenta y cuatro mts, sesenta cms al Oeste con propiedad de José Ramón Duhalde Iraola y parte con Margarita Duahlde de Iraola; dosceintso ochenta y seis mts, veinte cms al Norte conMargarita Duhalde de Iraola, distancia ésta hasta la poligonal y hasta el Río San Salvador en una distancia de doscientos cincuenta y nueve mts veinte cms; al Noreste en una curva con el Río San Salvador que lo separa de la fracción 5; al Este en ochocientos dos mts sesenta cms. al río y ochocientos treinta y nueve mts sesenta cms. a la poligonal que linda con propiedad de María Delia Mendaro.-

FRACCION No. 5: Superficie una há, dos mil cien mts que se deslindan así: al norte una distan-

cia al Río de setenta y nueve mts,treinta cms y a la poligonal de setenta mts treinta cms, lindando con propiedad de Margarita Duhalde de Iraola;al Este en ciento noventa y cinco mts ochenta cms al Rio y ciento setenta y siete mts ochenta cms a la poligonal,lindando con campo propiedad de María Delia Mendaro y al Suroeste en una curva con el Río San Salvador.- FRACCION DE CAMPO:y mejoras situada en la zona rural de la 5a.sección judicial de Soriano,empadronada con el No. 1698, señalada con el No. 4 en el plano del Agr. Prudencio Montagne del 16 de marzo de 1919,inscripto en la Oficina Técnica Dptal de San José el 2 de octubre de 1919,componiéndose de una superficie de setenta y una hás,dos mil quinientos mts, que se deslinda así: Trescientos sesenta y ocho mts, sesenta cms al Norte con parte de propiedad de Gregorio Iraola;cuatrocientos cuarenta y ocho mts, veinte cms con parte de la fracción 2 del mismo plano;al este tres líneas quebradas de mil ochenta y cinco mts, setenta y tres mts,cuarenta cms y quinientos ochenta y dos mts,veinte cms con propiedades de Pedro Anselmo Gabarrot y Gregorio Iraola y mil setecientos veinticinco mts,cincuenta cms al Oeste con fracción No.3 del mismo plano.-Existe sobre el viento Sur,una servidumbre de paso de cinco mts de ancho.- SE HACE CONSTAR:a) Saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación;b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma,que deberá ser en dólares estadounidenses;c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto a las ventas forzadas del 2 % // (art. 391 de la Ley 16.320); d) los títulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de octubre de 1996.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.520,00 5/pub 44832 Nov 14- v Nov 20



"SODEPA S.R.L."

Contrato: 7.10.1996.
Inscripción: R.P.Co.Mvdeo. No. 1706, Fo. 2224 Lo. 1 de Contratos. (17.10.96).
Socios: DARWIN FREDDY URQUHART GALIPOLO (17 cuotas) y RODOLFO LOPEZ IPPOLITI (17 cuotas), ANA IVONNE FREIRE BARBOZA (17 cuotas), MARIA CECILIA MARAÑON AVIVAR (17 cuotas), MIRTA ELIZABETH TECHEIRA CAL (17 cuotas)
Objeto; Asistencia médico-odontológica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Administración: Darwin Freddy Urquhart Galipolo.
Capital: $ 8.500,oo dividido en 85 cuotas de $ 100,oo c/u.

22) $ 1.105,00 1/pub 44693 Nov 14- v Nov 14

LUIS ALBERTO LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Contrato: 21 de octubre de 1996.
Inscripción: No. 232, Fo. 273, L. 4 Legajo 3494/96.
Modificación: Administrador único: Carlos Alberto García Santaclara.

22) $ 442,00 1/pub 44699 Nov 14- v Nov 14

TAINA'S S.R.L.

Documento: 20/10/1996.
Socios: IGNACIO SAUL GARCIA da ROSA ARRIETA, MANUEL ALEJANDRO GARCIA da ROSA ARRIETA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Comercialización y distribución de artículos de bazar, juguetería, electrodomésticos, afines y conexos.
Capital: $ 12.000.- (cuotas: Ignacio: 14; Manuel: 10);
Plazo: 30 años.
Administración: Manuel Alejandro García da Rosa Arrieta.
Inscripción: Nº 1803, Fº 2303, Lº 2 de Contratos, legajo 3574/86, el 29/10/1996.

22) $ 884,00 1/pub 44730 Nov 14- v Nov 14

KORINA'S TOURS S.R.L.
Sustitución de Administración

30 de octubre de 1996.
Inscripción: N. 1820 F. 2324 al 2325 L. 2 de Contratos.
Administración: Clarice Buoro Harley y Delia Martínez Pereyra, conjuntamente.

22) $ 442,00 1/pub 44754 Nov 14- v Nov 14

LUGO LTDA.

Contrato: 27/10/1995. Inscripción: Nº 2441 del Fo. 3161 al Fo. 3161 Lo. 1 - Año 1995 el 21/11/95.
Socios: Ernesto Leonardo González Martínez y Juan Carlos Luzardo López.
Domicilio: Santa Lucía.
Objeto: La explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como la prestación de toda clase de servicios, especialmente en el ramo de transporte en general.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 24.000.- dividido en 120 cuotas de $ 200 cada una, correspondiendo 60 cuotas a cada socio.

22) $ 1.105,00 1/pub 44835 Nov 14- v Nov 14

DARMANNI S.R.L.

Contrato: 25 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1839 Fo. 2400 Lo. 1 (Legajo 3629/96).
Socios: JOSE MARIA TACUABE PANIZZA (10 cuotas), EDUARDO ENRIQUE NUÑEZ RIVERO (10 cuotas).
Capital: $ 20.000 (20 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Distribución de calzados.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Enrique Nuñez Rivero.

22) $ 663,00 1/pub 44858 Nov 14- v Nov 14

LUIGI D'AMORE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 1 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1772 Fo. 2310/11 Lo. 1 (Legajo 4084/94).
Cedentes: MIGUEL D'AMORE TAVANI (10 cuotas), YOLANDA CAL FERNANDEZ (9 cuotas).
Cesionario: Luis D'Amore Cal.
Amplia Objeto: Fabricación propia de prendas de vestir.

22) $ 663,00 1/pub 44859 Nov 14- v Nov 14

DALNIX S.R.L.

Contrato: 25 octubre 1996.
Inscripción: No. 1840 Fo. 2402 Lo. 1 (Legajo 3630/96).
Socios: NINO RUFO CARDARELLI (99 cuotas), ALEXANDRA GUADALUPE BABON (1 cuota).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Distribución de videos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nino Rufo Cardarelli.

22) $ 663,00 1/pub 44860 Nov 14- v Nov 14

THAIS S.R.L.

Contrato: 4 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1804 Fo. 2355 Lo. 1.
Socios: ALBERTO LUIS FERNANDEZ GAMBARDELLA (10 cuotas), EDDA CARMEN TURELL TAGLIABUE (10 cuotas).
Capital: $ 20.000.- (20 cuotas $ 1.000.)
Objeto: Industrialización, distribución, importación, exportación, comercialización, especialmente en el ramo farmacia.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 44861 Nov 14- v Nov 14

"EUROAMERICA S.R.L."

Contrato: 9 de octubre de 1996.
Inscripción: No. 1822 Fo. 2378 Lo. 1.
Socios. Eduardo Oxandabarat Krauze y Ana Krauze Smodis.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000. (50 cuotas c/u).
Administración: Eduardo Oxandabarat Krauze.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 663,00 1/pub 44862 Nov 14- v Nov 14

PINE CREEK S.A. TRANSFORMACION EN S.R.L.

Denominación: PINE CREEK S.R.L. Inscripción: R.P.G.C. No. 1789, Fo. 2285 al Fo. 2286, Lo. No. 2, Legajo 4080/93 del 24/10/96. Socios: Verónia Damiani Sobrero y Juan Sebastián Colaroff Damiani. Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo. Capital: $ 8.000. (Pesos Uruguayos ocho mil) total 80 cuotas: 40 a cada socio.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, tipografía, turismo, valo-

res mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales en vigencia; C) construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, y electrónica, instalaciones sanitarias, conecciones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
ADMINISTRACION: Será ejercida por la socio Verónica Damiani Sobrero.
22) $ 2.873,00 1/pub 44875 Nov 14- v Nov 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 291196. Noviembre 11 de 1996. FOX, CMP Media Inc., solicita: "COMPUTER RESELLER NEWS". Clase: 16 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 44707 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291195. Noviembre 11 de 1996. FOX, Calgon Corporation, solicita:



Clase: 1 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 44708 Nov 14- v Nov 27

Acta 291194. Noviembre 11, de 1996. FOX por International Speedway Corporation, solicita marca:



Reivindicandose prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/175.088 de fecha 1/10/96. Clase: 28 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 44709 Nov 14- v Nov 27

Acta 291193. Noviembre 11, de 1996. FOX por NSA INTERNATIONAL, INC., solicita marca:

Juice PLUS

Clases: 5, 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 44710 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291118. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita ANDALUZ. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44767 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291119. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita: DOBLE-O PLUS. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44768 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291120. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KIUT. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44769 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291121. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: SHOKER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44770 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291122. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MASTER BOOK. Clase: 16
23) $ 380,00 10/pub 44771 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291123. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MADRIGAL. Clase: 16
23) $ 380,00 10/pub 44772 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291124. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: JEAN BOOK. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44773 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291189. 7 NOV. 1996. SCHILLING, LEOPOLDO HENRIQUE (BR), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 44774 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291147. 6 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita: NUTRAPOY. Clase: 5, 29, 30, 31, 32.
23) $ 760,00 10/pub 44775 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291158. 6 NOV. 1996. CITIBANK N.A. (UY), solicita: EDIFICIO CALIFORNIA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 44776 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291157. 6 NOV. 1996. INDUSTRIAS DE CHOCOLATE LACTA S.A. (BR), solicita: MIRABEL. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 44777 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291156. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: SINTYOTAL R. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44778 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291155. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ARZOMICIN TS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44779 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291154. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX FEM. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44780 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291153. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44781 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291152. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: NALVEC. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44782 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291151. 6 NOV. 1996. IMBRALIT LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 19.
23) $ 380,00 10/pub 44783 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291150. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 44784 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291149. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: T.S.A. Clase: 2
23) $ 760,00 10/pub 44785 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291148. 6 NOV. 1996. CANGURU EMBALAGENS CRICIUMA LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 44786 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291115. 5 NOV. 1996. REICHBORN, PER K. (US), solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 44787 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291117. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: ITI. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 44788 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291116. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: SECURITY PRO. Clase: 9, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 44789 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291125. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: PLASTIFICADO DURACOVER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44790 Nov 14- v Nov 27

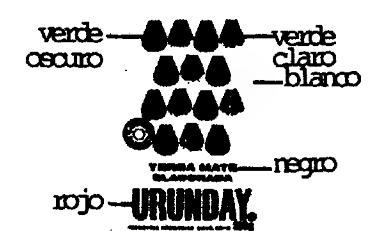
Acta 291202. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: FOGUETES. Clase: 13.
23) $ 380,00 10/pub 44809 Nov 14- v Nov 27

Acta 291199. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: LAGUNA SECA. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 44810 Nov 14- v Nov 27

Acta 291200. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: APACHE. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 44811 Nov 14- v Nov 27

Acta 291201. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: ESTALLOS BEBE. Clase: 13.
23) $ 380,00 10/pub 44812 Nov 14- v Nov 27

Acta 291203. Noviembre 11, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 44813 Nov 14- v Nov 27

Acta 291204. Noviembre 11, 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Nov 14- v Nov 27

Acta 291205. Noviembre 11, 1996. VANRELL por HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. (COLOMBIA), solicita: HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.. Clase: 36 y 42.

23) $ 760,00 10/pub 44815 Nov 14- v Nov 27

Acta 291206. Noviembre 11, 1996. VANRELL por Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (ESPAÑA), solicita: MAPFRE. Clase: 36 S/D.

23) $ 760,00 10/pub 44816 Nov 14- v Nov 27

Acta 291207. Noviembre 11, 1996. VANRELL por VENDAPLAN S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30, 42.

23) $ 1.520,00 10/pub 44817 Nov 14- v Nov 27

Acta 222.917. Abril 26, 1988. SERGIO BOFFANO (URUGUAY), solicita:



Clase: 16.

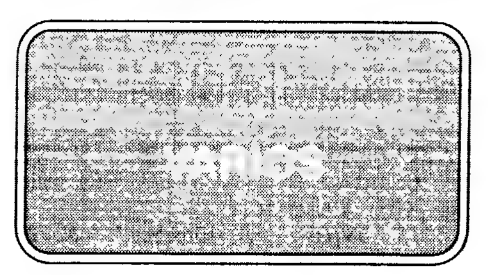
23) $ 1.520,00 10/pub 44818 Nov 14- v Nov 27

ACTA: 291239. 11 de noviembre, 1996. ETCHEVERRY por SABINCOR S.A., solicita: Punta Cleaners. Clases: 37.

23) $ 380,00 10/pub 44872 Nov 14- v Nov 27

Acta Nº 291129. Montevideo, 5 NOV. 1996, con esta fecha DRAK ROSENKOPF GREGORIO GABRIEL, solicito la marca: MILENIUM de la clase: 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 760,00 10/pub 44873 Nov 14- v Nov 27



MONTEVIDEO

ENTES

U.T.E.

División Recursos Humanos
Gerencia de Sector
de RR.HH.

Dpto. Provisión de Vacantes

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96358

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.-

JEFE OFICINA COMERCIAL
- GRADO 7 -
OFICINA COMERCIAL TACUAREMBO
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Estudios medios universitarios, egresado de la Escuela de Administración, egresado del segundo ciclo de UTU en las orientaciones de Administración o Secretariado Comercial, o nivel de conocimientos equivalentes debidamente documentados.
2.- Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adcripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.

DESCRIPCION DE TAREAS

1.- Supervisar la operación y reparación de averías en redes e instalaciones, reponsabilizándose por la continuidad y calidad del servicio eléctrico.
2.- Supervisar las tareas de atención al público, atendiendo personalmente cuando las necesidades así lo requieran y generando las correspondientes órdenes de servicio.
3.- Administrar el fondo fijo de la unidad.
4.- Efectuar el pago de haberes al personal y deudas de terceros.

COMPESACIONES DEL CARGO

1.- 10% Mando directo.
2.- 20% Casa habitación.

CONDICIONES PERSONALES

1.- Muy buen nivel intelectual.
2.- Capacidad para supervisar y decidir.
3.- Capacidad de ejecución y control.
4.- Estricto ajuste a las normas ético laborales.
5.- Comunicación fluida.
6.- Vocación hacia lo comercial.
7.- Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
8.- Representatividad.
9.- Madurez emocional.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
1.- CAPACITACION:
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
2.- ANTIGUEDAD:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 06 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 09 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.- PUNTAJE MINIMO:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%)

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. José CARAM (Gerente de Sector Distribución y Comercial Norte)
- Ing. Carlos NEQUESAURT (Jefe de Distrito Rivera)
- Cr. Guillermo DEANDREIS (Sub Gerente Comercial Norte)
- Alterno: Sr. Mario SALLES (Jefes Gestión Comercial Interior)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes.
Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84/29.73.80 - Fax: 29.27.69)

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 29 de noviembre de 1996 a las 15 horas.
Ref.: Expte. 4310025996, resolución 96.-2959

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55070 Nov 14- v Nov 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

De acuerdo a los dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/91 DEL 27/9/91 por este medio se notifica a la empresa POLDAR S.A. que por Resolución de fecha 15/5/96 de este Ministerio se ha procedido a revocar la Resolución Ministerial de fecha 5 de enero de 1995, por la cual se autorizó a la empresa POLDAR S.A. para realizar el servicio no regular de transporte de carga entre los Puertos de Montevideo y Buenos Aires - Montevideo, y La Plata, Nueva Palmira - Buenos Aires, Carmelo - La Plata, Carmelo - Buenos Aires y de Transporte Nacional de Cabotaje entre los Puertos de Montevideo - Nueva Palmira - Fray Bentos, Paysandú y Salto.-

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55072 Nov 14- v Nov 14

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1996 - en el expediente Asunto 380/80 Carpeta 1353 se otorgó a Teodoro Sosa Umpierrez el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 11 de la 6a. sección judicial del Departamento de San José en un área de 1 Há, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 83 al fo. 83 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro Gene-

ral de Minería, División Minería.

27) $ 798,00 3/pub 44744 Nov 14- v Nov 18

BANCOS

B.P.S.
CONTRIBUCION DE AFILIADOS
SUCURSAL RIVERA

Rivera, noviembre 7 de 1996.-

La Sucursal Rivera de ATYR - B.P.S., cita a concurrir a su local de la calle Agraciada 784 a notificarse dentro del plazo de 10 (diez) días corridos bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, Código Tributario), a las siguientes empresas:

Expediente Nombre
366.428 VICTOR BOUCHACOURT S.R.L.
1.561.147 MARIO SILVEIRA
1.561.152 JUAN VARGAS
1.561.478 BATOVI COMERCIO EXTERIOR S.R.L.
1.561.829 RAMON EDUARDO CARRASCO
1.561.835 BARRACA ORIENTAL
1.561.851 LOURDES TAMARA HONRICH JORDAN
1.562.002 NAIR ROSAS MELLO
1.562.013 BERNARDO ARTURO SOSA CABRERA
1.658.615 DRAUL S.A.
1.581.131 ARTIGAS ALVEZ MARTINEZ
1.581.403 JUSTINA RITA ISNARDI JORDAN
1.581.403 ARIEL FARIAS
1.581.685 SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA S.R.L.
1.581.687 GERONIMO RAFAEL FAGUNDEZ JURI
1.581.690 ILDA PEREZ DIAZ
1.581.915 PAULINO DAVILA FAGUNDEZ
3.320.776 RIVERA S.R.L.
3.321.585 JOAO FRANCISCO CASTRO LEMOS
20105431.3 RUBEN RIBEIRO BENTANCOURT

Luis A. Durante, Gerente Dptal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55058 Nov 14- v Nov 14

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Adriana Sylvia MARCOS DIESSNER para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 4 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 44728 Nov 14- v Nov 14

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Geraldine María PINHEIRO GOMEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 44742 Nov 14- v Nov 14

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María de los Angeles BERRUETA LEAL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 44867 Nov 14- v Nov 14

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mara Martina CARDOZO NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 44868 Nov 14- v Nov 14

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 12 de noviembre de 1996

LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA CC N° 158/96

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesiones de fechas 24 y 30 de octubre, resolvió efectuar los siguientes llamados para la provisión INTERINA de los cargos docentes que se detallan a continuación, financiados por el Centro Regional Norte.

UN AYUDANTE de LABORATORIO, Esc. G, Grado 1, 10 horas semanales, reservado a estudiantes de veterinaria, para desempeñar funciones en el Centro Regional Norte Sede Salto. Exp. N° 6511/96

UN AYUDANTE de LABORATORIO, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, para profesionales veterinarios, para desempeñar funciones en el Centro Regional Norte-Sede Salto Exp. N° 6512/96

UN ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 40 horas semanales, Area Patología del Depto. de Patología del Instituto de Patobiología Veterinaria para desempeñar funciones en el Centro Regional Norte-Sede Salto. Exp. N° 6513/96

UN ASISTENTE del LABORATORIO de DIAGNOSTICO, Esc. G, Grado 2, 40 horas semanales, con el Régimen de compensación especial por radicación en el interior, para el Centro Regional Norte-Sede Salto, Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Exp. N° 6514/96

PERIODO DE ACTUACION: A partir de la toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 1996 y no más allá de la provisión definitiva de los respectivos cargos.

LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres copias, debidamente documentada, se exhibirán los originales de los comprobantes que se presenten por fotocopia.

Apertura: 13 de noviembre CIERERE: 26 de noviembre a las 12.00 horas

HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas

Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).

Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido se procederestrucción.

VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO

SECCION CONCURSOS Y COMISIONES

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55060 Nov 14- v Nov 14

FACULTAD DE INGENIERIA

Repartido N° 91/96

SE LLAMA A ASPIRANTES PARA LA PROVISION DE LOS SIGUIENTES CARGOS DOCENTES:

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

LLAMADO 83/96 EXP. 82.648 CONTRATACION DE 1 AYUDANTE (G° 1, 15 horas semanales) DEL DPTO. PROYECTO INDUSTRIAL - N° de cargo 6648 - PROYECTO CSIC "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON PLANTAS ACUATICAS, PROCESOS INVOLUCRADOS. ORIENTACION: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON PLANTAS ACUATICAS.

LLAMADO 84/96 EXP. 82.649 CONTRATACION DE 1 AYUDANTE (G° 1, 15 horas semanales) DEL DPTO. PROYECTO INDUSTRIAL - N° de cargo 6652 - PROYECTO CSIC "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON PLANTAS ACUATICAS, PROCESOS INVOLUCRADOS. ORIENTACION: ESTADISTICA, COMPUTACION, BIOESTADISTICA. EXPERIENCIA EN TRABAJO DE APOYO EN ESTOS TEMAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION.

LLAMADO 85/96 EXP. 82.632 BECARIO con un volumen semanal de 20 horas, por un período de seis meses - Proyecto: Recuperación vía hidrometalúrgica de metales valiosos de la chatarra-electrónica". Formación equivalente a la de un estudiante con el total del 5to. año aprobado de la carrera de Ingeniería Química.

LLAMADO 86/96 EXP. 82.618 CONTRATACION DE 1 AYUDANTE (G° 1 - 20 horas semanales) DEL DPTO. REACTORES - PROYECTO CSIC "MODELACION DE TRANSPORTE Y PRODUCCION DE CONTAMINANTES EN UN RELLENO SANITARIO. ORIENTACION: DISEÑO DE REACTORES, TRATAMIENTO DE EFLUENTES, PROCESOS BIOLOGICOS, ANALISIS QUIMICO. N° de CARGO 6654

INSTITUTO DE MECANICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERIA AMBIENTAL

LLAMADO 87/96 EXP. 82.525 PROVISION INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (G° 3, 34 horas semanales) del DPTO. MECANICA DE LOS FLUIDOS. ORIENTACION: HIDRAULICA FLUVIAL Y MARITIMA - OBRAS HIDRAULICAS - FLUJO NO ESTACIONARIO - TRANSPORTE DE SEDIMENTOS. N° de cargo 6655.

INSTITUTO DE INGENIERIA MECANICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL

LLAMADO 88/96 EXP. 82.056 PROVISION INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (G° 3, 5 horas semanales) DEL DPTO. DE TERMODINAMICA APLICADA. ORIENTACION: ECONOMIA DE LA ENERGIA, PLANIFICACION ENERGETICA. N° de cargo 6658.

INSCRIPCIONES: del 14 al 27 de NOVIEMBRE de 1996 INCLUSIVE, A LA HORA 12, EN LA SECCION CONCURSOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CALLE JULIO HERRERA Y REISSIG 565, DE LUNES A VIERNES DE 9 a 12 HORAS. PRESENTAR RELACION DE MERITOS Y ANTECEDENTES EN UN SOLO EJEMPLAR. LA INSCRIPCION ES PERSONAL O POR APODERADO NOTARIAL.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1996.

REPARTIDO 92/96

SE LLAMA A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EN EFECTIVIDAD DE:

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

LLAMADO 89/96 EXP. 82.634 PROVISION EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (G° 3, 40 horas semanales) - N° DE CARGO 6663 DEL DPTO. DE BIOINGENIERIA ORIENTACION: TECNOLOGIA EN PROCESOS BIOLOGICOS, BIOINGENIERIA, PROCESOS QUE INVOLUCREN PROCESOS EN DOS FASES.

INSCRIPCIONES: DEL 14 de Noviembre de 1996 al 13 de Enero de 1997 INCLUSIVE A LA HORA 12, EN LA SECCION CONCURSOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CALLE JULIO HERRERA Y REISSIG 565, DE LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HORAS. PRESENTAR RELACION DE MERITOS Y ANTECEDENTES EN UN SOLO EJEMPLAR. LA INSCRIPCION ES PERSONAL O POR APODERADO NOTARIAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55068 Nov 14- v Nov 18

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD BIBLICA DEL URUGUAY
CONVOCATORIA

Montevideo, 6 de noviembre de 1996
La SOCIEDAD BIBLICA DEL URUGUAY convoca a sus Socios Activos a la realización de su Asamblea Anual Ordinaria la que tendrá lugar el día 13 de diciembre del corriente año a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda en la sede de nuestra Institución, (Casa de la Biblia, Constituyente 1538) con el siguiente orden del día:
1. DEVOCIONAL
2. CONSIDERACION DEL INFORME ANUAL
3. CONSIDERACION PLANES 1996-97
4. ACTO ELECCIONARIO
5. EVENTUALES
José A. Wojnarowicz, Presidente. José R. Beltrami, Secretario General. Héctor Robaina, Secretario.
NOTA: ROGAMOS A LOS SOCIOS ACTIVOS, QUE AUN NO LO HAN HECHO, SE SIRVAN ABONAR LA CUOTA SOCIAL EQUIVALENTE A U$S 10, LA CUAL DEBE ESTAR AL DIA DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS PARA PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA.
Al mismo tiempo rogamos se sirva confirmar su asistencia al 41.00.34.
27) $ 304,00 1/pub 44389 Nov 14- v Nov 14

CACECCOM

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en Minas 1250 Teatro del Círculo, el día 25 de noviembre de 1996 a las 20 horas la primera citación y a las 20,30 horas la segunda citación. Alberto Verzeri, Presidente. Ruben Ceroni, Secretario.
27) $ 570,00 5/pub 44697 Nov 14- v Nov 20

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Se cita a los socios Cooperativistas para la Asamblea Gral Ordinaria (art. 34 estatutos) a realizarse el día miércoles 27 de noviembre de 1996 a la hora 21 (veintiuna) en el Local de la Administración sito en calle Carlos Ma. Ramírez 611 esq. F. Ubeda-Trinidad

ORDEN DEL DIA

Consideración de la Memoria anual
Balance de situación y Resultados
Informe Comisión Fiscal
Varios
Elecciones de autoridades.-
EL C. DIRECTIVO.
27) $ 152,00 1/pub 44757 Nov 14- v Nov 14

INSTITUTO DE ENSEÑANZA LUISA LUISI

Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
La Sociedad de Cooperativa de Trabajadores de la Enseñanza pone en conocimiento de los Señores Socios que el día 25 de noviembre de 1996 se realizará el Acto Eleccionario de nuestras autoridades en Br. Artigas 2310 de 8,00 a 18,00 horas. Así mismo se llama a Asamblea General para la hora 18,00 en el primer llamado y 18,30 en el segundo llamado. El Orden del Día es el siguiente:
1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2.- Proclamación de Autoridades.
3.- Designación de 2 Asambleítas para firmar el Acta.
4.- Informe del Consejo Directivo Saliente.
5.- Directivas de la Asamblea al Consejo Directivo Entrante.
6.- Horario de verano.
7.- Cantina del Instituto.
27) $ 266,00 1/pub 44766 Nov 14- v Nov 14

UCAR
EMERGENCIA MOVIL

Montevideo, 11 de noviembre de 1996
UCAR COOPERATIVA cita a Asamblea General a realizarse el día 21-11-96 a las 19.00 horas en la Av. 8 de Octubre Nº 2481
Orden del Día:
1) Designación de Mesa
2) Lectura del Acta Anterior
3) Informe de la Comisión Fiscal
4) Informe de la Comisión de Educación y Fomento
5) Presentación de los Balances del Ejercicio 1994-1995
6) Compra de Móviles
7) Plan de Licencias
8) Reglamento General (Discusión y Aprobación)
9) Nombrar 2 Asambleístas para firmar el Acta
Por Consejo Directivo
Sra. Stella Martínez, Secretaria.
27) $ 190,00 1/pub 44833 Nov 14- v Nov 14

VARIOS

ACLARACION

Aviso 39999, "DIARIO OFICIAL" 10/10/1996, donde dice: "12.9.96", debe decir "17.9.96".
27) $ 38,00 1/pub 44731 Nov 14- v Nov 14

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

CITACION

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO, cita a los contribuyentes del IMPUESTO DE PATENTES DE RODADOS, que se describen, a presentarse en la División Asesoría Letrada de esta Intendencia a los efectos de su NOTIFICACION en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 51, 60 y 91 de la Ley No. 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (CODIGO TRIBUTARIO).

NOMBRE	PAD.	MAT.	Nº EXP.
MAIDANA, Elbio	2684	Q1-12153	5557/96
TORRES GOMEZ, José	13288	Q1-12140	8231/96
SUAREZ GONZALEZ, Severo	10203	Q1-12601	9367/96
ARAUJO, ALADINO	9413	Q1-10107	6246/96
PORTA IGLESIAS, Angel	13931	Q1-12765	5745/96
MANERA, Miguel	8808	Q1-10741	6084/96
ABIAGA IZAGUIRRE, Juan	11650	Q1-12646	5387/96
PEREZ, Olga	10346	Q1-12676	6505/96
SORIA, Roberto	9794	Q1-12742	6504/96
LABANDERA GOÑI, Francisco	11651	Q1-12637	6829/96
SANTANA, Marcelina M.	11487	Q1-12583	6748/96
LUENGO, Martín y otra	12794	Q1-11674	7413/96
RIVERO, Manuel	12926	Q1-13055	7491/96
MARTINEZ, Adeil	12956	Q1-12004	7489/96
RUIZ MENDEZ, Ma. Isabel	12658	Q1-13099	7347/96
FERNANDEZ, Ricardo	12541	Q1-11646	7352/96
ESTEVEZ, Jorge A.	12432	Q1-12090	7241/96
DELL'OCA, Eliodoro	9041	Q1-11006	6229/96
CAMINO, Néstor J. y Walter	13276	Q1-11545	8013/96
URUMEAT LTDA.	13701	Q1-11629	6034/96
DE ARMAS, Washington	8652	Q1-13252	6077/96
GONZALEZ, Alberto	8434	Q1-10984	6081/96
SANTOS, Walter	8667	Q1-13107	6076/96
BRUFAO VIGNOLI, Oscar	8658	Q1-13661	6086/96
SCAFFO, Héctor Julio	6685	Q1-10147	5553/96
USERA MINGUEZ, Román	14060	Q1-12981	5746/96
ALONZO RODRIGUEZ, Ruben	8036	Q1-13431	6075/96
BALDENEGRO, Nicolás	13396	Q1-11901	8234/96
VAZ MARCHI, Luis	14895	Q1-13893	4858/96
CALASTRETTI, José	12906	Q1-11428	4585/96
SARTORI, Rosina	12983	Q1-11537	4590/96
ABALDE, José	13892	Q1-12602	4842/96
BAUTE, Teresita	15486	Q1-14343	4853/96
OTEGUI A. e Hijos Sc.	16227	Q1-14781	4847/96
BIN BEN S.R.L.	15156	Q1-14087	4859/96
PANEDAS, Armando	17409	Q1-15471	4850/96
BASSO HNOS. LTDA.	15235	Q1-14154	4854/96
SALIWOMCZYK MARIO	12513	Q1-13301	4861/96
DON JUAN S.R.L.	14546	Q1-13571	4869/96
ROTH, Juan Carlos	14902	Q1-13900	5239/96
PERDOMO, Evidelia Simona	12013	Q1-13317	6981/96
ZINOLA, Luis	12228	Q1-12472	6976/96
GARCIA, Carlos y Cia. Ltda.	16640	Q1-15000	9366/96
PELUSO, Mario	11931	Q1-12236	10477/96
REZONICO SANTOS, Carlos	13339	Q1-12476	10582/96
AQUISTAPACCE, Juan	15731	Q1-15778	9737/96
VOLARIC, Sergio	15732	Q1-15779	9738/96
QUINTANA SUHR, Ruben	12669	Q1-13031	9734/96

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55078 Nov 14- v Nov 18

CITACION

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO cita a los contribuyentes del impuesto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL que se describen, a presentarse en la División Asesoría Letrada de esta Intendencia a los efectos de su NOTIFICACION en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 51, 60 y 91 de la Ley 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (CODIGO TRIBUTARIO).

RAZON SOCIAL	PADRON	SECC. JUD.	No. EXP.
CASERES DE PUCHERELLI, Agustina	2685	8a.	8459/96
ANIDAPPE BARBITA, Juan Carlos	3521	8a.	8456/96
DA SILVA, Hebert	9620, 2839	7a.	8462/96
SUC. FRANCISCO CACERES	2682, 2639	13a.	8456/96
De PROENSA, María A.	1795	5a.	8454/96
RODRIGUEZ, Norberto	3258	5a.	8449/96
ROJAS ACOSTA, Ramón	3450	7a.	8447/96
MESA ZEBALLO, Eugenio Darío	7252	7a.	8290/96
MARTINEZ, Daniel	1725	5a.	8455/96
MINGRONI, Cayetano	2703	13a.	8460/96
LATASTE, José M.	7752	5a.	8284/96
LARROSA, Buenaventura y otros	1994	9a.	8453/96
CABALLERO, Luis	466	2a.	12.509/95
URIOSTE, Estanislao	713, 4719, 4722	2a.	3679/96
VILAR, Mateo A.	3888	6a.	3314/96
SOCA RIVAS, Ibis Naya	2762	7a.	3692/96
ESPAGNOLO, Celedónio	156	12a.	3681/96
PIRIZ, Enrique	609	2a.	2796/96
DOTTI, Nelson y CIA	1993	9a.	2789/96
GUTIERREZ, P.	246	11a.	3685/96
TEMESIO, Enrique	1734	5a.	3680/96
TABAREZ, Carlos A.	2529	7a.	3693/96
DE SOUZA, Saturnino	9129	7a.	8450/96
SUC. CASIMIRO GARCIA	587	1a.	10481/96
ROSANO, Pedro Paulino	5187	5a.	10567/96
SCHOOL, Marcos C.	4530	6a.	8998/96
CAZAUX, Felipe	7835	9a.	8422/96
DE FREITAS, Ordalia E.	2815	7a.	9014/96
ESPINA, María	3025	1a.	9017/96
RODRIGUEZ BENTANCOR, Blanca	8091	6a.	10480/96
RICCETO, Zelmar	2818	7a.	9013/96
LOPEZ, Wilfredo	8727	6a.	8418/96
GAINZA DEL PINO, Ramón y otros	4228	5a.	7730/96
OCHOTORENA OLANO, Luis y otros	2536	7a.	7770/96
PALOMEQUE BENITEZ, Domingo	2412	6a.	6730/96
ALEGRE DE SOUZA, Homero Beder	7956	7a.	6728/96
PEREZ ASCARZA, María	6724	5a.	7777/96
CASCO MORENO, Benjazmina	1673	5a.	7780/96
BELOQUI ZAMBRE, José C.	746	2a.	7722/96
COLINA LEDESMA, Alberíco	4445, 2321, 7066	6a.	8439/96
YABEN MEROLA, Angel Pedro	4440, 7555	6a.	8864/96
ETCHEVERRIGARAY ECHENIQUE, Mario	2098, 9613	8a.	8866/96
RODRIGUEZ CURUCHET, María	1758	5a.	8784/96
PAREDES LEMBO, Miriam M.	5635-7140-8989-1823	10a.	8786/96
MOREIRA DE LOS SANTOS, Omar A.	1202	10a.	8782/96
GONZALEZ KUSTER, Lucio	1385-1410	3a.	8781/96
VILLA OROÑO, Teodoro	5838	10a.	8296/96
ETCHEGARAY REQUENA, María A.	7129	10a.	8292/96
ECHEVESTE MARTINEZ, Nélida M.	8908	13a.	8416/96
DE CUADROS SPEROTTO, María L.	9421	7a.	8409/96
CUEVAS RIOS, Raúl Estanislao	9524	9a.	8408/96
OLIVERA HERNANDEZ, Antonio A.	9831-9832	7a.	8405/96
RODRIGUEZ PADULA, Justino	7651	13a.	8424/96
DEMATTE PAIVA, Herben	7981	7a.	8419/96
FERNANDEZ JARA, Margarita Mercedes	2761-8997-9582-7519	7a.	9012/96
MARQUEZ, Carmen	2632	13a.	9010/96
SILVERA, Delfina	3517	8a.	9008/96
MORATORIO RIZARDINI, Ricardo	3414-3418-3433-9063-9140	10a.	9006/96
VIGÑOLY BAT, Gladys	3370	2a.	9004/96
BENTURA MARTINEZ, Justa	2477	6a.	8999/96
BOSCH SOCA, Milton	2451-2452-2455-8651-7619-7739-3167	6a.	8997/96
TOSI BERASAIN, Susana	2438	13a.	8996/96
BERAZATEGUI CABRERA, Lilia	8806-3979	8a.	8859/96
GALLO RODONS, Ismael	2970-3897	1a.	8858/96

RAZON SOCIAL	PADRON	SECC. JUD.	No. EXP
PAREDES MOREIRA, Jeremías	3634	10a.	8853/96
RODRIGUEZ CORREA, Félix Cirilo y otros	2618	13a.	3691/96
MARTINEZ CAMEJO, Aída	4619	10a.	3318/96
ALVAREZ MUÑOZ, Silvia	2776	7a.	2788/96
CARDOZO DEORTA, Tomás	2279	6a.	3694/96
SANTOS GUERRERO, José Pedro	3403	12a.	3688/96
VALDEZ DEL PINO Isidoro Heriberto	2820	7a.	2787/96
DE SOUZA CABALLERO, Julia	1091	10a.	3686/96
SOCA RIVAS, Ibis Naya	6888	7a.	7776/96
MORATORIO RIZZARDINI, Ricardo	1119-1131	10a.	3699/96
PAREDES MOREIRA, Fernanda B.	1190	10a.	3705/96
RODRIGUEZ CORREA, Ruben Sixto	5152	13a.	3707/96
SANCHEZ CERIZOLA, Angel	3194	4a.	9001/96
CERIZOLA, Juan Clemente	4399-6236	6a.	8863/96
PUGLIA DE RODRIGUEZ, Adelia	3369	2a.	9003/96
GUERRA, Ciriaco F.	3764	6a.	8855/96
SUC. PEDRO ANCHETA	4289	6a.	8860/96
KRESSA S.A.	4291	1a.	8861/96
EL EUCALIPTUS SRL.	3011	1a.	9016/96
LEDESMA, Lucía	7909	6a.	8420/96
JUAREZ VICENTE	7772	13a.	8423/96
BACARI, Diego	7233	7a.	8425/96
SUC. VICENTE VIDAL	2085	9a.	8436/96
MEDEROS, Francisco	5372	13a.	8398/96
FAGUAGA, Juan José	5111	10a.	8401/96
DEL PINO, José	9175	7a.	8403/96
FAGUNDEZ, Lila	9622	5a.	8406/96
MEDINA, Claudio	9559	5a.	8407/96
CHIGLIANO, Héctor Luis	9268	2a.	8410/96
ALBARELLO, Casilda	5836	2a.	8412/96
LIMA, Belisario	5800	10a.	8413/96
SUC. RAMON MAURIÑO	1645	5a.	8468/96
COR, Francisca	1657	5a.	8469/96
PERCOVICH, Angel Homero	4829	6a.	8286/96
SILVERA WARNER	3489	5a.	8288/96
BERTIS, Juana Antonia	1931-5459	10a.	8396/96
PINTOS, Blanca y otros	7542	7a.	8289/96
ANDRADE, Homero E.	6156	1a.	8294/96
BORDOLI DE FERRIN, María SUC.	5843	2a.	8295/96
GURIDI DE ALONSO, María A.	1933	10a.	8787/96
QUAFROS DE CARBONELL, Eugenia	4425	3a.	8440/96
BACCINO E HIJOS LTDA., Alberto	1397	3a.	8780/96
TRISTAN LOPEPE, Alejo	4026-2004-2005-4870	9a.	8788/96
ETCHEVERRIGARAY ECHENIQUE, María	2243-2205	8a.	8867/96
FERRO, Antonio	4277	5a.	8442/96
ARISMENDI, Juliana A.	4151	5a.	8443/96
GUTIERREZ, Pedro	4051	10a.	8444/96
ANDRADE, Homero E. y otra	1052	4a.	8464/96
SUC. JUANA MAUTONE DEORTA	1292	10a.	8465/96
LOPEZ, RAUL Cristiano	7207-2772	7a.	7775/96
GARCIA, Diego E.	5791-5797	3a.	7725/96
COR, CASIMIRO	5024	5a.	6734/96
ARZUAGA, Daniel M.	3550	5a.	6733/96
LAGUNA, Modesto	1665	5a.	6731/96
SUC. PEDRO DUARTE	3460	7a.	6732/96
PASOS, Fabiana Adela	7400	13a.	6735/96
RODRIGUEZ, Mario y otros	4635	5a.	6736/96
PAIS, GERONIMA y Otros	3224	2a.	7773/96
ZAMARRENA DE SANCHEZ, María	3195	4a.	7772/96
GARCIA, Benigno	2432	13a.	7769/96
CAMBOUE DE DA SILVA, Brenda M.	4396	7a.	7729/96
LEON, Casimiro	5864	10a.	7727/96
GARCIA, Diego E.	5790	3a.	7726/96
RIVAS, Héctor H.	2327	13a.	10476/96
ROSANO, Pedro Paulino	5187		10475/96
LOPEZ BELLES, Elisa	9553		10638/96

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55080 Nov 14- v Nov 18

CITACION

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO, cita a los contribuyentes del IMPUESTO DE LEY 12.700 que se describen, a presentarse en la División Asesoría Letrada de esta Intendencia a los efectos de su NOTIFICACION en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 51, 60 y 91 de la Ley No. 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (CODIGO TRIBUTARIO).-

RAZON SOCIAL	DICOSE	No. EXP.
SAN PEDRO DEL TIMOTE	051417883	6240/96
REUTER, Ramón	QQ1120333	10821/96

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55079 Nov 14- v Nov 18

CITACION

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DURAZNO, cita a los contribuyentes del IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMBOLIARIA URBANA, que se describen, a presentarse en la División Asesoría Letrada de esta Intendencia a los efectos de su NOTIFICACION en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 51, 60 y 91 de la Ley No. 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (CODIGO TRIBUTARIO).

RAZON SOCIAL	PADRON	MANZ.	SECC. JUD.	No. EXP.
GODAY LOPEZ, Juan Carlos	1391	47	9a.	7415/96
LAGAZETA, Isabel y otros	48	8	9a.	9698/96

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55081 Nov 14- v Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ TEURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 136/96", se cita y emplaza a Teura S.A. y/o sus sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 7734, manzana 442 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 2.247.317 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55074 Nov 14- v Nov 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

"La Intendencia Mpal. de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo N° 43 del Decreto 3695 Resolución 3217/95, intima al propietario del padrón N° 2199, manzana N° 829 de San Rafael, que deberá proceder a la limpieza del predio en el plazo de diez días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementado en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos."

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55075 Nov 14- v Nov 14

"La Intendencia Mpal. de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo N° 43 del Decreto 3695 Resolución 3217/95, intima al propietario del padrón N° 9681, manzana N° 55 de Maldonado, que deberá proceder a la limpieza del predio en el plazo de diez días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementado en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55076 Nov 14- v Nov 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de WALPER o WALPERT DEL REAL DE RODRIGUEZ, EVA MARGARITA. Fa. B/263/96 citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44762 Nov 14- v Nov 27

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de GREGORIA ELVIRA COSIO SCARTACCINI - FICHA B/492/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44763 Nov 14- v Nov 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO EINZE o HEINZE BAISEL o BEISEL - FICHA B/396/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44764 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, en los autos caratulados "Banco República c/ Novac Titar, Raúl Alberto y/o sus sucesores. Medidas Preparatorias" Ficha No. 294/96, se hace saber que se intima a los Sucesores de Raúl Alberto Novac Titar el pago de lo adeudado al Banco República en cuenta corriente por el causante con plazo de 10 días bajo apercibimiento y se les cite a reconocer los documentos acompañados a los autos, suscritos por Raúl Alberto Novac Titar con plazo de seis días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Paysandú, dos de octubre de 1996. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

27) $ 960,00 10/pub 44765 Nov 14- v Nov 27

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de Octubre de 1996.
RESOLUCION N° 0805
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que esta Intendencia concedió un régimen regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.
IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo a los profesionales municipales.
V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: AMILCAR TERRA, padrón N° 7160 desde la cuota 94/1 $ 24.503: JUAN PEREIRA, padrón N° 7205 y padrón N° 7647 desde la cuota 93/1 $ 23.955 y $ 21.352 respectivamente; JORGE URCELAY MOREIRA, padrón N° 7699, desde la cuota 86/1, $ 73.069; MIGUEL MARTORELL padrón N° 7923, desde la cuota 91/2 $ 52.231; JANUARIO CARDOZO PEREIRA, padrón N° 7925, desde la cuota 91/3 $ 43.809; JUAN ANGEL BARRIOS, padrón N° 7949, desde la cuota 86/1 $ 73.308; SILVIA Y SHIRLEY LIMA BILBAO, padrón N° 8082, desde la cuota 91/1 $ 24.059; GUIAZUL MENDEZ CHAGAS: padrón N° 8207, desde la cuota 87/1 $ 91.958, BELTRAN CHAGAS FLORES, padrón N° 8297, desde la cuota 91/5 $ 34.869; HECTOR ZAPATER CLAVIJO, padrón N° 8438 desde la cuota 91/4 $ 43.488; MARIO BONFRISCO MATTONTE, padrón N° 8779 desde la cuota 89/5 $ 284.970; JUANA BROCCO DE CHAGAS,

padrón Nº 9313, desde la cuota 92/4 $ 64.117; JORGE DA CUNHA FERREIRA, padrón Nº 9584 desde la cuota 91/1 $ 64.311; EDWARD GONZALEZ, padrón Nº 9639 desde la cuota 86/1 $ 94.059; FRANCISCO DE PAULA TEXEIRA MORAES, padrón Nº 9641, desde la cuota 90/2 $ 114.459; MABEL RODRIGUEZ DE LIMA, padrón Nº 9740, desde la cuota 93/1 $ 28.151; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, padrón Nº 9819, desde la cuota 86/1 $ 819.502; RONDAUP S.A. padrón Nº9854, desde al cuota 90/1 $ 526.266; MARTA NAIR SEGUI IDIARTE, padrón Nº 9855, desde la cuota 94/2 $ 19.647; ZAPICAN SENA RODRIGUEZ padrón Nº 9913, desde la cuota 87/2 $ 64.242; CARLOS BARBOZA SANCHEZ padrón Nº 10.063, desde la cuota 92/5 $ 32.370; RUBEN CHAER ALEJANDRO, padrón Nº 10242, desde la cuota 86/1 $ 59.629; ZIRNE TEXEIRA VIDART, padrón Nº 10588 desde la cuota 88/2 $ 93.456; MIRTA QUIROGA RODRIGUEZ, padrón Nº 10620, desde la cuota 90/5 $ 57.937; WASHINGTON SILVEIRA MORENO, padrón Nº 10726, desde la cuota 89/4 $ 37.566; MILTON DA SILVA GONCALVEZ padrón Nº 10740, desde la cuota 91/1 $ 53.328; OLGA M. SILVA GONZALEZ, padrón Nº 10806, desde la cuota 91/2, $ 50.62; JUAN SOSA QUIÑONES, padrón Nº 11102, desde la cuota 91/4 $ 53.735; FRANCISCO ANTELO, padrón Nº 11.169 y padrón Nº 11.170 desde la cuota 92/1, $ 41.026 y $ 15.768; respectivamente.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.-

3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución jo en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4º) Regístrese en el Decretero Departamental. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal; Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54884 Nov 14- v Nov 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FOXELL SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Todas clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 22 octubre 1996 No. 965 Fo. 1096 al Fo. 1097 Lo. 3 Legajo 15164/96

28) $ 1.547,00 1/pub 44490 Nov 14- v Nov 14

PRADILAN S.A.

art. 284 ley 16.060
Asamblea Extraordinaria aumentó capital al quíntuplo: $ 600.000 el 8/7/1996

28) $ 442,00 1/pub 44700 Nov 14- v Nov 14

GADIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1960 Fº 2074 Libro 2 Legajo 15480/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 44712 Nov 14- v Nov 14

GILSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1961 Fº 2075 Libro 2 Legajo 15481/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 44713 Nov 14- v Nov 14

FICOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1959 Fº 2073 Libro 2 Legajo 15479/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 44714 Nov 14- v Nov 14

FENILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1958 Fº 2072 Libro 2 Legajo 15478/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 44715 Nov 14- v Nov 14

ENCORAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996. Nº 1957 Fº 2071 Libro 2 Legajo 15477/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 44716 Nov 14- v Nov 14

ELTIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pes-

ca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1956 Fº 2070 Libro 2 Legajo 15476/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44717 Nov 14- v Nov 14

DIFESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1955 Fº 2069 Libro 2 Legajo 15475/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44718 Nov 14- v Nov 14

DABIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1954 Fº 2068 Libro 2 Legajo 15474/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44719 Nov 14- v Nov 14

CLASISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996, Nº 1953 Fº 2067 Libro 2 Legajo 15473/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44720 Nov 14- v Nov 14

CETALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuer o, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1952 Fº 2066 Libro 2 Legajo 15472/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44721 Nov 14- v Nov 14

CERILAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1951 Fº 2065 Libro 2 Legajo 15471/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44722 Nov 14- v Nov 14

CADINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1950 Fº 2064 Libro 2 Legajo 15470/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44723 Nov 14- v Nov 14

BLAUCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1949 Fº 2063 Libro 2 Legajo 15469/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44724 Nov 14- v Nov 14

BILDES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.11.1996, Nº 1948 Fº 2062 Libro 2 Legajo 15468/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 44725 Nov 14- v Nov 14

BOAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 1.11.1996 Nº 1947 Fº 2061 Libro 2 Legajo 15467/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 44726 Nov 14- v Nov 14

RIDESHARE CO. S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2399, Fo. 2497, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44791 Nov 14- v Nov 14

FORTSTORY S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2392, Fo. 2490, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44792 Nov 14- v Nov 14

LASKIN PROPERTIES S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2391, Fo. 2489, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44793 Nov 14- v Nov 14

SUTFOLK TRADE S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toa actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2393, Fo. 2491, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44794 Nov 14- v Nov 14

CHESAPEAKE CORP. S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2394, Fo. 2492, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44795 Nov 14- v Nov 14

BLUEBAY INSURANCE S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2395, Fo. 2493, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44796 Nov 14- v Nov 14

BAYWHITE S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2397, Fo. 2495, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44797 Nov 14- v Nov 14

STUMPY TRADE S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 100.000
REGISTRO: No. 2396, Fo. 2494, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44798 Nov 14- v Nov 14

RIDGEPOINT CORP. S.A.

100 AÑOS
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, eletrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 100.000
REGISTRO: No. 2398, Fo. 2496, 1, 30/10/96
28) $ 1.326,00 1/pub 44799 Nov 14- v Nov 14

CORPORACION ZURBIRAN S.A.

DENOMINACION: CORPORACION ZURBIRAN S.A.
CAPITAL: U$S 200.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país,

hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 30 DE OCTUBRE DE 1996, CON EL No. 2371 DEL Fo. 2466 AL Fo. 2467 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 15384/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 44805 Nov 14- v Nov 14

FLANBER S.A.

DENOMINACION:FLANBER S.A.
CAPITAL: U$S 200.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 30 DE OCTUBRE DE 1996, CON EL No. 2373 DEL Fo. 2470 AL Fo. 2471 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 15386/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 44806 Nov 14- v Nov 14

GUANABANA S.A.

DENOMINACION: GUANABANA S.A.
CAPITAL: U$S 200.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1926 DEL Fo. 2039 AL Fo. 2040 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 15446/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 44807 Nov 14- v Nov 14

LABANA S.A.

DENOMINACION: LABANA S.A.
CAPITAL: U$S 200.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 30 DE OCTUBRE DE 1996, CON EL No. 2372 DEL Fo. 2468 AL Fo. 2469 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 15385/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 44808 Nov 14- v Nov 14

CONSORCIO LAVALLEJA

Integrantes: BENENCIO S.A. y SEINCO S.R.L.
Objeto: Realizar obras y servicios licitación 1037/30 de O.S.E.
Duración: Por el plazo de la licitación
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 25/09/96 del Fº 2061 Lº 1.

28) $ 663,00 1/pub 44874 Nov 14- v Nov 14

REFORMAS

VOLGAMAR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
FIBOSA HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 1, 3 y 4 del Estatuto.
DENOMINACION: FIBOSA HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 1.950.000.-
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 23 de octubre de 1996, No. 1869, Fo. 1980, Libro 2, Legajo No. 11627/95

28) $ 663,00 1/pub 44711 Nov 14- v Nov 14

CARLISLE INTERNACIONAL S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/12/95 se resolvió modificar los Arts. 1, 2 y 3.
Artículo 2o. Su objeto será: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, turismo,transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, construcción, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales en vigencia; $ 350.000.-, 100 años; Montevideo; Registro: 23.10.96 - No. 1864, Fo. 1975, Lo. 2, Legajo 6.077/93.

28) $ 1.989,00 1/pub 44876 Nov 14- v Nov 14

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 10 de abril de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	248.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	231.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	231.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	250.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	349.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	310.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	369.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	385.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	372.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	541.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1991 Addenda	$	296.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	444.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	407.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	771.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	448.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	311.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	289.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	289.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	462.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	347.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	424.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	464.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	503.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	608.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	396.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	464.00
*Año 1991 Addenda	$	334.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	503.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	462.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	467.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	902.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	513.00 A.V.